

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Políticas Sociales**

**PANAMÁ: MAPAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD
A NIVEL DE DISTRITO Y CORREGIMIENTO**

Panamá, junio 2005

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Dirección de Políticas Sociales

RICAURTE VÁSQUEZ M.
Ministro

HÉCTOR ALEXANDER H.
Viceministro de Economía

ROLANDO MIRONES
Viceministro de Finanzas

NUVIA ZARZAVILLA DE JARPA
Directora de Políticas Sociales

DIRECCIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

Nuvia Zarzavilla de Jarpa
Directora de Políticas Sociales

Departamento de Gestión Social Estratégica

Edith A. de Kowalczyk, Jefa
Gabriela Montoya

Departamento de Investigación y Estudios Sociales

Cecilio Gadpaille, Jefe
Zuleika B. de Bustos Eudemia Pérez

Departamento de Política y Coordinación Social

María Cristina de Pastor, Jefa
Subdirectora Encargada de Políticas Sociales
Miguel Achurra

Departamento de Información y Evaluación Social

Margarita Aquino Cornejo, Jefa
Tatiana Lombardo Rosa Elvira Núñez
 Domitila Sánchez

Unidad Técnica de Informática

Roberto González Julio Diéguez H.
 Rosa María Vásquez

Personal Administrativo

Xiomara Garay
Doris Garibaldi Irasema González
María del Carmen Álvarez Isabel de Solano
Dalis Núñez de Castro María Eleiza Osés

Índice

Introducción	vii
I. Importancia de la Construcción de un Mapa de Pobreza con base en el Consumo	10
II. Metodología Utilizada	11
A. Primera Etapa. Selección de Variables	11
B. Segunda Etapa. Construcción de los Modelos de Consumo	12
C. Tercera Etapa. Estimación de Indicadores	13
III. Principales Resultados	16
A. Confianza Estadística de los Resultados	16
B. Los Distritos con más Pobreza y más Desigualdad	20
C. Distribución Espacial de la Pobreza y la Desigualdad	21
a. Mapa de Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas, por Distrito: Año 2000	22
b. Mapa de Incidencia de Pobreza General, por Distrito: Año 2003	24
c. Mapa de Incidencia de Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003	26
d. Mapa de la Desigualdad en la Distribución del Consumo (Coeficiente de GINI), por Distrito: Año 2003	28
D. Relaciones entre Pobreza y otros Indicadores de Bienestar	30
a. Relación Pobreza - Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas (ISNB)	30
b. Relación Pobreza - Consumo	31
c. Relación Pobreza - Desigualdad	33
d. Relación Pobreza - Indicadores Sociales	35
IV. Consideraciones Finales	36
Anexos	38
1. Preguntas similares en los Censos de Población y Vivienda del año 2000 y en la Encuesta de Niveles de Vida del año 2003	39
2. Aspectos Metodológicos Adicionales	40
3. Resultados de las Estimaciones de los Modelos de Consumo por Provincia	42
3 ^a . Diccionario de Variables Significativas de los Modelos Estimados	44
4. Estimaciones de Pobreza y Desigualdad a Nivel de Distrito	48
5. Estimaciones de Pobreza y Desigualdad a Nivel de Distrito y Corregimiento	51
6. Tipología de Distritos, según Nivel de Bienestar	70

7.	Distritos con Altos Niveles de Pobreza Extrema y Otras Carencias	72
8.	Otros Mapas por Distrito	73
a.	Mapa de la Brecha de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003	74
b.	Mapa de la Severidad de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003	76
c.	Mapa de la Brecha de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003	78
d.	Mapa de la Severidad de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003	80
9.	Mapas de la República de Panamá por Corregimiento	82
a.	Mapa de Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas, por Corregimiento: Año 2000	83
b.	Mapa de la Incidencia de la Pobreza General, por Corregimiento, Año 2003	84
c.	Mapa de la Incidencia de la Pobreza Extrema, por Corregimiento, Año 2003	85
d.	Mapa de la Desigualdad en la Distribución del Consumo (Coeficiente GINI), por Corregimiento: Año 2003	86
10.	Mapas de Provincia o Comarca por Corregimiento	87
a.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Bocas del Toro, por Corregimiento: Año 2003	88
b.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Bocas del Toro, por Corregimiento: Año 2003	89
c.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Coclé, por Corregimiento: Año 2003	90
d.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Coclé, por Corregimiento: Año 2003	91
e.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Colón, por Corregimiento: Año 2003	92
f.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Colón, por Corregimiento: Año 2003	93
g.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003	94
h.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003	96
i.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Darién, por Corregimiento: Año 2003	98
j.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Darién, por Corregimiento: Año 2003	99
k.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Herrera, por Corregimiento: Año 2003	100
l.	Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Herrera, por Corregimiento: Año 2003	101
m.	Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Los	

Santos, por Corregimiento: Año 2003	102
n. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Los Santos, por Corregimiento: Año 2003	104
o. Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003	106
p. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003	108
q. Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003	110
r. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003	112
s. Incidencia de la Pobreza General en la Comarca Emberá, por Corregimiento: Año 2003	114
t. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca Emberá, por Corregimiento: Año 2003	115
u. Incidencia de la Pobreza General en la Comarca de Kuna Yala, por Corregimiento: Año 2003	116
v. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca de Kuna Yala, por Corregimiento: Año 2003	117
w. Incidencia de la Pobreza General en la Comarca Ngöbe Buglé, por Corregimiento: Año 2003	118
x. Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca Ngöbe Buglé, por Corregimiento: Año 2003	119
Bibliografía	120

INTRODUCCIÓN

En los últimos años, en la mayoría de los países de la región las políticas gubernamentales se han ido articulando en función del objetivo de reducir los niveles de pobreza y la desigualdad. Los recursos fiscales disponibles para alcanzar este objetivo, sin embargo, han sido por lo general escasos. En Panamá, desde principios de la presente década, esta situación se ha hecho cada vez más evidente debido a las rigideces macroeconómicas del presupuesto público. Por esta razón, no es casual que el tema de la eficiencia del gasto público se haya convertido en un tema recurrente en el debate y análisis sobre el rol de las instancias gubernamentales para mejorar las condiciones de vida de la población.

Si bien es cierto que el objetivo fundamental de los programas y acciones que tienen el propósito de disminuir los niveles de pobreza es transferir bienestar a la población que se encuentra en tal condición, también es cierto que, para que esta transferencia sea eficiente, las intervenciones deben ser diseñadas de tal forma que los beneficios a los no pobres se reduzcan al mínimo y los beneficios a los pobres sean lo más altos posibles. Es decir, un programa bien focalizado no debería mostrar una cobertura reducida de sus beneficios en relación a los “pobres” y tampoco una cobertura alta respecto a los “no pobres”.

Uno de los factores que inciden en contra de tal eficiencia es la dificultad de diferenciar entre pobres y no pobres en la población. Una distinción perfecta implicaría el examen del bienestar de cada persona (ingresos, consumo, patrimonio familiar, composición de éste, etc.), pero implicaría también incurrir en costos administrativos muy elevados para mantener una base de datos actualizada y de amplia cobertura. Una alternativa menos costosa es optar por beneficiar a todos los que viven en las localidades más deprimidas, aunque esto necesariamente llevaría a cometer en alguna medida errores de focalización. Una combinación de focalización geográfica desagregada, sobre la base de un mapa de pobreza, con una focalización dentro de las localidades basadas en una autoselección u otros mecanismos de focalización es por lo general una manera útil de optar a favor de la eficiencia del gasto público¹.

Para la construcción de un mapa de pobreza, sin embargo, se requiere de información detallada sobre la distribución espacial de la pobreza. Las encuestas de hogares, que constituyen la fuente de información más importante para analizar de manera adecuada este problema, solo permiten mostrar su magnitud, perfil y determinantes a nivel de grandes regiones. Es decir, las encuestas de hogares no han permitido demostrar o contradecir la

¹ Elbers, C. y otros “Poverty alleviation through geographic targeting: How much does disaggregation help?”, World Bank Policy Research Working Paper 3419, octubre de 2004.

sospecha generalizada de que la pobreza se encuentra en áreas específicas de algunas regiones del país.

Ante la insuficiencia de las encuestas de hogares para responder a las demandas de información sobre la distribución espacial de la pobreza a niveles más detallados, se tiende a utilizar indicadores aproximados en estos niveles, en particular sobre la base de la información proveniente de los censos de población y vivienda. En Panamá, recientemente se ha construido un mapa de pobreza basado en un Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas (ISNB)², que ha permitido jerarquizar las diferentes divisiones geográficas del país en función al valor de dicho índice. Este mapa carece de una dimensión esencial de la pobreza, como es la dimensión económica.

El presente trabajo pretende cubrir este vacío con la estimación de diferentes indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de distrito y corregimiento de Panamá con base en el consumo per cápita. Con esto se busca no solo observar la heterogeneidad geográfica de la pobreza con un enfoque distinto al que muestra el ISNB, es decir, abordar con un criterio adicional el carácter multidimensional que ella tiene, sino también que los encargados de la ejecución de los programas sociales dispongan de una herramienta adicional para mejorar la focalización de los programas sociales y la eficiencia y eficacia del gasto público.

Para este propósito, se utiliza información combinada de la Encuesta de Niveles de Vida del año 2003 (ENV-03) y los Censos Nacionales de Población y Vivienda del año 2000, así como técnicas econométricas e instrumentos analíticos recientemente desarrollados para este propósito³. Este procedimiento permite obtener estimaciones a niveles de desagregación que solo es posible obtener con información censal (distritos, barrios o localidades) y, a la vez, de indicadores que solo es posible obtener con la información de las encuestas de hogares (ingresos, consumo, pobreza monetaria, desigualdad de ingresos)⁴.

Este documento, además de esta introducción, incluye secciones que explican las razones para construir un mapa con base en el consumo, la metodología utilizada, los principales resultados obtenidos, una sección de consideraciones finales y anexos.

² MEF-Dirección de Políticas Sociales “Jerarquización de Corregimientos según Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación, Panamá, diciembre de 2004. Disponible en el Web del Ministerio de Economía y Finanzas: WWW.MEF.GOB.PA.

³ Elbers, C. y otros “Micro-level estimation of poverty and inequality”, *Econometrica* 71(1): 355-64.

⁴ Las estimaciones implicaron procesar información válida de 26,435 personas entrevistadas, correspondiente a 6,363 hogares de la Encuesta de Niveles de Vida del 2003, y de 2,839,177 personas, correspondiente a 704,784 hogares censados en el año 2000.

La elaboración de este trabajo estuvo a cargo del equipo técnico de la Dirección de Políticas Sociales (DPS) del Ministerio de Economía y Finanzas, conformado por Edith Arosemena de Kowalczyk (Coordinadora), Zuleika de Bustos, Gabriela Montoya, Tatiana Lombardo y Eudemia Pérez, quienes recibieron apoyo en informática de Julio Diéquez H. y Roberto González. Nuvia Z. de Jarpa colaboró en la revisión y edición de este informe.

El Banco Interamericano de Desarrollo brindó asistencia técnica al equipo técnico local a través de Marcos Robles, quien además participó en la elaboración del presente documento.

El Banco Mundial, a través del Proyecto de Asistencia Técnica para la Reforma de Políticas Públicas, coordinado por la Unidad Técnica de Políticas Públicas del Ministerio de Economía y Finanzas, financió la realización de la Encuesta de Niveles de Vida del año 2003, cuya base de datos se utilizó para la elaboración de este trabajo. Además el Banco Mundial brindó asesoría técnica a la Dirección de Políticas Sociales en todas las fases de la ENV-03 y capacitación en la construcción de mapas de pobreza.

La Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá proporcionó las bases de datos de los Censos de Población y de Vivienda del año 2000 y la cartografía digitalizada del país a varios niveles política-administrativa.

I. IMPORTANCIA DE LA CONSTRUCCIÓN DE UN MAPA DE POBREZA CON BASE EN EL CONSUMO

Existen varias razones que justifican la necesidad de contar con un mapa de pobreza basado en el consumo, como complemento al mapa recientemente elaborado por el MEF-DPS basado en el ISBN:

- Es necesario conocer no solo la incidencia de la pobreza, sino también su profundidad y severidad. En paralelo al conocimiento de la pobreza, es necesario conocer las diferencias geográficas de la desigualdad en la distribución del consumo en el país. El ISBN, dada la forma como ha sido construido y los objetivos específicos perseguidos con el mismo, busca jerarquizar la división política-administrativa del país en función al valor de dicho índice. Es decir, mide la posición relativa de un distrito o corregimiento en una escala definida de peor situación (0) a mejor situación (100).
- Es necesario disponer de un indicador de pobreza monetaria geográficamente desagregado porque esta dimensión es tan relevante como la dimensión no monetaria de la pobreza. Debido a que para la construcción del ISBN se utilizó fundamentalmente la información de los Censos de Población y Vivienda del año 2000, y debido a que esta fuente no está diseñada para captar de manera adecuada las variables monetarias que expresan el bienestar económico de las familias, la dimensión económica no está presente en el ISBN.
- A pesar de que existe una alta correlación entre el ISBN y el consumo (como se verá más adelante), el uso de uno en sustitución del otro podría generar errores amplios cuando se quiera identificar o jerarquizar a las unidades geográficas más pobres del país, en particular cuando esta identificación se hace a nivel de corregimientos. Es decir, sustituir un indicador por otro para describir los niveles de bienestar de los corregimientos o distritos del país podría generar errores importantes en la asignación y uso de los recursos.
- La complementariedad de ambos mapas es relevante desde el punto de vista de la focalización. Las mediciones de pobreza basadas en el ISBN, dadas las variables incluidas en su construcción, podrían ser más apropiadas para focalizar inversiones en infraestructura básica (como agua, saneamiento, escuelas, puestos de salud, etc.) o en programas concentrados en pobreza de carácter estructural; mientras las mediciones basadas en el consumo per cápita podrían ser más apropiadas para focalizar intervenciones en beneficio de los pobres, que generen ingreso, como las transferencias condicionadas, subsidios, entre otras, o para guiar la asignación de recursos hacia los distritos o corregimientos con más pobreza.

- La posibilidad de combinar o superponer la dimensión económica y no económica de la pobreza en un solo mapa es una razón también importante para construir un mapa basado en el consumo. Sobre la base de esta posibilidad, más adelante se muestra una lista de distritos que se encuentran con los índices más altos de pobreza extrema (el cual es medido con información sobre el consumo familiar per cápita) y, a la vez, con los más altos niveles de insatisfacción en servicios de agua potable, luz eléctrica, mortalidad infantil y educación.

II. METODOLOGÍA UTILIZADA

El propósito básico de la metodología para construir los mapas de pobreza medida con indicadores monetarios como el consumo consiste en lo siguiente: (a) estimar modelos de regresión del logaritmo del consumo familiar per cápita con la información de la Encuesta de Niveles de Vida del año 2003, empleando un conjunto de variables independientes que existen y son similares, tanto en la encuesta como en los Censos de Población y Vivienda del año 2000; (b) utilizar los parámetros estimados de esta regresión para predecir el consumo per cápita de cada hogar censado; y (c) sobre la base de estas predicciones, construir los indicadores de pobreza y desigualdad para diferentes subgrupos de la población definidos geográficamente.

El tratamiento empírico de este procedimiento, sin embargo, implica abordar aspectos complejos relacionados con la necesidad de reducir los efectos de la ubicación geográfica sobre los niveles de consumo (efectos fijos), con la existencia de heterocedasticidad de los errores de los modelos, con las simulaciones empleadas para obtener las estimaciones de los indicadores, entre otros.

La aplicación de esta metodología implicó efectuar una serie de actividades que se dividieron en las siguientes etapas:

A. Primera Etapa. Selección de Variables

1. *Selección de las fuentes de información a utilizar.* Se utilizó la información de las bases de datos de los Censos de Población y Vivienda del año 2000 y de la Encuesta de Niveles de Vida del 2003 (ENV-03). Asimismo, se utilizó la información de otras fuentes relacionadas con la superficie geográfica (km^2) y el ISBN por corregimiento. Se descartó el uso de las Encuestas de Hogares del 2001 o 2002 realizadas por la Dirección de Estadística y Censo, a pesar de haber sido implementadas más cercanamente a la fecha de ejecución de los Censos y no obstante su tamaño en términos de muestra (alrededor de 13 mil hogares), debido fundamentalmente a su reducida cobertura

temática, orientada principalmente a medir el comportamiento del mercado laboral.

2. *Selección de las preguntas comunes de los cuestionarios de los censos y la encuesta.* Considerando la forma en que fueron formuladas las preguntas y opciones de respuesta en los cuestionarios de ambas fuentes se detectaron alrededor de 42 preguntas similares (casi la totalidad de las preguntas de los censos), las cuales se refieren al material predominante de las viviendas, tenencia y tipo de servicios básicos, tenencia de aparatos domésticos, conformación de los hogares, sexo, edad, educación, lugar de nacimiento, estado civil y condición laboral de sus miembros (ver Anexo 1).
3. *Construcción de las variables predictoras.* Estas variables se construyeron recodificando y transformando las opciones de respuesta de las preguntas seleccionadas en el paso anterior, confrontando las frecuencias en las dos fuentes y considerando que ellas pueden expresarse en forma cuantitativa y/o categórica, y que pueden tener una relación con el consumo de manera aditiva o multiplicativa, o lineal, logarítmica, inversa, cuadrática, cúbica, etc. (en total se construyeron 143 variables). Cabe indicar que a partir de este paso el procedimiento se hizo de manera independiente para cada segmento geográfico representativo de la Encuesta de Niveles de Vida de 2003 (10 provincias⁵).
4. *Prueba estadística de similitud de los valores promedio de las variables construidas.* Se consideró como variables similares a aquellas cuyo promedio censal cayó dentro del intervalo de confianza (con un nivel de confianza del 95%) de su correspondiente promedio obtenido en la encuesta⁶. No fueron consideradas en estas pruebas y, por tanto, se descartaron como predictoras aquellas variables dummy cuyo promedio en la encuesta o en los censos fue menor al 3% o mayor al 97%. Esto último se hizo con el propósito de asegurar que los valores de las variables elegidas muestren alguna variación que pueda influir en la variación del consumo.

B. Segunda Etapa. Construcción de los Modelos de Consumo

En esta etapa se construyeron los modelos de consumo familiar per cápita. Según Elbers y otros⁷, estos modelos pueden definirse como: $\text{Lny}_{\text{sh}} = \text{E}(\text{Lny}_{\text{sh}} | \mathbf{x}_{\text{sh}}) + u_{\text{sh}}$, donde Lny_{sh} es el logaritmo del consumo per cápita del

⁵ Debido a que la encuesta del 2003 no es representativa a nivel de las Comarcas (Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé), estas fueron reagrupadas en una sola división.

⁶ Teniendo en consideración la información del diseño muestral de la Encuesta de Niveles de Vida para estimar (con el comando “svymean” del Stata) el promedio y el intervalo de confianza.

⁷ Elbers, C. y otros (2003) “Micro-level estimation of poverty and inequality”, *Econométrica* 71(1): 355-64.

hogar h en el segmento s (para el caso de Panamá los segmentos corresponden a las áreas urbano-rurales de los corregimientos), x_{sh} es un vector que expresa las características observadas de este hogar (incluyendo las que corresponden al segmento donde vive), y u_{sh} es el término de error, el cual se supone no se encuentra correlacionado con x_{sh} y tiene una distribución $F(0, \Sigma)$.

Este modelo es simplificado usando una aproximación lineal de $E(Lny_{sh} | x_{sh})$ y descomponiendo u_{sh} en dos partes independientes y no correlacionados con las x_{sh} : $Lny_{sh} = x_{sh}'\beta + n_s + e_{sh}$, donde β es el vector de parámetros a estimarse, n_s representa al componente de localización geográfica del término de error (efectos fijos), común a todos los hogares dentro de un segmento (el cual podría mostrar autocorrelación), y e_{sh} es el componente específico a los hogares del término de error (el cual podría presentar heterocedasticidad).

Los modelos se estiman con el método de mínimos cuadrados generalizados (MCG) utilizando la información de la Encuesta de Niveles de Vida luego de estimar la matriz de varianza y covarianza, Σ^8 , para lo cual se siguió el procedimiento que se muestra en el Anexo 2.

C. Tercera Etapa. Estimación de Indicadores

En esta etapa se utilizaron los “ β ” y la correspondiente matriz de varianza y covarianza obtenidas con el MCG, así como las estimaciones de “ a ”, su correspondiente matriz de varianza y covarianza, y la varianza de n_s . Estas estimaciones, junto con las características observadas de cada hogar en el censo generan los valores estimados del logaritmo del consumo y de sus correspondientes perturbaciones. Estos valores se obtuvieron replicando 100 veces la versión simulada de la ecuación de consumo (ver los detalles en el Anexo 2).

Las estimaciones puntuales de los indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de distritos y corregimientos corresponden al promedio de las 100 simulaciones hechas a cada hogar dentro de cada distrito (o corregimiento) y el error estándar de dichas estimaciones corresponde a la desviación estándar de estas simulaciones.

Los valores utilizados para las *líneas de pobreza* (consumo per cápita anual) fueron: B/.953.00 como línea de pobreza general y B/.534.00 como

⁸ Teniendo en consideración las ponderaciones a nivel de población.

línea de pobreza extrema⁹. Se estimaron tres medidas de pobreza: incidencia, brecha y severidad (medidas FGT) y cuatro medidas de desigualdad del consumo: el coeficiente de Gini y tres medidas de entropía generalizada (promedio del logaritmo de la desviación, índice de Theil y la mitad del cuadrado del coeficiente de variación)¹⁰. En el Recuadro 1 se muestra la formulación matemática e interpretación de los dos conjuntos de indicadores.

La medida de bienestar individual que finalmente se utilizó fue el consumo familiar per cápita tomando en consideración el número de miembros del hogar. La variable “consumo familiar” utilizada incluye el consumo anual de productos alimenticios (comprados y no comprados, incluyendo el autoconsumo), el alquiler de la vivienda (utilizando un valor de uso para la vivienda propia), valor de uso de bienes durables, artículos y servicios de consumo del hogar, consumo de servicios básicos (por ejemplo, agua, teléfono, gas, electricidad), gastos en transporte, educación, salud y donaciones recibidas en bienes de consumo.

Cabe señalar que las estimaciones de la segunda etapa fueron realizadas con el programa estadístico SPSS¹¹, STATA y el POVMAPPACKER, y las simulaciones de los indicadores de bienestar (de pobreza y desigualdad del consumo) con el POVMAP.

⁹ Los detalles de estos valores pueden verse en “La pobreza en Panamá. Encuesta de Niveles de Vida – 2003. Principales Resultados”, febrero de 2005, MEF-Dirección de Políticas Sociales.

¹⁰ Adicionalmente, se estimaron los valores promedio y el error estándar del consumo para cada decil de la distribución.

¹¹ Para la selección de las variables significativas de los diversos modelos estimados se construyó un factor de ponderación igual al factor original dividido entre el promedio de cada provincia con el propósito de evitar decisiones erróneas de inferencia estadística.

Recuadro 1: Indicadores de Pobreza y Desigualdad

De Pobreza

La incidencia, brecha y severidad de la pobreza pueden derivarse de la expresión*:

$$P_a = \frac{1}{n} \sum_{j=1}^q [(z - y_j)/z]^\alpha$$

donde y_j es el consumo familiar per cápita del individuo j , z la línea de pobreza, $(z-y_j)/z$ la distancia relativa de y_j a z , n el tamaño de la población, q el tamaño de la población pobre y α el parámetro que hace sensibles las medidas a la distribución del consumo de los pobres. Si $\alpha=0$ se obtiene $P_0=q/n$, la incidencia (extensión o prevalencia) de la pobreza. Si $\alpha=1$ se obtiene P_1 , la brecha de pobreza, o sea, el promedio de las distancias relativas de y_j a z de la población (con distancias de los no pobres igual a cero), la cual mide la intensidad o profundidad de la pobreza. Si $\alpha=2$ se obtiene P_2 , la severidad de la pobreza, la cual resulta de dar un peso mayor a las distancias relativas de los más pobres y, en consecuencia, es una medida de la distribución del consumo entre los pobres. En suma, estas medidas indican cuántos son los pobres, qué tan pobres son y qué tan diferentes son.

De Desigualdad

Los indicadores utilizados para describir la distribución del consumo son; el Coeficiente de Gini G , el promedio del logaritmo de la desviación $E(0)$, el índice de Theil $E(1)$ y (la mitad del cuadrado) del coeficiente de variación $E(2)**$. Estos indicadores tienen diferente sensibilidad a los cambios del consumo. El Gini es más sensible a los cambios del consumo en la mitad de la distribución, el promedio del logaritmo de la desviación en la parte baja y el coeficiente de variación en la parte alta. El índice de Theil tiene una sensibilidad constante a lo largo de la distribución. $E(0)$, $E(1)$ y $E(2)$ son miembros de lo que se conoce como la clase de indicadores de desigualdad Entropía Generalizada.

Si y_i es el consumo del individuo i , donde $i = 1, 2, \dots, n$, n es el número de individuos en una distribución dada y $\mu(y)$ es el promedio de la distribución, el coeficiente de Gini (G) se expresa con la expresión:

$$G = \frac{\sum_{i=1}^n \sum_{j=1}^n |y_i - y_j|}{2n^2 \mu(y)}$$

el promedio del logaritmo de la desviación con:

$$E(0) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \log\left(\frac{\mu(y)}{y_i}\right),$$

el índice de Theil con:

$$E(1) = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n \frac{y_i}{\mu(y)} \log\left(\frac{y_i}{\mu(y)}\right),$$

y la mitad del cuadrado del coeficiente de variación con:

$$E(2) = \frac{1}{2n\mu(y)^2} \sum_{i=1}^n (y_i - \mu(y))^2$$

De las cuatro medidas de desigualdad descritas, sólo las de la clase de Entropía Generalizada pueden descomponerse de una forma simple. Si la desigualdad total (I) es la suma de los componentes *entre-grupos* (I_E) e *intra-grupos* (I_I):

$I = I_E + I_I$, y la población se divide en j subgrupos, las fórmulas para cada uno de los componentes son las siguientes:

$$I_E = \frac{1}{\alpha^2 - \alpha} \left[\sum_{j=1}^k f_j \left(\frac{\mu(y)_j}{\mu(y)} \right)^\alpha - 1 \right]$$

$$I_I = \sum_{j=1}^k W_j E(\alpha)_j$$

donde $\mu(y)_j$ es el promedio del consumo en el subgrupo j , $E(\alpha)_j$ es la medida de desigualdad para la población en el subgrupo j , $W_j = V_j^\alpha f_j^{1-\alpha}$,

$V_j = \frac{n_j \mu(y)_j}{n \mu(y)}$ es la proporción del consumo del

subgrupo j respecto al total, y $f_j = \frac{n_j}{n}$ es la proporción de la población del subgrupo j respecto a la total. En consecuencia, el tamaño de la desigualdad explicada (R_E) por una característica o atributo específico de la población (π), para una medida (I) de desigualdad, será en porcentaje:

$$R_E(\pi) = \frac{I_E(\pi)}{I} \cdot 100. \text{ La importancia de este dato}$$

radica en que si su valor es pequeño, las políticas que buscan reducir las diferencias, por ejemplo, regionales o educativas, tendrán poco efecto sobre la desigualdad total y por tanto serán poco significativas desde la perspectiva de la equidad.

* Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. "A class of decomposable poverty measures", Econometrica 52, 1984

** Ferreira, F. y Litchfield, J., "Income distribution and poverty: a statistical overview", Banco Mundial, noviembre 1997 y Cowell, F. y Jenkins, S. "How much inequality can we explain?. A methodology and an application to the USA", Economic Journal, 105, pp. 421-430.

III. PRINCIPALES RESULTADOS

Antes de mostrar la información sobre las concentraciones y tendencias geográficas de la pobreza y la desigualdad en Panamá, así como las relaciones que existen entre estas variables y otros indicadores de bienestar, es necesario saber qué tan confiables son las estimaciones obtenidas.

A. Confianza Estadística de los Resultados

Este tema puede abordarse de tres maneras: analizando la bondad del ajuste de los datos a los modelos de consumo construidos, comparándolas con las estimaciones obtenidas directamente de la información de la Encuesta de Niveles de Vida y observando de manera directa los errores estándar de cada una de aquellas estimaciones.

En el Anexo 3 se muestra que los modelos de regresión mejor ajustados a los datos se producen en aquellas provincias que tienen un porcentaje importante de población urbana, como ha ocurrido en otros países que han utilizado la misma metodología para construir sus mapas de pobreza. Las provincias cuyos modelos muestran un coeficiente de determinación (R^2 ajustado) más grande son Panamá, Bocas del Toro, Los Santos y Colón (con porcentajes por encima del 81%), es decir, con más éxito para explicar la variación del consumo familiar con las variables seleccionadas, y los que tiene un R^2 más bajo son Darién y las Comarcas (con 66% y 54% respectivamente).

En general, la educación de los miembros del hogar, el tamaño familiar, el número de cuartos de la vivienda, la ocupación del jefe de hogar y de sus miembros, y algunas variables relacionadas con las características de la vivienda y el acceso a servicios son las variables más relevantes seleccionadas en la mayoría de las regresiones. Puede también notarse que en promedio el tamaño familiar tiene una correlación negativa con el consumo familiar per cápita, mientras que la educación y el número de habitaciones tienen una asociación positiva. Hay pocos parámetros que tienen signos opuestos en los diferentes modelos, lo cual depende si ellos son predominantemente urbanos o rurales (por ejemplo, el tipo de servicio higiénico). Cabe señalar que las regresiones efectuadas son modelos de asociación y, por tanto, los parámetros estimados de las variables independientes no deben ser interpretados como indicadores de causalidad de estas variables sobre el consumo.

El Cuadro 1 muestra las estimaciones de la incidencia de la pobreza y la desigualdad a nivel de provincias utilizando la Encuesta de Niveles de Vida de 2003 y las proyecciones producidas con la metodología que combina los datos censales y los de la encuesta. Puede observarse que las provincias con mayores niveles de pobreza son las Comarcas, Darién y Bocas del Toro, con porcentajes superiores al 70% y las provincias con menor incidencia de

pobreza son Panamá, Los Santos y Herrera, con porcentajes inferiores al 30%. Asimismo, puede notarse que así como existen diferencias geográficas importantes en los niveles de pobreza, la distribución del consumo no tiene un comportamiento homogéneo a nivel de las distintas localidades del país. Las provincias con mayores niveles de desigualdad (con Coeficientes de Gini más altos) son Bocas del Toro, Panamá y Colón, y las que presentan menores niveles de desigualdad son las Comarcas Indígenas, y las provincias de Darién y Herrera.

Cuadro 1
Comparación de Estimaciones de Pobreza y Desigualdad, según Fuente Utilizada:
Año 2003

Provincia	Encuesta ENV 2003				Metodología Censo-Encuesta			
	Incidencia de Pobreza General		Desigualdad (Coef. de Gini)		Incidencia de Pobreza General		Desigualdad (Coef. de Gini)	
	Prom	Error	Prom	Error	Prom	Error	Prom	Error
Total País	0.368	0.011	0.469	0.011
Bocas del Toro	0.698	0.040	0.499	0.029	0.701	0.018	0.525	0.018
Coclé	0.571	0.050	0.402	0.029	0.545	0.016	0.414	0.012
Colón	0.427	0.041	0.406	0.024	0.407	0.019	0.418	0.010
Chiriquí	0.353	0.036	0.381	0.021	0.380	0.013	0.407	0.011
Darién	0.719	0.048	0.373	0.022	0.774	0.029	0.398	0.020
Herrera	0.298	0.033	0.378	0.020	0.326	0.023	0.383	0.017
Los Santos	0.270	0.042	0.394	0.025	0.328	0.014	0.380	0.009
Panamá	0.203	0.017	0.433	0.012	0.226	0.012	0.403	0.008
Veraguas	0.538	0.050	0.411	0.036	0.587	0.020	0.406	0.017
Comarcas ^{1/}	0.983	0.007	0.340	0.032	0.984	0.004	0.336	0.016

Prom = Valor promedio del indicador.

Error = Valor del error estándar del indicador.

.. = No Aplicable

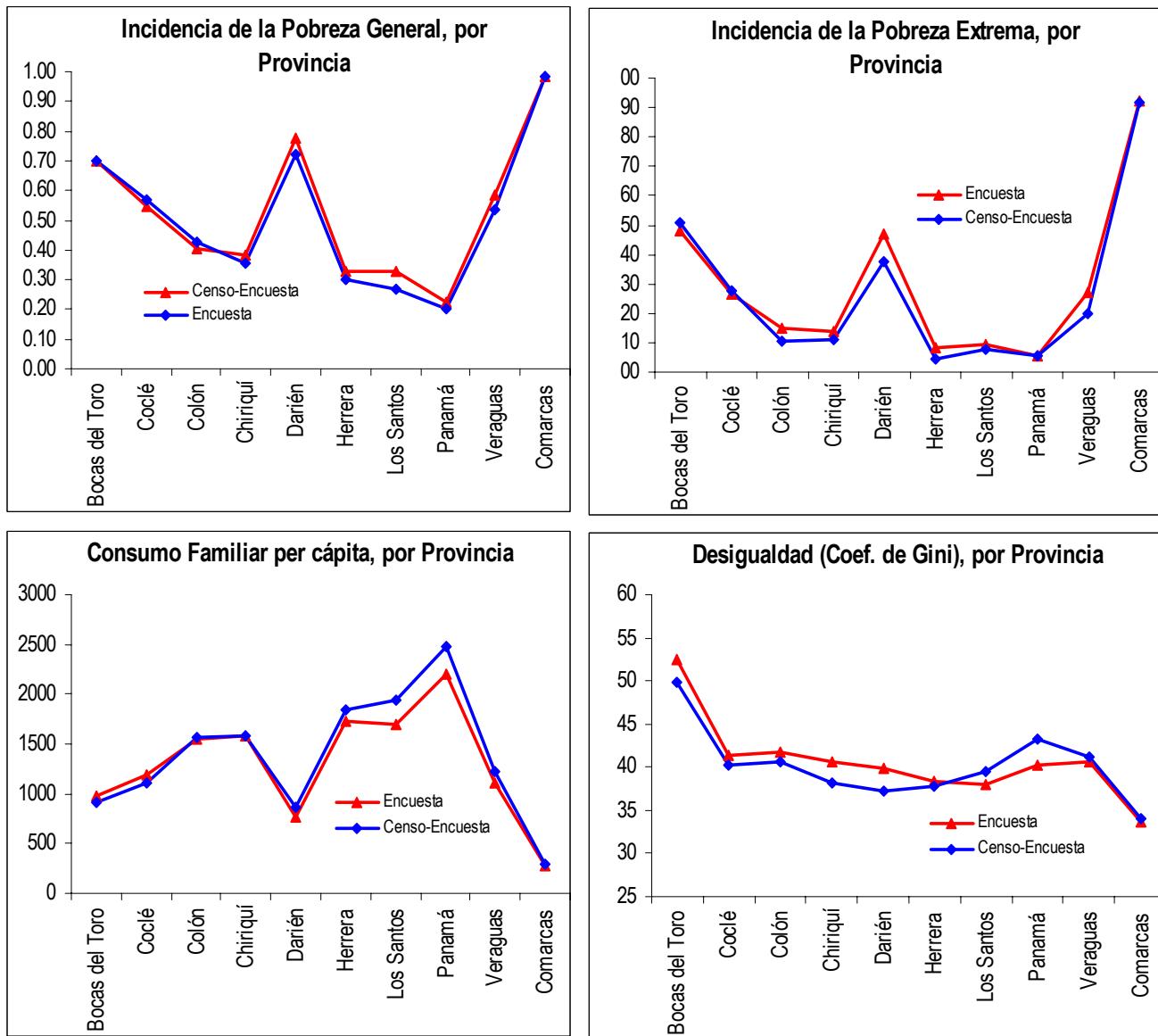
1/ Se refiere a las Comarcas Kuna Yala, Ngöbe Buglé y Emberá.

Nota: Las medidas de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total de cada provincia. A nivel de la encuesta los errores estándar fueron estimados con el comando “svymean” para el caso del indicador de pobreza y el comando “ineqerr” para el caso del coeficiente de Gini, ambos del Stata, teniendo en consideración las características del diseño muestral.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

El Gráfico 1 muestra estos mismos resultados, y también para los indicadores de pobreza extrema y consumo familiar per cápita. En general, el comportamiento de las líneas de cada cuadrante corrobora la similitud de las estimaciones. Si se utilizaran los valores de los errores estándar podría comprobarse que en ninguna de las provincias se rechazaría la hipótesis de que las predicciones efectuadas con la metodología usada son similares a los promedios obtenidos directamente con la encuesta de hogares (a un nivel de confianza del 95%), es decir, puede probarse que todas las estimaciones caen dentro del intervalo de confianza de las estimaciones obtenidas con la encuesta.

Gráfico 1
Comparación de Estimaciones de Pobreza y Desigualdad según Fuente Utilizada:
Año 2003

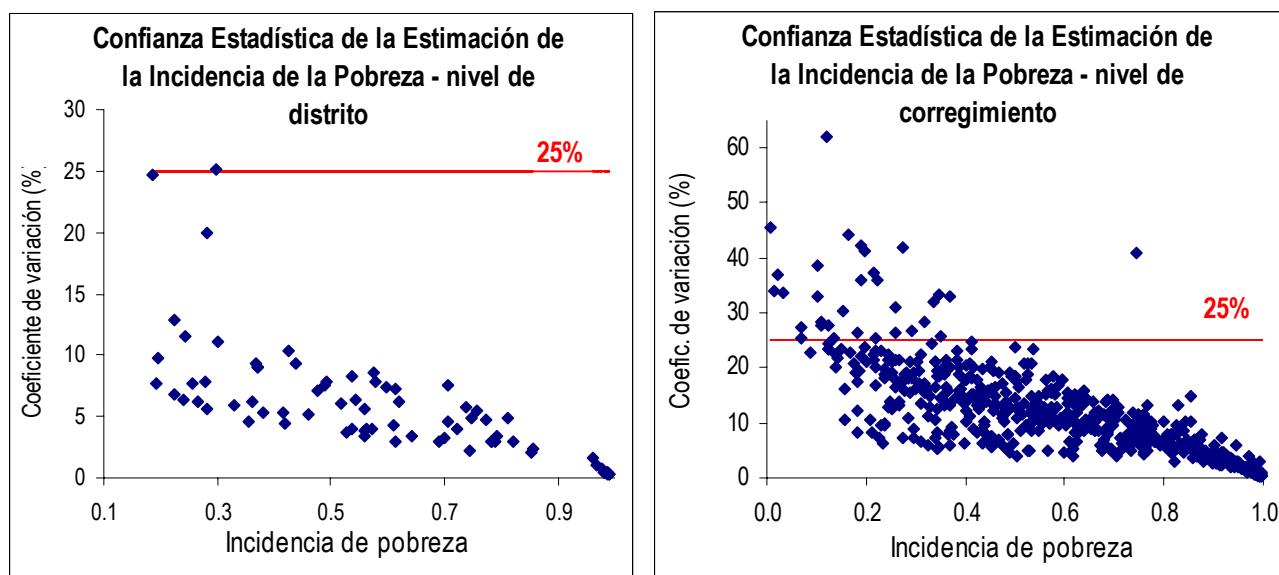


Nota: Las Comarcas incluyen a la Kuna Yala, Emberá y Ngöbe Buglé.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

El Gráfico 2 muestra los errores estándar de las estimaciones efectuadas (respecto a sus correspondientes estimaciones puntuales). Puede notarse que a nivel de distritos, todas tienen un error inferior al 25%, es decir, todas las estimaciones son estadísticamente confiables, observándose que en general son mayores cuanto más bajas son las tasas de pobreza. El valor promedio de estos errores a este nivel es 5.9%.

Gráfico 2
Confianza Estadística de las Estimaciones de Pobreza General: Año 2003



NOTA: La linea horizontal de cada gráfico es el nivel por debajo del cual el error estándar de las estimaciones respecto a sus valores promedios (el coeficiente de variación) son estadísticamente confiables. A nivel de distrito todas las estimaciones están por debajo de dicho límite, y a nivel de corregimientos el 95% de las estimaciones se encuentran por debajo del mismo.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

Al desagregar las medidas de pobreza a nivel de corregimientos se obtiene en el 95% de los casos estimaciones estadísticamente confiables, es decir, errores inferiores al 25%. El valor promedio de estos errores a nivel de corregimientos es 11%.¹².

¹² En Demombynes, G. y otros "Producing an Improved Geographic Profile of Poverty. Methodology and Evidence from Three Developing Countries", WIDER, Discussion Paper No. 2002/39, Marzo de 2002, se indica que es posible producir estimaciones confiables de pobreza hasta un nivel administrativo que corresponda a 1000-2000 hogares en promedio en países como Ecuador y Madagascar. En el caso de Panamá se han obtenido valores confiables de los indicadores a nivel de corregimiento con números menores de hogares.

B. Los Distritos con más Pobreza y más Desigualdad

En el Cuadro 2, se presenta un resumen de los 10 primeros distritos con mayor y menor nivel de pobreza y desigualdad (coeficiente de Gini). En particular, el Anexo 4 contiene la información en detalle para todos los distritos con sus correspondientes errores estándar)¹³:

- La pobreza y la desigualdad son problemas que afectan al país de manera heterogénea. Si bien la ENV 2003 muestra que existen diferencias importantes a nivel de provincias, las estimaciones realizadas en el presente documento indican que en el país estas diferencias son aún mayores a nivel de distrito. El más pobre (el distrito de Müna de la Comarca Ngöbe Buglé) tiene 5.3 veces más pobreza que el distrito menos pobre (Chitré en la provincia de Herrera) y el que muestra más desigualdad (el distrito de Bocas del Toro) tiene un coeficiente de Gini que es 27.8 puntos porcentuales más alto que el que tiene menos desigualdad (el distrito de Müna). A nivel de corregimiento las relaciones son mucho más amplias debido a que la incidencia de la pobreza fluctúa entre casi el 100% y en menos del 1%, y a que la desigualdad más baja en algunos corregimientos llega al 16% y la más alta al 52%.
- Los distritos con más pobreza no necesariamente son los que tienen menores niveles de desigualdad. Es decir, la pobreza generalizada en un distrito no siempre significa una homogeneidad en las condiciones de vida de su población, contrariamente a lo que se suele suponer cuando se definen las prioridades para focalizar los esfuerzos para disminuir la pobreza (de que en los lugares con alta pobreza casi no existen diferencias del consumo entre la población). El Cuadro 2, muestra que solo la mitad de los distritos más pobres son a la vez los que tienen menos desigualdad. También puede notarse que los distritos con menos pobreza no son los que tienen mayor desigualdad. Los distritos con más desigualdad se encuentran en las provincias de Bocas del Toro y con menos pobreza en la provincia de Panamá. Más adelante se verá con más detalle que la relación entre pobreza y desigualdad es casi inexistente (Gráfico 5)¹⁴.

¹³ Con la información del Anexo 5 podría hacerse el mismo ejercicio a nivel de corregimiento.

¹⁴ Resultados similares se obtienen para el caso de Indonesia en Elbers, C. y otros “Developing a poverty map for Indonesia: An initiatory Work in three provinces”, The SMERU Research Institute, Yakarta, Enero de 2003.

Cuadro 2
Los Distritos con Mayor y Menor Pobreza General y Desigualdad en la Distribución del Consumo: Año 2003

Provincia/ Comarca	Distrito	FGTo	Provincia/ Comarca	Distrito	Coeficiente de Gini
Con Mayor Pobreza			Con Mayor Desigualdad		
Comarca Ngöbe Buglé	Müna	0.990	Bocas del Toro	Bocas del Toro	0.591
Comarca Ngöbe Buglé	Besito	0.989	Bocas del Toro	Chiriquí Grande	0.516
Comarca Ngöbe Buglé	Kankintú	0.989	Bocas del Toro	Changuinola	0.513
Comarca Ngöbe Buglé	Mirona	0.987	Colón	Donoso	0.453
Comarca Ngöbe Buglé	Nole Duima	0.986	Coclé	Penonomé	0.443
Comarca Ngöbe Buglé	Kusapín	0.983	Colón	Chagres	0.439
Comarca Ngöbe Buglé	Ñürüm	0.981	Chiriquí	Tolé	0.433
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	0.979	Colón	Santa Isabel	0.428
Comarca Emberá	Cémaco	0.969	Colón	Portobelo	0.414
Comarca Emberá	Sambú	0.963	Veraguas	Santa Fe	0.413
Con Menor Pobreza			Con Menor Desigualdad		
Herrera	Chitré	0.188	Comarca Ngöbe Buglé	Müna	0.313
Panamá	Panamá	0.193	Comarca Ngöbe Buglé	Mironó	0.316
Panamá	San Miguelito	0.195	Veraguas	Río de Jesús	0.317
Chiriquí	David	0.224	Veraguas	Calobre	0.317
Panamá	Arraiján	0.225	Veraguas	Soná	0.317
Los Santos	Las Tablas	0.241	Comarca Ngöbe Buglé	Besiko	0.318
Coclé	Aguadulce	0.243	Herrera	Los Pozos	0.320
Panamá	La Chorrera	0.257	Comarca Ngöbe Buglé	Nole Duima	0.320
Chiriquí	Boquete	0.266	Veraguas	Cañazas	0.321
Los Santos	Los Santos	0.277	Comarca Ngöbe Buglé	Ñürüm	0.323

FGT₀ = Incidencia de pobreza general.

Gini = Coeficiente del Gini de Consumo.

Nota: Las medidas de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total.

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

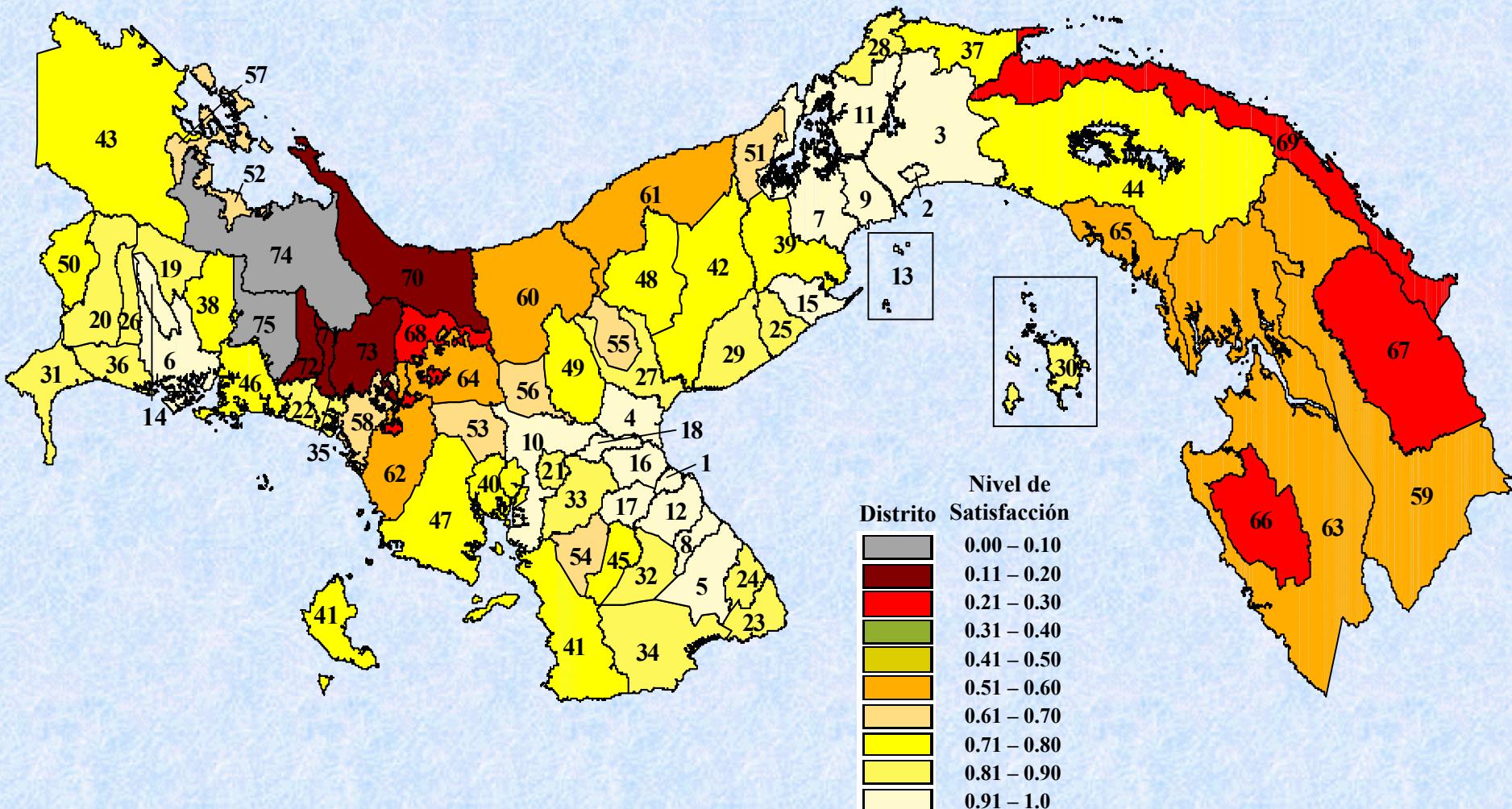
C. Distribución Espacial de la Pobreza y la Desigualdad

Los mapas de pobreza son una de las mejores formas de mostrar la información geográfica sobre pobreza y desigualdad debido a que facilitan y hacen más comprensible la presentación de información sobre sus tendencias y concentraciones espaciales.

El primer mapa muestra la pobreza a nivel de distrito medido con el ISBN. Los siguientes mapas fueron construidos utilizando la información que se encuentra en los Anexos 4 y 5. El segundo mapa muestra la incidencia de la pobreza general a nivel de distrito, medida con el consumo familiar per cápita respecto al valor de la línea de pobreza general. El tercer y cuarto mapa corresponden a la incidencia de la pobreza extrema y la desigualdad de la distribución del consumo a nivel de distrito.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas, por Distrito: Año 2000



Fuente: Jerarquización de Corregimientos, según Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales, diciembre de 2004.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas, por Distrito: Año 2000

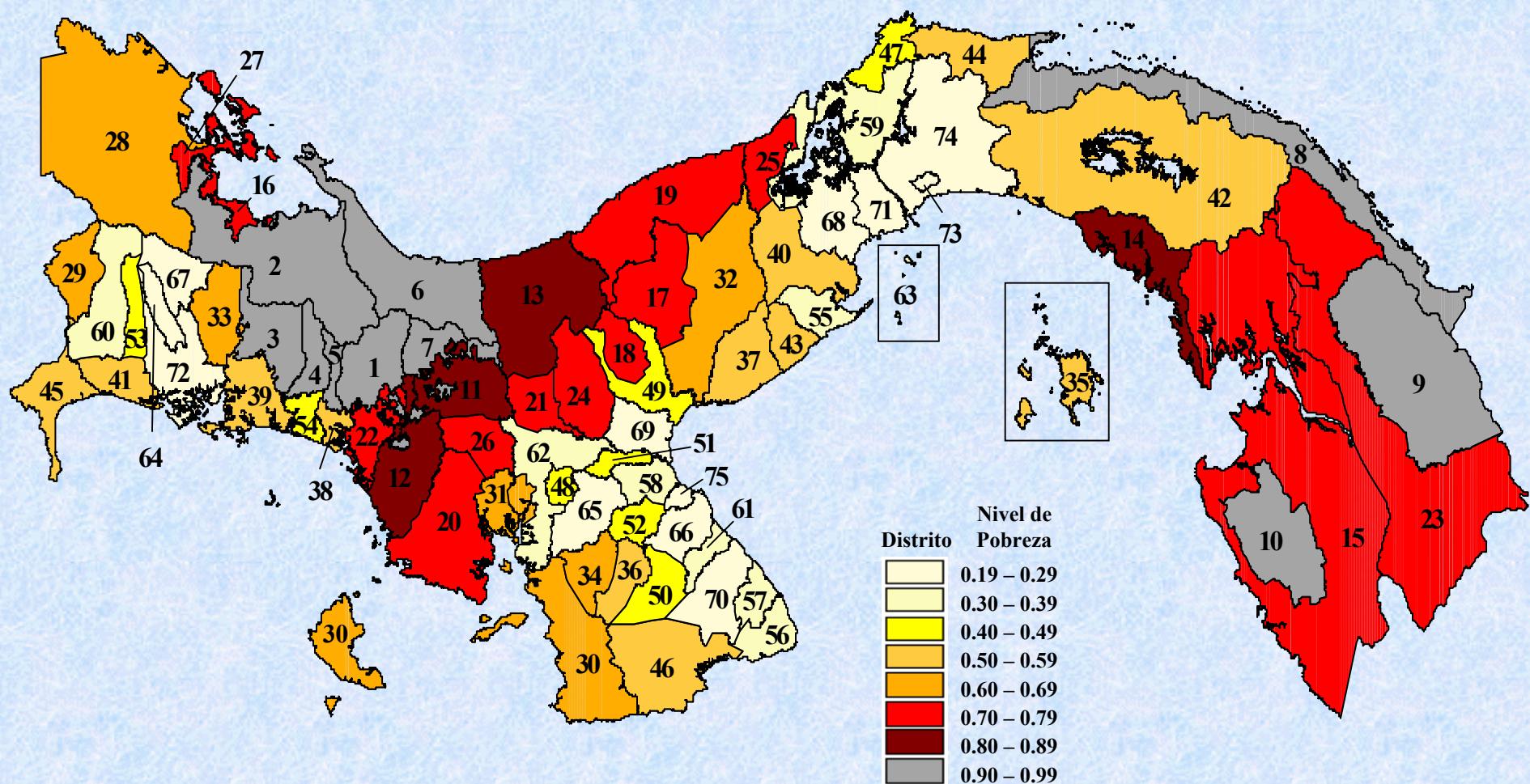
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Nivel de Satisfacción
Herrera	Chitré	1	1.000
Panamá	San Miguelito	2	0.993
Panamá	Panamá	3	0.985
Coclé	Aguadulce	4	0.974
Los Santos	Las Tablas	5	0.972
Chiriquí	David	6	0.971
Panamá	La Chorrera	7	0.963
Los Santos	Guararé	8	0.961
Panamá	Arraiján	9	0.960
Veraguas	Santiago	10	0.957
Colón	Colón	11	0.952
Los Santos	Los Santos	12	0.949
Panamá	Taboga	13	0.945
Chiriquí	Dolega	14	0.938
Panamá	Chame	15	0.932
Herrera	Parita	16	0.932
Herrera	Pesé	17	0.927
Herrera	Santa María	18	0.923
Chiriquí	Boquete	19	0.888
Chiriquí	Bugaba	20	0.888
Veraguas	Atalaya	21	0.886
Chiriquí	San Felix	22	0.883
Los Santos	Pedasi	23	0.882
Los Santos	Pocrí	24	0.879
Panamá	San Carlos	25	0.878
Chiriquí	Boquerón	26	0.87
Coclé	Nata	27	0.86
Colón	Portobelo	28	0.86
Coclé	Antón	29	0.86
Panamá	Balboa	30	0.85
Chiriquí	Barú	31	0.85
Los Santos	Macaracas	32	0.85
Herrera	Ocú	33	0.85
Los Santos	Tonosí	34	0.83
Chiriquí	Remedios	35	0.81
Chiriquí	Alanje	36	0.81
Colón	Santa Isabel	37	0.80
Chiriquí	Gualaca	38	0.79

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Nivel de Satisfacción
Panamá	Capira	39	0.79
Veraguas	Río De Jesús	40	0.79
Veraguas	Montijo	41	0.78
Coclé	Penonomé	42	0.77
Bocas del Toro	Changuinola	43	0.77
Panamá	Chepo	44	0.76
Herrera	Los Pozos	45	0.76
Chiriquí	San Lorenzo	46	0.75
Veraguas	Soná	47	0.74
Coclé	La Pintada	48	0.72
Veraguas	Calobre	49	0.71
Chiriquí	Renacimiento	50	0.71
Colón	Chagres	51	0.698
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	52	0.687
Veraguas	La Mesa	53	0.681
Herrera	Las Minas	54	0.679
Coclé	Olá	55	0.664
Veraguas	San Francisco	56	0.648
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	57	0.639
Chiriquí	Tolé	58	0.612
Darién	Pinogana	59	0.596
Veraguas	Santa Fé	60	0.593
Veraguas	Las Palmas	61	0.562
Colón	Donoso	62	0.581
Darién	Chepigana	63	0.549
Veraguas	Cañazas	64	0.532
Panamá	Chimán	65	0.530
Comarca Emberá	Sambú	66	0.296
Comarca Emberá	Cémaco	67	0.273
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	68	0.258
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	69	0.242
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	70	0.200
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	71	0.183
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	72	0.151
Comarca Ngobe Büglé	Müna	73	0.118
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	74	0.104
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	75	0.000

Fuente: Jerarquización de Corregimientos, según Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales, diciembre de 2004.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de Pobreza General, por Distrito: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada distrito que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de Pobreza General, por Distrito: Año 2003

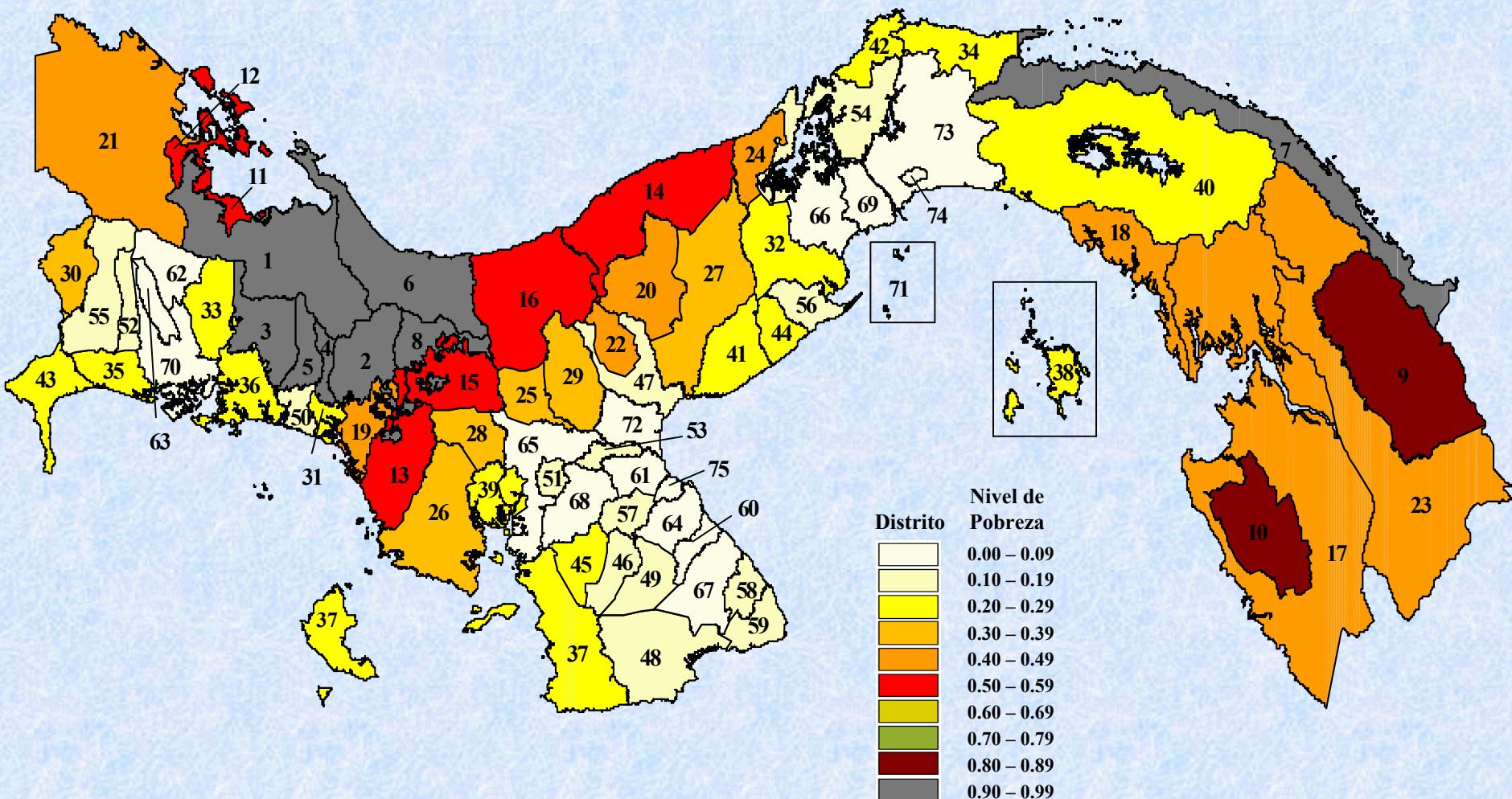
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza
Comarca Ngobe Büglé	Müna	1	0.99	Chiriquí	San Lorenzo	39	0.56
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	2	0.99	Panamá	Capira	40	0.56
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.99	Chiriquí	Alanje	41	0.56
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	4	0.99	Panamá	Chepo	42	0.55
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	5	0.99	Panamá	San Carlos	43	0.54
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	6	0.98	Colón	Santa Isabel	44	0.54
Comarca Ngobe Büglé	Ñürüm	7	0.98	Chiriquí	Barú	45	0.53
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	8	0.98	Los Santos	Tonosí	46	0.52
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.97	Colón	Portobelo	47	0.49
Comarca Emberá	Sambú	10	0.96	Veraguas	Atalaya	48	0.49
Veraguas	Cañazas	11	0.86	Coclé	Nata	49	0.48
Veraguas	Las Palmas	12	0.85	Los Santos	Macaracas	50	0.46
Veraguas	Santa Fé	13	0.82	Herrera	Santa María	51	0.44
Panamá	Chimán	14	0.81	Herrera	Pesé	52	0.43
Darién	Chepigana	15	0.79	Chiriquí	Boquerón	53	0.42
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	16	0.79	Chiriquí	San Felix	54	0.42
Coclé	La Pintada	17	0.78	Panamá	Chame	55	0.38
Coclé	Olíá	18	0.78	Los Santos	Pedasí	56	0.37
Colón	Donoso	19	0.77	Los Santos	Pocri	57	0.37
Veraguas	Soná	20	0.76	Herrera	Parita	58	0.37
Veraguas	San Francisco	21	0.75	Colón	Colón	59	0.36
Chiriquí	Tolé	22	0.74	Chiriquí	Bugaba	60	0.36
Darién	Pinogana	23	0.74	Los Santos	Guararé	61	0.33
Veraguas	Calobre	24	0.72	Veraguas	Santiago	62	0.30
Colón	Chagres	25	0.71	Panamá	Taboga	63	0.30
Veraguas	La Mesa	26	0.71	Chiriquí	Dolega	64	0.28
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	27	0.70	Herrera	Ocú	65	0.28
Bocas del Toro	Changuinola	28	0.69	Los Santos	Los Santos	66	0.28
Chiriquí	Renacimiento	29	0.64	Chiriquí	Boquete	67	0.27
Veraguas	Montijo	30	0.62	Panamá	La Chorrera	68	0.26
Veraguas	Río De Jesús	31	0.62	Coclé	Aguadulce	69	0.24
Coclé	Penonomé	32	0.61	Los Santos	Las Tablas	70	0.24
Chiriquí	Gualaca	33	0.61	Panamá	Arraiján	71	0.23
Herrera	Las Minas	34	0.60	Chiriquí	David	72	0.22
Panamá	Balboa	35	0.58	Panamá	San Miguelito	73	0.20
Herrera	Los Pozos	36	0.57	Panamá	Panamá	74	0.19
Coclé	Antón	37	0.57	Herrera	Chitré	75	0.19
Chiriquí	Remedios	38	0.56				

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada distrito que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada distrito que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003

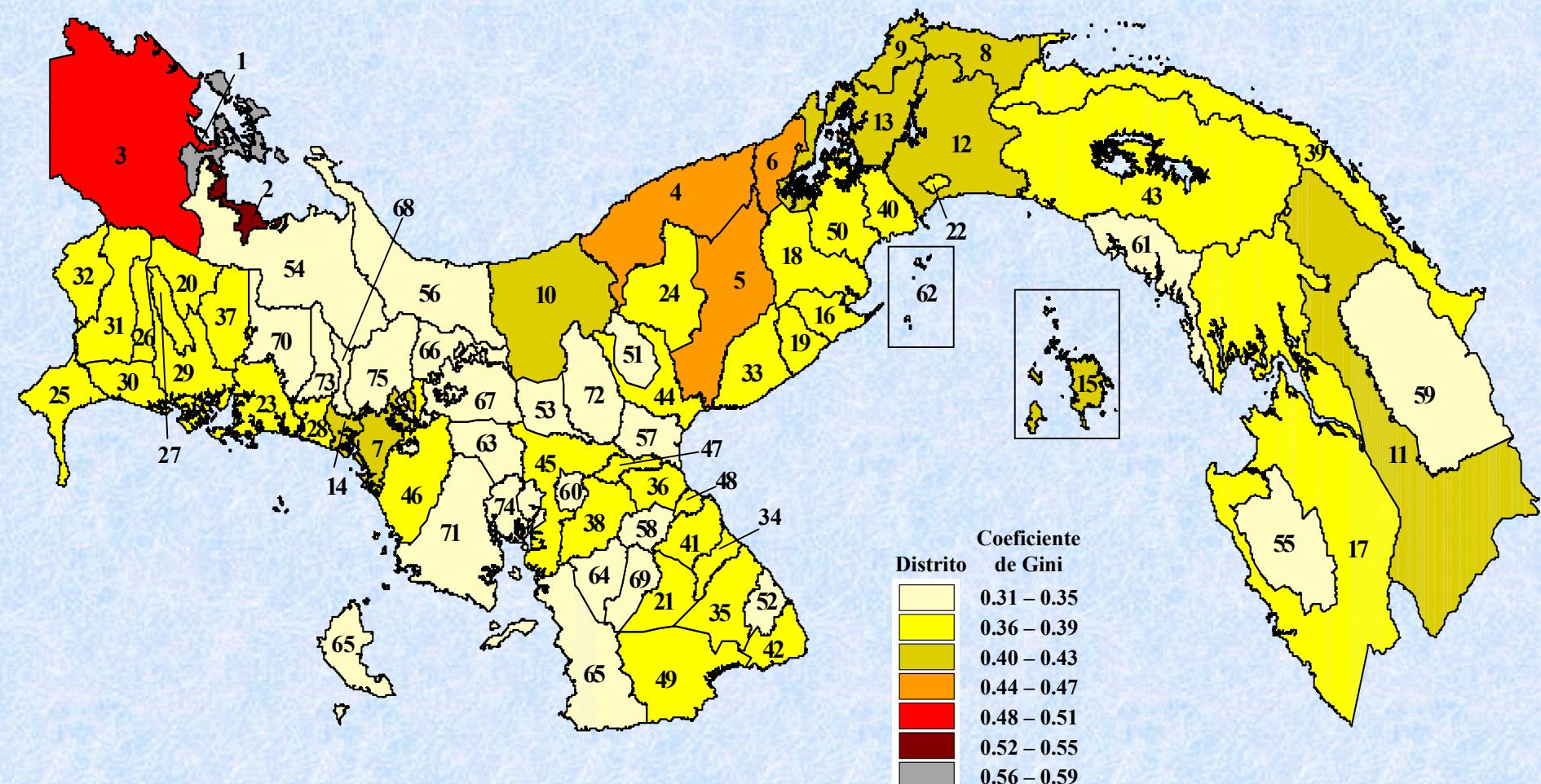
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Incidencia de Pobreza Extrema	Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Incidencia de Pobreza Extrema
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	1	0.95	Veraguas	Río De Jesús	39	0.23
Comarca Ngobe Büglé	Müna	2	0.94	Panamá	Chepo	40	0.22
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.94	Coclé	Antón	41	0.22
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	4	0.93	Colón	Portobelo	42	0.21
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	5	0.93	Chiriquí	Barú	43	0.21
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	6	0.92	Panamá	San Carlos	44	0.21
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	7	0.91	Herrera	Las Minas	45	0.20
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	8	0.91	Herrera	Los Pozos	46	0.18
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.86	Coclé	Nata	47	0.18
Comarca Emberá	Sambú	10	0.85	Los Santos	Tonosí	48	0.18
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	11	0.59	Los Santos	Macaracas	49	0.16
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	12	0.55	Chiriquí	San Felix	50	0.14
Veraguas	Las Palmas	13	0.54	Veraguas	Atalaya	51	0.14
Colón	Donoso	14	0.53	Chiriquí	Boquerón	52	0.14
Veraguas	Cañazas	15	0.52	Herrera	Santa María	53	0.12
Veraguas	Santa Fé	16	0.52	Colón	Colón	54	0.11
Darién	Chepigana	17	0.49	Chiriquí	Bugaba	55	0.11
Panamá	Chimán	18	0.49	Panamá	Chame	56	0.11
Chiriquí	Tolé	19	0.47	Herrera	Pesé	57	0.11
Coclé	La Pintada	20	0.47	Los Santos	Pocrí	58	0.10
Bocas del Toro	Changuinola	21	0.46	Los Santos	Pedasi	59	0.10
Coclé	Olá	22	0.45	Los Santos	Guararé	60	0.09
Darién	Pinogana	23	0.43	Herrera	Parita	61	0.09
Colón	Chagres	24	0.42	Chiriquí	Boquete	62	0.08
Veraguas	San Francisco	25	0.38	Chiriquí	Dolega	63	0.07
Veraguas	Soná	26	0.37	Los Santos	Los Santos	64	0.07
Coclé	Penonomé	27	0.36	Veraguas	Santiago	65	0.07
Veraguas	La Mesa	28	0.32	Panamá	La Chorrera	66	0.06
Veraguas	Calobre	29	0.31	Los Santos	Las Tablas	67	0.06
Chiriquí	Renacimiento	30	0.31	Herrera	Ocú	68	0.06
Chiriquí	Remedios	31	0.27	Panamá	Arraiján	69	0.05
Panamá	Capira	32	0.27	Chiriquí	David	70	0.05
Chiriquí	Gualaca	33	0.27	Panamá	Taboga	71	0.05
Colón	Santa Isabel	34	0.25	Coclé	Aguadulce	72	0.05
Chiriquí	Alanje	35	0.25	Panamá	Panamá	73	0.04
Chiriquí	San Lorenzo	36	0.24	Panamá	San Miguelito	74	0.03
Veraguas	Montijo	37	0.24	Herrera	Chitré	75	0.03
Panamá	Balboa	38	0.23				

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada distrito que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Desigualdad en la Distribución del Consumo (Coeficiente de Gini), por Distrito: Año 2003



Nota: El coeficiente de Gini varía entre cero (perfecta distribución) y uno (total concentración en una sola persona). A medida que el coeficiente crece la distribución del consumo es más desigual.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Desigualdad en la Distribución del Consumo (Coeficiente de Gini), por Distrito: Año 2003

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Coeficiente de Gini
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	1	0.591
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	2	0.516
Bocas del Toro	Changuinola	3	0.513
Colón	Donoso	4	0.453
Coclé	Penonomé	5	0.443
Colón	Chagres	6	0.439
Chiriquí	Tolé	7	0.433
Colón	Santa Isabel	8	0.428
Colón	Portobelo	9	0.414
Veraguas	Santa Fé	10	0.413
Darién	Pinogana	11	0.408
Panamá	Panamá	12	0.408
Colón	Colón	13	0.402
Chiriquí	Remedios	14	0.397
Panamá	Balboa	15	0.396
Panamá	Chame	16	0.391
Darién	Chepigana	17	0.390
Panamá	Capira	18	0.390
Panamá	San Carlos	19	0.389
Chiriquí	Boquete	20	0.389
Los Santos	Macaracas	21	0.387
Panamá	San Miguelito	22	0.384
Chiriquí	San Lorenzo	23	0.383
Coclé	La Pintada	24	0.382
Chiriquí	Barú	25	0.382
Chiriquí	Dolega	26	0.381
Chiriquí	Boquerón	27	0.381
Chiriquí	San Felix	28	0.380
Chiriquí	David	29	0.380
Chiriquí	Alanje	30	0.378
Chiriquí	Bugaba	31	0.377
Chiriquí	Renacimiento	32	0.374
Coclé	Antón	33	0.373
Los Santos	Guararé	34	0.372
Los Santos	Las Tablas	35	0.372
Herrera	Parita	36	0.370
Chiriquí	Gualaca	37	0.369
Herrera	Ocú	38	0.366

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Coeficiente de Gini
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	39	0.364
Panamá	Arraiján	40	0.363
Los Santos	Los Santos	41	0.362
Los Santos	Pedasí	42	0.359
Panamá	Chepo	43	0.358
Coclé	Nata	44	0.358
Veraguas	Santiago	45	0.357
Veraguas	Las Palmas	46	0.356
Herrera	Santa María	47	0.356
Herrera	Chitré	48	0.356
Los Santos	Tonosí	49	0.355
Panamá	La Chorrera	50	0.355
Coclé	Olá	51	0.354
Los Santos	Pocrí	52	0.354
Veraguas	San Francisco	53	0.343
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	54	0.340
Comarca Emberá	Sambú	55	0.340
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	56	0.337
Coclé	Aguadulce	57	0.337
Herrera	Pesé	58	0.336
Comarca Emberá	Cémaco	59	0.334
Veraguas	Atalaya	60	0.334
Panamá	Chimán	61	0.331
Panamá	Taboga	62	0.331
Veraguas	La Mesa	63	0.329
Herrera	Las Minas	64	0.329
Veraguas	Montijo	65	0.324
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	66	0.323
Veraguas	Cañazas	67	0.321
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	68	0.320
Herrera	Los Pozos	69	0.320
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	70	0.318
Veraguas	Soná	71	0.317
Veraguas	Calobre	72	0.317
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	73	0.316
Veraguas	Río De Jesús	74	0.316
Comarca Ngobe Büglé	Müna	75	0.313

Nota: El coeficiente de Gini varía entre cero (perfecta distribución) y uno (total concentración en una sola persona). A medida que el coeficiente crece la distribución del consumo es más desigual.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

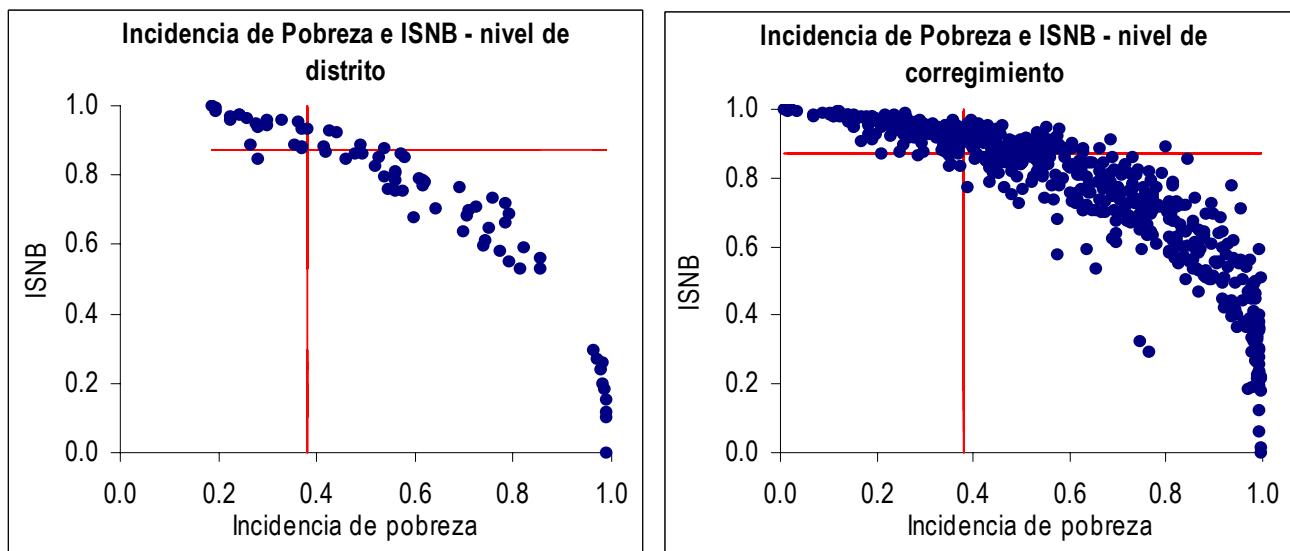
D. Relaciones entre Pobreza y otros Indicadores de Bienestar

La información desagregada a nivel de distritos o corregimientos puede compararse con los resultados de otras mediciones del bienestar efectuadas a estos mismos niveles. A continuación se describen las relaciones de la pobreza con el ISBN (Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas), el consumo, la desigualdad y algunos indicadores de educación y salud.

1. Relación Pobreza – Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas (ISBN)

El Gráfico 3 muestra que la pobreza medida con el consumo per cápita se encuentra bien correlacionada con la pobreza medida con el ISBN. A nivel de distritos la correlación entre ambos indicadores es 86% y a nivel de corregimientos 79%¹⁵. No obstante estos valores, el uso del ISBN en sustitución del indicador de pobreza medida con el consumo podría llevar a errores respecto a los niveles de bienestar vigentes en algunas unidades geográficas del país, en particular si ello se hace a nivel de corregimientos. Puede observarse por ejemplo que para el nivel promedio de satisfacción de necesidades del país (87) existe un rango amplio de incidencia de pobreza, entre 20% y 85% a nivel de corregimientos. Una deducción de este comportamiento sería que si un aumento del consumo produce una disminución de la incidencia de la pobreza en muchos casos dicho aumento no estaría asociado a un incremento del ISBN, es decir, los aspectos de la pobreza que este índice mide estarian poco asociados a las mejoras del ciclo económico en dichos casos.

Gráfico 3
Relación entre la Incidencia de Pobreza General y el Índice de Satisfacción de Necesidades Básicas



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

¹⁵ Utilizando el coeficiente de correlación de Kendall's tau-b, una medida no paramétrica de asociación para variables ordenadas u ordinales.

Del mismo modo, puede notarse en el otro extremo, que para el nivel cercano al 100% de incidencia de pobreza el valor del ISBN para los mismos corregimientos puede alcanzar entre 0 y 60. En general, estos comportamientos sugieren que las diferencias entre ambas mediciones se deberían a que conceptualmente capturan dimensiones diferentes del bienestar. Mientras el consumo se relaciona con los recursos que pueden satisfacer las necesidades de la población, el ISBN se relaciona más con los aspectos no monetarios del bienestar, como las condiciones de la vivienda, el acceso a servicios básicos, educación, salud. Más adelante se verán cuáles son las relaciones que existen en Panamá entre la pobreza y estos aspectos.

La complementariedad de ambos enfoques, en todo caso, podría ser relevante. Las mediciones de pobreza con el ISBN, dadas las variables incluidas en su construcción, podrían ser más apropiadas para focalizar inversiones en infraestructura básica (como agua, alcantarillado, escuelas, puestos de salud, etc.) o en programas concentrados en pobreza de carácter estructural, mientras las mediciones basadas en el consumo podrían ser más apropiadas para focalizar intervenciones en beneficio de los pobres que genere ingresos, como las transferencias condicionadas, subsidios, entre otros, o para guiar la asignación de recursos hacia los distritos con más pobreza.

2. Relación Pobreza – Consumo

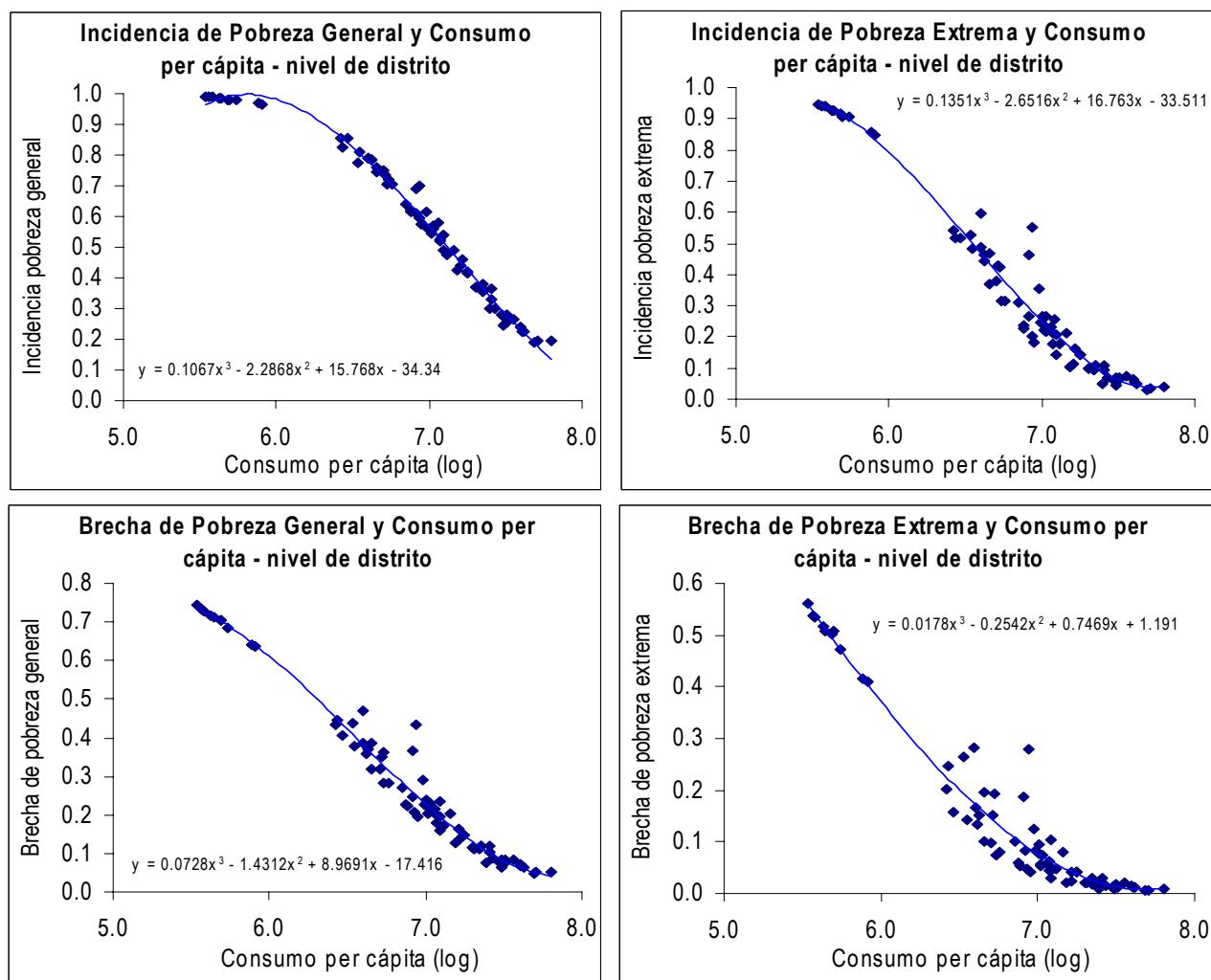
Las estimaciones efectuadas también permiten observar que si bien el crecimiento del consumo reduce los niveles de pobreza, esta reducción no es uniforme en todas las áreas geográficas del país y con todas las medidas de pobreza. El Gráfico 4 relaciona los valores del (logaritmo del) consumo per cápita y la incidencia y brecha de pobreza a nivel de distritos. Puede notarse que las pendientes de las curvas correspondientes no son uniformes, es decir, el impacto del crecimiento económico sobre la pobreza está relacionado con el nivel inicial de pobreza de los distritos y de la medida utilizada.

El recuadro superior izquierdo indica que con excepción de los distritos con más pobreza y menores niveles de consumo (los diez distritos de las Comarcas), un aumento del consumo está asociado con una reducción casi igual de la incidencia de la pobreza de los demás distritos, es decir, independientemente del grado de pobreza que tengan, el crecimiento de 10% del consumo estaría asociado a una reducción de la incidencia de la pobreza de 4.8 puntos porcentuales (según el valor de la pendiente de la curva que es casi lineal para esos distritos). El cambio de las condiciones de pobreza de los distritos que conforman las Comarcas no estaría asociado al crecimiento económico¹⁶.

¹⁶ Una hipótesis al respecto es que si el crecimiento económico implica la generación de empleos y, por ende, un aumento de los ingresos y el consumo, la fuerza laboral de las Comarcas tendrían un acceso más restringido a dichos empleos.

Los demás recuadros muestran evidencias claves para conocer el impacto de una estrategia de crecimiento sobre la pobreza a nivel de distrito. Puede notarse que el crecimiento del consumo reduce con más celeridad las tasas de pobreza de los distritos más pobres que las tasas de los distritos menos pobres, en particular cuando se hace referencia al indicador de brecha de pobreza (ver recuadro inferior derecho)¹⁷. Por ejemplo, un crecimiento del consumo del 10% reduciría la brecha de pobreza extrema de un distrito pobre (por ejemplo que tiene una tasa de 78%) en 2.4%, mientras que el mismo crecimiento reduciría la brecha de pobreza extrema de un distrito menos pobre (por ejemplo, que tiene una brecha de 13%) en solo 0.2%.

Gráfico 4
Relación entre los Indicadores de Pobreza y el Consumo per cápita: Año 2003



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

¹⁷ Esta evidencia es, por ejemplo, similar al caso de la brecha de pobreza de República Dominicana (ver Robles, M. y Regalía, F. "Dominican Republic: Poverty Mapping", IDB-World Bank, mayo de 2005), pero distinto al caso de la incidencia de pobreza de Honduras (Robles, M. "Estimación de indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de distrito en Honduras", INE-Honduras / MECOVI-BID, noviembre de 2003).

Podría inferirse de lo descrito anteriormente que una estrategia de reducción de la pobreza en los distritos más pobres del país podría concentrarse en el fomento de las actividades productivas donde laboran los trabajadores con menos ingresos, mientras que en los distritos menos pobres, debido a que el crecimiento no sería suficiente, sería necesario la implementación de intervenciones focalizadas complementarias. Para el caso de los distritos de las Comarcas podría pensarse en estrategias que apunten al fortalecimiento de sus capacidades para aprovechar las oportunidades del crecimiento.

3. Relación Pobreza – Desigualdad

Otra relación importante que puede mostrarse con la información desagregada a nivel de distritos es la interacción entre pobreza y desigualdad del consumo. Como se sabe la primera se centra en la situación de los individuos de la parte baja de la distribución, mientras que la segunda tiene en consideración la posición relativa de los individuos y, por tanto, considera a toda la distribución. El Gráfico 5 muestra la relación entre ambas dimensiones. Los recuadros del lado izquierdo muestran la relación entre la desigualdad y la incidencia y brecha de la pobreza y los del lado derecho con la pobreza extrema. Como se mostró anteriormente (Cuadro 2), no existen patrones definidos entre ellas, es decir, no necesariamente los más pobres son los que tienen menores niveles de desigualdad, ni los menos pobres los que tienen mayores niveles de desigualdad.

Si se consideran los promedios nacionales de la desigualdad y la pobreza (líneas continuas perpendiculares) podría definirse una tipología de distritos, es decir, distritos con perfiles diferentes en función de sus niveles de bienestar y, por tanto, inferirse con ellos tipos diferentes de intervención. Por ejemplo, teniendo en consideración el primer recuadro podrían identificarse:

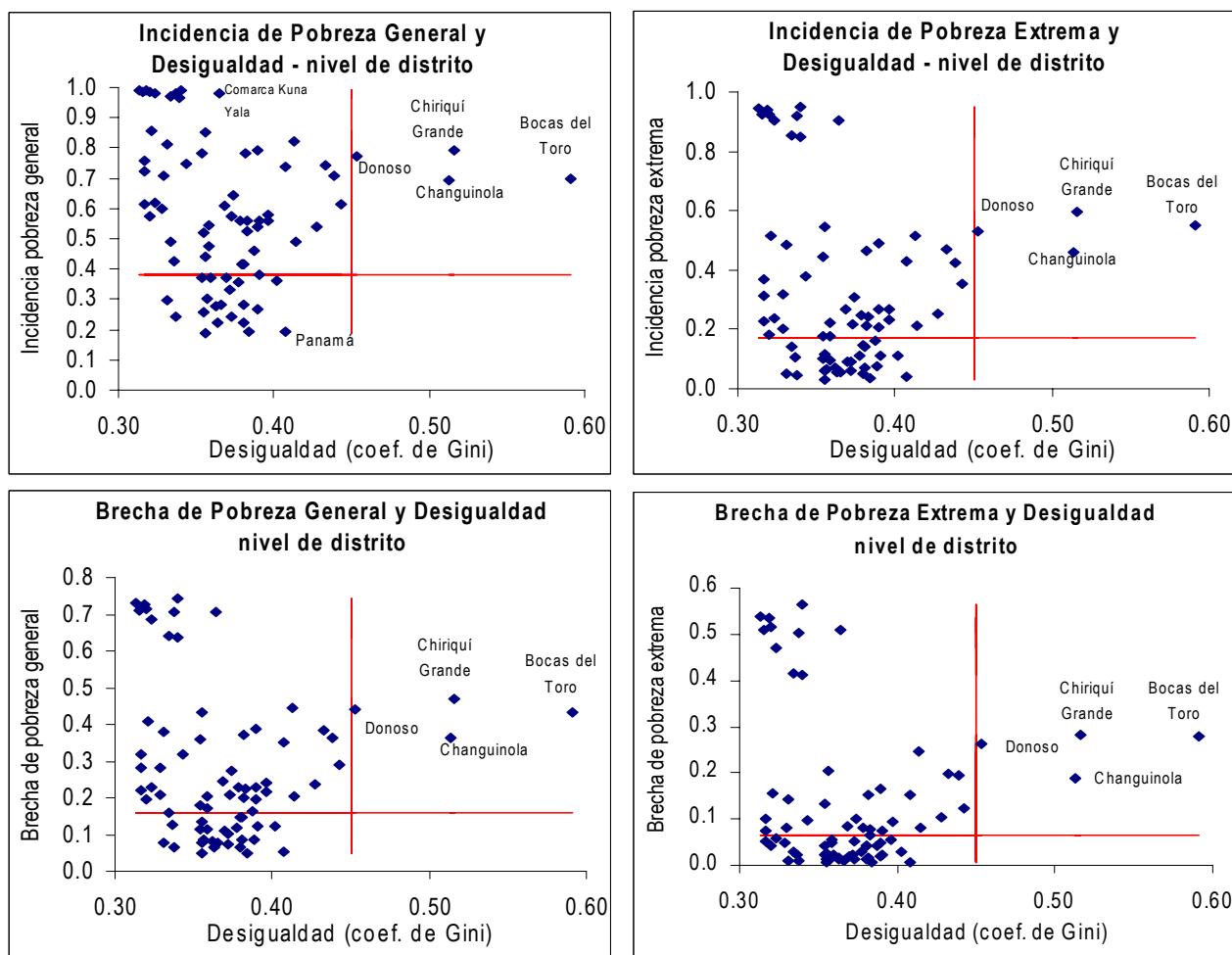
- *Distritos con altos niveles de pobreza y bajos niveles de desigualdad* (cuadrante superior izquierdo). El 68% de los 75 distritos existentes en el país se encuentran en este grupo¹⁸: los distritos de las provincias de Coclé, Darién, Veraguas, las Comarcas, entre otros. En conjunto estos distritos tienen una densidad poblacional reducida (17.4 habitantes por Km², frente al promedio de 37.9 a nivel nacional) y son los que tienen una mayor proporción de población rural (74% versus el 38% del promedio nacional). El 56% de los pobres del país viven en este grupo (Ver Anexo 6).
- *Distritos con altos niveles de pobreza y altos niveles de desigualdad* (cuadrante superior derecho). Solo cuatro distritos pertenecen a este grupo: los tres de Bocas del Toro y Donoso de la provincia de Colón. En conjunto

¹⁸ Este perfil es, por ejemplo, diferente para el caso de Jamaica, el cual tiene una parte importante de sus unidades geográficas en el cuadrante de alta desigualdad y baja pobreza (ver Robles, M. y Cumpa, M. "Jamaica: Poverty and inequality at special area level", diciembre de 2004).

son los que tienen una menor densidad poblacional (15.3 habitantes por km²) y también una alta proporción de población rural (64%). La mitad de la población que vive en estos distritos es indígena. Solo el 5% de los pobres del país viven en este grupo de distritos.

- *Distritos con bajos niveles de pobreza y bajos niveles de desigualdad* (cuadrante inferior izquierdo). De 75 distritos que tiene el país, 20 pertenecen a este grupo, destacándose los distritos capitales de las provincias de Herrera, Chiriquí, Los Santos, Veraguas y Colón, así como varios distritos de la provincia de Panamá. El 62% de la población del país y el 38% de los pobres viven en este grupo de distritos. En conjunto son los que tienen la más alta densidad poblacional (141 habitantes por km²) y el menor porcentaje de población rural (38%). Serían los distritos con mayor desarrollo relativo del país que han logrado incorporar a importantes segmentos de la población en el aprovechamiento de este desarrollo.

Gráfico 5
Relación entre los Indicadores de Pobreza y la Desigualdad del Consumo: Año 2003



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

4. Relación Pobreza – Indicadores Sociales

Una de las grandes ventajas de disponer de información desagregada sobre pobreza es la posibilidad de relacionarla con indicadores específicos de bienestar, lo cual es mucho más relevante que relacionarla con indicadores compuestos como el ISBN. Con estas relaciones es posible mostrar las carencias de las poblaciones más pobres del país y a la vez identificar cada una de las divisiones geográficas involucradas.

Un buen conjunto de indicadores de bienestar no monetarios son los que se utilizaron para construir precisamente el ISBN, referidos a la calidad de la vivienda, servicios básicos sanitarios, acceso a la salud, niveles de nutrición y acceso a la educación¹⁹. Estos indicadores son los siguientes:

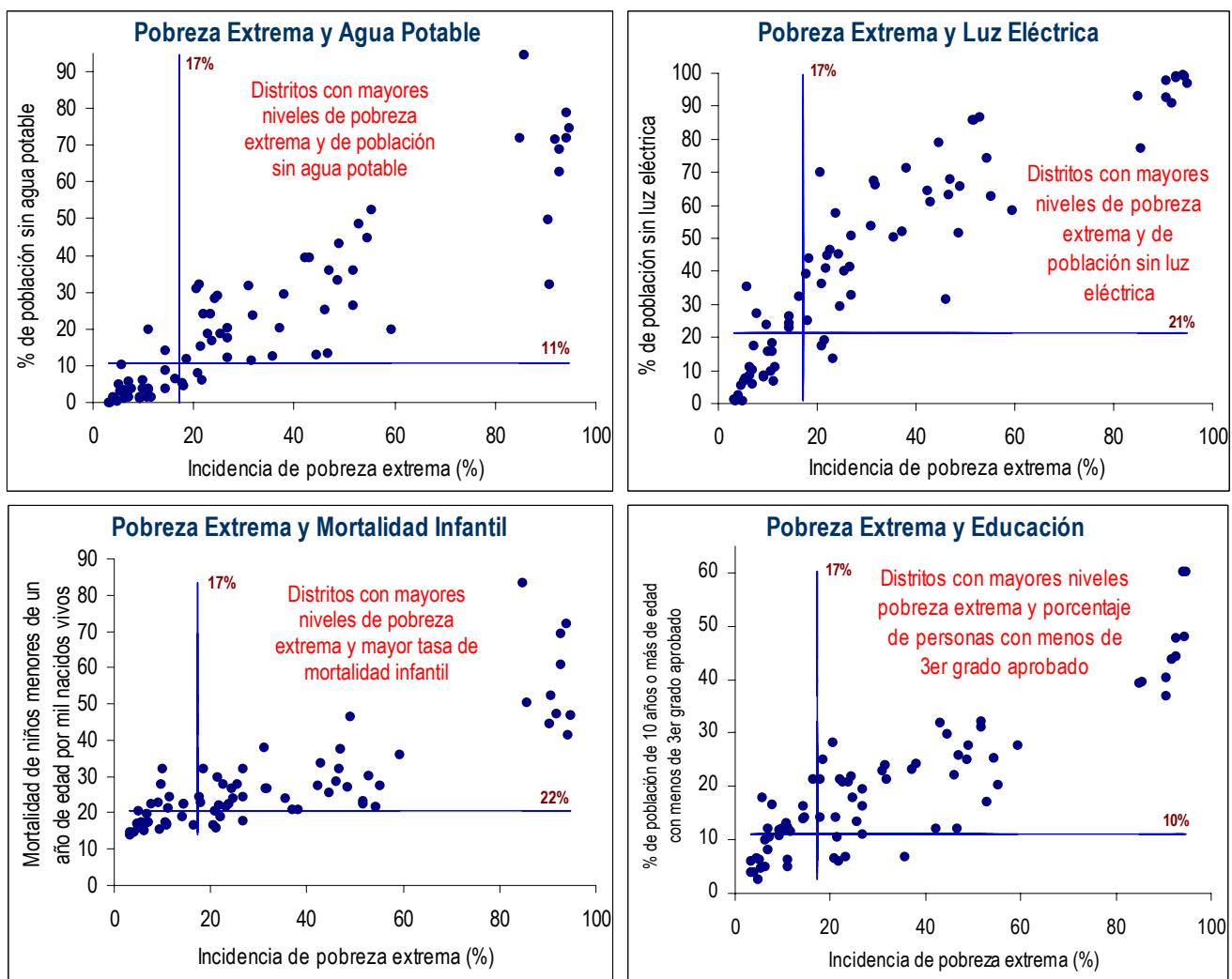
- Viviendas con piso de tierra
- Viviendas sin servicio sanitario
- Población sin agua potable
- Población sin luz eléctrica
- Hacinamiento
- Nacimientos vivos sin asistencia profesional al parto
- Mortalidad infantil
- Desnutrición crónica
- Analfabetismo
- Inasistencia escolar
- Menos de tercer grado de primaria aprobado

A continuación se muestra la relación existente entre la incidencia de la pobreza extrema y algunos de estos indicadores a nivel de distrito. Cada uno de los gráficos incluye los promedios nacionales de las variables involucradas (líneas perpendiculares) para definir los distritos en situación crónica de bienestar, es decir, con más pobreza extrema y con más carencia en cada indicador.

El Gráfico 6 muestra que existe una relación positiva entre insatisfacción de las necesidades básicas y pobreza extrema. Asimismo, muestra que existe un grupo de distritos que se encuentran en una situación mucho más crónica que el resto de los distritos, los cuales corresponden a los distritos de las Comarcas (puntos extremos del lado superior derecho de cada uno de los cuadros). De los cuatro indicadores considerados, 38 son los distritos en extrema pobreza que tienen situación crónica. Además de los que se encuentran en las Comarcas, están los que se ubican en Bocas del Toro, Darién, Veraguas, Chiriquí, Coclé, Colón y Herrera. (ver Anexo 7).

¹⁹ MEF-Dirección de Políticas Sociales “Jerarquización de corregimientos según niveles de satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación, Panamá, diciembre de 2004.

Gráfico 6
Distritos con Carencias Crónicas



FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - Dirección de Políticas Sociales.

IV. CONSIDERACIONES FINALES

En el documento se han presentado los resultados de la estimación de los indicadores de pobreza y desigualdad a nivel de 75 distritos y 593 corregimientos. Para este propósito se ha utilizado una serie de instrumentos estadísticos que han permitido combinar información de los Censos de Población y Vivienda del año 2000 y de la Encuesta de Niveles de Vida del año 2003.

Con los mapas generados a partir de esta información el país dispone de un instrumento que permite conocer, a varios niveles de desagregación geográfica, cuántos son los pobres, qué tan pobres son y qué tan diferentes son

entre ellos, y cuáles son los distritos y corregimientos con más desigualdad en la distribución del consumo.

Se ha comprobado que la pobreza y la desigualdad en Panamá es heterogénea. Existen espacios donde estos problemas están concentrados y, por tanto, espacios que requieren acciones específicas para mitigarlos.

Se ha visto también que la reducción de la pobreza no está asociada al crecimiento económico de manera uniforme en todas las áreas del país. La pendiente que relaciona la pobreza y el consumo no es uniforme. El crecimiento estaría asociado a una mayor reducción de la profundidad o brecha de la pobreza en los distritos más pobres que en los menos pobres.

Probablemente uno de los usos más importantes que podrá darse a la información generada, y a la información del mapa de pobreza basado en el índice de satisfacción de las necesidades básicas recientemente desarrollado por el MEF/DPS, esté relacionado con el objetivo de mejorar la eficacia y eficiencia de los recursos que se destinan o puedan destinarse a la reducción de la pobreza y la desigualdad. La focalización geográfica de los programas sociales debería tener en consideración las diferencias existentes entre ambos mapas de pobreza porque reflejan dimensiones diferentes de la pobreza y la desigualdad.

Los mapas de pobreza deberían utilizarse para evaluar la focalización del gasto social (para responder a la pregunta ¿cuántos pobres se beneficiaron y qué porcentaje de los gastos recibieron?) y para diseñar y simular criterios que permitan mejorar la focalización de los programas sociales (¿a qué distritos beneficiar y cuántos recursos asignarle?)²⁰.

²⁰ Ejemplos de estos temas pueden verse en Lindert, K., Gustafsson-Wright, E. y Valkis R. "La focalización geográfica y el mapa de pobreza de Guatemala. Una herramienta práctica, Banco Mundial, mayo de 2001.

ANEXOS

Anexo 1
Preguntas similares en los Censos de Población y Vivienda del Año 2000 y en la Encuesta de Niveles de Vida del Año 2003

Censo	Encuesta	Descripción	
Vivienda	V01_TIPO	V01	Tipo de Vivienda
	V06_PARE	V02	Material predominante en paredes
	V08_PISO	V04	Material predominante en el piso
	V07_TECH	V03	Material predominante en el techo
	V14_BASU	V33	Forma de desechar la basura
	VO4_TENE	V05	Forma de tenencia de la vivienda
	V09_AGUA	V19	Procedencia del servicio de agua utilizado
	V10_AGIN	V22	Ubicación del servicio de agua
	V05_NCUA	V17	Número de cuartos
	V05A_NDO	V18	Número de dormitorios
	V12_LUZ	V35	Tipo de alumbrado
	V16_SANI	V29	Tipo de servicio sanitario
	V04A_PAG	V05A	Pago de vivienda alquilada
Hogar	H17_SUSO	V32	Forma de uso del servicio sanitario
	H18_COMB	V38	Combustible para cocinar
	a(h19a_tel)	g,h(7 y 8)	Tenencia de televisor
	b(h19b_rad)	d(4)	Tenencia de radio
	c(h19c_tre)	40a = 1	Tenencia de teléfono
	d(h19d_tie)	40a2=1	Tenencia de celular
	e(h19e_est)	a(1)	Tenencia de estufa
	f(h19f_ref)	e(5)	Tenencia de refrigerador
	g(h19g_lav)	f(6)	Tenencia de lavadora
	h(h19h_abo)	k(11)	Abanico eléctrico
	i(h19i_aco)	s(19)	Aire acondicionado
	j(h19j_mco)	j(10)	Máquina de coser
	k(h19k_com)	r(18)	Computadora
	l(h19l_aut)	t(20)	Automóvil
Personas	P01_JEFE	P002	Parentesco
	P02_SEXO	P003	Sexo
	P03_EDAD	P004	Edad
	P04_ESTC	P301	Estado civil
	P11_EDU	P546a y P546b	Máximo nivel y grado aprobado
	P12_SLYE	P512	Sabe leer y escribir
	P14_TRAB	P701, P702, P703, P704 Y P711	Condición de actividad
	P18_OCUP	P713a y P752a	Ocupación principal
	P20_ACTE	P714a, P753a	Rama de actividad económica
	P21_TRAB	P721	Categoría ocupacional
	P22_EMPL	P724	Permanencia laboral
	P23A_SUE	P729 y P747	Salario el mes pasado
	P23B_IND	P722a, P722c, P745a, P745c	Ingreso por trabajo independiente
	P23D_JUB	P763b	Ingreso por jubilación o pensión
	P24_HIJO	P912	Total de hijos nacidos vivos
	P25_VIVO	P913	Total de hijos sobrevivientes
	P07_NACI	P601	Lugar de residencia de la madre cuando usted nació

Anexo 2

Aspectos Metodológicos Adicionales

1. Procedimiento para estimar la matriz de varianza y covarianza Σ

- a. para cada región del país se estimó el modelo de consumo con el método de mínimos cuadrados ordinarios con el propósito de seleccionar las variables más significativas (con un nivel de significancia del 5%) del conjunto de variables comparables (utilizando el procedimiento stepwise);
- b. se seleccionaron las variables que mejor explican el componente de localización geográfica de los residuos de la regresión anterior, con una regresión entre estos residuos y las variables comunes (correspondiente al censo), ambas obtenidas promediándolas a nivel de segmentos²¹;
- c. se volvió a estimar el modelo de consumo con todas las variables explicatorias significativas (las comunes y las obtenidas a nivel promedio);
- d. se descompuso el residuo de esta última regresión en \hat{n}_s , el promedio del residuo a nivel de segmento, y \hat{e}_{sh} , el residuo menos este promedio:

$$\hat{u}_{sh} = \bar{\hat{u}}_s + (\hat{u}_{sh} - \bar{\hat{u}}_s) = \hat{n}_s + \hat{e}_{sh}$$
- e. se estimó la varianza de n_s , $\text{var}(n_s)$ ²²;
- f. se hizo la regresión de \hat{e}_{sh}^2 sobre todas las variables explicatorias, sus cuadrados e interacciones para seleccionar las que mejor explican la existencia de heterocedasticidad en el componente de hogar del residuo (Z_{sh}), es decir, las más significativas con un nivel de significancia del 5%;
- g. para obtener la varianza de e_{sh} se estimó el modelo logístico que se muestra a continuación (delimitando su predicción entre cero y un máximo) con las variables seleccionadas en el paso anterior: $\ln(e_{sh}^2/(A - e_{sh}^2)) = Z_{sh}'a + r_{sh}$, donde $A=1.05*\max\{e_{sh}^2\}$, $B=\exp(Z_{sh}'a)$ y $\text{var}(e_{sh}) = (AB/(1+B))+0.5 \text{ var}(r)[AB(1-B)/(1+B)^3]$, y
- h. con $\text{var}(n_s)$ y $\text{var}(e_{sh})$ se produjeron dos matrices cuadradas de dimensión n (donde n es el número de hogares encuestados) cuya suma produjo una matriz de varianza y covarianza, Σ , con la estructura siguiente²³:

²¹ Como se espera que la ubicación geográfica esté relacionada con el consumo y que esta relación se mantenga inexplicada aún con un buen conjunto de regresores, se trata de identificar variables que permitan reducir el tamaño del componente locacional de los residuos. Cuanto más pequeño el tamaño de este componente mayor será la precisión del consumo estimado y la de los indicadores de pobreza y desigualdad.

²² Con la expresión que se muestra en el anexo de Elbers, C. y otros (2003), ob cit.

²³ Ver Zhao, Q. "User manual for PovMap. Version 1.1a", DRG-World Bank. Este programa del POVMAPPACKER que hace las estimaciones finales de los modelos y el POVMAP que hace las simulaciones de los indicadores.

$$\begin{bmatrix} \text{var}(n_s) + \text{var}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) \\ \text{covar}(e_{sh}) & \text{var}(n_s) + \text{var}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) \\ \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{var}(n_s) + \text{var}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) \\ \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{covar}(e_{sh}) & \text{var}(n_s) + \text{var}(e_{sh}) \end{bmatrix}$$

2. Procedimiento para obtener las Simulaciones

Los valores estimados del logaritmo del consumo y de sus correspondientes perturbaciones se obtuvieron replicando 100 veces la versión simulada de la ecuación de consumo: $\ln y_{sh}^s = x_{sh}'\beta^s + n_s^s + e_{sh}^s$, donde el supróndice “s” indica la versión simulada de cada parámetro o variable y las x_{sh} se refieren a las características de los hogares observadas en los censos. Se consideró, además, que los valores simulados de:

- β se obtuvieron de manera aleatoria, asumiendo que se distribuyen normalmente con una media $\hat{\beta}_{MCG}$ y una $\text{var}(\hat{\beta}_{MCG})$;
- de n_s , asumiendo que se distribuyen normalmente o como una t con media cero y una varianza como la indicada anteriormente²⁴, y
- de e_{sh} , asumiendo que se distribuyen normalmente o como una t con media cero y una varianza definida en el paso g de la etapa anterior (asumiendo también que los valores simulados de “a” en $B=\exp(Z_{sh}'a_s)$ se distribuyen normalmente con media \hat{a} y una $\text{var}(\hat{a})$).

Cabe señalar que los pasos (a) a (f) fueron realizados con el programa estadístico SPSS; los pasos (g), (h) y la regresión final con el POVMAPPACKER.

²⁴ Se examinaron las distribuciones de los dos componentes de los errores (utilizando el comando “sktest” y “kdensity” del Stata) después de correr las regresiones finales de la segunda etapa de cada región para determinar a cual distribución se asemejaba más (entre la normal y las t con diferentes grados de libertad).

Anexo 3
Resultados de las Estimaciones de los Modelos de Consumo por Provincia
(Variable dependiente: Logaritmo natural del consumo familiar por persona)

BOCAS DEL TORO			COCLÉ			COLÓN			CHIRIQUÍ			DARIÉN			
Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	
Intercept	7.318	0.000	Intercept	7.699	0.000	Intercept	7.624	0.000	Intercept	7.875	0.000	Intercept	6.641	0.000	
CARDE	0.116	0.000	CARDE	0.056	0.000	AÑOEDUPC	0.090	0.000	EDUC14PC	0.047	0.000	CARDE	0.173	0.000	
LNPER	-0.676	0.000	LNPER	-0.722	0.000	CARDE	0.062	0.000	AUTO	0.399	0.000	LNPER	-0.514	0.000	
NUMDOR2	0.011	0.000	OCUPAPC1	0.253	0.038	LNPER	-0.554	0.000	ELECTCIA	0.088	0.175	ED25_64	0.110	0.001	
AUTO	0.408	0.000	CARNODE	-0.194	0.000	SERALCO	-0.164	0.075	LNPER	-0.457	0.000	PAREN5	-0.076	0.004	
ELECTQUE	-0.214	0.000	AUTO	0.272	0.000	AGUALLUV	-0.908	0.000	TELEFO	0.168	0.000	BASMUNIC	0.199	0.004	
ANALF	-0.085	0.000	ESTUD	0.208	0.000	AUTO	0.244	0.000	PARBLO	0.165	0.001	RADIO	0.169	0.001	
OCUPA1	0.092	0.104	MUJER	0.057	0.000	VCEDIDA	-0.355	0.000	EDAM62	-0.042	0.000	SERTANSE	0.271	0.005	
EMPER	0.070	0.002	SUPERF	-0.001	0.000	VALQUI	-0.209	0.000	EDUCJU	0.173	0.004	PISOTRO	0.466	0.000	
CATEGOS5	0.023	0.332	EDUC14PC	0.017	0.090	TECHMET	-0.183	0.000	PINDIG3	-0.377	0.010	V1CUART	-0.206	0.001	
ANALFJ	0.117	0.013	OCUP3	0.003	0.002	MAQCOS	0.187	0.000	AGUADENT	0.128	0.001	SUPERF	0.000	0.571	
V1CUART	-0.237	0.001	CIVIL1	0.051	0.001	V1CUART	-0.138	0.009	COMPU	0.174	0.013	AÑOEDUPC	0.123	0.001	
PRAGUA1	-0.120	0.112	NUMCUART	0.060	0.000	AÑOSECO3	0.000	0.000	ALFAB	0.040	0.031	OTRANB	-0.192	0.014	
CIVIL1	-0.026	0.028	EDAD10A	-0.139	0.000	DESOC	-0.200	0.006	AÑOSECO3	0.000	0.002	OCUPA8	0.083	0.004	
OCUPA8	0.122	0.000	DESOC	0.155	0.000	BASQUEM	-0.119	0.016	TEVE	0.123	0.014	EDUC14PC	-0.071	0.005	
AÑOEDUPC	0.056	0.000	LINGJUP	0.032	0.003	PAVIVI1	-1.097	0.000	ED6_142	-0.021	0.004	CIVIL7	0.058	0.024	
AÑOSECO2	0.001	0.000	JRAMA7	0.298	0.004	USERHO	0.203	0.002	PARE2M	-0.219	0.001	VPROPIA	-0.131	0.067	
PISOTRO	0.087	0.235	PAREN5	0.041	0.001	JOFICINA	0.149	0.031	ANALFJ	-0.770	0.002	PDESOC3	0.027	0.360	
PARMAD	0.068	0.035	RAMA	0.099	0.000	TELEFO	0.140	0.002	JMUJER	-0.141	0.044	PAGUACOM	0.334	0.002	
NPERCUAR	0.026	0.044	CATEG04	-0.116	0.003	DESOC2	0.072	0.052	ALFABJ	-0.578	0.014				
JUBI	0.089	0.062	EDUCJ0	-0.220	0.001	AGUACOMU	-0.016	0.807	DEPEN	0.050	0.041				
BASRIO	-0.126	0.112	RAMA8	-0.131	0.033	CATEG01	0.123	0.003	ED15_242	0.049	0.000				
OCUPAPC1	0.189	0.039	SERTANSE	-0.420	0.001	EDUC14PC	-0.036	0.008	ED15_24	-0.115	0.005				
PALFAB	-0.092	0.484	SERTAHO	0.328	0.006	AIRECON	0.210	0.005	PAREN32	-0.004	0.043				
PDESOC3	-0.129	0.000				ED65AM	0.072	0.041	PEDAM62	-0.089	0.004				
PED25_64	0.157	0.000				SUPERF	0.000	0.018	PEDUCJPI	0.311	0.156				
PMUJFER	-0.404	0.027				COMBGAS	0.177	0.057	PEMCONT	-0.309	0.361				
# de observaciones	573			372			396			526			365		
# de clusters	16			35			22			41			19		
R ² ajustado	0.875			0.809			0.820			0.748			0.659		

**Resultados de las Estimaciones de los Modelos de Consumo por Provincia
(Variable dependiente: Logaritmo natural del consumo familiar por persona)**

HERRERA			LOS SANTOS			PANAMÁ			VERAGUAS			COMARCAS			
Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	Variables	B	Sig	
Intercept	7.075	0.000	Intercept	6.352	0.000	Intercept	7.114	0.000	Intercept	6.469	0.000	Intercept	5.943	0.000	
AUTO	0.367	0.000	AUTO	0.289	0.000	LNPER	-0.785	0.000	LNPER	-0.720	0.000	HACINA	-0.035	0.000	
LNPER	-0.730	0.000	CIVIL1	-0.036	0.041	AÑEDPER	0.024	0.000	AÑEDPER	0.040	0.000	CARDE	0.106	0.009	
TELEFO	0.142	0.001	NUMCUA2	0.010	0.000	NUMCUART	0.046	0.000	NUMCUA2	0.011	0.000	ANALF	-0.061	0.000	
PORALF	0.561	0.000	REFRI	0.129	0.004	CARNODE2	-0.016	0.012	PISOCOM	0.244	0.000	AÑOEDUPC	0.110	0.001	
NUMCUA2	0.010	0.000	JMUJER	-0.122	0.010	OCUP	0.052	0.000	ESTUD	0.058	0.000	COMBLEÑA	-0.236	0.023	
AÑOSECO3	0.000	0.000	TELEFO	0.120	0.008	INGJUP	0.000	0.000	USERHO	0.445	0.000	ED6_142	0.008	0.001	
PARQUIN	-0.249	0.000	ESTUF	0.196	0.002	AÑOEJ3	0.000	0.001	NPERCUAR	0.047	0.002	CATE5PC	0.554	0.015	
ESTUD	0.050	0.053	LNPER	-0.837	0.000	JRAMA7	0.162	0.000	USERCOMP	0.452	0.000	CATEG02	0.200	0.000	
SERTAHO	0.320	0.000	AÑEDPER	0.032	0.000	PARBLO	0.111	0.000	DESOC2	-0.073	0.004	EDAD10A	-0.046	0.000	
SERALCA	0.266	0.000	SERTANSE	0.182	0.000	PRAGUA1	0.200	0.000	PINDIG2	-0.341	0.002	EDAPA2	0.005	0.001	
OCUPA2	0.141	0.004	OCUP	0.156	0.000	ANALF	-0.067	0.001	CARDE2	0.011	0.000	ED65AM2	-0.068	0.005	
SUPERF	0.001	0.002	ED6_14	0.083	0.002	AIRECON	0.154	0.000	SERALCA	0.267	0.001	PARMET	-0.236	0.015	
ALFAB	0.043	0.060	BASPART	-0.151	0.009	PAVIVI1	-0.228	0.000	AGUACOMU	0.095	0.015	EMPER	0.187	0.047	
CIVIL3J	0.201	0.008	BASQUEM	-0.085	0.031	SERALCA	0.129	0.000	JTRANSPI	-0.146	0.048				
PAREN3	-0.042	0.021	PARENT4	-0.296	0.000	POBXKMC	0.000	0.001	SERTAHO	0.114	0.078				
DESOC	-0.087	0.041	INGJUP	0.000	0.001	CARDE	0.150	0.000	PBASMUNI	-0.317	0.007				
POBXKMC	0.000	0.017	PAVIVI3	0.287	0.000	EDAM6	-0.066	0.000							
AGUAPUB	-0.132	0.003	PAREN32	-0.013	0.003	EDAM62	0.013	0.004							
LINGJUP	0.020	0.051	DESOC	-0.095	0.060	APARTAM	-0.070	0.014							
MUJFER	0.050	0.040	RAMA3	-0.105	0.015	TECHMET	-0.147	0.000							
			MUJER	0.046	0.044	TECHCON	-0.138	0.001							
			CATEG02	-0.054	0.045	SERALCO	-0.098	0.014							
			ESTUD	0.056	0.021	JTRANSPI	-0.075	0.012							
			AÑOE14PC	-0.034	0.022	ABANIC	-0.086	0.000							
			PISOCOM	0.116	0.052	NBI	0.003	0.016							
			PTECHMET	0.423	0.001	SERTAHO	0.066	0.005							
						REFRI	-0.085	0.000							
						TEVE	-0.120	0.000							
						CIVIL1	0.021	0.002							
						AÑOECOPC	-0.031	0.001							
						HACINA2	-0.001	0.027							
						ED15_24	-0.016	0.025							
						AÑOSECO2	0.001	0.000							
						LETRICOH	0.058	0.043							
# de observaciones	414			407			2604			395			311		
# de clusters	31			41			77			40			37		
R ² ajustado	0.762			0.810			0.816			0.803			0.540		

Anexo 3a
Diccionario de Variables Significativas de los Modelos Estimados

AÑEDPER	Años de educación de las personas
AÑOE14PC	Años de educación de mayores de 14 años per cápita
AÑOECOPC	Año de educación del cónyuge per cápita
AÑOEDUPC	Años de educación de las personas per cápita
AÑOEJ3	Años de educación del jefe al cubo
AÑOSECO2	Años de educación del cónyuge al cuadrado
AÑOSECO3	Años de educación del cónyuge al cubo
ABANIC	1 tiene abanico, 0 resto
AGUACOMU	1 tiene acueducto de la comunidad, 0 resto
AGUADENT	1 tiene agua dentro de la vivienda, 0 resto
AGUALLUV	1 tiene agua del río, vertiente o quebrada, 0 resto
AGUAPUB	1 tiene agua del acueducto público, 0 resto
AIRECON	1 tiene aire acondicionado, 0 resto
ALFAB	1 alfabeta (sabe leer y escribir, 0 resto
ALFABJ	1 jefe alfabeto, 0 resto
ANALF	1 analfabeto, 0 resto
ANALFJ	1 jefe analfabeto, 0 resto
APARTAM	1 apartamento, 0 resto
AUTO	1 auto, 0 resto
BASMUNIC	1 elimina basura por municipio, 0 resto
BASPART	1 elimina basura por particular, 0 resto
BASQUEM	1 elimina basura por quema, 0 resto
BASRIO	1 elimina basura por río, quebrada o mar, 0 resto
CARDE	Características deseables
CARDE2	Características deseables al cuadrado
CARNODE	Características no deseables
CARNODE2	Características no deseables al cuadrado
CATE5PC	Trabajadores independientes por cuenta propia per cápita
CATEG01	1 Empleado del gobierno, 0 resto
CATEG02	1 Empleado de la empresa privada, 0 resto
CATEG04	1 Empleada doméstica, 0 resto
CATEG05	1 Trabajador independiente o por cuenta propia, 0 resto
CIVIL1	1 unido, 0 resto
CIVIL3J	1 Jefe separado de matrimonio, 0 resto
CIVIL7	1 soltero(a), 0 resto
COMBGAS	1 gas para cocinar, 0 resto
COMBLEÑA	1 leña para cocinar, 0 resto
COMPU	1 tiene computadora, 0 resto
DEPEN	Dependiente (menores de 15 y mayores de 65 años de edad)
DESOC	1 desocupado, 0 resto

Diccionario de Variables Significativas de los Modelos Estimados

DESOC2	Desocupado al cuadrado
ED15_24	Personas de 15 a 24 años
ED15_242	Personas de 15 a 24 años al cuadrado
ED25_64	Personas de 25 a 64 años
ED6_14	Niños de 6 a 14 años
ED6_142	Niños de 6 a 14 años al cuadrado
ED65AM	Personas de 65 y más años
ED65AM2	Personas de 65 y más años al cuadrado
EDAD10A	Total de personas de 10 años y más de edad
EDAM6	Niños menores de 6 años
EDAM62	Niños menores de 6 años al cuadrado
EDAPA2	Edad del cónyuge
EDUC14PC	Educación de mayores de 14 años per cápita
EDUCJ0	1 Jefe sin ningún grado aprobado, 0 resto
EDUCJU	1 Jefe con algún año de educación superior, 0 resto
ELECTCIA	1 electricidad de ELECTRA o EDEMET, 0 resto
ELECTQUE	1 electricidad con querosín, diesel o gas, 0 resto
EMPER	1 empleado permanente, 0 resto
ESTUD	1 estudiante, 0 resto
ESTUF	1 tiene estufa, 0 resto
HACINA	Hacinamiento (número de personas entre número de dormitorios)
HACINA2	Hacinamiento al cuadrado
INGJUP	Ingreso por jubilación o pensión
JMUJER	1 Jefe mujer, 0 resto
JOFICINA	1 Jefe de hogar empleado de oficina, 0 resto
JRAMA7	1 Jefe de hogar ocupado en la rama de transporte y comunicaciones, 0 resto
JTRANSP	1 Jefe de hogar operador de maquinaria o conductor, 0 resto
JUBI	1 Jubilado o pensionado, 0 resto
LETRICOH	1 Tiene letrina compartida con otros hogares, 0 resto
LINGJUP	Logaritmo natural del ingreso de los jubilados y pensionados
LNPER	Logaritmo natural de las personas
MAQCOS	1 tiene máquina de coser, 0 resto
MUJER	1 mujer, 0 resto
MUJFER	1 Jefe mujer, 0 resto
NBI	Necesidades básicas insatisfechas
NPERCUAR	Número de personas por cuarto
NUMCUA2	Número de cuartos al cuadrado
NUMCUART	Número de cuartos
NUMDOR2	Número de dormitorios al cuadrado
OCUP	1 Ocupado, 0 resto

Diccionario de Variables Significativas de los Modelos Estimados

OCUP3	Ocupado al cubo
OCUPA1	1 Profesionales, científicos y otros intelectuales, 0 resto
OCUPA2	1 Técnicos y profesionales de nivel medio, 0 resto
OCUPA8	1 Artesanos y afines, 0 resto
OCUPAPC1	Ocupados con alto ingreso per cápita
OTRANB	1 Otra razón por la que no buscó trabajo, 0 resto
PAGUACOM	Promedio de vivienda con acueducto de la comunidad
PALFAB	Promedio de alfabeto
PARBLO	1 tiene paredes de bloques, 0 resto
PARE2M	1 cónyuge mujer, 0 resto
PAREN3	1 hijo (a), 0 resto
PAREN32	Hijo (a) al cuadrado
PAREN5	1 nieto (a), 0 resto
PARENT4	1 Nuera o yerno, 0 resto
PARMAD	1 tiene paredes de madera, 0 resto
PARMET	1 tiene paredes de metal, 0 resto
PARQUIN	1 tiene paredes de quincha, 0 resto
PAVIVI1	Promedio de viviendas construidas antes de 1990
PAVIVI3	Promedio de viviendas construidas entre 1996 y 2000
PBASMUNI	Promedio de vivienda que elimina la basura por municipio
PCELULAR	Promedio de los que tienen celular
PDESOC3	Promedio de desocupados al cubo
PED25_64	Promedio de personas de 25 a 64 años
PEDAM62	Promedio de los menores de 6 años al cuadrado
PEDUCJPI	Promedio de los jefes con primaria incompleta
PEMCONT	Promedio de empleados por contrato definido
PESTUD	Promedio de estudiantes
PINDIG2	Promedio de Indígena Ngöbe
PINDIG3	Promedio de Indígena Buglé
PISOCOM	1 tiene piso de concreto o mosaico, 0 resto
PISOTRO	1 tiene piso de otro material, 0 resto
PMUJFER	Promedio de mujeres de 15 a 49 años
POBXKMC	Población por kilómetros cuadrados
PORALF	Porcentaje de alfabetismo
PRAGUA1	Promedio de viviendas que tienen agua las 24 horas del día durante la estación seca
PTECHMET	Promedio de vivienda con techo de metal
PVALQUI	Promedio de vivienda alquilada
RADIO	1 tiene radio, 0 resto
RAMA	Suma de todas las ramas
RAMA3	1 Manufactura, 0 resto

Diccionario de Variables Significativas de los Modelos Estimados

RAMA8	1 ocupados en la rama Financiera, negocios y bienes raíces, 0 resto
REFRI	1 tiene refrigeradora, 0 resto
SERALCA	1 tiene servicio conectado a alcantarillado, 0 resto
SERALCO	1 tiene servicio conectado a alcantarillado compartido con otros hogares, 0 resto
SERTAHO	1 tiene servicio de tanque séptico exclusivo del hogar, 0 resto
SERTANSE	1 tiene servicio conectado a tanque séptico, 0 resto
SUPERF	Superficie de cada corregimiento (Km2.)
TECHCON	1 techo de concreto o cemento, 0 resto
TECHMET	1 techo de metal, 0 resto
TELEFO	1 tiene teléfono, 0 resto
TEVE	1 tiene teléfono, 0 resto
USERCOMP	1 usa servicio sanitario compartido con otras viviendas u hogares, 0 resto
USERHO	1 usa servicio sanitario sólo del hogar, 0 resto
V1CUART	1 vivienda con un cuarto, 0 resto
VALQUI	1 vivienda alquilada, 0 resto
VCEDIDA	1 vivienda cedida, 0 resto
VPROPIA	1 vivienda propia, 0 resto

Nota: Otras variables significativas en los modelos corresponden a los promedios de estas mismas variables obtenidas a nivel de áreas urbanas-rurales de los corregimientos.

Anexo 4**Estimaciones de Pobreza y Desigualdad a Nivel de Distrito^{1/}: Año 2003**

Provincia / Distrito	Población ^{2/} (en B.)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE		
BOCAS DEL TORO																					
Bocas del Toro	9,553	1,029	109	0.553	0.025	0.278	0.024	0.167	0.020	0.699	0.023	0.435	0.022	0.307	0.021	0.647	0.672	1.302	0.591	3.309	
Changuinola	70,915	1,004	69	0.461	0.023	0.187	0.015	0.099	0.010	0.692	0.021	0.365	0.017	0.231	0.014	0.460	0.501	0.926	0.513	2.991	
Chiriquí Grande	7,296	733	63	0.594	0.031	0.283	0.025	0.168	0.020	0.791	0.023	0.470	0.025	0.323	0.023	0.470	0.509	0.952	0.516	2.955	
COCLÉ																					
Aguadulce	38,842	1,786	111	0.046	0.009	0.009	0.002	0.003	0.001	0.243	0.028	0.065	0.009	0.025	0.004	0.189	0.192	0.240	0.337	11.577	
Antón	43,769	1,122	45	0.217	0.024	0.053	0.009	0.019	0.004	0.572	0.023	0.209	0.015	0.099	0.010	0.228	0.249	0.356	0.373	3.971	
La Pintada	23,103	755	41	0.465	0.038	0.151	0.020	0.067	0.012	0.783	0.023	0.372	0.024	0.212	0.019	0.241	0.271	0.429	0.382	2.892	
Natá	17,713	1,231	68	0.179	0.022	0.047	0.008	0.018	0.004	0.476	0.034	0.172	0.016	0.084	0.010	0.217	0.219	0.283	0.358	7.137	
Olá	5,648	750	37	0.445	0.037	0.133	0.018	0.054	0.010	0.783	0.023	0.358	0.022	0.196	0.017	0.206	0.229	0.333	0.354	2.924	
Penonomé	71,132	1,072	52	0.356	0.022	0.124	0.014	0.058	0.009	0.614	0.019	0.289	0.015	0.167	0.013	0.335	0.339	0.471	0.443	3.025	
COLÓN																					
Colón	169,969	1,646	77	0.110	0.013	0.030	0.004	0.013	0.002	0.363	0.023	0.121	0.010	0.056	0.005	0.276	0.286	0.404	0.402	6.223	
Chagres	9,154	833	85	0.422	0.047	0.194	0.019	0.115	0.016	0.707	0.053	0.363	0.030	0.235	0.020	0.355	0.343	0.506	0.439	7.470	
Donoso	9,608	686	59	0.528	0.042	0.264	0.040	0.161	0.036	0.773	0.037	0.439	0.036	0.301	0.037	0.372	0.356	0.487	0.453	4.793	
Portobelo	7,757	1,281	85	0.214	0.026	0.081	0.010	0.044	0.007	0.492	0.039	0.202	0.019	0.114	0.012	0.313	0.308	0.448	0.414	7.857	
Santa Isabel	3,227	1,196	99	0.254	0.033	0.105	0.018	0.060	0.014	0.537	0.044	0.235	0.026	0.139	0.019	0.341	0.324	0.446	0.428	8.256	
CHIRIQUÍ																					
Alanje	15,088	1,085	55	0.247	0.027	0.082	0.011	0.040	0.006	0.559	0.031	0.227	0.019	0.122	0.013	0.252	0.246	0.320	0.378	5.628	
Barú	59,811	1,176	31	0.210	0.018	0.063	0.007	0.028	0.004	0.527	0.020	0.200	0.013	0.102	0.008	0.251	0.259	0.363	0.382	3.754	
Boquerón	12,128	1,403	43	0.142	0.013	0.042	0.005	0.019	0.003	0.418	0.018	0.146	0.010	0.071	0.006	0.251	0.259	0.368	0.381	4.363	
Boquete	13,371	1,915	62	0.076	0.010	0.020	0.004	0.008	0.002	0.266	0.017	0.084	0.008	0.038	0.005	0.260	0.265	0.364	0.389	6.235	
Bugaba	65,010	1,556	41	0.109	0.011	0.031	0.004	0.013	0.002	0.356	0.017	0.118	0.008	0.055	0.005	0.244	0.249	0.339	0.377	4.643	
David	121,604	2,044	62	0.051	0.007	0.012	0.002	0.005	0.001	0.224	0.015	0.064	0.006	0.027	0.003	0.245	0.250	0.332	0.380	6.735	
Dolega	16,938	1,814	55	0.070	0.009	0.017	0.003	0.007	0.001	0.281	0.016	0.084	0.007	0.036	0.004	0.245	0.254	0.348	0.381	5.654	
Gualaca	8,222	1,008	43	0.267	0.026	0.083	0.011	0.038	0.006	0.609	0.026	0.245	0.018	0.129	0.012	0.234	0.237	0.315	0.369	4.346	
Remedios	3,437	1,100	32	0.268	0.023	0.094	0.011	0.046	0.007	0.561	0.022	0.239	0.015	0.133	0.011	0.280	0.274	0.363	0.397	3.888	
Renacimiento	15,334	946	34	0.310	0.022	0.101	0.010	0.047	0.006	0.641	0.022	0.272	0.015	0.149	0.011	0.241	0.242	0.319	0.374	3.429	
San Félix	5,112	1,407	42	0.144	0.017	0.042	0.006	0.018	0.003	0.416	0.022	0.146	0.011	0.071	0.007	0.249	0.255	0.347	0.380	5.320	
San Lorenzo	6,321	1,105	42	0.242	0.022	0.077	0.010	0.035	0.005	0.561	0.022	0.224	0.015	0.118	0.010	0.254	0.257	0.350	0.383	3.974	
Tolé	11,173	779	29	0.469	0.025	0.196	0.017	0.108	0.012	0.743	0.016	0.385	0.017	0.243	0.016	0.332	0.331	0.479	0.433	2.182	

Provincia / Distrito	Población ^{2/}	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom (en B./.)	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom		
DARIÉN																					
Chepigana	26,270	736	49	0.490	0.050	0.167	0.026	0.076	0.015	0.792	0.027	0.387	0.031	0.226	0.025	0.253	0.289	0.503	0.390	3.437	
Pinogana	13,210	827	78	0.429	0.057	0.151	0.030	0.073	0.018	0.737	0.043	0.351	0.038	0.205	0.030	0.283	0.311	0.525	0.408	5.804	
HERRERA																					
Chitré	41,882	2,184	282	0.031	0.014	0.006	0.003	0.002	0.001	0.188	0.046	0.048	0.015	0.018	0.007	0.212	0.210	0.253	0.356	24.729	
Las Minas	7,909	1,024	63	0.204	0.043	0.048	0.014	0.017	0.006	0.597	0.044	0.208	0.028	0.096	0.018	0.178	0.192	0.259	0.329	7.330	
Los Pozos	7,806	1,045	71	0.184	0.036	0.042	0.011	0.014	0.005	0.574	0.049	0.194	0.026	0.087	0.015	0.168	0.180	0.237	0.320	8.598	
Ocú	15,884	1,767	192	0.057	0.021	0.011	0.005	0.003	0.002	0.281	0.056	0.077	0.020	0.031	0.009	0.221	0.235	0.317	0.366	19.894	
Parita	8,777	1,548	94	0.092	0.018	0.019	0.005	0.006	0.002	0.369	0.034	0.111	0.015	0.046	0.008	0.226	0.236	0.310	0.370	9.261	
Pesé	12,453	1,319	89	0.106	0.023	0.022	0.006	0.007	0.002	0.427	0.044	0.128	0.019	0.053	0.010	0.185	0.196	0.254	0.336	10.412	
Santa María	6,897	1,353	85	0.115	0.024	0.024	0.007	0.008	0.003	0.440	0.041	0.135	0.019	0.057	0.010	0.207	0.220	0.289	0.356	9.371	
LOS SANTOS																					
Guararé	9,366	1,655	59	0.093	0.013	0.021	0.004	0.007	0.002	0.329	0.019	0.104	0.009	0.045	0.005	0.233	0.233	0.290	0.372	5.849	
Las Tablas	23,770	2,000	83	0.062	0.008	0.014	0.002	0.005	0.001	0.241	0.015	0.073	0.006	0.031	0.003	0.237	0.230	0.278	0.372	6.344	
Los Santos	23,301	1,786	82	0.069	0.011	0.015	0.003	0.005	0.001	0.277	0.022	0.082	0.009	0.035	0.005	0.221	0.219	0.269	0.362	7.784	
Macaracas	8,809	1,359	61	0.164	0.020	0.041	0.008	0.015	0.004	0.460	0.024	0.162	0.014	0.077	0.009	0.250	0.257	0.336	0.387	5.195	
Pedasi	3,504	1,491	80	0.098	0.017	0.022	0.005	0.008	0.002	0.371	0.033	0.113	0.013	0.049	0.007	0.215	0.223	0.290	0.359	9.030	
Pocri	3,339	1,485	74	0.100	0.019	0.022	0.005	0.007	0.002	0.370	0.033	0.115	0.014	0.049	0.008	0.209	0.213	0.267	0.354	9.017	
Tonosí	9,372	1,175	55	0.177	0.025	0.043	0.008	0.016	0.004	0.519	0.032	0.180	0.017	0.083	0.011	0.208	0.218	0.287	0.355	6.095	
PANAMÁ																					
Arraiján	147,604	2,008	147	0.054	0.011	0.011	0.003	0.004	0.001	0.225	0.029	0.066	0.010	0.027	0.005	0.224	0.221	0.275	0.363	12.823	
Balboa	2,100	1,165	95	0.233	0.046	0.056	0.014	0.019	0.006	0.579	0.045	0.217	0.029	0.104	0.018	0.260	0.293	0.452	0.396	7.767	
Capira	28,024	1,124	41	0.268	0.021	0.073	0.010	0.028	0.005	0.560	0.019	0.229	0.013	0.118	0.010	0.253	0.260	0.346	0.390	3.424	
Chame	19,055	1,563	60	0.109	0.012	0.023	0.003	0.007	0.001	0.381	0.020	0.121	0.009	0.052	0.005	0.253	0.275	0.410	0.391	5.310	
Chepo	29,695	1,117	66	0.220	0.029	0.056	0.011	0.021	0.005	0.545	0.035	0.204	0.020	0.100	0.013	0.213	0.217	0.277	0.358	6.387	
Chimán	2,739	697	68	0.485	0.072	0.142	0.035	0.056	0.018	0.812	0.040	0.380	0.043	0.209	0.034	0.178	0.195	0.257	0.331	4.888	
La Chorrera	121,971	1,820	78	0.063	0.008	0.013	0.002	0.004	0.001	0.257	0.020	0.076	0.007	0.032	0.003	0.213	0.211	0.260	0.355	7.665	
Panamá	685,968	2,443	83	0.040	0.006	0.008	0.001	0.002	0.001	0.193	0.015	0.053	0.005	0.021	0.003	0.280	0.282	0.364	0.408	7.691	
San Carlos	14,525	1,208	45	0.208	0.021	0.048	0.007	0.016	0.003	0.538	0.021	0.197	0.013	0.093	0.008	0.249	0.276	0.420	0.389	3.958	
San Miguelito	291,644	2,221	88	0.034	0.006	0.006	0.001	0.002	0.000	0.195	0.019	0.050	0.006	0.019	0.003	0.244	0.250	0.323	0.384	9.813	
Taboga	1,325	1,623	210	0.049	0.031	0.009	0.006	0.002	0.002	0.299	0.075	0.077	0.027	0.028	0.013	0.185	0.200	0.273	0.331	25.089	

Provincia / Distrito	Población ^{2/}	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom (en B./.)	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom		
VERAGUAS																					
Atalaya	8,491	1,198	72	0.143	0.025	0.031	0.007	0.010	0.003	0.490	0.037	0.158	0.018	0.069	0.010	0.184	0.194	0.256	0.334	7.486	
Calobre	12,178	840	41	0.314	0.041	0.076	0.014	0.027	0.006	0.722	0.029	0.283	0.023	0.139	0.016	0.163	0.176	0.236	0.317	3.954	
Cañazas	15,946	643	35	0.516	0.043	0.157	0.023	0.065	0.014	0.856	0.021	0.407	0.024	0.227	0.021	0.170	0.191	0.276	0.321	2.424	
La Mesa	11,742	862	51	0.316	0.042	0.080	0.015	0.029	0.007	0.706	0.032	0.281	0.025	0.140	0.017	0.176	0.188	0.245	0.329	4.589	
Las Palmas	17,798	614	28	0.544	0.032	0.203	0.026	0.104	0.022	0.853	0.017	0.434	0.022	0.264	0.023	0.225	0.223	0.296	0.356	2.010	
Montijo	11,887	969	57	0.236	0.033	0.059	0.011	0.022	0.005	0.619	0.039	0.228	0.022	0.109	0.014	0.173	0.179	0.225	0.324	6.254	
Río de Jesús	5,252	977	73	0.226	0.044	0.052	0.014	0.018	0.006	0.615	0.045	0.222	0.028	0.104	0.017	0.164	0.169	0.204	0.316	7.270	
San Francisco	9,860	816	65	0.381	0.065	0.099	0.025	0.036	0.011	0.749	0.037	0.318	0.035	0.164	0.026	0.192	0.212	0.292	0.343	4.906	
Santa Fe	12,500	620	39	0.516	0.040	0.247	0.026	0.169	0.028	0.823	0.024	0.444	0.025	0.299	0.025	0.425	0.303	0.352	0.413	2.946	
Santiago	73,431	1,692	132	0.067	0.013	0.014	0.003	0.005	0.001	0.300	0.033	0.086	0.012	0.035	0.006	0.212	0.215	0.271	0.357	11.081	
Soná	27,234	776	63	0.370	0.048	0.101	0.018	0.039	0.009	0.758	0.042	0.318	0.030	0.164	0.020	0.165	0.174	0.224	0.317	5.509	
COMARCA KUNA YALA																					
Comarca Kuna Yala	31,996	297	32	0.906	0.026	0.509	0.041	0.325	0.038	0.979	0.008	0.705	0.029	0.535	0.035	0.225	0.271	0.601	0.364	0.787	
COMARCA EMBERÁ																					
Cémaco	6,247	359	32	0.856	0.034	0.416	0.039	0.238	0.031	0.969	0.010	0.642	0.029	0.456	0.033	0.187	0.219	0.393	0.334	1.039	
Sambú	1,954	369	44	0.847	0.046	0.411	0.052	0.235	0.042	0.963	0.015	0.636	0.039	0.451	0.044	0.197	0.238	0.491	0.340	1.596	
COMARCA NGÖBE BUGLÉ																					
Besiko	16,814	265	16	0.940	0.013	0.536	0.023	0.341	0.023	0.989	0.004	0.728	0.015	0.558	0.020	0.169	0.193	0.326	0.318	0.368	
Mironó	10,411	282	19	0.926	0.017	0.509	0.027	0.316	0.025	0.987	0.004	0.711	0.018	0.536	0.023	0.166	0.185	0.282	0.316	0.452	
Müna	28,322	261	13	0.942	0.011	0.539	0.020	0.343	0.020	0.990	0.003	0.731	0.013	0.561	0.017	0.164	0.180	0.264	0.313	0.288	
Nole Duima	9,262	278	19	0.927	0.017	0.516	0.027	0.324	0.025	0.986	0.005	0.715	0.018	0.541	0.023	0.171	0.190	0.284	0.320	0.489	
Ñürüm	10,828	310	17	0.905	0.017	0.472	0.024	0.283	0.021	0.981	0.005	0.685	0.016	0.504	0.020	0.175	0.200	0.341	0.323	0.465	
Kankintú	19,550	253	17	0.948	0.011	0.563	0.024	0.370	0.025	0.989	0.003	0.744	0.015	0.581	0.021	0.198	0.243	0.587	0.340	0.268	
Kusapín	14,651	295	22	0.918	0.018	0.502	0.028	0.311	0.025	0.982	0.005	0.704	0.019	0.529	0.023	0.192	0.236	0.528	0.337	0.500	

Consumo = Consumo familiar per cápita anual (en B./.)

FGT₀ = Incidencia de pobrezaFGT₁ = Brecha de pobrezaFGT₂ = Severidad de pobrezaGE₀ = Promedio del logaritmo de la desviaciónGE₁ = Índice de TheilGE₂ = Mitad del cuadrado del coeficiente de variación

Gini = Coeficiente de Gini

Prom = Valor promedio del indicador

EE = Error estándar

CV = Coeficiente de Variación (EE/Prom*100).

1/ Las medidas o indicadores de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total de cada distrito.

2/ Dirección de Estadística y Censo. Censo de Población del año 2000.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -Dirección de Políticas Sociales.

Anexo 5**Estimaciones de Pobreza y Desigualdad a Nivel de Distrito y Corregimiento¹: Año 2003**

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² (en B./.)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General		
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini			
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom			
BOCAS DEL TORO																						
Bocas del Toro	9,553	1,029	109	0.553	0.025	0.278	0.024	0.167	0.020	0.699	0.023	0.435	0.022	0.307	0.021	0.647	0.672	1.302	0.591	3.309		
Bocas del Toro (Cab)	3,680	1,981	259	0.155	0.030	0.054	0.013	0.027	0.008	0.352	0.050	0.143	0.025	0.078	0.016	0.404	0.409	0.662	0.471	14.125		
Bastimentos	1,321	766	100	0.519	0.053	0.223	0.038	0.120	0.027	0.753	0.051	0.408	0.042	0.265	0.036	0.353	0.375	0.597	0.447	6.796		
Cauchero	1,636	300	48	0.913	0.039	0.509	0.064	0.320	0.060	0.977	0.009	0.706	0.044	0.534	0.055	0.214	0.270	0.545	0.347	0.953		
Punta Laurel	966	423	51	0.826	0.046	0.404	0.049	0.233	0.040	0.936	0.018	0.620	0.038	0.442	0.042	0.293	0.377	0.797	0.406	1.874		
Tierra Oscura	1,950	324	43	0.887	0.038	0.483	0.052	0.300	0.046	0.967	0.011	0.684	0.037	0.512	0.044	0.232	0.280	0.512	0.367	1.144		
Changuinola	70,915	1,004	69	0.461	0.023	0.187	0.015	0.099	0.010	0.692	0.021	0.365	0.017	0.231	0.014	0.460	0.501	0.926	0.513	2.991		
Changuinola (Cab)	39,258	1,216	114	0.364	0.035	0.129	0.018	0.062	0.011	0.615	0.033	0.294	0.024	0.173	0.018	0.435	0.472	0.836	0.501	5.397		
Almirante	12,222	996	103	0.434	0.036	0.181	0.024	0.097	0.018	0.671	0.040	0.349	0.028	0.221	0.023	0.426	0.450	0.791	0.491	6.032		
Guabito	14,233	664	56	0.602	0.039	0.263	0.029	0.145	0.021	0.820	0.025	0.468	0.030	0.310	0.027	0.362	0.402	0.715	0.460	3.020		
Teribe	1,808	421	83	0.804	0.094	0.344	0.090	0.179	0.066	0.954	0.024	0.590	0.071	0.396	0.076	0.166	0.202	0.346	0.310	2.519		
Valle del Risco	3,394	319	49	0.905	0.042	0.482	0.063	0.295	0.055	0.977	0.010	0.689	0.044	0.512	0.053	0.220	0.285	0.685	0.351	1.072		
Chiriquí Grande	7,296	733	63	0.594	0.031	0.283	0.025	0.168	0.020	0.791	0.023	0.470	0.025	0.323	0.023	0.470	0.509	0.952	0.516	2.955		
Chiriquí Grande (Cab)	2,015	917	122	0.499	0.051	0.234	0.033	0.137	0.025	0.715	0.044	0.404	0.040	0.272	0.034	0.493	0.512	0.899	0.521	6.208		
Miramar	893	393	114	0.815	0.080	0.474	0.098	0.319	0.089	0.921	0.036	0.653	0.078	0.501	0.088	0.391	0.436	0.735	0.468	3.866		
Punta Peña	1,711	662	85	0.597	0.059	0.276	0.042	0.160	0.031	0.815	0.040	0.473	0.044	0.319	0.040	0.381	0.411	0.701	0.466	4.848		
Punta Robalo	1,673	479	51	0.740	0.049	0.344	0.042	0.197	0.033	0.915	0.022	0.566	0.037	0.390	0.038	0.291	0.337	0.607	0.409	2.350		
Rambala	1,004	1,212	178	0.338	0.060	0.124	0.033	0.060	0.020	0.578	0.063	0.275	0.044	0.163	0.033	0.393	0.415	0.695	0.468	10.893		
COCLÉ																						
Aguadulce	38,842	1,786	111	0.046	0.009	0.009	0.002	0.003	0.001	0.243	0.028	0.065	0.009	0.025	0.004	0.189	0.192	0.240	0.337	11.577		
Aguadulce (Cab) ³	7,503	2,313	237	0.013	0.005	0.002	0.001	0.001	0.000	0.109	0.031	0.024	0.008	0.008	0.003	0.164	0.165	0.201	0.312	28.247		
El Cristo	3,825	1,332	150	0.137	0.040	0.031	0.011	0.010	0.004	0.431	0.066	0.144	0.030	0.064	0.017	0.201	0.203	0.252	0.347	15.290		
El Roble	7,890	1,492	153	0.069	0.026	0.014	0.006	0.004	0.002	0.343	0.064	0.095	0.025	0.038	0.012	0.178	0.185	0.234	0.329	18.575		
Pocri	11,017	1,840	168	0.036	0.014	0.007	0.003	0.002	0.001	0.216	0.048	0.055	0.016	0.021	0.007	0.179	0.182	0.225	0.328	22.408		
Barrios Unidos	8,607	1,726	168	0.025	0.010	0.004	0.002	0.001	0.001	0.219	0.051	0.050	0.014	0.017	0.006	0.153	0.159	0.199	0.306	23.181		
Antón	43,769	1,122	45	0.217	0.053	0.009	0.019	0.004	0.572	0.023	0.209	0.015	0.099	0.010	0.228	0.249	0.356	0.373	3.971			
Antón (Cab)	8,254	1,530	130	0.083	0.021	0.018	0.006	0.006	0.002	0.359	0.047	0.105	0.018	0.043	0.009	0.211	0.223	0.300	0.357	13.043		
Cabuya	2,060	726	70	0.397	0.087	0.095	0.030	0.033	0.013	0.814	0.044	0.338	0.045	0.169	0.033	0.140	0.160	0.229	0.288	5.451		
El Chirú	2,813	1,141	108	0.168	0.050	0.038	0.014	0.013	0.006	0.542	0.066	0.181	0.035	0.080	0.020	0.194	0.213	0.298	0.342	12.199		
El Retiro	1,998	919	86	0.260	0.071	0.058	0.021	0.019	0.008	0.687	0.056	0.253	0.041	0.118	0.026	0.171	0.192	0.268	0.322	8.150		
El Valle	6,109	1,220	107	0.154	0.038	0.035	0.010	0.012	0.004	0.515	0.060	0.169	0.029	0.075	0.016	0.216	0.240	0.350	0.361	11.609		
Juan Díaz	2,036	1,003	84	0.236	0.057	0.052	0.018	0.017	0.007	0.639	0.056	0.231	0.036	0.106	0.022	0.190	0.210	0.283	0.339	8.704		
Río Hato	10,810	1,191	78	0.158	0.030	0.036	0.009	0.012	0.004	0.510	0.045	0.169	0.022	0.076	0.013	0.199	0.215	0.297	0.348	8.741		
San Juan de Dios	4,210	680	79	0.479	0.090	0.141	0.041	0.058	0.021	0.834	0.049	0.384	0.053	0.211	0.041	0.171	0.194	0.288	0.320	5.923		

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General		
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini			
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom			
Santa Rita	2,368	1,028	94	0.222	0.061	0.048	0.017	0.015	0.007	0.628	0.058	0.223	0.037	0.101	0.023	0.194	0.217	0.308	0.343	9.245		
Caballero	3,111	729	63	0.422	0.074	0.108	0.029	0.039	0.013	0.820	0.041	0.351	0.041	0.181	0.030	0.164	0.193	0.300	0.313	4.951		
La Pintada	23,103	755	41	0.465	0.038	0.151	0.020	0.067	0.012	0.783	0.023	0.372	0.024	0.212	0.019	0.241	0.271	0.429	0.382	2.892		
La Pintada (Cab)	3,721	1,128	99	0.193	0.046	0.045	0.014	0.016	0.006	0.563	0.059	0.197	0.032	0.091	0.019	0.210	0.229	0.318	0.357	10.436		
El Harino	6,973	710	68	0.498	0.064	0.161	0.031	0.070	0.017	0.813	0.037	0.392	0.039	0.224	0.031	0.226	0.267	0.492	0.368	4.497		
El Potrero	2,815	1,016	96	0.247	0.064	0.056	0.019	0.019	0.008	0.626	0.055	0.234	0.037	0.111	0.024	0.202	0.224	0.314	0.351	8.853		
Llano Grande	5,956	519	55	0.680	0.066	0.257	0.046	0.124	0.030	0.912	0.022	0.508	0.043	0.319	0.041	0.189	0.213	0.319	0.337	2.458		
Piedras Gordas	3,638	642	66	0.498	0.081	0.145	0.035	0.058	0.017	0.859	0.042	0.396	0.046	0.217	0.035	0.147	0.162	0.218	0.297	4.939		
Natá	17,713	1,231	68	0.179	0.022	0.047	0.008	0.018	0.004	0.476	0.034	0.172	0.016	0.084	0.010	0.217	0.219	0.283	0.358	7.137		
Natá (Cab)	5,810	1,523	151	0.070	0.022	0.017	0.005	0.006	0.002	0.302	0.063	0.087	0.023	0.037	0.010	0.173	0.176	0.223	0.319	20.981		
Capellanía	4,394	1,265	121	0.106	0.037	0.021	0.009	0.006	0.003	0.430	0.070	0.129	0.030	0.053	0.015	0.162	0.169	0.214	0.313	16.399		
El Caño	3,275	1,272	111	0.146	0.042	0.030	0.011	0.009	0.004	0.475	0.055	0.156	0.029	0.068	0.017	0.204	0.218	0.292	0.352	11.505		
Guzmán	934	614	62	0.552	0.088	0.160	0.044	0.063	0.024	0.881	0.037	0.423	0.048	0.235	0.041	0.148	0.171	0.247	0.291	4.165		
Las Huacas	1,416	550	53	0.643	0.069	0.217	0.042	0.096	0.024	0.906	0.023	0.478	0.041	0.286	0.037	0.166	0.189	0.276	0.312	2.558		
Toza	1,884	1,000	99	0.206	0.056	0.051	0.017	0.019	0.007	0.601	0.069	0.211	0.039	0.098	0.023	0.165	0.170	0.211	0.313	11.485		
Olá	5,648	750	37	0.445	0.037	0.133	0.018	0.054	0.010	0.783	0.023	0.358	0.022	0.196	0.017	0.206	0.229	0.333	0.354	2.924		
Olá (Cab)	1,321	925	79	0.322	0.060	0.086	0.020	0.033	0.009	0.678	0.047	0.278	0.034	0.142	0.023	0.219	0.241	0.348	0.360	6.998		
El Copé	1,246	623	55	0.533	0.072	0.152	0.035	0.059	0.018	0.869	0.035	0.411	0.041	0.226	0.033	0.142	0.160	0.223	0.290	4.022		
El Palmar	1,436	656	68	0.521	0.075	0.161	0.037	0.067	0.020	0.839	0.038	0.405	0.044	0.229	0.036	0.178	0.196	0.271	0.326	4.563		
El Pichacho	348	785	78	0.417	0.067	0.119	0.030	0.045	0.016	0.735	0.050	0.331	0.039	0.179	0.029	0.188	0.200	0.259	0.321	6.818		
La Pava	1,297	786	75	0.409	0.066	0.134	0.029	0.061	0.016	0.756	0.047	0.342	0.041	0.192	0.031	0.225	0.242	0.345	0.361	6.195		
Penonomé	71,132	1,072	52	0.356	0.022	0.124	0.014	0.058	0.009	0.614	0.019	0.289	0.015	0.167	0.013	0.335	0.339	0.471	0.443	3.025		
Penonomé (Cab)	15,167	2,009	179	0.031	0.009	0.006	0.002	0.002	0.001	0.184	0.032	0.047	0.010	0.018	0.004	0.183	0.183	0.223	0.329	17.345		
Cañaveral	6,357	1,267	107	0.103	0.034	0.020	0.008	0.006	0.003	0.443	0.061	0.130	0.027	0.053	0.014	0.168	0.177	0.227	0.320	13.869		
Coclé	3,627	1,188	107	0.142	0.041	0.034	0.011	0.013	0.005	0.488	0.063	0.159	0.031	0.071	0.017	0.182	0.191	0.253	0.329	12.977		
Chiguirí Arriba	8,334	462	51	0.743	0.063	0.291	0.050	0.143	0.034	0.941	0.019	0.547	0.043	0.351	0.043	0.162	0.184	0.272	0.313	1.997		
El Coco	4,426	1,326	111	0.126	0.036	0.027	0.009	0.009	0.003	0.456	0.061	0.143	0.028	0.062	0.015	0.212	0.229	0.315	0.358	13.307		
Pajonal	12,077	853	77	0.351	0.062	0.095	0.024	0.036	0.011	0.723	0.048	0.300	0.038	0.155	0.027	0.199	0.220	0.313	0.349	6.581		
Río Grande	2,913	1,340	152	0.104	0.042	0.021	0.010	0.007	0.003	0.413	0.075	0.125	0.032	0.052	0.017	0.178	0.184	0.230	0.327	18.193		
Río Indio	4,545	447	61	0.784	0.062	0.315	0.051	0.157	0.035	0.955	0.016	0.571	0.042	0.373	0.043	0.180	0.257	0.890	0.321	1.690		
Toabré	9,406	528	57	0.675	0.065	0.261	0.046	0.128	0.030	0.898	0.025	0.505	0.044	0.320	0.041	0.201	0.225	0.325	0.351	2.746		
Tulú	4,280	585	49	0.574	0.059	0.197	0.032	0.090	0.019	0.879	0.030	0.444	0.036	0.262	0.030	0.170	0.180	0.237	0.319	3.462		
COLÓN																						
Colón	169,969	1,646	77	0.110	0.013	0.030	0.004	0.013	0.002	0.363	0.023	0.121	0.010	0.056	0.005	0.276	0.286	0.404	0.402	6.223		
Barrio Norte	23,952	1,671	197	0.127	0.039	0.028	0.011	0.009	0.005	0.394	0.059	0.132	0.029	0.059	0.016	0.292	0.309	0.447	0.418	14.954		
Barrio Sur	16,875	1,544	211	0.131	0.050	0.030	0.015	0.011	0.006	0.410	0.076	0.138	0.038	0.062	0.022	0.265	0.283	0.411	0.399	18.632		
Buena Vista	10,372	1,321	96	0.148	0.023	0.047	0.009	0.023	0.005	0.437	0.044	0.154	0.020	0.077	0.011	0.236	0.236	0.320	0.366	10.182		

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ^{2/} (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General					
		Prom	EE	FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom
Cativá	26,563	1,814	175	0.073	0.023	0.016	0.006	0.006	0.002	0.300	0.049	0.090	0.020	0.038	0.010	0.247	0.254	0.339	0.384	0.384	16.277				
Ciricito	2,398	846	86	0.422	0.046	0.190	0.022	0.109	0.018	0.684	0.054	0.355	0.032	0.229	0.023	0.339	0.323	0.436	0.429	0.429	7.833				
Cristóbal ^{3/}	35,112	2,025	312	0.060	0.032	0.015	0.007	0.006	0.003	0.257	0.080	0.076	0.030	0.032	0.014	0.262	0.272	0.374	0.395	0.395	31.125				
Escobal	2,134	1,143	137	0.245	0.045	0.098	0.016	0.054	0.010	0.538	0.068	0.229	0.034	0.132	0.020	0.291	0.269	0.336	0.393	0.393	12.624				
Limón	4,084	1,185	118	0.242	0.030	0.098	0.016	0.053	0.012	0.523	0.051	0.224	0.026	0.130	0.018	0.306	0.291	0.392	0.407	0.407	9.674				
Nueva Providencia	3,056	1,395	185	0.116	0.039	0.037	0.011	0.019	0.006	0.402	0.082	0.133	0.035	0.064	0.018	0.221	0.220	0.284	0.353	0.353	20.429				
Puerto Pilón	11,533	1,600	143	0.095	0.027	0.025	0.006	0.011	0.002	0.356	0.052	0.112	0.022	0.050	0.011	0.247	0.261	0.374	0.382	0.382	14.708				
Sabanitas	16,927	1,658	152	0.087	0.022	0.023	0.006	0.010	0.003	0.327	0.049	0.103	0.020	0.046	0.010	0.237	0.243	0.330	0.374	0.374	14.956				
Salamanca	2,920	1,067	116	0.206	0.050	0.060	0.016	0.026	0.008	0.560	0.073	0.204	0.037	0.101	0.022	0.201	0.208	0.287	0.339	0.339	12.981				
San Juan	13,309	1,256	135	0.125	0.036	0.032	0.010	0.013	0.004	0.454	0.073	0.145	0.032	0.065	0.016	0.189	0.196	0.260	0.334	0.334	16.171				
Santa Rosa	734	1,149	193	0.203	0.072	0.070	0.026	0.036	0.015	0.526	0.110	0.201	0.056	0.106	0.034	0.235	0.225	0.278	0.354	0.354	20.905				
Chagres	9,154	833	85	0.422	0.047	0.194	0.019	0.115	0.016	0.707	0.053	0.363	0.030	0.235	0.020	0.355	0.343	0.506	0.439	0.439	7.470				
Nuevo Chagres (Cab) ^{3/}	419	1,470	264	0.123	0.052	0.041	0.016	0.021	0.008	0.368	0.121	0.128	0.046	0.065	0.024	0.232	0.234	0.338	0.345	0.345	32.879				
Achiote	775	767	79	0.488	0.043	0.234	0.033	0.138	0.029	0.726	0.046	0.403	0.034	0.271	0.031	0.367	0.346	0.449	0.442	0.442	6.295				
El Guabo	1,179	742	100	0.437	0.083	0.193	0.031	0.111	0.019	0.752	0.071	0.377	0.052	0.238	0.035	0.288	0.274	0.358	0.389	0.389	9.450				
La Encantada	2,506	555	56	0.592	0.055	0.289	0.040	0.176	0.037	0.864	0.035	0.493	0.039	0.335	0.038	0.302	0.295	0.394	0.410	0.410	3.992				
Palmas Bellas	1,690	947	152	0.325	0.082	0.136	0.029	0.079	0.017	0.637	0.093	0.293	0.056	0.177	0.036	0.297	0.280	0.374	0.395	0.395	14.566				
Piña	700	1,162	208	0.246	0.076	0.102	0.025	0.059	0.014	0.534	0.110	0.231	0.056	0.136	0.034	0.312	0.309	0.487	0.397	0.397	20.675				
Salud	1,885	919	132	0.377	0.062	0.173	0.025	0.101	0.017	0.666	0.081	0.330	0.047	0.210	0.030	0.355	0.349	0.529	0.435	0.435	12.108				
Donoso	9,608	686	59	0.528	0.042	0.264	0.040	0.161	0.036	0.773	0.037	0.439	0.036	0.301	0.037	0.372	0.356	0.487	0.453	0.453	4.793				
Miguel de la Borda (Cab)	2,043	735	88	0.495	0.049	0.243	0.041	0.147	0.036	0.744	0.051	0.414	0.043	0.280	0.039	0.365	0.348	0.471	0.446	0.446	6.891				
Coclé del Norte	2,377	552	159	0.626	0.125	0.315	0.094	0.198	0.077	0.854	0.086	0.510	0.100	0.357	0.092	0.321	0.314	0.427	0.423	0.423	10.118				
El Guásimo	2,350	474	58	0.689	0.044	0.367	0.051	0.228	0.048	0.891	0.036	0.560	0.043	0.402	0.046	0.317	0.326	0.451	0.429	0.429	4.062				
Gobea	702	910	151	0.383	0.059	0.171	0.031	0.096	0.023	0.656	0.092	0.325	0.049	0.206	0.034	0.327	0.311	0.411	0.412	0.412	13.983				
Río Indio	952	989	163	0.314	0.064	0.140	0.025	0.080	0.018	0.605	0.094	0.285	0.051	0.175	0.032	0.304	0.282	0.356	0.396	0.396	15.527				
San José del General	1,184	915	134	0.325	0.064	0.142	0.026	0.080	0.018	0.627	0.094	0.290	0.050	0.178	0.032	0.271	0.244	0.293	0.373	0.373	14.941				
Portobelo	7,757	1,281	85	0.214	0.026	0.081	0.010	0.044	0.007	0.492	0.039	0.202	0.019	0.114	0.012	0.313	0.308	0.448	0.414	0.414	7.857				
Portobelo (Cab)	3,823	1,290	132	0.218	0.039	0.088	0.014	0.049	0.009	0.484	0.059	0.204	0.029	0.118	0.017	0.322	0.314	0.465	0.416	0.416	12.094				
Cacique	252	1,095	128	0.358	0.057	0.159	0.026	0.094	0.023	0.623	0.060	0.310	0.036	0.197	0.028	0.432	0.429	0.650	0.461	0.461	9.680				
Garrote	721	1,136	126	0.220	0.050	0.081	0.018	0.043	0.011	0.543	0.075	0.216	0.038	0.118	0.024	0.268	0.268	0.377	0.376	0.376	13.797				
Isla Grande	914	1,215	118	0.196	0.048	0.063	0.016	0.032	0.009	0.532	0.064	0.199	0.034	0.102	0.021	0.275	0.293	0.472	0.390	0.390	12.052				
María Chiquita	2,047	1,368	140	0.192	0.037	0.068	0.012	0.035	0.007	0.456	0.055	0.182	0.027	0.099	0.016	0.297	0.286	0.384	0.403	0.403	12.154				
Santa Isabel	3,227	1,196	99	0.254	0.033	0.105	0.018	0.060	0.014	0.537	0.044	0.235	0.026	0.139	0.019	0.341	0.324	0.446	0.428	0.428	8.256				
Palenque (Cab)	398	1,522	178	0.157	0.041	0.060	0.015	0.033	0.009	0.408	0.059	0.158	0.029	0.086	0.018	0.310	0.294	0.384	0.398	0.398	14.482				
Cuango	331	1,229	204	0.192	0.069	0.055	0.025	0.023	0.012	0.502	0.119	0.183	0.055	0.091	0.032	0.234	0.246	0.339	0.345	0.345	23.699				
Miramar ^{3/}	170	1,622	273	0.077	0.053	0.022	0.013	0.010	0.006	0.348	0.116	0.101	0.044	0.044	0.021	0.244	0.278	0.450	0.339	0.339	33.225				
Nombre de Dios	1,050	1,253	148	0.187	0.044	0.068	0.016	0.037	0.010	0.500	0.072	0.190	0.035	0.102	0.021	0.273	0.264	0.339	0.385	0.385	14.483				

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom		
Palmira	421	621	86	0.581	0.072	0.292	0.049	0.184	0.041	0.823	0.047	0.483	0.050	0.334	0.047	0.380	0.372	0.515	0.447	5.737	
Playa Chiquita	146	900	177	0.416	0.070	0.215	0.054	0.136	0.047	0.647	0.091	0.357	0.063	0.245	0.054	0.409	0.359	0.449	0.417	14.031	
Santa Isabel	284	1,021	208	0.345	0.100	0.134	0.046	0.071	0.029	0.620	0.094	0.293	0.069	0.176	0.051	0.316	0.299	0.377	0.402	15.215	
Viento Frío	427	1,337	157	0.188	0.048	0.072	0.019	0.039	0.013	0.480	0.074	0.188	0.037	0.103	0.023	0.311	0.313	0.443	0.404	15.497	
CHIRIQUÍ																					
Alanje	15,088	1,085	55	0.247	0.027	0.082	0.011	0.040	0.006	0.559	0.031	0.227	0.019	0.122	0.013	0.252	0.246	0.320	0.378	5.628	
Alanje (Cab)	2,486	1,315	70	0.128	0.022	0.034	0.007	0.014	0.004	0.417	0.038	0.138	0.017	0.064	0.009	0.197	0.199	0.253	0.338	9.032	
Divalá	6,091	808	73	0.391	0.050	0.138	0.022	0.069	0.013	0.724	0.046	0.332	0.034	0.191	0.024	0.241	0.238	0.308	0.371	6.312	
El Tejar	1,504	1,046	120	0.202	0.053	0.068	0.017	0.036	0.009	0.547	0.080	0.204	0.040	0.106	0.023	0.203	0.186	0.222	0.325	14.686	
Guarumal	2,086	1,360	76	0.113	0.022	0.028	0.007	0.010	0.003	0.402	0.041	0.126	0.018	0.056	0.009	0.196	0.201	0.262	0.338	10.185	
Palo Grande	548	1,105	114	0.229	0.038	0.091	0.015	0.051	0.011	0.520	0.070	0.215	0.030	0.123	0.019	0.258	0.236	0.295	0.359	13.471	
Querévalo	1,536	1,516	96	0.091	0.020	0.024	0.007	0.010	0.004	0.339	0.036	0.106	0.015	0.048	0.009	0.208	0.210	0.267	0.345	10.561	
Santo Tomás	837	1,003	146	0.268	0.083	0.078	0.029	0.034	0.014	0.629	0.092	0.247	0.056	0.127	0.036	0.221	0.232	0.313	0.355	14.630	
Barú	59,811	1,176	31	0.210	0.018	0.063	0.007	0.028	0.004	0.527	0.020	0.200	0.013	0.102	0.008	0.251	0.259	0.363	0.382	3.754	
Puerto Armuelles (Cab)	22,471	1,559	39	0.099	0.012	0.026	0.004	0.011	0.002	0.347	0.020	0.111	0.010	0.050	0.005	0.234	0.242	0.333	0.371	5.770	
Limones	945	884	57	0.310	0.040	0.092	0.016	0.040	0.009	0.675	0.041	0.275	0.025	0.145	0.017	0.198	0.202	0.261	0.335	6.079	
Progreso	9,909	1,164	33	0.172	0.019	0.046	0.006	0.019	0.003	0.505	0.021	0.177	0.012	0.084	0.008	0.203	0.206	0.266	0.345	4.123	
Baco	7,100	987	40	0.231	0.025	0.065	0.009	0.027	0.005	0.600	0.029	0.224	0.016	0.111	0.011	0.186	0.189	0.243	0.330	4.761	
Rodolfo Aguilar Delgado	19,386	821	50	0.345	0.037	0.113	0.015	0.053	0.008	0.713	0.036	0.304	0.025	0.166	0.017	0.204	0.201	0.251	0.343	5.045	
Boquerón	12,128	1,403	43	0.142	0.013	0.042	0.005	0.019	0.003	0.418	0.018	0.146	0.010	0.071	0.006	0.251	0.259	0.368	0.381	4.363	
Boquerón (Cab)	3,047	1,570	63	0.114	0.016	0.032	0.006	0.014	0.003	0.369	0.022	0.122	0.011	0.057	0.007	0.261	0.274	0.395	0.389	6.019	
Bágala	2,034	1,523	82	0.104	0.021	0.026	0.006	0.010	0.003	0.374	0.035	0.119	0.015	0.053	0.009	0.237	0.250	0.349	0.373	9.248	
Cordillera	407	1,179	141	0.221	0.064	0.062	0.023	0.025	0.011	0.545	0.073	0.206	0.041	0.103	0.026	0.264	0.310	0.560	0.378	13.351	
Guabal	641	969	44	0.222	0.040	0.057	0.012	0.022	0.006	0.611	0.040	0.220	0.021	0.105	0.014	0.165	0.166	0.199	0.304	6.626	
Guayabal	1,785	1,153	46	0.165	0.022	0.045	0.009	0.018	0.005	0.497	0.031	0.171	0.015	0.081	0.010	0.192	0.197	0.259	0.331	6.293	
Paraiso	236	444	70	0.749	0.089	0.342	0.066	0.193	0.048	0.934	0.033	0.574	0.056	0.391	0.057	0.230	0.254	0.419	0.335	3.517	
Pedregal	1,942	1,396	60	0.132	0.017	0.041	0.008	0.019	0.005	0.396	0.025	0.137	0.012	0.068	0.008	0.231	0.231	0.304	0.360	6.198	
Tijeras	2,036	1,548	58	0.100	0.015	0.029	0.005	0.013	0.003	0.339	0.024	0.110	0.011	0.052	0.006	0.231	0.236	0.323	0.362	7.163	
Boquete	13,371	1,915	62	0.076	0.010	0.020	0.004	0.008	0.002	0.266	0.017	0.084	0.008	0.038	0.005	0.260	0.265	0.364	0.389	6.235	
Bajo Boquete (Cab)	3,305	2,255	105	0.044	0.010	0.012	0.003	0.005	0.002	0.182	0.022	0.054	0.008	0.024	0.004	0.242	0.241	0.312	0.373	12.145	
Caldera	1,194	1,477	75	0.086	0.020	0.023	0.006	0.009	0.003	0.323	0.036	0.099	0.014	0.044	0.008	0.182	0.181	0.224	0.320	11.073	
Palmira	889	1,229	63	0.158	0.034	0.038	0.010	0.014	0.005	0.485	0.038	0.165	0.019	0.075	0.012	0.207	0.218	0.291	0.346	7.825	
Alto Boquete	3,771	2,062	69	0.058	0.011	0.015	0.003	0.006	0.002	0.228	0.017	0.068	0.007	0.030	0.004	0.253	0.255	0.335	0.383	7.283	
Jaramillo	1,758	1,366	73	0.156	0.026	0.041	0.009	0.016	0.004	0.436	0.036	0.154	0.017	0.074	0.011	0.246	0.263	0.399	0.377	8.216	
Los Naranjos	2,454	2,085	89	0.054	0.011	0.015	0.004	0.007	0.002	0.208	0.022	0.063	0.009	0.029	0.005	0.251	0.261	0.380	0.378	10.661	
Bugaba	65,010	1,556	41	0.109	0.011	0.031	0.004	0.013	0.002	0.356	0.017	0.118	0.008	0.055	0.005	0.244	0.249	0.339	0.377	4.643	
La Concepción (Cab)	19,052	1,966	53	0.040	0.007	0.009	0.002	0.004	0.001	0.211	0.017	0.056	0.006	0.022	0.003	0.214	0.221	0.293	0.357	8.105	

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	
Aserrió de Gariché	9,300	1,195	39	0.172	0.018	0.047	0.007	0.020	0.003	0.489	0.022	0.173	0.012	0.083	0.008	0.210	0.211	0.270	0.350	4.521
Bugaba	2,813	1,646	47	0.074	0.012	0.018	0.004	0.007	0.002	0.295	0.021	0.087	0.009	0.037	0.005	0.208	0.212	0.272	0.349	7.103
Cerro Punta	4,925	1,576	79	0.115	0.015	0.035	0.006	0.015	0.003	0.342	0.028	0.118	0.012	0.058	0.007	0.246	0.245	0.325	0.374	8.147
Gómez	2,396	1,261	65	0.126	0.022	0.034	0.007	0.014	0.004	0.435	0.037	0.142	0.017	0.065	0.010	0.188	0.189	0.238	0.329	8.507
La Estrella	4,431	1,281	44	0.143	0.017	0.037	0.006	0.015	0.003	0.451	0.025	0.152	0.012	0.070	0.007	0.213	0.220	0.294	0.353	5.556
San Andrés	2,511	1,279	60	0.165	0.024	0.046	0.008	0.020	0.004	0.469	0.032	0.166	0.016	0.081	0.010	0.236	0.243	0.339	0.369	6.907
Santa Marta	3,387	1,461	68	0.110	0.017	0.030	0.005	0.013	0.003	0.366	0.029	0.120	0.012	0.056	0.007	0.218	0.220	0.285	0.355	7.807
Santa Rosa	1,391	1,170	70	0.175	0.031	0.051	0.011	0.022	0.006	0.486	0.038	0.174	0.019	0.086	0.013	0.203	0.202	0.256	0.337	7.851
Santo Domingo	2,254	1,317	68	0.161	0.020	0.057	0.008	0.031	0.006	0.440	0.031	0.163	0.014	0.086	0.009	0.257	0.246	0.319	0.374	6.967
Sortová	2,183	1,269	58	0.153	0.022	0.042	0.008	0.018	0.004	0.465	0.030	0.160	0.014	0.076	0.009	0.227	0.241	0.361	0.360	6.502
Volcán	9,015	1,628	49	0.107	0.011	0.031	0.004	0.014	0.003	0.343	0.018	0.115	0.008	0.055	0.005	0.262	0.269	0.380	0.388	5.184
El Bongo	1,352	952	68	0.269	0.041	0.082	0.017	0.036	0.009	0.623	0.049	0.248	0.029	0.129	0.019	0.201	0.203	0.266	0.338	7.947
David	121,604	2,044	62	0.051	0.007	0.012	0.002	0.005	0.001	0.224	0.015	0.064	0.006	0.027	0.003	0.245	0.250	0.332	0.380	6.735
David (Cab)	75,547	2,330	87	0.028	0.005	0.007	0.002	0.003	0.001	0.157	0.017	0.041	0.006	0.016	0.003	0.231	0.235	0.307	0.370	10.549
Bijagual	612	983	108	0.212	0.066	0.051	0.019	0.018	0.008	0.617	0.084	0.216	0.044	0.100	0.026	0.163	0.173	0.224	0.303	13.638
Cochea	1,986	1,260	75	0.133	0.028	0.036	0.009	0.015	0.005	0.438	0.042	0.146	0.020	0.068	0.012	0.191	0.188	0.227	0.331	9.548
Chiriquí	3,672	1,385	65	0.134	0.022	0.039	0.007	0.018	0.004	0.422	0.035	0.144	0.016	0.070	0.010	0.240	0.243	0.323	0.371	8.252
Guacá	1,715	1,170	81	0.154	0.032	0.039	0.010	0.014	0.005	0.480	0.049	0.162	0.024	0.075	0.014	0.180	0.186	0.244	0.323	10.232
Las Lomas	13,644	1,606	41	0.085	0.011	0.021	0.004	0.008	0.002	0.325	0.019	0.100	0.008	0.044	0.005	0.224	0.232	0.313	0.364	5.851
Pedregal	15,134	1,688	45	0.057	0.010	0.012	0.003	0.004	0.001	0.274	0.020	0.076	0.008	0.031	0.004	0.197	0.204	0.264	0.344	7.138
San Carlos	3,174	1,705	71	0.073	0.015	0.016	0.004	0.006	0.002	0.297	0.027	0.087	0.011	0.037	0.006	0.229	0.243	0.340	0.368	8.963
San Pablo Nuevo	1,554	1,150	101	0.175	0.041	0.051	0.014	0.022	0.007	0.504	0.063	0.178	0.031	0.087	0.018	0.199	0.198	0.247	0.336	12.422
San Pablo Viejo	4,566	1,678	58	0.079	0.012	0.020	0.004	0.009	0.002	0.309	0.020	0.094	0.009	0.042	0.005	0.235	0.241	0.324	0.370	6.545
Dolega	16,938	1,814	55	0.070	0.009	0.017	0.003	0.007	0.001	0.281	0.016	0.084	0.007	0.036	0.004	0.245	0.254	0.348	0.381	5.654
Dolega (Cab)	7,448	2,025	64	0.056	0.009	0.014	0.002	0.006	0.001	0.235	0.015	0.069	0.006	0.030	0.003	0.252	0.256	0.342	0.384	6.409
Dos Ríos	1,352	1,810	71	0.049	0.012	0.012	0.004	0.005	0.002	0.238	0.023	0.066	0.008	0.027	0.004	0.202	0.204	0.255	0.342	9.644
Los Anastacios	2,675	1,834	55	0.043	0.010	0.010	0.003	0.004	0.001	0.231	0.022	0.062	0.008	0.025	0.004	0.205	0.215	0.293	0.347	9.601
Potrerillos	1,291	1,559	63	0.109	0.024	0.027	0.007	0.010	0.003	0.374	0.029	0.121	0.016	0.054	0.009	0.248	0.258	0.349	0.381	7.814
Potrerillos Abajo	1,328	1,942	120	0.061	0.017	0.014	0.005	0.005	0.002	0.253	0.032	0.075	0.012	0.032	0.006	0.254	0.271	0.390	0.384	12.667
Rovira	1,609	1,307	61	0.138	0.025	0.035	0.008	0.013	0.004	0.452	0.034	0.148	0.016	0.067	0.010	0.224	0.246	0.369	0.361	7.543
Tinajas	1,235	1,293	95	0.118	0.034	0.024	0.009	0.008	0.004	0.426	0.053	0.133	0.023	0.057	0.013	0.180	0.187	0.237	0.325	12.475
Gualaca	8,222	1,008	43	0.267	0.026	0.083	0.011	0.038	0.006	0.609	0.026	0.245	0.018	0.129	0.012	0.234	0.237	0.315	0.369	4.346
Gualaca (Cab)	4,380	1,145	45	0.210	0.023	0.062	0.009	0.027	0.005	0.530	0.027	0.200	0.016	0.101	0.010	0.232	0.234	0.308	0.366	5.009
Hornito	1,224	894	54	0.323	0.040	0.096	0.017	0.041	0.009	0.693	0.035	0.287	0.024	0.151	0.017	0.219	0.232	0.319	0.356	5.111
Los Angeles	663	666	53	0.480	0.058	0.178	0.030	0.089	0.020	0.813	0.042	0.394	0.035	0.235	0.029	0.212	0.208	0.257	0.336	5.148
Paja de Sombrero	637	950	104	0.261	0.070	0.077	0.026	0.034	0.013	0.623	0.074	0.244	0.046	0.125	0.030	0.190	0.190	0.232	0.323	11.802
Rincón	1,318	858	50	0.301	0.042	0.097	0.015	0.047	0.009	0.686	0.040	0.279	0.027	0.149	0.018	0.198	0.191	0.234	0.328	5.771

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General					
		Prom	EE	FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom
Remedios	3,437	1,100	32	0.268	0.023	0.094	0.011	0.046	0.007	0.561	0.022	0.239	0.015	0.133	0.011	0.280	0.274	0.363	0.397	3.888					
Remedios (Cab)	937	1,635	58	0.051	0.019	0.010	0.005	0.003	0.002	0.265	0.035	0.071	0.013	0.027	0.007	0.177	0.184	0.235	0.318	13.267					
El Nancito	519	871	91	0.419	0.071	0.149	0.036	0.070	0.022	0.718	0.053	0.342	0.044	0.200	0.035	0.297	0.317	0.457	0.406	7.369					
El Porvenir	980	990	60	0.278	0.041	0.090	0.015	0.043	0.008	0.625	0.042	0.257	0.024	0.137	0.016	0.243	0.249	0.350	0.367	6.656					
El Puerto	476	960	61	0.256	0.049	0.073	0.017	0.030	0.009	0.619	0.051	0.238	0.027	0.120	0.018	0.190	0.192	0.242	0.319	8.314					
Santa Lucía	525	707	45	0.499	0.042	0.218	0.024	0.120	0.019	0.758	0.035	0.404	0.025	0.261	0.022	0.297	0.281	0.343	0.394	4.583					
Renacimiento	15,334	946	34	0.310	0.022	0.101	0.010	0.047	0.006	0.641	0.022	0.272	0.015	0.149	0.011	0.241	0.242	0.319	0.374	3.429					
Río Sereno (Cab)	2,847	1,191	45	0.223	0.026	0.067	0.009	0.029	0.005	0.525	0.026	0.205	0.015	0.106	0.010	0.259	0.263	0.353	0.387	4.929					
Breñón	622	967	47	0.261	0.034	0.083	0.015	0.038	0.010	0.614	0.039	0.242	0.020	0.127	0.015	0.209	0.204	0.250	0.336	6.407					
Cañas Gordas	2,360	833	41	0.359	0.032	0.122	0.014	0.058	0.009	0.703	0.028	0.310	0.020	0.173	0.015	0.223	0.221	0.281	0.357	4.033					
Monte Lirio	4,649	980	35	0.285	0.024	0.090	0.010	0.041	0.006	0.616	0.025	0.254	0.015	0.136	0.010	0.231	0.230	0.295	0.365	4.091					
Plaza Caisán	2,098	872	45	0.326	0.033	0.103	0.014	0.046	0.008	0.674	0.033	0.284	0.021	0.153	0.015	0.205	0.202	0.245	0.343	4.918					
Santa Cruz	2,758	784	57	0.399	0.045	0.142	0.021	0.070	0.012	0.732	0.037	0.337	0.029	0.195	0.022	0.230	0.226	0.285	0.361	5.034					
San Félix	5,112	1,407	42	0.144	0.017	0.042	0.006	0.018	0.003	0.416	0.022	0.146	0.011	0.071	0.007	0.249	0.255	0.347	0.380	5.320					
La Lajas (Cab)	1,171	1,783	88	0.053	0.014	0.013	0.004	0.005	0.002	0.248	0.034	0.069	0.011	0.029	0.005	0.207	0.213	0.276	0.345	13.710					
Juay	557	796	75	0.382	0.066	0.127	0.029	0.059	0.017	0.736	0.057	0.326	0.043	0.181	0.031	0.211	0.216	0.283	0.338	7.760					
Lajas Adentro	702	1,539	57	0.107	0.023	0.027	0.008	0.010	0.003	0.368	0.031	0.118	0.014	0.053	0.009	0.241	0.258	0.377	0.370	8.506					
San Félix	2,316	1,349	44	0.149	0.021	0.044	0.008	0.019	0.004	0.434	0.027	0.152	0.014	0.074	0.009	0.241	0.247	0.331	0.372	6.267					
Santa Cruz	366	1,247	114	0.116	0.048	0.023	0.014	0.007	0.006	0.445	0.071	0.134	0.029	0.056	0.017	0.171	0.186	0.253	0.301	15.948					
San Lorenzo	6,321	1,105	42	0.242	0.022	0.077	0.010	0.035	0.005	0.561	0.022	0.224	0.015	0.118	0.010	0.254	0.257	0.350	0.383	3.974					
Horconcitos (Cab)	849	1,651	74	0.076	0.017	0.024	0.006	0.011	0.004	0.284	0.031	0.090	0.012	0.042	0.007	0.208	0.199	0.234	0.338	10.949					
Boca Chica	258	1,037	105	0.274	0.060	0.098	0.025	0.050	0.017	0.574	0.071	0.244	0.036	0.137	0.026	0.254	0.241	0.301	0.349	12.389					
Boca del Monte	1,921	869	54	0.353	0.035	0.121	0.016	0.058	0.009	0.693	0.036	0.305	0.023	0.171	0.017	0.246	0.252	0.349	0.374	5.150					
San Juan	1,540	1,083	42	0.244	0.029	0.079	0.011	0.037	0.007	0.565	0.028	0.225	0.016	0.120	0.012	0.245	0.242	0.311	0.371	4.972					
San Lorenzo	1,753	1,129	75	0.196	0.038	0.050	0.013	0.019	0.006	0.546	0.046	0.195	0.025	0.093	0.016	0.216	0.238	0.363	0.356	8.467					
Tolé	11,173	779	29	0.469	0.025	0.196	0.017	0.108	0.012	0.743	0.016	0.385	0.017	0.243	0.016	0.332	0.331	0.479	0.433	2.182					
Tolé (Cab)	3,026	1,272	48	0.173	0.024	0.052	0.009	0.023	0.005	0.478	0.027	0.174	0.016	0.087	0.010	0.246	0.251	0.342	0.377	5.710					
Bella Vista	677	673	52	0.460	0.055	0.163	0.027	0.079	0.017	0.805	0.045	0.382	0.032	0.222	0.026	0.193	0.188	0.224	0.321	5.578					
Cerro Viejo	1,678	571	40	0.582	0.048	0.216	0.031	0.106	0.020	0.878	0.026	0.456	0.031	0.278	0.028	0.189	0.195	0.260	0.329	2.919					
El Cristo	1,276	318	37	0.874	0.040	0.465	0.047	0.289	0.041	0.978	0.012	0.675	0.035	0.499	0.041	0.205	0.211	0.278	0.340	1.179					
Justo Fidel Palacios	557	432	40	0.739	0.062	0.323	0.040	0.175	0.029	0.947	0.019	0.565	0.036	0.376	0.036	0.176	0.179	0.221	0.309	1.995					
Lajas de Tolé	826	744	44	0.420	0.048	0.144	0.023	0.070	0.014	0.760	0.033	0.352	0.027	0.201	0.022	0.216	0.209	0.256	0.342	4.311					
Potrero de Caña	430	245	38	0.935	0.039	0.567	0.056	0.384	0.056	0.992	0.008	0.746	0.038	0.587	0.048	0.199	0.202	0.251	0.318	0.836					
Quebrada de Piedra	1,157	731	54	0.449	0.053	0.160	0.026	0.077	0.016	0.766	0.038	0.368	0.033	0.215	0.026	0.227	0.232	0.312	0.358	4.967					
Veladero	1,546	795	64	0.409	0.043	0.157	0.020	0.084	0.013	0.729	0.041	0.346	0.029	0.207	0.021	0.271	0.259	0.335	0.383	5.639					

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² (en B./.)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom		
DARIÉN																					
Chepigana	26,270	736	49	0.490	0.050	0.167	0.026	0.076	0.015	0.792	0.027	0.387	0.031	0.226	0.025	0.253	0.289	0.503	0.390	3.437	
La Palma (Cab)	3,581	1,011	138	0.369	0.066	0.125	0.032	0.058	0.018	0.654	0.058	0.302	0.044	0.173	0.033	0.325	0.360	0.627	0.435	8.840	
Camogantí	327	514	82	0.670	0.111	0.243	0.072	0.112	0.045	0.921	0.043	0.500	0.068	0.307	0.063	0.151	0.169	0.239	0.279	4.641	
Chepigana	580	657	80	0.533	0.101	0.173	0.049	0.075	0.028	0.839	0.049	0.413	0.055	0.238	0.046	0.196	0.221	0.328	0.330	5.831	
Garachiné	1,908	723	94	0.507	0.072	0.192	0.042	0.095	0.027	0.788	0.052	0.402	0.050	0.245	0.041	0.275	0.305	0.534	0.400	6.583	
Jaqué	2,196	663	148	0.563	0.130	0.224	0.080	0.115	0.052	0.823	0.077	0.441	0.089	0.277	0.077	0.269	0.309	0.581	0.395	9.407	
Puerto Piña	781	887	166	0.346	0.115	0.109	0.052	0.049	0.029	0.696	0.098	0.300	0.077	0.163	0.056	0.223	0.242	0.369	0.354	14.148	
Río Congo	1,518	479	77	0.717	0.102	0.274	0.075	0.133	0.050	0.937	0.030	0.531	0.066	0.336	0.065	0.158	0.179	0.272	0.301	3.171	
Río Iglesias	1,468	657	73	0.517	0.081	0.171	0.042	0.075	0.023	0.830	0.045	0.405	0.050	0.234	0.041	0.188	0.205	0.286	0.334	5.451	
Sambú	723	703	111	0.501	0.107	0.162	0.052	0.071	0.029	0.813	0.065	0.393	0.064	0.225	0.051	0.213	0.246	0.401	0.349	8.010	
Setegantí	519	1,088	191	0.266	0.088	0.085	0.036	0.038	0.020	0.566	0.090	0.236	0.059	0.127	0.041	0.244	0.239	0.302	0.363	15.814	
Taimatí	679	587	107	0.602	0.119	0.224	0.072	0.108	0.045	0.865	0.059	0.461	0.075	0.284	0.067	0.200	0.223	0.342	0.335	6.807	
Tucutí	1,247	615	209	0.557	0.221	0.208	0.123	0.102	0.077	0.855	0.126	0.439	0.142	0.267	0.119	0.166	0.184	0.281	0.306	14.726	
Agua Fría	2,277	778	103	0.397	0.094	0.109	0.037	0.042	0.018	0.767	0.066	0.331	0.056	0.174	0.040	0.178	0.197	0.281	0.328	8.568	
Cucunatí	1,104	565	68	0.609	0.092	0.190	0.053	0.080	0.030	0.908	0.033	0.458	0.054	0.264	0.048	0.146	0.176	0.331	0.289	3.589	
Río Congo Arriba	1,750	565	67	0.597	0.092	0.198	0.047	0.087	0.026	0.897	0.038	0.456	0.052	0.267	0.044	0.152	0.167	0.235	0.298	4.187	
Santa Fé	5,612	768	112	0.441	0.101	0.136	0.047	0.057	0.025	0.773	0.063	0.356	0.062	0.197	0.048	0.215	0.243	0.390	0.360	8.184	
Pinogana	13,210	827	78	0.429	0.057	0.151	0.030	0.073	0.018	0.737	0.043	0.351	0.038	0.205	0.030	0.283	0.311	0.525	0.408	5.804	
El Real de Santa María (Cab)	1,179	830	125	0.447	0.081	0.159	0.041	0.076	0.025	0.742	0.066	0.360	0.054	0.212	0.042	0.293	0.329	0.570	0.409	8.916	
Boca de Cupé	877	637	117	0.524	0.123	0.189	0.064	0.093	0.039	0.839	0.073	0.418	0.079	0.249	0.064	0.199	0.207	0.292	0.330	8.726	
Paya	551	365	114	0.827	0.147	0.396	0.134	0.227	0.103	0.971	0.038	0.626	0.108	0.440	0.115	0.130	0.131	0.154	0.255	3.945	
Pinogana	356	736	97	0.401	0.093	0.128	0.039	0.057	0.022	0.778	0.075	0.342	0.056	0.187	0.041	0.174	0.178	0.227	0.299	9.622	
Púcuro ^{3/}	295	767	537	0.458	0.363	0.190	0.216	0.105	0.152	0.745	0.304	0.379	0.254	0.237	0.211	0.089	0.090	0.101	0.177	40.814	
Yape	159	456	111	0.743	0.167	0.293	0.104	0.146	0.066	0.947	0.055	0.549	0.099	0.353	0.092	0.139	0.154	0.223	0.219	5.777	
Yaviza	3,107	831	111	0.436	0.081	0.142	0.038	0.063	0.020	0.744	0.059	0.351	0.052	0.199	0.039	0.269	0.308	0.536	0.400	7.993	
Metetí	5,577	1,013	153	0.274	0.095	0.071	0.033	0.027	0.014	0.637	0.085	0.249	0.060	0.124	0.039	0.224	0.256	0.427	0.368	13.349	
Comarca Kuna de Wargandí	1,109	360	88	0.855	0.104	0.394	0.106	0.218	0.082	0.977	0.029	0.633	0.081	0.440	0.089	0.131	0.139	0.186	0.264	2.946	
HERRERA																					
Chitré	41,882	2,184	282	0.031	0.014	0.006	0.003	0.002	0.001	0.188	0.046	0.048	0.015	0.018	0.007	0.212	0.210	0.253	0.356	24.729	
Chitré (Cab) ^{3/}	7,509	2,784	463	0.018	0.011	0.004	0.002	0.001	0.001	0.102	0.039	0.026	0.012	0.010	0.005	0.189	0.178	0.200	0.330	38.456	
La Arena ^{3/}	6,408	1,724	205	0.040	0.021	0.007	0.004	0.002	0.001	0.259	0.068	0.065	0.023	0.024	0.010	0.176	0.179	0.216	0.327	26.351	
Monagrillo	9,526	1,831	207	0.049	0.019	0.009	0.004	0.003	0.001	0.258	0.055	0.070	0.019	0.027	0.009	0.203	0.205	0.249	0.350	21.291	
Llano Bonito ^{3/}	8,043	1,880	294	0.034	0.026	0.006	0.006	0.002	0.002	0.215	0.080	0.054	0.027	0.020	0.012	0.172	0.172	0.202	0.323	37.247	
San Juan Bautista ^{3/}	10,396	2,594	599	0.017	0.018	0.003	0.004	0.001	0.001	0.119	0.074	0.029	0.022	0.010	0.009	0.189	0.188	0.223	0.336	61.976	
Las Minas	7,909	1,024	63	0.204	0.043	0.048	0.014	0.017	0.006	0.597	0.044	0.208	0.028	0.096	0.018	0.178	0.192	0.259	0.329	7.330	
Las Minas (Cab)	2,205	1,274	135	0.122	0.043	0.029	0.012	0.010	0.005	0.460	0.076	0.144	0.035	0.063	0.019	0.194	0.206	0.272	0.340	16.488	

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ^{2/} (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	
Chepo	1,452	1,032	125	0.178	0.071	0.040	0.021	0.013	0.009	0.574	0.090	0.191	0.050	0.085	0.029	0.151	0.160	0.205	0.298	15.670
Chumical	699	1,142	138	0.144	0.061	0.031	0.018	0.010	0.007	0.521	0.093	0.164	0.045	0.070	0.025	0.170	0.188	0.264	0.312	17.833
El Toro	779	862	97	0.263	0.083	0.064	0.026	0.022	0.011	0.688	0.075	0.254	0.050	0.121	0.032	0.136	0.140	0.166	0.279	10.870
Leones	941	794	92	0.322	0.092	0.077	0.033	0.027	0.014	0.749	0.075	0.290	0.056	0.141	0.037	0.132	0.141	0.176	0.278	10.042
Quebrada del Rosario	1,833	860	104	0.262	0.090	0.062	0.028	0.022	0.012	0.695	0.084	0.254	0.057	0.120	0.036	0.134	0.140	0.172	0.283	12.059
Los Pozos	7,806	1,045	71	0.184	0.036	0.042	0.011	0.014	0.005	0.574	0.049	0.194	0.026	0.087	0.015	0.168	0.180	0.237	0.320	8.598
Los Pozos (Cab)	2,266	1,229	144	0.117	0.048	0.024	0.012	0.007	0.004	0.466	0.089	0.142	0.039	0.059	0.020	0.170	0.182	0.236	0.321	19.098
Capurí	450	862	111	0.232	0.094	0.051	0.029	0.016	0.012	0.688	0.097	0.241	0.062	0.108	0.038	0.114	0.119	0.139	0.251	14.157
El Calabacito	692	1,067	127	0.114	0.051	0.024	0.014	0.008	0.005	0.520	0.108	0.151	0.046	0.061	0.023	0.117	0.121	0.143	0.257	20.686
El Cedro	528	911	102	0.198	0.078	0.044	0.023	0.014	0.010	0.638	0.089	0.214	0.052	0.095	0.031	0.116	0.117	0.133	0.254	14.011
La Arena	533	1,001	130	0.173	0.081	0.037	0.022	0.012	0.008	0.595	0.105	0.194	0.056	0.084	0.031	0.139	0.150	0.193	0.280	17.662
La Pitalosa	1,458	857	99	0.280	0.080	0.069	0.026	0.025	0.011	0.696	0.080	0.262	0.053	0.126	0.033	0.145	0.153	0.193	0.294	11.526
Los Cerritos	1,010	1,261	157	0.126	0.045	0.027	0.013	0.009	0.005	0.456	0.089	0.144	0.039	0.062	0.020	0.184	0.198	0.263	0.329	19.494
Los Cerros de Paja	869	811	89	0.295	0.086	0.071	0.029	0.025	0.012	0.721	0.075	0.272	0.052	0.131	0.034	0.125	0.128	0.150	0.269	10.453
Ocú	15,884	1,767	192	0.057	0.021	0.011	0.005	0.003	0.002	0.281	0.056	0.077	0.020	0.031	0.009	0.221	0.235	0.317	0.366	19.894
Ocú (Cab) ^{3/}	8,103	2,161	318	0.022	0.019	0.004	0.004	0.001	0.001	0.165	0.073	0.039	0.023	0.014	0.010	0.203	0.215	0.282	0.352	44.283
Cerro Largo	1,799	1,123	131	0.134	0.054	0.028	0.014	0.009	0.005	0.493	0.091	0.154	0.041	0.066	0.022	0.140	0.142	0.166	0.288	18.444
Los Llanos ^{3/}	2,415	1,386	162	0.064	0.034	0.011	0.007	0.003	0.002	0.352	0.090	0.093	0.032	0.035	0.015	0.149	0.157	0.200	0.299	25.701
Llano Grande	1,126	1,496	152	0.069	0.030	0.014	0.008	0.005	0.003	0.339	0.072	0.094	0.027	0.037	0.013	0.182	0.193	0.251	0.328	21.210
Peñas Chatas	1,809	1,612	195	0.070	0.037	0.014	0.009	0.004	0.003	0.333	0.081	0.094	0.032	0.037	0.016	0.213	0.227	0.300	0.358	24.268
El Tijera	632	930	111	0.212	0.077	0.046	0.023	0.015	0.010	0.634	0.098	0.219	0.054	0.099	0.031	0.131	0.136	0.164	0.273	15.535
Parita	8,777	1,548	94	0.092	0.018	0.019	0.005	0.006	0.002	0.369	0.034	0.111	0.015	0.046	0.008	0.226	0.236	0.310	0.370	9.261
Parita (Cab) ^{3/}	3,594	1,902	185	0.030	0.016	0.005	0.003	0.001	0.001	0.221	0.056	0.052	0.018	0.018	0.007	0.192	0.199	0.251	0.342	25.377
Cabuya	1,164	1,249	148	0.141	0.055	0.030	0.015	0.009	0.006	0.476	0.081	0.155	0.039	0.067	0.022	0.194	0.211	0.292	0.340	17.060
Los Castillos	635	1,116	146	0.151	0.066	0.034	0.019	0.012	0.008	0.524	0.099	0.171	0.049	0.075	0.027	0.163	0.170	0.213	0.306	18.840
Llano de la Cruz	317	1,313	171	0.107	0.058	0.020	0.014	0.006	0.005	0.414	0.102	0.125	0.042	0.052	0.022	0.170	0.180	0.233	0.303	24.605
París	1,123	1,544	172	0.075	0.037	0.014	0.007	0.004	0.002	0.388	0.078	0.109	0.033	0.042	0.016	0.219	0.232	0.304	0.363	20.034
Portobello	906	1,014	111	0.191	0.069	0.038	0.018	0.012	0.007	0.605	0.081	0.204	0.045	0.089	0.026	0.158	0.174	0.236	0.306	13.391
Potuga	1,038	1,466	158	0.144	0.040	0.035	0.013	0.012	0.006	0.427	0.059	0.146	0.029	0.067	0.017	0.258	0.270	0.365	0.389	13.946
Pesé	12,453	1,319	89	0.106	0.023	0.022	0.006	0.007	0.002	0.427	0.044	0.128	0.019	0.053	0.010	0.185	0.196	0.254	0.336	10.412
Pesé (Cab) ^{3/}	2,534	1,616	245	0.062	0.041	0.011	0.009	0.003	0.003	0.317	0.090	0.087	0.036	0.034	0.017	0.189	0.196	0.245	0.338	28.450
Las Cabras	1,833	1,118	125	0.139	0.048	0.028	0.012	0.009	0.005	0.509	0.083	0.160	0.038	0.068	0.020	0.146	0.151	0.181	0.296	16.414
El Pájaro	984	1,146	130	0.124	0.052	0.026	0.012	0.008	0.005	0.490	0.094	0.149	0.041	0.063	0.021	0.146	0.152	0.184	0.293	19.117
El Barrero	1,772	1,427	161	0.083	0.036	0.017	0.009	0.005	0.003	0.361	0.078	0.105	0.031	0.043	0.015	0.177	0.186	0.236	0.325	21.526
El Pedregoso	1,311	1,311	181	0.111	0.046	0.025	0.013	0.008	0.005	0.412	0.097	0.128	0.041	0.055	0.021	0.172	0.177	0.220	0.318	23.589
El Ciruelo	838	1,192	152	0.140	0.060	0.028	0.015	0.009	0.005	0.498	0.092	0.158	0.044	0.068	0.023	0.175	0.188	0.244	0.321	18.411
Sabanagrande	1,698	1,155	133	0.117	0.049	0.022	0.011	0.006	0.004	0.504	0.089	0.148	0.040	0.060	0.020	0.152	0.167	0.225	0.302	17.570

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom		
Rincón Hondo	1,483	1,314	169	0.118	0.046	0.026	0.012	0.009	0.005	0.434	0.085	0.136	0.037	0.059	0.019	0.191	0.203	0.270	0.335	19.655	
Santa María	6,897	1,353	85	0.115	0.024	0.024	0.007	0.008	0.003	0.440	0.041	0.135	0.019	0.057	0.010	0.207	0.220	0.289	0.356	9.371	
Santa María (Cab)	1,582	1,448	168	0.110	0.041	0.022	0.010	0.007	0.003	0.431	0.068	0.132	0.032	0.055	0.017	0.224	0.235	0.303	0.367	15.748	
Chupampa	1,237	1,373	165	0.109	0.039	0.025	0.011	0.008	0.004	0.417	0.084	0.127	0.035	0.055	0.018	0.200	0.211	0.276	0.343	20.146	
El Rincón	1,575	1,040	126	0.169	0.062	0.037	0.017	0.012	0.007	0.574	0.093	0.186	0.048	0.081	0.026	0.148	0.156	0.196	0.298	16.149	
El Limón	1,138	1,457	177	0.089	0.040	0.018	0.010	0.005	0.004	0.357	0.072	0.107	0.031	0.044	0.016	0.179	0.181	0.218	0.325	20.290	
Los Canelos	1,365	1,498	190	0.087	0.044	0.018	0.010	0.006	0.004	0.384	0.089	0.111	0.037	0.045	0.018	0.213	0.229	0.305	0.357	23.090	
LOS SANTOS																					
Guararé	9,366	1,655	59	0.093	0.013	0.021	0.004	0.007	0.002	0.329	0.019	0.104	0.009	0.045	0.005	0.233	0.233	0.290	0.372	5.849	
Guararé (Cab)	3,829	1,956	102	0.058	0.012	0.013	0.003	0.004	0.001	0.237	0.023	0.070	0.009	0.030	0.005	0.224	0.220	0.266	0.362	9.901	
El Espinal	1,191	1,799	151	0.062	0.020	0.014	0.006	0.005	0.003	0.256	0.047	0.075	0.016	0.032	0.008	0.213	0.215	0.268	0.352	18.282	
El Macano	242	1,066	93	0.195	0.059	0.047	0.017	0.017	0.008	0.557	0.069	0.196	0.034	0.091	0.021	0.177	0.182	0.228	0.308	12.353	
Guararé Arriba	369	1,529	155	0.102	0.040	0.021	0.010	0.007	0.004	0.356	0.070	0.112	0.029	0.048	0.015	0.203	0.201	0.239	0.337	19.805	
La Enea	1,125	1,723	130	0.061	0.021	0.013	0.005	0.004	0.002	0.276	0.043	0.078	0.016	0.032	0.008	0.200	0.199	0.240	0.342	15.740	
La Pasera	769	1,371	116	0.121	0.034	0.030	0.011	0.011	0.005	0.396	0.054	0.129	0.025	0.059	0.014	0.193	0.188	0.219	0.330	13.732	
Las Trancas	525	1,084	105	0.192	0.057	0.046	0.019	0.016	0.009	0.569	0.069	0.197	0.039	0.091	0.023	0.186	0.194	0.244	0.328	12.144	
Llano Abajo	502	1,069	100	0.196	0.048	0.048	0.016	0.017	0.007	0.533	0.064	0.190	0.033	0.090	0.020	0.167	0.165	0.191	0.309	12.040	
El Hato	406	895	88	0.222	0.071	0.051	0.021	0.018	0.009	0.662	0.079	0.229	0.046	0.104	0.027	0.127	0.130	0.151	0.265	11.912	
Perales	408	1,440	122	0.086	0.039	0.017	0.010	0.005	0.004	0.388	0.062	0.114	0.027	0.046	0.015	0.190	0.194	0.236	0.326	15.919	
Las Tablas	23,770	2,000	83	0.062	0.008	0.014	0.002	0.005	0.001	0.241	0.015	0.073	0.006	0.031	0.003	0.237	0.230	0.278	0.372	6.344	
Las Tablas (Cab)	7,653	2,396	194	0.026	0.009	0.005	0.002	0.002	0.001	0.140	0.028	0.037	0.009	0.014	0.004	0.206	0.201	0.239	0.349	20.062	
Bajo Corral	515	1,102	89	0.156	0.049	0.036	0.014	0.013	0.006	0.534	0.064	0.173	0.032	0.077	0.018	0.164	0.169	0.208	0.306	11.951	
Bayano	742	945	94	0.288	0.078	0.071	0.024	0.026	0.010	0.662	0.056	0.260	0.043	0.128	0.028	0.199	0.219	0.307	0.343	8.460	
El Carate	831	1,617	120	0.090	0.025	0.019	0.006	0.006	0.003	0.342	0.043	0.107	0.018	0.045	0.010	0.219	0.216	0.256	0.356	12.558	
El Cocal	1,447	2,022	147	0.050	0.014	0.012	0.005	0.004	0.002	0.218	0.037	0.063	0.013	0.026	0.007	0.219	0.213	0.254	0.356	16.903	
El Manantial	792	1,748	145	0.070	0.024	0.015	0.006	0.005	0.002	0.287	0.045	0.086	0.017	0.036	0.009	0.215	0.213	0.257	0.351	15.654	
El Muñoz	328	1,205	109	0.129	0.053	0.029	0.015	0.010	0.007	0.461	0.068	0.149	0.032	0.065	0.019	0.165	0.164	0.191	0.298	14.690	
El Pedregoso	266	1,044	85	0.165	0.052	0.037	0.013	0.012	0.006	0.550	0.066	0.182	0.034	0.080	0.019	0.146	0.148	0.175	0.280	11.961	
La Laja	572	2,483	214	0.032	0.017	0.007	0.005	0.002	0.002	0.141	0.031	0.040	0.012	0.016	0.006	0.209	0.197	0.226	0.337	21.893	
La Miel	303	1,015	114	0.148	0.062	0.031	0.015	0.010	0.006	0.562	0.086	0.176	0.042	0.075	0.023	0.121	0.122	0.138	0.250	15.247	
La Palma	1,277	1,842	161	0.063	0.019	0.015	0.006	0.005	0.003	0.236	0.047	0.071	0.016	0.031	0.008	0.205	0.200	0.236	0.343	19.943	
La Tiza	1,657	1,964	166	0.043	0.017	0.009	0.004	0.003	0.002	0.217	0.044	0.059	0.016	0.023	0.008	0.196	0.189	0.220	0.336	20.055	
Las Palmitas	1,397	1,773	141	0.046	0.017	0.009	0.004	0.003	0.001	0.236	0.044	0.063	0.015	0.025	0.007	0.175	0.172	0.200	0.320	18.750	
Las Tablas Abajo	571	1,718	143	0.080	0.035	0.018	0.010	0.006	0.005	0.312	0.053	0.095	0.022	0.040	0.013	0.228	0.225	0.273	0.359	16.902	
Nuario	195	1,508	142	0.088	0.037	0.020	0.010	0.007	0.005	0.366	0.072	0.107	0.026	0.045	0.014	0.196	0.190	0.217	0.313	19.757	
Palmira	65	677	101	0.473	0.147	0.130	0.060	0.050	0.032	0.843	0.087	0.379	0.071	0.203	0.056	0.149	0.169	0.235	0.214	10.345	
Peña Blanca	747	1,900	159	0.065	0.023	0.013	0.006	0.004	0.003	0.261	0.043	0.078	0.016	0.032	0.009	0.222	0.213	0.248	0.354	16.604	

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	
Río Hondo	234	1,083	99	0.165	0.057	0.039	0.018	0.014	0.008	0.533	0.078	0.176	0.037	0.079	0.022	0.157	0.159	0.190	0.287	14.694
San José	639	1,985	176	0.052	0.023	0.012	0.007	0.004	0.004	0.201	0.042	0.060	0.017	0.026	0.009	0.199	0.191	0.224	0.331	21.017
San Miguel	99	956	115	0.197	0.072	0.049	0.026	0.018	0.012	0.577	0.106	0.200	0.044	0.094	0.028	0.127	0.121	0.131	0.210	18.436
Santo Domingo	1,832	2,364	213	0.035	0.012	0.008	0.003	0.003	0.001	0.151	0.035	0.042	0.011	0.018	0.005	0.213	0.204	0.239	0.350	23.396
Sestaderos	866	2,452	227	0.021	0.012	0.004	0.003	0.001	0.001	0.139	0.031	0.034	0.010	0.013	0.005	0.209	0.203	0.237	0.346	22.591
Valle Rico	452	1,363	137	0.131	0.043	0.029	0.013	0.010	0.005	0.444	0.069	0.145	0.030	0.064	0.017	0.219	0.229	0.296	0.352	15.527
Valleriquito	290	1,302	129	0.108	0.043	0.023	0.012	0.008	0.005	0.401	0.072	0.123	0.030	0.053	0.017	0.158	0.156	0.179	0.290	17.958
Los Santos	23,301	1,786	82	0.069	0.011	0.015	0.003	0.005	0.001	0.277	0.022	0.082	0.009	0.035	0.005	0.221	0.219	0.269	0.362	7.784
La Villa de los Santos (Cab)	7,108	2,282	196	0.034	0.010	0.007	0.002	0.002	0.001	0.156	0.025	0.044	0.008	0.018	0.004	0.203	0.195	0.227	0.343	16.048
El Guásimo	555	1,427	141	0.073	0.033	0.015	0.007	0.005	0.003	0.338	0.072	0.095	0.026	0.039	0.013	0.157	0.156	0.179	0.298	21.257
La Colorada	1,004	1,402	134	0.077	0.031	0.015	0.008	0.005	0.003	0.366	0.073	0.102	0.028	0.040	0.014	0.166	0.171	0.208	0.313	19.908
La Espigadilla	1,573	1,547	138	0.070	0.024	0.014	0.006	0.004	0.002	0.319	0.054	0.090	0.020	0.036	0.010	0.185	0.190	0.238	0.332	17.007
Las Cruces	1,178	1,463	132	0.125	0.036	0.030	0.011	0.011	0.005	0.388	0.056	0.130	0.026	0.059	0.015	0.224	0.224	0.280	0.360	14.357
Las Guabas	693	1,418	131	0.118	0.038	0.027	0.011	0.010	0.005	0.391	0.063	0.126	0.027	0.056	0.015	0.203	0.202	0.242	0.342	16.022
Los Angeles	843	1,508	129	0.113	0.029	0.026	0.010	0.009	0.004	0.356	0.049	0.117	0.021	0.053	0.012	0.214	0.212	0.259	0.350	13.808
Los Olivos	1,148	1,539	131	0.061	0.023	0.012	0.005	0.004	0.002	0.308	0.053	0.085	0.020	0.033	0.010	0.165	0.163	0.188	0.311	17.128
Llano Largo	1,984	1,374	130	0.120	0.037	0.027	0.010	0.009	0.004	0.412	0.062	0.132	0.029	0.058	0.015	0.202	0.208	0.266	0.347	15.140
Sabanagrande	1,806	1,851	164	0.066	0.021	0.014	0.006	0.005	0.002	0.268	0.046	0.079	0.018	0.033	0.009	0.228	0.229	0.287	0.366	17.196
Santa Ana	2,662	1,528	123	0.098	0.025	0.022	0.006	0.008	0.003	0.350	0.051	0.109	0.020	0.048	0.010	0.206	0.203	0.242	0.349	14.492
Tres Quebradas ^{3/}	662	2,161	216	0.023	0.017	0.004	0.004	0.001	0.001	0.153	0.047	0.036	0.014	0.013	0.006	0.184	0.183	0.217	0.326	30.478
Agua Buena ^{3/}	1,114	1,909	163	0.023	0.013	0.003	0.002	0.001	0.001	0.182	0.048	0.041	0.014	0.014	0.006	0.162	0.163	0.193	0.310	26.430
Villa Lourdes	971	1,371	105	0.089	0.031	0.017	0.008	0.005	0.003	0.385	0.058	0.112	0.023	0.045	0.012	0.172	0.176	0.214	0.319	15.109
Macaracas	8,809	1,359	61	0.164	0.020	0.041	0.008	0.015	0.004	0.460	0.024	0.162	0.014	0.077	0.009	0.250	0.257	0.336	0.387	5.195
Macaracas (Cab)	2,640	1,925	151	0.061	0.014	0.014	0.004	0.005	0.002	0.246	0.031	0.073	0.012	0.031	0.006	0.227	0.223	0.270	0.364	12.808
Bahía Honda	544	805	63	0.352	0.062	0.092	0.025	0.034	0.012	0.733	0.046	0.302	0.036	0.154	0.026	0.164	0.173	0.220	0.307	6.323
Bajos de Güera	682	886	79	0.284	0.061	0.075	0.023	0.029	0.011	0.683	0.061	0.263	0.040	0.130	0.026	0.169	0.177	0.225	0.311	8.875
Corozal	541	961	80	0.233	0.058	0.057	0.021	0.020	0.010	0.636	0.063	0.228	0.038	0.107	0.024	0.169	0.178	0.227	0.310	9.856
Chupá	556	1,554	139	0.066	0.030	0.013	0.007	0.004	0.003	0.308	0.060	0.086	0.023	0.034	0.012	0.181	0.186	0.230	0.321	19.534
El Cedro	481	1,232	103	0.164	0.037	0.043	0.013	0.016	0.007	0.486	0.059	0.167	0.026	0.078	0.015	0.213	0.219	0.281	0.345	12.043
Espino Amarillo	201	807	85	0.297	0.085	0.071	0.027	0.025	0.012	0.743	0.075	0.281	0.050	0.135	0.032	0.133	0.139	0.170	0.257	10.068
La Mesa	621	1,010	100	0.237	0.060	0.064	0.022	0.024	0.010	0.610	0.068	0.227	0.041	0.111	0.026	0.194	0.201	0.253	0.334	11.182
Las Palmas	456	872	78	0.280	0.062	0.073	0.021	0.027	0.010	0.661	0.067	0.254	0.038	0.126	0.025	0.149	0.149	0.171	0.290	10.182
Llano de Piedra	1,803	1,355	106	0.125	0.032	0.030	0.010	0.011	0.005	0.423	0.055	0.136	0.025	0.061	0.014	0.205	0.209	0.260	0.349	13.083
Mogollón	284	853	87	0.329	0.077	0.090	0.028	0.035	0.014	0.687	0.058	0.286	0.043	0.147	0.030	0.173	0.174	0.203	0.308	8.502
Pedasi	3,504	1,491	80	0.098	0.017	0.022	0.005	0.008	0.002	0.371	0.033	0.113	0.013	0.049	0.007	0.215	0.223	0.290	0.359	9.030
Pedasi (Cab)	1,758	1,690	151	0.067	0.020	0.014	0.005	0.005	0.002	0.293	0.053	0.083	0.019	0.034	0.009	0.211	0.217	0.276	0.354	18.122
Los Asientos	662	1,297	122	0.115	0.045	0.024	0.012	0.008	0.005	0.446	0.071	0.136	0.033	0.057	0.018	0.188	0.201	0.263	0.333	15.914

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General		
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini			
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE			
Mariabé	264	1,520	135	0.081	0.032	0.019	0.011	0.008	0.006	0.369	0.074	0.106	0.027	0.044	0.014	0.211	0.218	0.277	0.334	20.051		
Purio	544	1,316	127	0.113	0.034	0.029	0.010	0.010	0.005	0.399	0.071	0.127	0.028	0.057	0.015	0.175	0.174	0.208	0.313	17.840		
Oria Arriba	276	1,006	85	0.234	0.063	0.057	0.021	0.021	0.010	0.628	0.060	0.228	0.037	0.108	0.024	0.200	0.226	0.338	0.334	9.539		
Pocri	3,339	1,485	74	0.100	0.019	0.022	0.005	0.007	0.002	0.370	0.033	0.115	0.014	0.049	0.008	0.209	0.213	0.267	0.354	9.017		
Pocri (Cab)	844	1,832	158	0.054	0.020	0.012	0.005	0.004	0.003	0.253	0.049	0.072	0.017	0.029	0.008	0.209	0.208	0.255	0.347	19.279		
El Cañafistulo	460	1,222	109	0.106	0.040	0.023	0.011	0.008	0.005	0.439	0.066	0.131	0.030	0.055	0.016	0.147	0.146	0.169	0.285	14.980		
Lajamina	609	1,264	110	0.149	0.047	0.034	0.013	0.011	0.006	0.485	0.063	0.161	0.032	0.072	0.018	0.213	0.227	0.302	0.354	12.979		
Paraíso	586	1,435	138	0.097	0.038	0.021	0.010	0.007	0.004	0.358	0.067	0.110	0.026	0.047	0.014	0.183	0.184	0.221	0.323	18.666		
Paritilla	840	1,474	125	0.108	0.032	0.023	0.009	0.007	0.004	0.376	0.053	0.119	0.023	0.052	0.013	0.207	0.207	0.251	0.348	14.068		
Tonosí	9,372	1,175	55	0.177	0.025	0.043	0.008	0.016	0.004	0.519	0.032	0.180	0.017	0.083	0.011	0.208	0.218	0.287	0.355	6.095		
Tonosí (Cab)	2,213	1,525	124	0.094	0.029	0.020	0.008	0.007	0.003	0.368	0.049	0.112	0.022	0.048	0.011	0.217	0.225	0.290	0.360	13.239		
Altos de Güera	720	995	92	0.221	0.059	0.054	0.019	0.019	0.008	0.604	0.064	0.216	0.038	0.102	0.024	0.170	0.179	0.228	0.313	10.586		
Cañas	973	1,100	109	0.189	0.049	0.049	0.016	0.018	0.007	0.535	0.069	0.190	0.035	0.090	0.021	0.184	0.187	0.230	0.327	12.823		
El Bebedero	1,332	1,038	89	0.206	0.050	0.049	0.015	0.018	0.007	0.589	0.057	0.209	0.033	0.097	0.020	0.181	0.191	0.246	0.329	9.624		
El Cacao	900	987	96	0.223	0.052	0.054	0.017	0.019	0.008	0.618	0.065	0.221	0.037	0.104	0.022	0.170	0.180	0.232	0.315	10.549		
El Cortezo	688	853	83	0.297	0.065	0.080	0.024	0.031	0.012	0.699	0.066	0.272	0.043	0.136	0.028	0.162	0.169	0.212	0.306	9.439		
Flores	513	1,304	112	0.143	0.046	0.034	0.014	0.012	0.007	0.458	0.060	0.151	0.029	0.069	0.017	0.214	0.223	0.289	0.350	13.112		
Guánico	946	1,194	105	0.150	0.044	0.037	0.014	0.013	0.006	0.480	0.063	0.159	0.032	0.072	0.018	0.181	0.185	0.227	0.325	13.123		
La Tronosa	660	1,132	102	0.185	0.047	0.049	0.016	0.018	0.008	0.503	0.065	0.179	0.032	0.086	0.020	0.182	0.179	0.209	0.322	12.839		
Cambutal	427	1,040	99	0.208	0.056	0.048	0.018	0.017	0.008	0.584	0.075	0.204	0.038	0.094	0.023	0.175	0.184	0.233	0.314	12.915		
PANAMÁ																						
Arraiján	147,604	2,008	147	0.054	0.011	0.011	0.003	0.004	0.001	0.225	0.029	0.066	0.010	0.027	0.005	0.224	0.221	0.275	0.363	12.823		
Arraiján (Cab)	63,595	1,753	172	0.061	0.020	0.012	0.005	0.004	0.002	0.276	0.050	0.078	0.018	0.032	0.009	0.210	0.217	0.283	0.356	18.098		
Juan Demóstenes Arosemena	24,655	2,325	232	0.019	0.007	0.003	0.001	0.001	0.000	0.122	0.029	0.030	0.008	0.011	0.003	0.176	0.174	0.205	0.323	23.358		
Nuevo Emperador	2,741	1,343	129	0.142	0.034	0.033	0.010	0.011	0.004	0.424	0.059	0.143	0.026	0.065	0.014	0.206	0.210	0.267	0.350	13.973		
Santa Clara	1,627	1,056	94	0.197	0.050	0.042	0.014	0.013	0.006	0.550	0.059	0.194	0.032	0.088	0.019	0.163	0.167	0.201	0.313	10.712		
Veracruz	16,155	1,545	149	0.143	0.031	0.035	0.010	0.012	0.004	0.407	0.046	0.142	0.023	0.066	0.013	0.275	0.290	0.419	0.405	11.332		
Vista Alegre ^{3/}	38,831	2,504	297	0.017	0.009	0.003	0.002	0.001	0.001	0.104	0.034	0.026	0.010	0.010	0.004	0.176	0.173	0.203	0.323	32.946		
Balboa	2,100	1,165	95	0.233	0.046	0.056	0.014	0.019	0.006	0.579	0.045	0.217	0.029	0.104	0.018	0.260	0.293	0.452	0.396	7.767		
San Miguel (Cab)	802	1,109	104	0.182	0.050	0.041	0.013	0.013	0.005	0.533	0.062	0.184	0.033	0.084	0.019	0.174	0.179	0.219	0.321	11.582		
La Ensenada	71	561	112	0.580	0.183	0.171	0.085	0.067	0.044	0.915	0.066	0.447	0.094	0.249	0.079	0.098	0.107	0.132	0.157	7.163		
La Esmeralda	413	796	98	0.375	0.100	0.092	0.033	0.033	0.014	0.759	0.058	0.316	0.052	0.160	0.036	0.164	0.177	0.225	0.303	7.597		
La Guineá	73	654	128	0.457	0.161	0.129	0.067	0.050	0.032	0.828	0.109	0.371	0.091	0.199	0.067	0.110	0.111	0.124	0.192	13.113		
Pedro González	247	970	148	0.237	0.100	0.057	0.030	0.020	0.013	0.638	0.102	0.232	0.063	0.109	0.039	0.165	0.173	0.212	0.301	15.930		
Saboga	494	1,825	240	0.111	0.046	0.022	0.012	0.006	0.004	0.388	0.073	0.123	0.035	0.052	0.019	0.321	0.339	0.470	0.431	18.691		
Capira	28,024	1,124	41	0.268	0.021	0.073	0.010	0.028	0.005	0.560	0.019	0.229	0.013	0.118	0.010	0.253	0.260	0.346	0.390	3.424		
Capira (Cab)	4,393	1,659	109	0.058	0.013	0.012	0.003	0.004	0.001	0.266	0.037	0.074	0.012	0.030	0.006	0.185	0.189	0.239	0.332	13.739		

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./.)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	
Caimito	1,346	779	61	0.379	0.059	0.098	0.022	0.035	0.011	0.763	0.044	0.320	0.035	0.164	0.024	0.164	0.178	0.233	0.314	5.746
Campana	1,654	1,180	102	0.205	0.046	0.047	0.015	0.016	0.006	0.528	0.052	0.192	0.029	0.091	0.018	0.219	0.230	0.298	0.363	9.912
Cermeño	1,697	1,067	109	0.225	0.052	0.057	0.019	0.021	0.008	0.573	0.069	0.211	0.038	0.102	0.023	0.198	0.206	0.264	0.344	12.024
Cirí de Los Sotos	1,089	559	80	0.598	0.114	0.184	0.061	0.075	0.033	0.907	0.040	0.452	0.065	0.258	0.056	0.120	0.131	0.167	0.268	4.448
Cirí Grande	1,424	523	66	0.646	0.100	0.204	0.058	0.084	0.032	0.928	0.032	0.478	0.057	0.278	0.051	0.113	0.122	0.154	0.260	3.430
El Cacao	3,317	634	55	0.520	0.072	0.148	0.033	0.057	0.017	0.857	0.031	0.403	0.040	0.221	0.032	0.143	0.156	0.201	0.296	3.656
La Trinidad	1,839	693	67	0.470	0.077	0.134	0.036	0.052	0.018	0.811	0.042	0.371	0.044	0.202	0.035	0.161	0.173	0.220	0.313	5.172
Las Ollas Arriba	905	1,248	142	0.125	0.043	0.029	0.012	0.010	0.005	0.422	0.076	0.136	0.033	0.060	0.018	0.161	0.160	0.189	0.304	17.981
Lídice	4,596	1,198	106	0.161	0.034	0.037	0.011	0.012	0.005	0.478	0.056	0.163	0.026	0.074	0.015	0.186	0.192	0.247	0.334	11.779
Villa Carmen	1,284	1,730	187	0.062	0.027	0.011	0.006	0.003	0.002	0.278	0.053	0.080	0.021	0.032	0.010	0.198	0.202	0.262	0.339	18.935
Villa Rosario	3,181	1,583	132	0.062	0.018	0.013	0.004	0.004	0.002	0.284	0.051	0.080	0.017	0.032	0.008	0.170	0.173	0.217	0.317	18.017
Santa Rosa	1,299	588	70	0.562	0.100	0.167	0.048	0.067	0.025	0.893	0.039	0.433	0.055	0.243	0.045	0.131	0.144	0.188	0.277	4.352
Chame	19,055	1,563	60	0.109	0.012	0.023	0.003	0.007	0.001	0.381	0.020	0.121	0.009	0.052	0.005	0.253	0.275	0.410	0.391	5.310
Chame (Cab)	2,099	1,926	161	0.035	0.017	0.006	0.003	0.001	0.001	0.214	0.046	0.055	0.015	0.020	0.007	0.197	0.203	0.259	0.343	21.313
Bejuco	4,467	1,610	152	0.073	0.023	0.014	0.006	0.004	0.002	0.312	0.052	0.091	0.020	0.037	0.010	0.199	0.210	0.301	0.345	16.699
Buenos Aires	1,533	1,025	105	0.195	0.056	0.045	0.017	0.015	0.007	0.573	0.074	0.199	0.039	0.091	0.023	0.158	0.165	0.207	0.307	12.849
Cabuya	1,320	1,072	95	0.212	0.046	0.050	0.014	0.017	0.006	0.554	0.055	0.203	0.030	0.096	0.018	0.183	0.186	0.229	0.329	9.951
Chicá	590	1,113	105	0.161	0.062	0.029	0.015	0.008	0.005	0.548	0.065	0.177	0.036	0.075	0.021	0.170	0.187	0.256	0.314	11.902
El Libano ^{3/}	189	1,577	168	0.017	0.020	0.003	0.004	0.001	0.001	0.198	0.082	0.039	0.020	0.012	0.008	0.114	0.122	0.151	0.232	41.365
Las Lajas	2,476	1,787	181	0.088	0.030	0.017	0.008	0.005	0.003	0.341	0.056	0.103	0.024	0.043	0.012	0.286	0.317	0.484	0.414	16.422
Nueva Gorgona	3,065	1,971	185	0.080	0.024	0.018	0.007	0.006	0.003	0.318	0.050	0.096	0.020	0.041	0.010	0.312	0.333	0.487	0.431	15.653
Punta Chame ^{3/}	373	2,050	249	0.027	0.021	0.006	0.006	0.002	0.003	0.190	0.068	0.045	0.020	0.016	0.009	0.205	0.219	0.299	0.335	35.976
Sajalices	1,783	1,267	119	0.119	0.033	0.024	0.008	0.007	0.003	0.438	0.061	0.137	0.026	0.058	0.013	0.172	0.178	0.220	0.321	13.922
Sorá	1,160	963	91	0.269	0.063	0.062	0.020	0.021	0.009	0.667	0.057	0.249	0.040	0.119	0.025	0.196	0.220	0.313	0.342	8.484
Chepo	29,695	1,117	66	0.220	0.029	0.056	0.011	0.021	0.005	0.545	0.035	0.204	0.020	0.100	0.013	0.213	0.217	0.277	0.358	6.387
Chepo (Cab)	12,327	1,365	111	0.114	0.026	0.025	0.007	0.008	0.003	0.401	0.049	0.127	0.021	0.055	0.011	0.189	0.191	0.236	0.337	12.240
Cañita	2,086	1,252	121	0.147	0.038	0.033	0.011	0.011	0.005	0.463	0.061	0.155	0.029	0.069	0.016	0.193	0.200	0.258	0.340	13.107
Cepillo	213	740	107	0.379	0.137	0.092	0.041	0.032	0.018	0.800	0.082	0.330	0.067	0.164	0.047	0.132	0.145	0.187	0.239	10.240
El Llano	2,510	824	92	0.355	0.080	0.093	0.029	0.034	0.013	0.726	0.058	0.302	0.047	0.155	0.032	0.174	0.186	0.242	0.326	8.040
Las Margaritas	4,297	1,190	98	0.157	0.028	0.038	0.008	0.014	0.004	0.473	0.052	0.161	0.023	0.074	0.012	0.178	0.176	0.209	0.325	10.952
Santa Cruz de Chinina	1,057	606	87	0.546	0.111	0.166	0.055	0.068	0.029	0.867	0.052	0.420	0.064	0.237	0.053	0.136	0.143	0.175	0.287	6.047
Comarca Kuna de Madungandí	150	694	191	0.562	0.119	0.274	0.078	0.165	0.057	0.765	0.101	0.451	0.089	0.311	0.076	0.363	0.341	0.425	0.432	13.262
Tortí	7,055	798	85	0.355	0.075	0.094	0.029	0.035	0.013	0.740	0.058	0.305	0.047	0.156	0.033	0.160	0.171	0.220	0.314	7.900
Chimán	2,739	697	68	0.485	0.072	0.142	0.035	0.056	0.018	0.812	0.040	0.380	0.043	0.209	0.034	0.178	0.195	0.257	0.331	4.888
Chimán (Cab)	1,029	765	91	0.438	0.089	0.125	0.040	0.048	0.020	0.773	0.053	0.350	0.051	0.189	0.040	0.193	0.210	0.277	0.340	6.843
Brujas	668	682	97	0.475	0.102	0.139	0.047	0.056	0.024	0.818	0.062	0.377	0.062	0.207	0.047	0.157	0.167	0.211	0.304	7.622
Gonzalo Vasquez	195	643	96	0.513	0.130	0.147	0.055	0.057	0.027	0.848	0.058	0.397	0.068	0.218	0.053	0.138	0.149	0.184	0.271	6.843

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	
Pasiga	175	610	95	0.558	0.118	0.173	0.059	0.072	0.032	0.862	0.058	0.424	0.067	0.242	0.055	0.147	0.158	0.197	0.284	6.776
Unión Santeña	672	647	83	0.541	0.095	0.163	0.051	0.065	0.027	0.845	0.044	0.411	0.056	0.232	0.047	0.168	0.188	0.254	0.316	5.213
La Chorrera	121,971	1,820	78	0.063	0.008	0.013	0.002	0.004	0.001	0.257	0.020	0.076	0.007	0.032	0.003	0.213	0.211	0.260	0.355	7.665
Barrio Balboa	28,565	1,980	169	0.036	0.011	0.007	0.003	0.002	0.001	0.185	0.036	0.049	0.012	0.019	0.005	0.181	0.180	0.215	0.328	19.432
Barrio Colón	26,382	2,338	226	0.019	0.008	0.003	0.002	0.001	0.001	0.126	0.031	0.031	0.009	0.011	0.004	0.183	0.181	0.214	0.330	24.331
Amador	2,221	757	80	0.387	0.085	0.100	0.032	0.036	0.014	0.780	0.053	0.327	0.049	0.167	0.035	0.153	0.167	0.217	0.305	6.756
Arosemena	239	735	75	0.434	0.093	0.118	0.036	0.044	0.018	0.781	0.050	0.347	0.046	0.185	0.035	0.162	0.173	0.217	0.292	6.457
El Arado	1,942	1,107	119	0.209	0.055	0.048	0.017	0.016	0.007	0.551	0.062	0.200	0.037	0.094	0.022	0.197	0.209	0.279	0.344	11.327
El Coco	14,025	1,672	172	0.052	0.023	0.010	0.005	0.003	0.002	0.265	0.057	0.072	0.021	0.028	0.010	0.174	0.175	0.210	0.324	21.427
Feuillet	1,716	1,670	151	0.052	0.023	0.010	0.005	0.003	0.002	0.251	0.053	0.069	0.018	0.027	0.009	0.168	0.170	0.208	0.314	21.233
Guadalupe	26,567	1,623	152	0.056	0.019	0.011	0.004	0.003	0.001	0.286	0.052	0.078	0.019	0.030	0.009	0.178	0.182	0.224	0.329	18.173
Herrera	770	962	100	0.269	0.067	0.066	0.022	0.023	0.010	0.643	0.068	0.244	0.042	0.119	0.027	0.187	0.201	0.273	0.330	10.579
Hurtado	871	1,102	114	0.220	0.053	0.054	0.019	0.019	0.009	0.559	0.065	0.205	0.036	0.099	0.023	0.203	0.209	0.261	0.346	11.648
Iturrealde	885	1,003	95	0.239	0.064	0.055	0.021	0.019	0.009	0.647	0.061	0.233	0.039	0.109	0.025	0.202	0.234	0.354	0.344	9.375
La Represa	605	764	77	0.369	0.076	0.095	0.028	0.034	0.013	0.767	0.057	0.316	0.045	0.160	0.031	0.145	0.154	0.191	0.290	7.418
Los Díaz	884	1,026	95	0.191	0.056	0.041	0.016	0.013	0.006	0.592	0.064	0.200	0.036	0.089	0.021	0.160	0.169	0.213	0.308	10.797
Mendoza	1,028	1,021	84	0.207	0.046	0.049	0.015	0.017	0.007	0.576	0.062	0.203	0.031	0.095	0.019	0.163	0.165	0.198	0.309	10.740
Obaldía	443	831	87	0.382	0.076	0.110	0.032	0.043	0.016	0.712	0.053	0.313	0.043	0.168	0.032	0.197	0.204	0.254	0.336	7.404
Playa Leona	6,370	1,580	119	0.082	0.018	0.018	0.005	0.006	0.002	0.310	0.042	0.094	0.016	0.040	0.008	0.194	0.195	0.239	0.340	13.391
Puerto Caimito	7,160	1,835	181	0.059	0.021	0.011	0.005	0.003	0.002	0.279	0.050	0.078	0.020	0.031	0.010	0.232	0.241	0.318	0.374	18.096
Santa Rita	1,298	1,324	127	0.112	0.036	0.023	0.010	0.007	0.004	0.415	0.063	0.129	0.028	0.055	0.015	0.181	0.187	0.236	0.326	15.097
Panamá	685,968	2,443	83	0.040	0.006	0.008	0.001	0.002	0.001	0.193	0.015	0.053	0.005	0.021	0.003	0.280	0.282	0.364	0.408	7.691
San Felipe	6,384	1,994	206	0.037	0.015	0.007	0.004	0.002	0.002	0.198	0.047	0.052	0.015	0.020	0.007	0.200	0.205	0.261	0.346	23.602
El Chorrillo ^{3/}	22,252	1,959	335	0.034	0.024	0.007	0.006	0.002	0.002	0.190	0.080	0.050	0.026	0.019	0.012	0.172	0.171	0.205	0.321	42.171
Santa Ana	19,956	2,067	179	0.037	0.012	0.008	0.003	0.003	0.001	0.180	0.034	0.049	0.012	0.020	0.006	0.194	0.191	0.231	0.338	18.981
La Exposición o Calidonia ^{3/}	17,412	2,534	271	0.026	0.011	0.005	0.003	0.002	0.001	0.136	0.034	0.036	0.011	0.014	0.005	0.223	0.222	0.276	0.363	25.242
Curundú	18,728	1,452	140	0.098	0.029	0.021	0.008	0.007	0.003	0.364	0.057	0.112	0.024	0.048	0.013	0.193	0.198	0.251	0.341	15.736
Betania ^{3/}	43,666	4,382	402	0.002	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.022	0.008	0.005	0.002	0.001	0.001	0.177	0.166	0.184	0.319	36.813
Bella Vista ^{3/}	25,427	5,265	528	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.006	0.003	0.001	0.001	0.000	0.000	0.045	0.139	0.155	0.291	45.498	
Pueblo Nuevo ^{3/}	17,739	3,700	375	0.011	0.005	0.002	0.001	0.001	0.000	0.069	0.019	0.017	0.005	0.006	0.002	0.226	0.207	0.231	0.356	27.258
San Francisco ^{3/}	34,570	4,545	472	0.004	0.002	0.001	0.000	0.000	0.000	0.033	0.011	0.007	0.003	0.002	0.001	0.203	0.185	0.204	0.337	33.669
Parque Lefevre	36,657	3,329	305	0.014	0.005	0.003	0.001	0.001	0.000	0.086	0.020	0.022	0.006	0.008	0.003	0.234	0.219	0.251	0.366	22.733
Río Abajo ^{2/}	27,209	2,586	252	0.017	0.008	0.003	0.002	0.001	0.001	0.110	0.030	0.027	0.009	0.010	0.004	0.199	0.196	0.234	0.343	27.577
Juan Díaz ^{3/}	87,517	2,314	234	0.021	0.009	0.004	0.002	0.001	0.001	0.123	0.034	0.031	0.010	0.012	0.004	0.175	0.171	0.200	0.321	27.596
Pedregal	45,495	1,607	171	0.063	0.023	0.013	0.006	0.004	0.002	0.289	0.061	0.082	0.023	0.033	0.011	0.178	0.180	0.222	0.327	21.204
Ancón	9,512	3,474	333	0.079	0.014	0.023	0.006	0.009	0.003	0.181	0.015	0.071	0.009	0.037	0.006	0.358	0.296	0.334	0.421	8.283
Chilibre	39,725	1,540	107	0.077	0.018	0.016	0.004	0.005	0.002	0.329	0.042	0.096	0.016	0.039	0.008	0.192	0.197	0.251	0.341	12.741

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General	
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini		
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom		
Las Cumbres	91,657	1,739	173	0.062	0.022	0.012	0.005	0.003	0.002	0.296	0.057	0.083	0.021	0.033	0.010	0.221	0.232	0.309	0.367	19.175	
Pacora	56,987	1,485	123	0.069	0.019	0.013	0.004	0.004	0.002	0.325	0.053	0.091	0.019	0.036	0.009	0.170	0.174	0.216	0.321	16.203	
San Martín	3,545	1,435	139	0.091	0.028	0.018	0.007	0.006	0.003	0.360	0.059	0.108	0.024	0.045	0.012	0.179	0.183	0.228	0.328	16.418	
Tocumen	81,530	1,808	192	0.041	0.016	0.008	0.004	0.002	0.001	0.231	0.054	0.060	0.018	0.023	0.008	0.183	0.187	0.232	0.333	23.181	
San Carlos	14,525	1,208	45	0.208	0.021	0.048	0.007	0.016	0.003	0.538	0.021	0.197	0.013	0.093	0.008	0.249	0.276	0.420	0.389	3.958	
San Carlos (Cab)	2,694	1,637	127	0.082	0.026	0.015	0.006	0.004	0.002	0.363	0.049	0.105	0.020	0.042	0.010	0.250	0.279	0.422	0.389	13.399	
El Espino	1,348	1,007	103	0.259	0.057	0.063	0.020	0.022	0.009	0.603	0.058	0.233	0.036	0.114	0.024	0.193	0.203	0.269	0.339	9.644	
El Higo	2,172	1,168	88	0.202	0.040	0.046	0.013	0.015	0.005	0.534	0.045	0.192	0.026	0.090	0.016	0.219	0.235	0.323	0.363	8.481	
Guayabito	451	840	81	0.321	0.082	0.071	0.029	0.023	0.012	0.731	0.056	0.289	0.043	0.139	0.030	0.161	0.180	0.247	0.301	7.599	
La Ermita	1,130	1,177	122	0.218	0.052	0.050	0.016	0.016	0.007	0.536	0.054	0.201	0.032	0.096	0.020	0.229	0.242	0.324	0.368	10.116	
La Laguna	913	800	74	0.348	0.073	0.083	0.027	0.028	0.012	0.740	0.052	0.298	0.041	0.148	0.029	0.147	0.156	0.194	0.297	7.013	
Las Uvas	1,350	1,261	106	0.152	0.048	0.030	0.012	0.009	0.004	0.505	0.055	0.166	0.030	0.072	0.017	0.220	0.241	0.339	0.363	10.883	
Los Llanitos	2,316	739	73	0.403	0.078	0.103	0.030	0.037	0.014	0.792	0.048	0.335	0.045	0.172	0.033	0.149	0.164	0.220	0.301	6.055	
San José	2,151	1,574	171	0.078	0.033	0.014	0.008	0.004	0.003	0.343	0.067	0.099	0.027	0.040	0.014	0.218	0.242	0.358	0.361	19.435	
San Miguelito	291,644	2,221	88	0.034	0.006	0.006	0.001	0.002	0.000	0.195	0.019	0.050	0.006	0.019	0.003	0.244	0.250	0.323	0.384	9.813	
Amelia Denis de Icaza	38,321	2,309	202	0.028	0.011	0.005	0.002	0.001	0.001	0.176	0.037	0.044	0.011	0.016	0.005	0.245	0.255	0.337	0.386	20.856	
Belisario Porras	49,251	1,538	128	0.048	0.018	0.009	0.004	0.002	0.001	0.281	0.054	0.073	0.019	0.027	0.008	0.151	0.154	0.186	0.304	19.253	
José Domingo Espinar ^{3/}	35,183	3,328	343	0.011	0.005	0.002	0.001	0.001	0.000	0.069	0.017	0.017	0.005	0.006	0.002	0.194	0.179	0.200	0.331	25.243	
Mateo Iturralde	12,560	2,162	180	0.015	0.006	0.003	0.001	0.001	0.000	0.126	0.029	0.029	0.008	0.010	0.003	0.160	0.161	0.190	0.310	23.338	
Victoriano Lorenzo	17,034	2,217	200	0.027	0.011	0.005	0.002	0.001	0.001	0.168	0.039	0.042	0.012	0.015	0.005	0.222	0.231	0.300	0.367	22.908	
Arnulfo Arias	30,257	1,410	144	0.074	0.026	0.014	0.006	0.004	0.002	0.347	0.064	0.098	0.024	0.039	0.012	0.157	0.159	0.190	0.309	18.507	
Belisario Fries	46,416	1,623	152	0.040	0.017	0.007	0.004	0.002	0.001	0.246	0.055	0.062	0.018	0.023	0.008	0.149	0.151	0.179	0.301	22.415	
Omar Torrijos	37,464	1,951	182	0.031	0.011	0.006	0.002	0.002	0.001	0.190	0.042	0.048	0.013	0.018	0.006	0.179	0.181	0.219	0.329	22.263	
Rufina Alfaro ^{3/}	25,158	4,385	443	0.002	0.001	0.000	0.000	0.000	0.000	0.015	0.005	0.003	0.001	0.001	0.000	0.145	0.139	0.156	0.290	33.860	
Taboga	1,325	1,623	210	0.049	0.031	0.009	0.006	0.002	0.002	0.299	0.075	0.077	0.027	0.028	0.013	0.185	0.200	0.273	0.331	25.089	
Taboga (Cab) ^{3/}	865	1,819	267	0.032	0.028	0.005	0.005	0.001	0.002	0.223	0.080	0.054	0.026	0.019	0.011	0.181	0.197	0.267	0.324	35.959	
Otoque Occidente ^{3/}	165	1,497	189	0.018	0.031	0.002	0.005	0.000	0.001	0.272	0.114	0.055	0.032	0.017	0.012	0.121	0.127	0.150	0.236	41.744	
Otoque Oriente	295	1,119	175	0.117	0.077	0.022	0.017	0.006	0.005	0.535	0.125	0.154	0.059	0.061	0.030	0.137	0.148	0.184	0.277	23.381	
VERAGUAS																					
Atalaya	8,491	1,198	72	0.143	0.025	0.031	0.007	0.010	0.003	0.490	0.037	0.158	0.018	0.069	0.010	0.184	0.194	0.256	0.334	7.486	
Atalaya (Cab)	4,235	1,359	114	0.099	0.031	0.021	0.008	0.007	0.003	0.399	0.053	0.119	0.024	0.050	0.013	0.180	0.187	0.240	0.329	13.376	
El Barrito	856	950	106	0.175	0.076	0.033	0.019	0.010	0.007	0.607	0.088	0.196	0.048	0.083	0.027	0.112	0.115	0.133	0.255	14.564	
La Montañuela	736	838	98	0.249	0.087	0.053	0.025	0.017	0.010	0.707	0.083	0.252	0.055	0.114	0.033	0.113	0.117	0.137	0.256	11.748	
La Carrillo	750	803	103	0.263	0.106	0.052	0.028	0.015	0.010	0.747	0.087	0.267	0.060	0.119	0.037	0.101	0.107	0.127	0.242	11.616	
San Antonio	1,914	1,246	179	0.141	0.056	0.035	0.017	0.013	0.008	0.453	0.096	0.150	0.044	0.068	0.025	0.186	0.194	0.256	0.330	21.137	
Calobre	12,178	840	41	0.314	0.041	0.076	0.014	0.027	0.006	0.722	0.029	0.283	0.023	0.139	0.016	0.163	0.176	0.236	0.317	3.954	
Calobre (Cab)	2,614	950	101	0.246	0.068	0.056	0.022	0.019	0.009	0.643	0.067	0.236	0.044	0.110	0.028	0.166	0.180	0.253	0.317	10.496	

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	
Barnizal	502	713	88	0.387	0.116	0.087	0.042	0.028	0.018	0.817	0.064	0.333	0.061	0.163	0.044	0.112	0.121	0.149	0.247	7.878
Chitra	1,603	764	87	0.352	0.101	0.080	0.033	0.026	0.013	0.782	0.060	0.311	0.054	0.151	0.037	0.130	0.142	0.181	0.281	7.684
El Cocha	597	719	89	0.382	0.100	0.099	0.035	0.038	0.016	0.805	0.063	0.334	0.056	0.170	0.039	0.131	0.134	0.160	0.270	7.867
El Potrero	650	784	96	0.289	0.100	0.068	0.028	0.024	0.012	0.766	0.080	0.284	0.059	0.134	0.037	0.117	0.124	0.154	0.254	10.469
La Laguna	881	797	97	0.313	0.102	0.067	0.029	0.022	0.011	0.750	0.078	0.286	0.056	0.135	0.036	0.125	0.135	0.170	0.271	10.397
La Raya de Calobre	495	1,017	123	0.140	0.079	0.023	0.016	0.006	0.005	0.588	0.098	0.180	0.050	0.072	0.027	0.124	0.132	0.161	0.263	16.696
La Tetilla	387	835	109	0.272	0.093	0.067	0.032	0.024	0.014	0.709	0.091	0.260	0.059	0.124	0.038	0.126	0.130	0.153	0.261	12.911
La Yeguada	1,444	682	81	0.423	0.111	0.107	0.039	0.039	0.017	0.841	0.053	0.357	0.057	0.182	0.042	0.123	0.133	0.170	0.267	6.338
Las Guías	1,745	1,085	119	0.197	0.055	0.047	0.018	0.017	0.008	0.554	0.067	0.196	0.038	0.092	0.023	0.182	0.187	0.234	0.329	12.056
Monjarás	569	806	107	0.302	0.105	0.068	0.032	0.022	0.013	0.738	0.087	0.278	0.061	0.132	0.039	0.123	0.130	0.159	0.264	11.833
San José	691	526	69	0.630	0.129	0.185	0.059	0.076	0.030	0.939	0.030	0.472	0.061	0.268	0.053	0.104	0.109	0.135	0.231	3.211
Cañazas	15,946	643	35	0.516	0.043	0.157	0.023	0.065	0.014	0.856	0.021	0.407	0.024	0.227	0.021	0.170	0.191	0.276	0.321	2.424
Cañazas (Cab)	5,297	809	76	0.393	0.068	0.109	0.029	0.042	0.014	0.750	0.045	0.325	0.038	0.172	0.029	0.201	0.224	0.323	0.349	6.025
Cerro de Plata	1,595	537	61	0.605	0.120	0.158	0.051	0.057	0.023	0.943	0.027	0.455	0.055	0.247	0.047	0.080	0.086	0.105	0.214	2.904
El Picador	3,089	490	63	0.682	0.096	0.236	0.060	0.105	0.036	0.941	0.029	0.507	0.056	0.306	0.053	0.118	0.125	0.154	0.266	3.132
Los Valles	1,245	652	92	0.407	0.133	0.091	0.041	0.029	0.016	0.877	0.070	0.356	0.071	0.173	0.049	0.080	0.084	0.098	0.214	7.979
San José	1,726	507	76	0.668	0.101	0.253	0.064	0.124	0.042	0.915	0.044	0.504	0.063	0.315	0.057	0.163	0.170	0.214	0.307	4.770
San Marcelo	2,994	638	68	0.470	0.095	0.131	0.041	0.051	0.021	0.866	0.042	0.387	0.053	0.206	0.042	0.125	0.135	0.175	0.274	4.881
La Mesa	11,742	862	51	0.316	0.042	0.080	0.015	0.029	0.007	0.706	0.032	0.281	0.025	0.140	0.017	0.176	0.188	0.245	0.329	4.589
La Mesa (Cab)	4,513	1,059	95	0.206	0.052	0.048	0.017	0.016	0.007	0.569	0.057	0.203	0.034	0.094	0.021	0.179	0.185	0.230	0.330	9.983
Bisvalles	2,143	768	78	0.333	0.083	0.077	0.026	0.026	0.011	0.776	0.057	0.303	0.047	0.146	0.031	0.127	0.136	0.167	0.277	7.385
Boró	1,959	717	86	0.423	0.094	0.114	0.037	0.042	0.017	0.807	0.056	0.351	0.054	0.183	0.039	0.150	0.165	0.228	0.301	6.940
Llano Grande	776	897	102	0.234	0.077	0.050	0.022	0.017	0.009	0.673	0.078	0.237	0.049	0.108	0.030	0.134	0.141	0.172	0.279	11.592
San Bartolo	2,351	681	80	0.452	0.090	0.126	0.039	0.049	0.019	0.832	0.052	0.369	0.054	0.196	0.040	0.144	0.157	0.207	0.294	6.260
Las Palmas	17,798	614	28	0.544	0.032	0.203	0.026	0.104	0.022	0.853	0.017	0.434	0.022	0.264	0.023	0.225	0.223	0.296	0.356	2.010
Las Palmas (Cab)	3,244	822	97	0.327	0.092	0.079	0.029	0.028	0.012	0.751	0.066	0.295	0.053	0.144	0.035	0.161	0.181	0.252	0.312	8.812
Cerro de Casa	2,219	293	65	0.927	0.052	0.479	0.101	0.281	0.092	0.991	0.009	0.695	0.066	0.510	0.083	0.103	0.112	0.141	0.248	0.912
Corozal	1,034	764	86	0.373	0.078	0.105	0.033	0.041	0.017	0.758	0.064	0.318	0.050	0.166	0.036	0.155	0.163	0.211	0.301	8.501
El María	1,406	668	72	0.482	0.088	0.132	0.035	0.050	0.017	0.836	0.044	0.380	0.047	0.204	0.036	0.144	0.156	0.201	0.293	5.290
El Prado	1,100	521	76	0.653	0.104	0.219	0.064	0.094	0.038	0.923	0.041	0.485	0.064	0.288	0.058	0.125	0.140	0.191	0.271	4.406
El Rincón	2,437	615	73	0.504	0.106	0.139	0.044	0.053	0.022	0.884	0.043	0.403	0.057	0.216	0.045	0.116	0.125	0.156	0.264	4.829
Lolá	941	830	88	0.258	0.094	0.054	0.024	0.018	0.009	0.732	0.071	0.261	0.052	0.118	0.032	0.120	0.127	0.155	0.263	9.665
Pixvae	877	613	73	0.541	0.107	0.155	0.050	0.060	0.025	0.879	0.041	0.418	0.056	0.230	0.047	0.137	0.158	0.232	0.279	4.634
Puerto Vidal	1,660	702	78	0.476	0.084	0.146	0.038	0.061	0.020	0.806	0.046	0.377	0.049	0.211	0.038	0.184	0.198	0.260	0.332	5.677
San Martín de Porres	758	176	110	0.960	0.083	0.692	0.153	0.537	0.171	0.992	0.030	0.819	0.104	0.698	0.138	0.188	0.192	0.237	0.324	3.057
Viguí	929	408	60	0.804	0.075	0.316	0.074	0.152	0.052	0.970	0.020	0.580	0.058	0.376	0.061	0.104	0.111	0.134	0.244	2.103
Zapotillo	1,193	690	79	0.475	0.084	0.143	0.039	0.058	0.022	0.814	0.049	0.378	0.049	0.209	0.039	0.171	0.184	0.240	0.318	5.984

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./.)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General					
		Prom	EE	FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			FGT ₀			FGT ₁			FGT ₂			GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom
Montijo	11,887	969	57	0.236	0.033	0.059	0.011	0.022	0.005	0.619	0.039	0.228	0.022	0.109	0.014	0.173	0.179	0.225	0.324	6.254					
Montijo (Cab)	4,507	1,165	99	0.127	0.043	0.028	0.012	0.010	0.005	0.482	0.067	0.149	0.032	0.064	0.018	0.157	0.162	0.204	0.306	13.844					
Arenas	1,163	907	97	0.240	0.068	0.060	0.020	0.023	0.009	0.658	0.073	0.240	0.044	0.114	0.026	0.149	0.151	0.180	0.296	11.159					
Gobernadora	832	704	86	0.385	0.107	0.087	0.035	0.028	0.014	0.825	0.066	0.333	0.058	0.162	0.040	0.105	0.113	0.138	0.246	7.977					
La Garceana	263	778	100	0.317	0.098	0.074	0.033	0.025	0.014	0.759	0.087	0.291	0.057	0.139	0.038	0.118	0.124	0.147	0.251	11.414					
Leones	297	792	92	0.270	0.093	0.062	0.028	0.022	0.013	0.755	0.086	0.273	0.056	0.127	0.035	0.111	0.117	0.143	0.237	11.364					
Llano de Catival	2,269	845	104	0.306	0.077	0.079	0.026	0.029	0.012	0.699	0.073	0.276	0.049	0.137	0.032	0.154	0.160	0.197	0.304	10.414					
Pilón ³ /	541	1,409	201	0.047	0.037	0.008	0.007	0.002	0.002	0.335	0.108	0.080	0.037	0.028	0.016	0.129	0.133	0.156	0.271	32.080					
Quebro	1,059	753	81	0.382	0.077	0.114	0.032	0.047	0.017	0.763	0.056	0.329	0.048	0.175	0.035	0.163	0.167	0.201	0.309	7.323					
Tebario	956	748	94	0.367	0.098	0.096	0.036	0.036	0.016	0.771	0.070	0.317	0.058	0.162	0.040	0.133	0.138	0.163	0.279	9.135					
Río de Jesús	5,252	977	73	0.226	0.044	0.052	0.014	0.018	0.006	0.615	0.045	0.222	0.028	0.104	0.017	0.164	0.169	0.204	0.316	7.270					
Río de Jesús (Cab)	2,581	990	120	0.237	0.067	0.058	0.021	0.021	0.009	0.607	0.072	0.225	0.044	0.108	0.027	0.173	0.177	0.216	0.323	11.831					
Las Huacas	942	769	99	0.306	0.114	0.069	0.034	0.023	0.014	0.774	0.080	0.290	0.064	0.137	0.042	0.110	0.115	0.137	0.252	10.365					
Los Castillos ³ /	582	1,397	166	0.062	0.026	0.013	0.007	0.004	0.003	0.291	0.078	0.080	0.024	0.032	0.012	0.121	0.116	0.126	0.256	26.700					
Utira	318	1,025	116	0.138	0.072	0.023	0.016	0.006	0.006	0.579	0.088	0.175	0.045	0.070	0.025	0.122	0.128	0.151	0.258	15.233					
Catorce de Noviembre	829	855	101	0.253	0.090	0.057	0.025	0.019	0.010	0.702	0.078	0.254	0.053	0.117	0.033	0.128	0.133	0.159	0.273	11.103					
San Francisco	9,860	816	65	0.381	0.065	0.099	0.025	0.036	0.011	0.749	0.037	0.318	0.035	0.164	0.026	0.192	0.212	0.292	0.343	4.906					
San Francisco (Cab)	2,216	1,349	178	0.115	0.045	0.025	0.012	0.008	0.005	0.407	0.085	0.128	0.037	0.055	0.019	0.181	0.184	0.223	0.328	20.886					
Corral Falso	384	1,053	121	0.145	0.058	0.035	0.016	0.013	0.007	0.561	0.099	0.173	0.046	0.075	0.024	0.144	0.149	0.183	0.277	17.703					
Los Hatillos	1,442	655	83	0.463	0.123	0.118	0.043	0.044	0.019	0.851	0.053	0.375	0.061	0.196	0.045	0.119	0.127	0.156	0.264	6.210					
Remance	1,790	612	67	0.509	0.099	0.142	0.041	0.055	0.019	0.882	0.041	0.406	0.051	0.219	0.040	0.119	0.127	0.158	0.266	4.601					
San Juan	4,028	648	93	0.463	0.130	0.119	0.049	0.044	0.022	0.861	0.061	0.378	0.069	0.197	0.051	0.113	0.121	0.151	0.261	7.059					
Santa Fe	12,500	620	39	0.516	0.040	0.247	0.026	0.169	0.028	0.823	0.024	0.444	0.025	0.299	0.025	0.425	0.303	0.352	0.413	2.946					
Santa Fe (Cab)	2,727	922	110	0.283	0.079	0.073	0.027	0.028	0.012	0.665	0.070	0.259	0.050	0.128	0.033	0.182	0.193	0.250	0.331	10.476					
Calovébora	2,036	85	75	0.990	0.036	0.846	0.120	0.744	0.161	0.998	0.011	0.911	0.074	0.843	0.113	0.206	0.219	0.295	0.347	1.128					
El Alto	2,060	709	83	0.407	0.093	0.109	0.035	0.041	0.016	0.805	0.061	0.344	0.054	0.178	0.039	0.135	0.142	0.174	0.284	7.527					
El Cuay	1,588	644	82	0.425	0.120	0.101	0.044	0.035	0.020	0.872	0.059	0.363	0.065	0.181	0.048	0.087	0.091	0.105	0.227	6.814					
El Pantano	676	981	130	0.163	0.072	0.032	0.017	0.009	0.006	0.594	0.105	0.188	0.052	0.079	0.028	0.117	0.121	0.142	0.261	17.751					
Gatú O Gaticito	1,705	538	73	0.609	0.116	0.180	0.061	0.072	0.033	0.928	0.037	0.460	0.063	0.259	0.055	0.099	0.106	0.127	0.243	3.961					
Río Luis	1,708	585	56	0.585	0.056	0.263	0.038	0.148	0.029	0.826	0.042	0.465	0.037	0.308	0.034	0.266	0.255	0.305	0.386	5.141					
Santiago	73,431	1,692	132	0.067	0.013	0.014	0.003	0.005	0.001	0.300	0.033	0.086	0.012	0.035	0.006	0.212	0.215	0.271	0.357	11.081					
Santiago (Cab)	31,368	1,932	218	0.050	0.016	0.010	0.004	0.003	0.001	0.236	0.043	0.066	0.015	0.027	0.007	0.215	0.215	0.265	0.358	18.305					
La Colorada	2,097	1,487	165	0.065	0.025	0.014	0.006	0.005	0.002	0.311	0.069	0.087	0.025	0.035	0.011	0.161	0.164	0.200	0.308	22.290					
La Peña	3,741	1,237	117	0.140	0.037	0.032	0.010	0.012	0.004	0.477	0.061	0.155	0.028	0.069	0.015	0.195	0.205	0.270	0.341	12.892					
La Raya de Santa María	3,474	1,310	140	0.076	0.033	0.015	0.008	0.005	0.003	0.382	0.082	0.105	0.032	0.042	0.015	0.142	0.145	0.172	0.292	21.383					
Ponuga	3,096	895	100	0.226	0.075	0.050	0.021	0.017	0.008	0.670	0.080	0.234	0.051	0.106	0.030	0.131	0.138	0.171	0.282	11.938					
San Pedro del Espino	1,463	1,183	142	0.103	0.043	0.021	0.010	0.006	0.004	0.449	0.091	0.131	0.037	0.053	0.018	0.135	0.140	0.170	0.283	20.162					

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General		
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini			
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE			
Canto del Llano	23,570	1,766	206	0.042	0.017	0.008	0.003	0.003	0.001	0.246	0.053	0.064	0.018	0.024	0.008	0.179	0.180	0.218	0.328	21.342		
Los Algarrobos	4,622	1,129	138	0.128	0.049	0.028	0.012	0.009	0.004	0.499	0.092	0.154	0.041	0.065	0.021	0.144	0.146	0.172	0.294	18.488		
Soná	27,234	776	63	0.370	0.048	0.101	0.018	0.039	0.009	0.758	0.042	0.318	0.030	0.164	0.020	0.165	0.174	0.224	0.317	5.509		
Soná (Cab)	9,979	887	150	0.296	0.096	0.077	0.032	0.029	0.014	0.683	0.094	0.268	0.063	0.134	0.040	0.168	0.176	0.225	0.319	13.818		
Bahía Honda	1,287	535	76	0.620	0.102	0.207	0.055	0.091	0.032	0.918	0.044	0.473	0.061	0.278	0.052	0.130	0.140	0.178	0.275	4.751		
Calidonia	1,427	558	66	0.611	0.092	0.198	0.052	0.084	0.030	0.895	0.037	0.457	0.054	0.267	0.047	0.137	0.148	0.187	0.287	4.170		
Cativé	890	579	83	0.538	0.122	0.166	0.056	0.071	0.030	0.900	0.053	0.427	0.068	0.240	0.055	0.119	0.121	0.143	0.258	5.897		
El Marañón	2,275	712	85	0.401	0.098	0.107	0.038	0.041	0.018	0.804	0.060	0.340	0.057	0.176	0.041	0.132	0.139	0.168	0.283	7.417		
Guarumal	3,338	874	104	0.267	0.087	0.061	0.029	0.020	0.012	0.680	0.078	0.252	0.054	0.119	0.035	0.139	0.145	0.177	0.291	11.403		
La Soledad	1,582	763	87	0.316	0.100	0.073	0.031	0.025	0.012	0.773	0.069	0.296	0.056	0.141	0.037	0.113	0.118	0.140	0.260	8.950		
Quebrada de Oro	938	662	77	0.440	0.113	0.110	0.041	0.039	0.018	0.856	0.051	0.368	0.057	0.188	0.043	0.113	0.122	0.150	0.255	5.977		
Río Grande	3,306	769	93	0.356	0.086	0.091	0.030	0.034	0.013	0.765	0.069	0.311	0.052	0.157	0.035	0.144	0.155	0.206	0.294	9.083		
Rodeo Viejo	2,212	623	69	0.495	0.093	0.142	0.042	0.056	0.021	0.868	0.047	0.397	0.053	0.215	0.042	0.123	0.128	0.155	0.272	5.424		
COMARCA KUNA YALA																						
Comarca Kuna Yala	31,996	297	32	0.906	0.026	0.509	0.041	0.325	0.038	0.979	0.008	0.705	0.029	0.535	0.035	0.225	0.271	0.601	0.364	0.787		
Narganá (Cab)	12,505	281	39	0.912	0.029	0.537	0.052	0.355	0.051	0.979	0.008	0.721	0.035	0.559	0.045	0.247	0.298	0.699	0.381	0.868		
Ailigandí	11,848	321	53	0.889	0.049	0.473	0.065	0.290	0.057	0.976	0.014	0.681	0.047	0.505	0.055	0.204	0.248	0.530	0.347	1.404		
Puerto Obaldía	656	518	71	0.706	0.063	0.308	0.051	0.165	0.037	0.893	0.032	0.533	0.046	0.356	0.045	0.263	0.298	0.466	0.389	3.636		
Tubualá	6,987	263	35	0.944	0.025	0.539	0.054	0.344	0.053	0.991	0.004	0.732	0.034	0.561	0.045	0.162	0.196	0.480	0.308	0.434		
COMARCA EMBERÁ																						
Cémaco	6,247	359	32	0.856	0.034	0.416	0.039	0.238	0.031	0.969	0.010	0.642	0.029	0.456	0.033	0.187	0.219	0.393	0.334	1.039		
Cirilo Guainora (Cab)	1,995	377	54	0.829	0.061	0.393	0.062	0.223	0.047	0.962	0.019	0.623	0.049	0.437	0.053	0.183	0.204	0.306	0.328	1.931		
Lajas Blancas	2,626	343	50	0.874	0.051	0.430	0.064	0.246	0.053	0.975	0.012	0.655	0.046	0.468	0.054	0.165	0.194	0.329	0.312	1.256		
Manuel Ortega	1,626	361	44	0.859	0.046	0.421	0.057	0.244	0.048	0.968	0.013	0.646	0.042	0.461	0.048	0.201	0.251	0.562	0.340	1.320		
Sambú	1,954	369	44	0.847	0.046	0.411	0.052	0.235	0.042	0.963	0.015	0.636	0.039	0.451	0.044	0.197	0.238	0.491	0.340	1.596		
Río Sábalo (Cab)	1,417	385	53	0.827	0.055	0.393	0.062	0.222	0.050	0.957	0.019	0.621	0.047	0.436	0.053	0.196	0.231	0.410	0.339	1.973		
Jingurudó	537	327	54	0.901	0.052	0.458	0.069	0.268	0.058	0.979	0.014	0.676	0.048	0.492	0.057	0.175	0.233	0.653	0.301	1.478		
COMARCA NGÖBE BUGLÉ																						
Besiko	16,814	265	16	0.940	0.013	0.536	0.023	0.341	0.023	0.989	0.004	0.728	0.015	0.558	0.020	0.169	0.193	0.326	0.318	0.368		
Soloy (Cab)	2,632	291	42	0.921	0.034	0.508	0.057	0.317	0.054	0.982	0.009	0.708	0.039	0.534	0.048	0.187	0.228	0.462	0.330	0.938		
Boca de Balsa	2,039	258	36	0.948	0.028	0.540	0.055	0.343	0.052	0.992	0.007	0.733	0.036	0.562	0.046	0.145	0.159	0.222	0.290	0.694		
Camarón Arriba	1,897	272	37	0.934	0.028	0.527	0.056	0.333	0.054	0.988	0.006	0.722	0.036	0.550	0.047	0.164	0.187	0.312	0.309	0.586		
Cerro Banco	2,214	255	37	0.950	0.029	0.544	0.057	0.345	0.055	0.993	0.005	0.736	0.037	0.565	0.048	0.138	0.150	0.201	0.283	0.522		
Cerro de Patena	1,191	238	33	0.959	0.022	0.576	0.052	0.381	0.055	0.992	0.005	0.754	0.033	0.592	0.045	0.155	0.171	0.244	0.296	0.531		
Emplanada de Chorcha	2,170	286	37	0.920	0.031	0.506	0.054	0.316	0.050	0.986	0.008	0.708	0.036	0.533	0.045	0.170	0.195	0.343	0.315	0.797		
Nämnoni	1,719	264	35	0.941	0.025	0.537	0.051	0.341	0.049	0.989	0.006	0.729	0.033	0.559	0.043	0.161	0.185	0.311	0.305	0.643		
Niba	2,952	245	39	0.954	0.030	0.563	0.060	0.366	0.059	0.993	0.006	0.747	0.039	0.581	0.051	0.147	0.164	0.241	0.295	0.638		

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	Prom	
Mironó	10,411	282	19	0.926	0.017	0.509	0.027	0.316	0.025	0.987	0.004	0.711	0.018	0.536	0.023	0.166	0.185	0.282	0.316	0.452
Hato Pilón (Cab)	1,624	286	37	0.919	0.034	0.500	0.055	0.308	0.051	0.987	0.007	0.705	0.037	0.528	0.046	0.156	0.168	0.229	0.300	0.741
Cascabel	859	226	29	0.967	0.021	0.593	0.049	0.397	0.051	0.995	0.003	0.766	0.030	0.607	0.042	0.153	0.165	0.240	0.284	0.333
Hato Corotú	1,387	325	49	0.888	0.050	0.451	0.065	0.265	0.056	0.979	0.012	0.670	0.046	0.486	0.055	0.162	0.182	0.274	0.306	1.240
Hato Culantro	1,494	254	39	0.951	0.031	0.545	0.061	0.348	0.059	0.994	0.006	0.737	0.040	0.566	0.052	0.138	0.149	0.217	0.280	0.614
Hato Jobo	1,204	285	37	0.925	0.031	0.512	0.055	0.320	0.052	0.985	0.008	0.712	0.036	0.538	0.046	0.175	0.209	0.398	0.314	0.794
Hato Julí	882	295	45	0.908	0.044	0.488	0.063	0.301	0.055	0.986	0.011	0.696	0.044	0.518	0.053	0.164	0.170	0.217	0.299	1.153
Quebrada de Loro	1,274	288	42	0.923	0.034	0.499	0.063	0.305	0.059	0.986	0.009	0.704	0.041	0.526	0.053	0.150	0.169	0.245	0.294	0.954
Salto Dupí	1,687	281	37	0.932	0.032	0.508	0.055	0.311	0.050	0.988	0.007	0.712	0.036	0.534	0.046	0.147	0.170	0.280	0.291	0.698
Müna	28,322	261	13	0.942	0.011	0.539	0.020	0.343	0.020	0.990	0.003	0.731	0.013	0.561	0.017	0.164	0.180	0.264	0.313	0.288
Chichica (Cab)	3,948	284	31	0.926	0.027	0.502	0.045	0.309	0.042	0.988	0.006	0.707	0.030	0.530	0.038	0.155	0.169	0.237	0.303	0.616
Alto Caballero	2,924	310	44	0.902	0.038	0.476	0.060	0.287	0.054	0.979	0.010	0.686	0.042	0.507	0.051	0.173	0.199	0.320	0.318	1.025
Bakama	934	273	40	0.929	0.038	0.519	0.060	0.325	0.056	0.989	0.008	0.717	0.040	0.544	0.051	0.149	0.162	0.217	0.289	0.822
Cerro Caña	1,585	269	38	0.939	0.030	0.525	0.057	0.327	0.054	0.990	0.006	0.722	0.037	0.548	0.048	0.142	0.160	0.231	0.285	0.588
Cerro Puerco	2,896	243	37	0.952	0.029	0.563	0.058	0.370	0.056	0.994	0.005	0.747	0.037	0.582	0.049	0.159	0.164	0.209	0.302	0.515
Krúa	2,267	234	34	0.957	0.023	0.579	0.055	0.386	0.056	0.994	0.004	0.757	0.034	0.596	0.046	0.159	0.171	0.241	0.303	0.434
Maraca	3,224	247	31	0.958	0.020	0.555	0.050	0.355	0.051	0.994	0.004	0.743	0.032	0.574	0.042	0.132	0.144	0.195	0.280	0.441
Nibra	1,702	281	35	0.936	0.029	0.503	0.054	0.306	0.050	0.990	0.006	0.710	0.035	0.531	0.045	0.140	0.156	0.241	0.283	0.633
Peña Blanca	2,643	212	28	0.974	0.014	0.613	0.047	0.417	0.051	0.997	0.002	0.779	0.028	0.624	0.040	0.137	0.148	0.200	0.283	0.237
Roka	1,897	262	36	0.940	0.027	0.545	0.055	0.352	0.052	0.987	0.007	0.733	0.035	0.566	0.046	0.176	0.202	0.322	0.318	0.660
Sitio Prado	2,772	249	31	0.955	0.021	0.552	0.051	0.354	0.051	0.994	0.004	0.741	0.032	0.572	0.043	0.138	0.150	0.208	0.285	0.371
Umani	1,530	277	37	0.935	0.027	0.516	0.056	0.318	0.054	0.989	0.006	0.716	0.036	0.541	0.047	0.148	0.173	0.287	0.291	0.622
Nole Duima	9,262	278	19	0.927	0.017	0.516	0.027	0.324	0.025	0.986	0.005	0.715	0.018	0.541	0.023	0.171	0.190	0.284	0.320	0.489
Cerro Iglesias (Cab)	2,678	294	42	0.916	0.035	0.496	0.059	0.303	0.053	0.983	0.010	0.700	0.040	0.523	0.049	0.161	0.184	0.280	0.308	1.037
Hato Chamí	1,693	239	31	0.957	0.022	0.573	0.050	0.376	0.051	0.993	0.004	0.753	0.031	0.589	0.042	0.150	0.168	0.256	0.293	0.442
Jádeberi	1,060	221	36	0.966	0.022	0.605	0.059	0.413	0.063	0.993	0.005	0.772	0.036	0.618	0.050	0.165	0.182	0.278	0.299	0.483
Lajero	1,945	316	41	0.901	0.039	0.461	0.058	0.270	0.051	0.981	0.010	0.678	0.040	0.494	0.048	0.154	0.176	0.264	0.300	0.996
Susama	1,886	285	33	0.918	0.031	0.502	0.047	0.310	0.044	0.987	0.008	0.706	0.032	0.529	0.040	0.155	0.171	0.239	0.303	0.778
Nürüm	10,828	310	17	0.905	0.017	0.472	0.024	0.283	0.021	0.981	0.005	0.685	0.016	0.504	0.020	0.175	0.200	0.341	0.323	0.465
Buenos Aires (Cab)	1,497	309	39	0.905	0.038	0.470	0.052	0.281	0.045	0.983	0.008	0.685	0.037	0.503	0.044	0.163	0.184	0.324	0.304	0.841
Agua de Salud	2,336	305	41	0.907	0.038	0.477	0.059	0.288	0.052	0.982	0.009	0.689	0.040	0.508	0.049	0.165	0.185	0.290	0.310	0.867
Alto de Jesús	573	308	47	0.902	0.058	0.462	0.067	0.278	0.057	0.986	0.012	0.681	0.047	0.498	0.056	0.156	0.159	0.199	0.279	1.232
Cerro Pelado	2,094	307	40	0.907	0.037	0.469	0.060	0.279	0.053	0.984	0.008	0.685	0.040	0.502	0.050	0.152	0.167	0.234	0.298	0.764
El Bale	674	382	52	0.851	0.057	0.403	0.061	0.224	0.048	0.959	0.016	0.631	0.045	0.444	0.051	0.199	0.245	0.428	0.330	1.719
El Paredón	894	334	43	0.892	0.043	0.431	0.058	0.242	0.048	0.980	0.010	0.660	0.040	0.470	0.047	0.142	0.163	0.241	0.281	1.055
El Piro	487	394	73	0.827	0.066	0.415	0.064	0.246	0.053	0.949	0.027	0.631	0.051	0.453	0.055	0.259	0.319	0.694	0.371	2.863
Guayabito	1,378	263	40	0.945	0.031	0.536	0.063	0.339	0.060	0.990	0.006	0.730	0.040	0.558	0.053	0.149	0.171	0.289	0.287	0.627

Provincia / Distrito / Corregimiento	Población ² / (en B./)	Consumo		Indicadores de pobreza extrema						Indicadores de pobreza general						Indicadores de desigualdad				CV de FGTo Pobreza General
		Prom	EE	FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		FGT ₀		FGT ₁		FGT ₂		GE ₀	GE ₁	GE ₂	Coef. Gini	
				Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	EE	Prom	Prom	Prom	Prom	
Güibale	895	283	42	0.927	0.041	0.499	0.062	0.305	0.055	0.990	0.009	0.707	0.042	0.528	0.052	0.141	0.151	0.200	0.279	0.881
Kankintú	19,550	253	17	0.948	0.011	0.563	0.024	0.370	0.025	0.989	0.003	0.744	0.015	0.581	0.021	0.198	0.243	0.587	0.340	0.268
Bisira (Cab)	2,001	288	54	0.933	0.041	0.526	0.069	0.333	0.065	0.984	0.009	0.721	0.046	0.550	0.058	0.209	0.301	1.002	0.340	0.897
Büri	2,264	278	36	0.927	0.029	0.525	0.052	0.334	0.048	0.985	0.007	0.719	0.034	0.549	0.043	0.189	0.230	0.510	0.330	0.726
Guariviara	5,368	249	31	0.956	0.019	0.564	0.047	0.367	0.048	0.990	0.004	0.747	0.030	0.582	0.040	0.170	0.207	0.435	0.312	0.445
Guoroni	1,244	243	41	0.961	0.031	0.562	0.065	0.363	0.063	0.995	0.005	0.748	0.041	0.580	0.054	0.135	0.144	0.195	0.272	0.540
Kankintú	3,141	277	41	0.931	0.029	0.529	0.061	0.337	0.059	0.985	0.007	0.722	0.040	0.552	0.051	0.191	0.241	0.561	0.331	0.717
Mününi	1,066	208	29	0.973	0.016	0.623	0.049	0.430	0.053	0.995	0.004	0.784	0.030	0.633	0.042	0.156	0.166	0.226	0.291	0.421
Piedra Roja	2,197	171	25	0.985	0.009	0.686	0.043	0.505	0.053	0.998	0.002	0.822	0.025	0.688	0.039	0.161	0.172	0.237	0.304	0.182
Tuwai	2,269	280	36	0.930	0.024	0.529	0.052	0.335	0.051	0.983	0.007	0.721	0.033	0.551	0.044	0.194	0.250	0.631	0.333	0.703
Kusapín	14,651	295	22	0.918	0.018	0.502	0.028	0.311	0.025	0.982	0.005	0.704	0.019	0.529	0.023	0.192	0.236	0.528	0.337	0.500
Kusapín (Cab)	2,802	337	48	0.879	0.047	0.448	0.058	0.264	0.048	0.975	0.012	0.665	0.042	0.483	0.049	0.189	0.234	0.535	0.330	1.210
Bahía Azul	2,056	273	33	0.943	0.026	0.515	0.050	0.317	0.045	0.991	0.006	0.718	0.032	0.541	0.041	0.142	0.159	0.258	0.284	0.576
Calavébora o Santa Catalina	1,691	293	41	0.921	0.033	0.504	0.057	0.310	0.052	0.983	0.008	0.706	0.038	0.530	0.048	0.177	0.222	0.499	0.318	0.830
Loma Yuca	248	227	38	0.965	0.027	0.592	0.062	0.392	0.065	0.994	0.008	0.765	0.038	0.605	0.053	0.127	0.147	0.213	0.229	0.756
Río Chiriquí	2,672	280	41	0.930	0.033	0.530	0.054	0.338	0.051	0.984	0.007	0.722	0.036	0.553	0.046	0.200	0.265	0.765	0.339	0.731
Tobobe	3,449	301	47	0.913	0.036	0.504	0.062	0.316	0.057	0.977	0.010	0.703	0.042	0.530	0.052	0.210	0.261	0.541	0.348	1.015
Valle Bonito	1,733	276	33	0.933	0.028	0.513	0.051	0.318	0.049	0.989	0.006	0.715	0.033	0.539	0.043	0.149	0.161	0.217	0.294	0.587

Consumo = Consumo familiar per cápita anual (en B./)

FGT₀ = Incidencia de pobrezaFGT₁ = Brecha de pobrezaFGT₂ = Severidad de pobrezaGE₀ = Promedio del logaritmo de la desviaciónGE₁ = Índice de TheilGE₂ = Mitad del cuadrado del coeficiente de variación

Gini = Coeficiente de Gini

Prom = Valor promedio del indicador

EE = Error estándar

CV = Coeficiente de Variación (EE/Prom*100).

1/ Las medidas o indicadores de pobreza están expresadas en proporciones respecto a la población total de cada distrito y corregimiento

2/ Dirección de Estadística y Censo. Censo de Población del año 2000.

3/ Error estándar respecto al valor promedio del indicador (coeficiente de variación) superior al 25%. Las estimaciones estadísticamente confiables son las que tienen un coeficiente de variación inferior a este valor.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas -Dirección de Políticas Sociales.

ANEXO 6
TIPOLOGÍA DE DISTRITOS, SEGÚN NIVEL DE BIENESTAR

Provincia/Comarca	Distrito	Pobreza General	Coeficiente Gini del Consumo
Altos niveles de pobreza y bajos niveles de desigualdad			
Comarca Ngöbe Buglé	Müna	0.990	0.313
Comarca Ngöbe Buglé	Besiko	0.989	0.318
Comarca Ngöbe Buglé	Kankintú	0.989	0.340
Comarca Ngöbe Buglé	Mironó	0.987	0.316
Comarca Ngöbe Buglé	Nole Duima	0.986	0.320
Comarca Ngöbe Buglé	Kusapín	0.982	0.337
Comarca Ngöbe Buglé	Ñürüm	0.981	0.323
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	0.979	0.364
Comarca Emberá	Cémaco	0.969	0.334
Comarca Emberá	Sambú	0.963	0.340
Veraguas	Cañazas	0.856	0.321
Veraguas	Las Palmas	0.853	0.356
Veraguas	Santa Fe	0.823	0.413
Panamá	Chimán	0.812	0.331
Darién	Chepigana	0.792	0.390
Coclé	Olá	0.783	0.354
Coclé	La Pintada	0.783	0.382
Chiriquí	Tolé	0.776	0.398
Veraguas	Soná	0.758	0.317
Veraguas	San Francisco	0.749	0.343
Darién	Pinogana	0.737	0.408
Veraguas	Calobre	0.722	0.317
Colón	Chagres	0.707	0.439
Veraguas	La Mesa	0.706	0.329
Chiriquí	Remedios	0.655	0.337
Chiriquí	San Lorenzo	0.638	0.349
Chiriquí	Gualaca	0.628	0.330
Veraguas	Montijo	0.619	0.324
Chiriquí	Renacimiento	0.619	0.339
Veraguas	Río de Jesús	0.615	0.316
Coclé	Penonomé	0.614	0.443
Chiriquí	Alanje	0.607	0.354
Herrera	Las Minas	0.597	0.329
Panamá	Balboa	0.579	0.396
Herrera	Los Pozos	0.574	0.320

Provincia/Comarca	Distrito	Pobreza General	Coeficiente Gini del Consumo
Coclé	Antón	0.572	0.373
Panamá	Capira	0.560	0.390
Panamá	Chepo	0.545	0.358
Panamá	San Carlos	0.538	0.389
Colón	Santa Isabel	0.537	0.428
Los Santos	Tonosí	0.519	0.355
Chiriquí	Barú	0.514	0.338
Chiriquí	San Félix	0.512	0.379
Colón	Portobelo	0.492	0.414
Veraguas	Atalaya	0.490	0.334
Coclé	Natá	0.476	0.358
Chiriquí	Boquerón	0.461	0.358
Los Santos	Macaracas	0.460	0.387
Herrera	Santa María	0.440	0.356
Herrera	Pesé	0.427	0.336
Chiriquí	Bugaba	0.406	0.365

Altos niveles de pobreza y altos niveles de desigualdad

Bocas del Toro	Chiriquí Grande	0.791	0.516
Colón	Donoso	0.773	0.453
Bocas del Toro	Bocas del Toro	0.699	0.591
Bocas del Toro	Changuinola	0.692	0.513

Bajos niveles de pobreza y bajos niveles de desigualdad

Panamá	Chame	0.381	0.391
Los Santos	Pedasí	0.371	0.359
Los Santos	Pocrí	0.370	0.354
Herrera	Parita	0.369	0.370
Colón	Colón	0.363	0.402
Los Santos	Guararé	0.329	0.372
Veraguas	Santiago	0.300	0.357
Panamá	Taboga	0.299	0.331
Chiriquí	Boquete	0.293	0.377
Chiriquí	Dolega	0.291	0.371
Herrera	Ocú	0.281	0.366
Los Santos	Los Santos	0.277	0.362
Panamá	La Chorrera	0.257	0.355
Coclé	Aguadulce	0.243	0.337
Los Santos	Las Tablas	0.241	0.372
Panamá	Arraiján	0.225	0.363
Chiriquí	David	0.219	0.378
Panamá	San Miguelito	0.195	0.384
Panamá	Panamá	0.193	0.408
Herrera	Chitré	0.188	0.356

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales.

ANEXO 7
DISTRITOS CON ALTOS NIVELES DE POBREZA EXTREMA Y OTRAS CARENCIAS

Provincia	Distrito	Proporción de la población en pobreza extrema	% de población sin agua potable	% de población sin luz eléctrica	Mortalidad de niños menores de un año por mil nacidos vivos	% de personas de diez años o más con menos de 3er grado aprobado
Total País		0.166	10.8	21.2	22.1	10.4
Bocas del Toro	Bocas del Toro	0.553	52.5	63.0	27.7	20.4
Bocas del Toro	Changuinola	0.461	25.3	31.5	28.8	22.3
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	0.594	19.8	58.4	36.0	27.7
Coclé	La Pintada	0.465	13.6	63.3	32.3	12.1
Coclé	Olá	0.445	12.8	79.0	25.5	29.9
Colón	Chagres	0.422	39.3	64.7	27.7	12.1
Colón	Donoso	0.528	48.5	86.9	30.3	17.1
Colón	Santa Isabel	0.254	18.9	40.1	27.8	13.6
Chiriquí	Alanje	0.247	29.2	29.3	24.0	17.8
Chiriquí	Gualaca	0.267	20.1	41.7	24.3	19.5
Chiriquí	Remedios	0.268	17.5	33.0	32.3	16.3
Chiriquí	Renacimiento	0.310	31.8	54.0	38.1	23.0
Chiriquí	San Lorenzo	0.242	28.2	45.1	26.8	21.9
Chiriquí	Tolé	0.469	36.1	67.9	37.7	25.8
Darién	Chepigana	0.490	43.1	66.0	46.7	27.8
Darién	Pinogana	0.429	39.6	61.2	33.6	32.1
Herrera	Los Pozos	0.184	11.8	43.9	32.3	25.1
Panamá	Capira	0.268	12.3	50.8	28.3	11.0
Panamá	Chimán	0.485	33.4	51.8	27.3	25.2
Veraguas	Calobre	0.314	11.4	67.4	26.6	24.1
Veraguas	Cañazas	0.516	35.9	85.8	23.4	32.3
Veraguas	La Mesa	0.316	23.8	66.1	26.6	21.5
Veraguas	Las Palmas	0.544	44.8	74.5	21.7	25.2
Veraguas	Montijo	0.236	16.8	57.5	22.3	20.8
Veraguas	Río de Jesús	0.227	18.6	46.7	27.9	20.9
Veraguas	San Francisco	0.381	29.5	71.5	20.9	24.3
Veraguas	Santa Fe	0.516	26.5	85.8	22.5	31.1
Veraguas	Soná	0.370	20.2	52.2	20.9	23.2
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	0.906	32.1	92.6	52.4	40.5
Comarca Emberá	Cémaco	0.856	94.8	77.5	50.4	39.7
Comarca Emberá	Sambú	0.847	71.9	93.2	83.3	39.4
Comarca Ngöbe Buglé	Besiko	0.940	78.9	99.4	72.2	60.2
Comarca Ngöbe Buglé	Mironó	0.926	69.0	99.3	60.7	47.8
Comarca Ngöbe Buglé	Müna	0.942	71.9	99.2	41.6	48.2
Comarca Ngöbe Buglé	Nole Duima	0.927	63.0	98.9	69.5	44.3
Comarca Ngöbe Buglé	Ñürüm	0.905	49.7	97.7	44.7	37.1
Comarca Ngöbe Buglé	Kankintú	0.948	74.8	96.9	46.9	60.1
Comarca Ngöbe Buglé	Kusapín	0.918	71.5	91.0	47.4	43.9

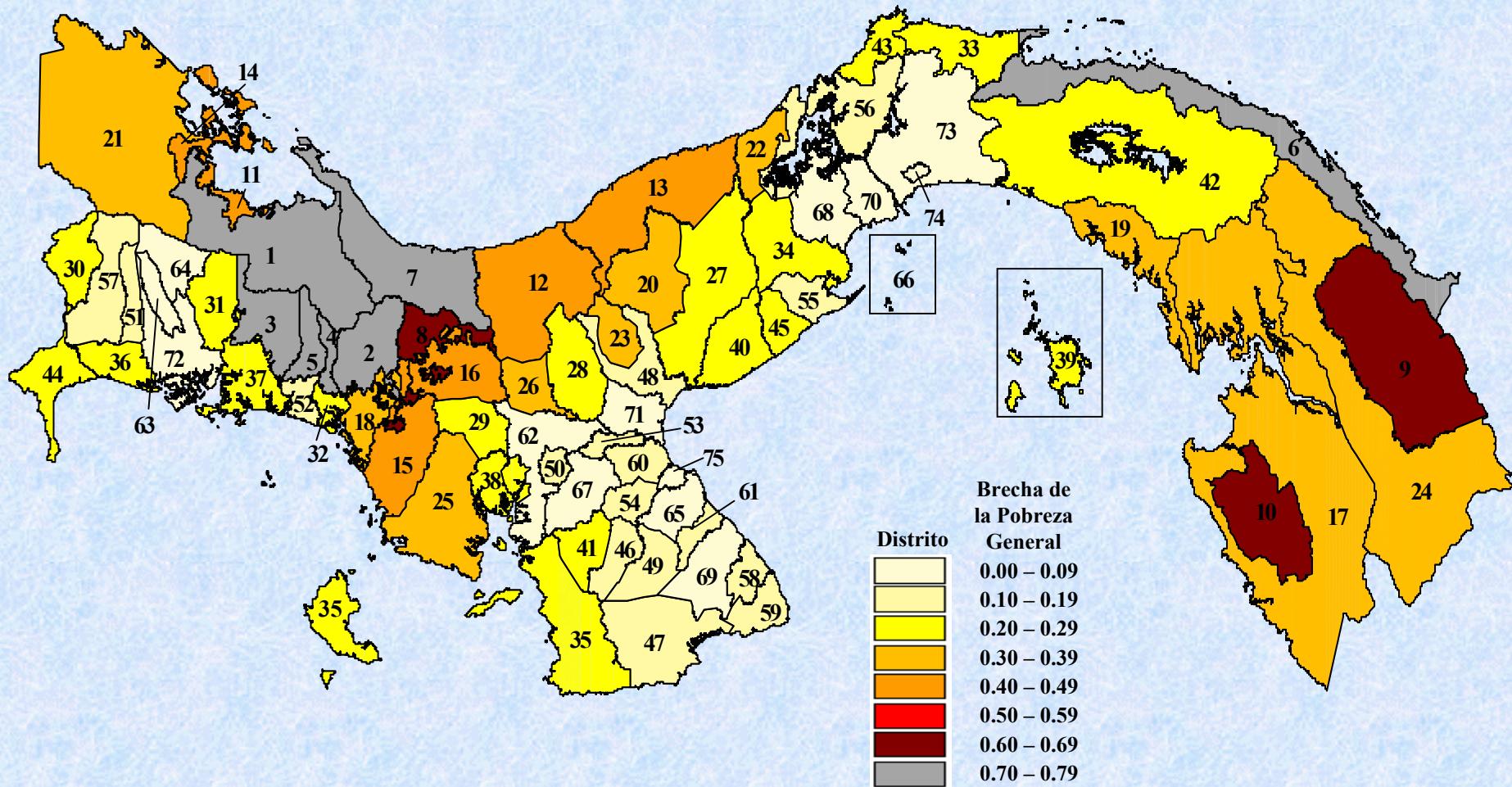
Nota: Con valores de los indicadores por encima de los promedios a nivel nacional.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales.

**ANEXO 8
OTROS MAPAS POR DISTRITO**

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Brecha de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003



Nota: A medida que el indicador de la brecha de la pobreza general aumenta, se incrementa el déficit del consumo de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Brecha de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Brecha de la Pobreza
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	1	0.744
Comarca Ngobe Büglé	Müna	2	0.731
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.728
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	4	0.715
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	5	0.711
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	6	0.705
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	7	0.704
Comarca Ngobe Büglé	Nürum	8	0.685
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.642
Comarca Emberá	Sambú	10	0.636
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	11	0.470
Veraguas	Santa Fé	12	0.444
Colón	Donoso	13	0.439
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	14	0.435
Veraguas	Las Palmas	15	0.434
Veraguas	Cañazas	16	0.407
Darién	Chepigana	17	0.387
Chiriquí	Tolé	18	0.385
Panamá	Chimán	19	0.380
Coclé	La Pintada	20	0.372
Bocas del Toro	Changuinola	21	0.365
Colón	Chagres	22	0.363
Coclé	Olá	23	0.358
Darién	Pinogana	24	0.351
Veraguas	Soná	25	0.318
Veraguas	San Francisco	26	0.318
Coclé	Penonomé	27	0.289
Veraguas	Calobre	28	0.283
Veraguas	La Mesa	29	0.281
Chiriquí	Renacimiento	30	0.272
Chiriquí	Gualaca	31	0.245
Chiriquí	Remedios	32	0.239
Colón	Santa Isabel	33	0.235
Panamá	Capira	34	0.229
Veraguas	Montijo	35	0.228
Chiriquí	Alanje	36	0.227
Chiriquí	San Lorenzo	37	0.224
Veraguas	Río De Jesús	38	0.222

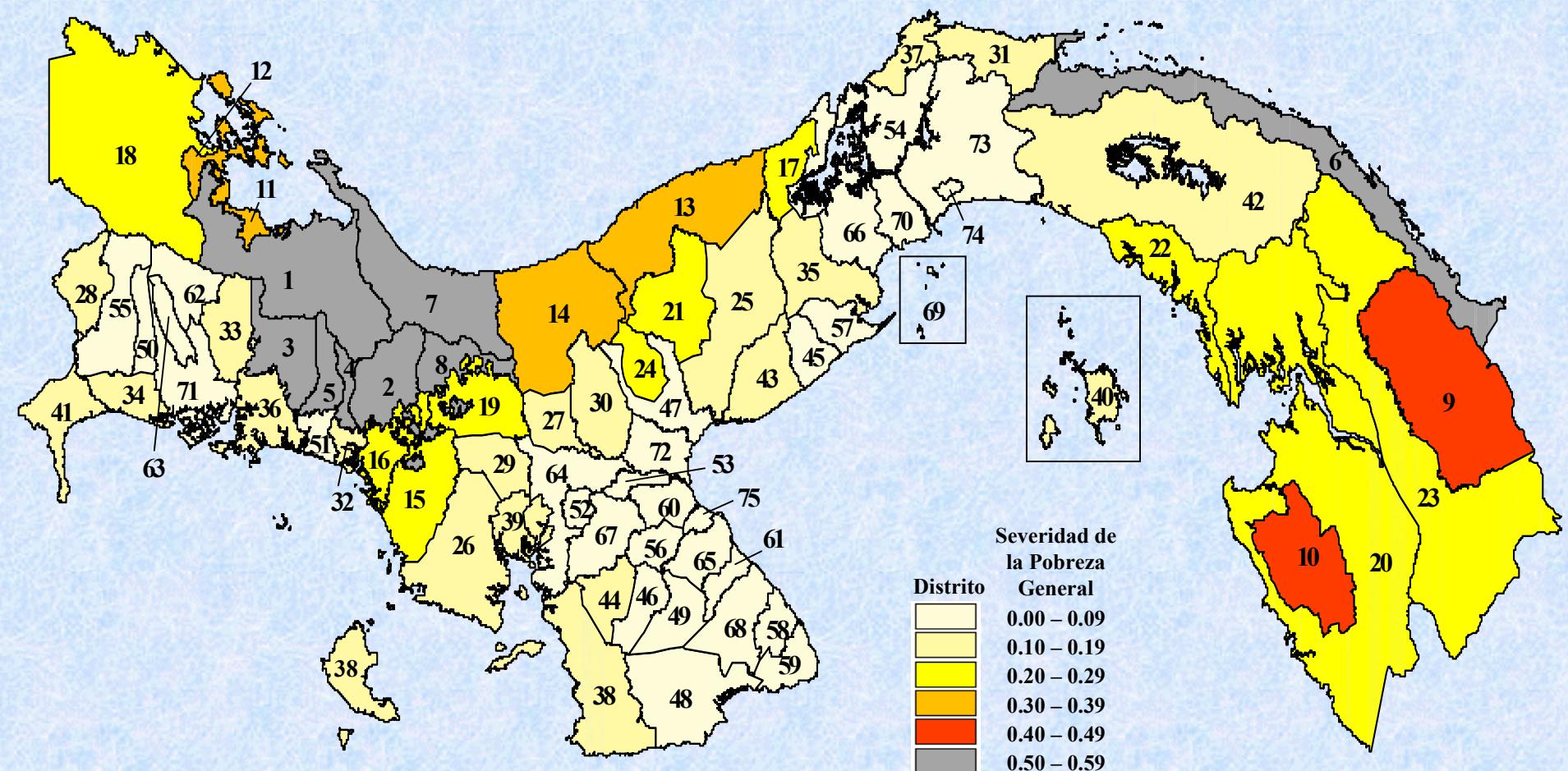
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Brecha de la Pobreza
Panamá	Balboa	39	0.217
Coclé	Antón	40	0.209
Herrera	Las Minas	41	0.208
Panamá	Chepo	42	0.204
Colón	Portobelo	43	0.202
Chiriquí	Barú	44	0.200
Panamá	San Carlos	45	0.197
Herrera	Los Pozos	46	0.194
Los Santos	Tonosí	47	0.180
Coclé	Nata	48	0.172
Los Santos	Macaracas	49	0.162
Veraguas	Atalaya	50	0.158
Chiriquí	Boquerón	51	0.146
Chiriquí	San Felix	52	0.146
Herrera	Santa María	53	0.135
Herrera	Pesé	54	0.128
Panamá	Chame	55	0.121
Colón	Colón	56	0.121
Chiriquí	Bugaba	57	0.118
Los Santos	Pocrí	58	0.115
Los Santos	Pedasi	59	0.113
Herrera	Parita	60	0.111
Los Santos	Guararé	61	0.104
Veraguas	Santiago	62	0.086
Chiriquí	Dolega	63	0.084
Chiriquí	Boquete	64	0.084
Los Santos	Los Santos	65	0.082
Panamá	Taboga	66	0.077
Herrera	Ocú	67	0.077
Panamá	La Chorrera	68	0.076
Los Santos	Las Tablas	69	0.073
Panamá	Arraiján	70	0.066
Coclé	Aguadulce	71	0.065
Chiriquí	David	72	0.064
Panamá	Panamá	73	0.053
Panamá	San Miguelito	74	0.050
Herrera	Chitré	75	0.048

Nota: A medida que el indicador de la brecha de la pobreza general aumenta, se incrementa el déficit del consumo de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Severidad de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003



Nota: A medida que el indicador de la severidad de la pobreza general se incrementa, mayor es la diferencia del consumo entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Severidad de la Pobreza General, por Distrito: Año 2003

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Severidad de la Pobreza
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	1	0.581
Comarca Ngobe Büglé	Müna	2	0.561
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.558
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	4	0.541
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	5	0.536
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	6	0.535
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	7	0.529
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	8	0.504
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.456
Comarca Emberá	Sambú	10	0.451
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	11	0.323
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	12	0.307
Colón	Donoso	13	0.301
Veraguas	Santa Fé	14	0.299
Veraguas	Las Palmas	15	0.264
Chiriquí	Tolé	16	0.243
Colón	Chagres	17	0.235
Bocas del Toro	Changuinola	18	0.231
Veraguas	Cañazas	19	0.227
Darién	Chepigana	20	0.226
Coclé	La Pintada	21	0.212
Panamá	Chimán	22	0.209
Darién	Pinogana	23	0.205
Coclé	Olá	24	0.194
Coclé	Penonomé	25	0.167
Veraguas	Soná	26	0.164
Veraguas	San Francisco	27	0.164
Chiriquí	Renacimiento	28	0.149
Veraguas	La Mesa	29	0.140
Veraguas	Calobre	30	0.139
Colón	Santa Isabel	31	0.139
Chiriquí	Remedios	32	0.133
Chiriquí	Gualaca	33	0.129
Chiriquí	Alanje	34	0.122
Panamá	Capira	35	0.118
Chiriquí	San Lorenzo	36	0.118
Colón	Portobelo	37	0.114
Veraguas	Montijo	38	0.109

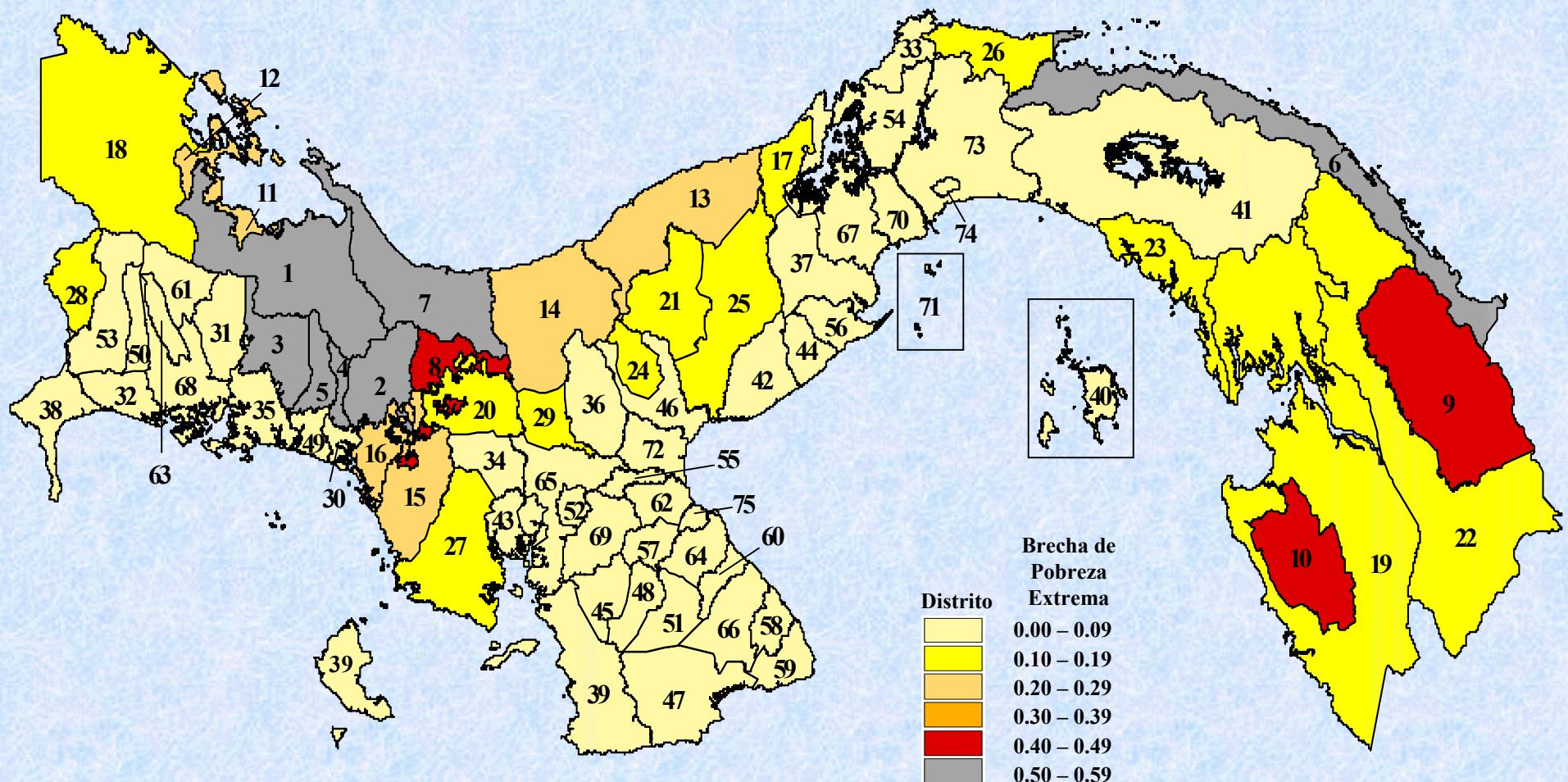
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Severidad de la Pobreza
Veraguas	Río De Jesús	39	0.104
Panamá	Balboa	40	0.104
Chiriquí	Barú	41	0.102
Panamá	Chepo	42	0.100
Coclé	Antón	43	0.099
Herrera	Las Minas	44	0.096
Panamá	San Carlos	45	0.093
Herrera	Los Pozos	46	0.087
Coclé	Nata	47	0.084
Los Santos	Tonosí	48	0.083
Los Santos	Macaracas	49	0.077
Chiriquí	Boquerón	50	0.071
Chiriquí	San Felix	51	0.071
Veraguas	Atalaya	52	0.069
Herrera	Santa María	53	0.057
Colón	Colón	54	0.056
Chiriquí	Bugaba	55	0.055
Herrera	Pesé	56	0.053
Panamá	Chame	57	0.052
Los Santos	Pocrí	58	0.049
Los Santos	Pedasí	59	0.049
Herrera	Parita	60	0.046
Los Santos	Guararé	61	0.045
Chiriquí	Boquete	62	0.038
Chiriquí	Dolega	63	0.036
Veraguas	Santiago	64	0.035
Los Santos	Los Santos	65	0.035
Panamá	La Chorrera	66	0.032
Herrera	Ocú	67	0.031
Los Santos	Las Tablas	68	0.031
Panamá	Taboga	69	0.028
Panamá	Arraiján	70	0.027
Chiriquí	David	71	0.027
Coclé	Aguadulce	72	0.025
Panamá	Panamá	73	0.021
Panamá	San Miguelito	74	0.019
Herrera	Chitré	75	0.018

Nota: A medida que el indicador de la severidad de la pobreza general se incrementa, mayor es la diferencia del consumo entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Brecha de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003



Nota: A medida que el indicador de la brecha de la pobreza extrema aumenta, se incrementa el déficit del consumo de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Brecha de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Brecha de la Pobreza Extrema
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	1	0.563
Comarca Ngobe Büglé	Müna	2	0.539
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.536
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	4	0.516
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	5	0.509
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	6	0.509
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	7	0.502
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	8	0.472
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.416
Comarca Emberá	Sambú	10	0.411
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	11	0.283
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	12	0.278
Colón	Donoso	13	0.264
Veraguas	Santa Fé	14	0.247
Veraguas	Las Palmas	15	0.203
Chiriquí	Tolé	16	0.196
Colón	Chagres	17	0.194
Bocas del Toro	Changuinola	18	0.187
Darién	Chepigana	19	0.167
Veraguas	Cañazas	20	0.157
Coclé	La Pintada	21	0.151
Darién	Pinogana	22	0.151
Panamá	Chimán	23	0.142
Coclé	Olá	24	0.133
Coclé	Penonomé	25	0.124
Colón	Santa Isabel	26	0.105
Veraguas	Soná	27	0.101
Chiriquí	Renacimiento	28	0.101
Veraguas	San Francisco	29	0.099
Chiriquí	Remedios	30	0.094
Chiriquí	Gualaca	31	0.083
Chiriquí	Alanje	32	0.082
Colón	Portobelo	33	0.081
Veraguas	La Mesa	34	0.080
Chiriquí	San Lorenzo	35	0.077
Veraguas	Calobre	36	0.076
Panamá	Capiro	37	0.073
Chiriquí	Barú	38	0.063

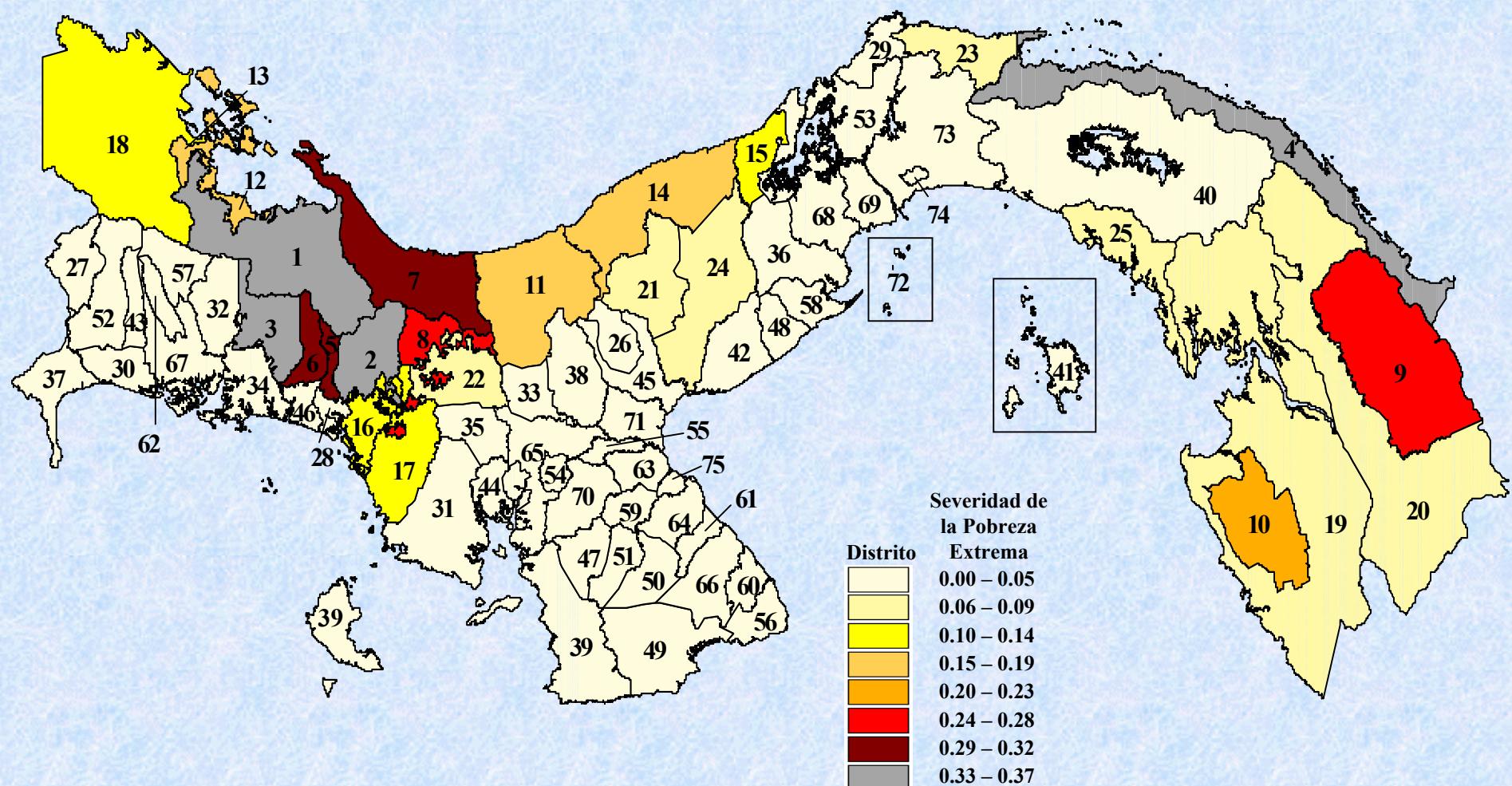
Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Brecha de la Pobreza Extrema
Veraguas	Montijo	39	0.059
Panamá	Balboa	40	0.056
Panamá	Chepo	41	0.056
Coclé	Antón	42	0.053
Veraguas	Río De Jesús	43	0.052
Panamá	San Carlos	44	0.048
Herrera	Las Minas	45	0.048
Coclé	Nata	46	0.047
Los Santos	Tonosí	47	0.043
Herrera	Los Pozos	48	0.042
Chiriquí	San Felix	49	0.042
Chiriquí	Boquerón	50	0.042
Los Santos	Macaracas	51	0.041
Veraguas	Atalaya	52	0.031
Chiriquí	Bugaba	53	0.031
Colón	Colón	54	0.030
Herrera	Santa María	55	0.024
Panamá	Chame	56	0.023
Herrera	Pesé	57	0.022
Los Santos	Pocrí	58	0.022
Los Santos	Pedasi	59	0.022
Los Santos	Guararé	60	0.021
Chiriquí	Boquete	61	0.020
Herrera	Parita	62	0.019
Chiriquí	Dolega	63	0.017
Los Santos	Los Santos	64	0.015
Veraguas	Santiago	65	0.014
Los Santos	Las Tablas	66	0.014
Panamá	La Chorrera	67	0.013
Chiriquí	David	68	0.012
Herrera	Océ	69	0.011
Panamá	Arraiján	70	0.011
Panamá	Taboga	71	0.009
Coclé	Aguadulce	72	0.009
Panamá	Panamá	73	0.008
Panamá	San Miguelito	74	0.006
Herrera	Chitré	75	0.006

Nota: A medida que el indicador de la brecha de la pobreza extrema aumenta, se incrementa el déficit del consumo de los pobres con respecto a la línea de pobreza.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Severidad de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003



Nota: A medida que el indicador de la severidad de la pobreza extrema se incrementa, mayor es la diferencia del consumo entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Severidad de la Pobreza Extrema, por Distrito: Año 2003

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Severidad de la Pobreza Extrema
Comarca Ngobe Büglé	Kankintú	1	0.370
Comarca Ngobe Büglé	Müna	2	0.343
Comarca Ngobe Büglé	Besiko	3	0.341
Comarca Kuna Yala	Comarca Kuna Yala	4	0.325
Comarca Ngobe Büglé	Nole Duima	5	0.324
Comarca Ngobe Büglé	Mironó	6	0.316
Comarca Ngobe Büglé	Kusapín	7	0.311
Comarca Ngobe Büglé	Ñürum	8	0.283
Comarca Emberá	Cémaco	9	0.238
Comarca Emberá	Sambú	10	0.230
Veraguas	Santa Fé	11	0.169
Bocas del Toro	Chiriquí Grande	12	0.168
Bocas del Toro	Bocas Del Toro	13	0.167
Colón	Donoso	14	0.161
Colón	Chagres	15	0.115
Chiriquí	Tolé	16	0.108
Veraguas	Las Palmas	17	0.104
Bocas del Toro	Changuinola	18	0.099
Darién	Chepigana	19	0.076
Darién	Pinogana	20	0.073
Coclé	La Pintada	21	0.067
Veraguas	Cañazas	22	0.065
Colón	Santa Isabel	23	0.060
Coclé	Penonomé	24	0.058
Panamá	Chimán	25	0.056
Coclé	Olá	26	0.054
Chiriquí	Renacimiento	27	0.047
Chiriquí	Remedios	28	0.046
Colón	Portobelo	29	0.044
Chiriquí	Alanje	30	0.040
Veraguas	Soná	31	0.039
Chiriquí	Gualaca	32	0.038
Veraguas	San Francisco	33	0.036
Chiriquí	San Lorenzo	34	0.035
Veraguas	La Mesa	35	0.029
Panamá	Capira	36	0.028
Chiriquí	Barú	37	0.028
Veraguas	Calobre	38	0.027

Provincia/Comarca	Distrito	Orden del Indicador	Severidad de la Pobreza Extrema
Veraguas	Montijo	39	0.022
Panamá	Chepo	40	0.021
Panamá	Balboa	41	0.019
Coclé	Antón	42	0.019
Chiriquí	Boquerón	43	0.019
Veraguas	Río De Jesús	44	0.018
Coclé	Nata	45	0.018
Chiriquí	San Felix	46	0.018
Herrera	Las Minas	47	0.017
Panamá	San Carlos	48	0.016
Los Santos	Tonosí	49	0.016
Los Santos	Macaracas	50	0.015
Herrera	Los Pozos	51	0.014
Chiriquí	Bugaba	52	0.013
Colón	Colón	53	0.013
Veraguas	Atalaya	54	0.010
Herrera	Santa María	55	0.008
Los Santos	Pedasi	56	0.008
Chiriquí	Boquete	57	0.008
Panamá	Chame	58	0.007
Herrera	Pesé	59	0.007
Los Santos	Pocrí	60	0.007
Los Santos	Guararé	61	0.007
Chiriquí	Dolega	62	0.007
Herrera	Parita	63	0.006
Los Santos	Los Santos	64	0.005
Veraguas	Santiago	65	0.005
Los Santos	Las Tablas	66	0.005
Chiriquí	David	67	0.005
Panamá	La Chorrera	68	0.004
Panamá	Arraiján	69	0.004
Herrera	Ocú	70	0.003
Coclé	Aguadulce	71	0.003
Panamá	Taboga	72	0.002
Panamá	Panamá	73	0.002
Herrera	San Miguelito	74	0.002
	Chitré	75	0.002

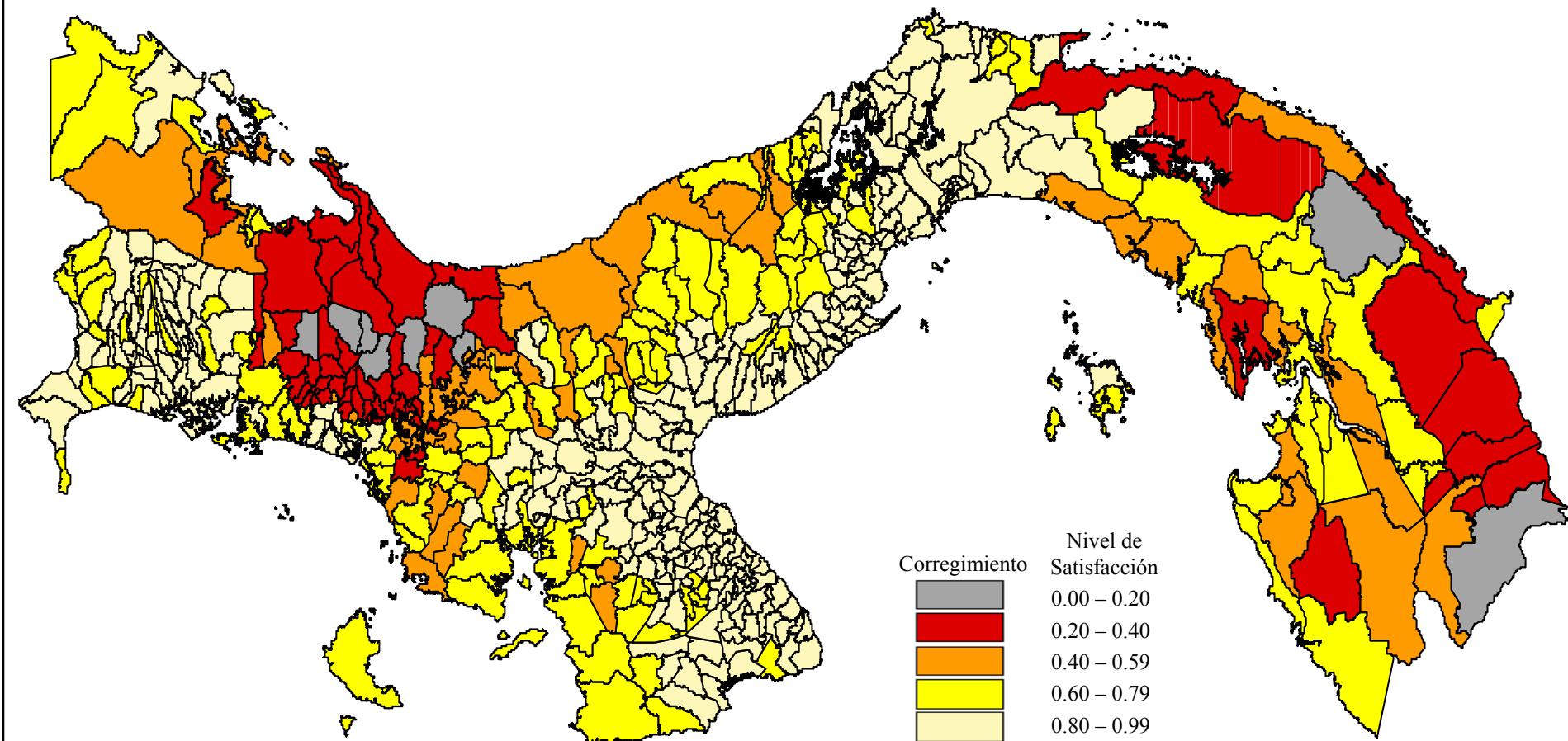
Nota: A medida que el indicador de la severidad de la pobreza extrema se incrementa, mayor es la diferencia del consumo entre los pobres.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

ANEXO 9
MAPAS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ POR
CORREGIMIENTO

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

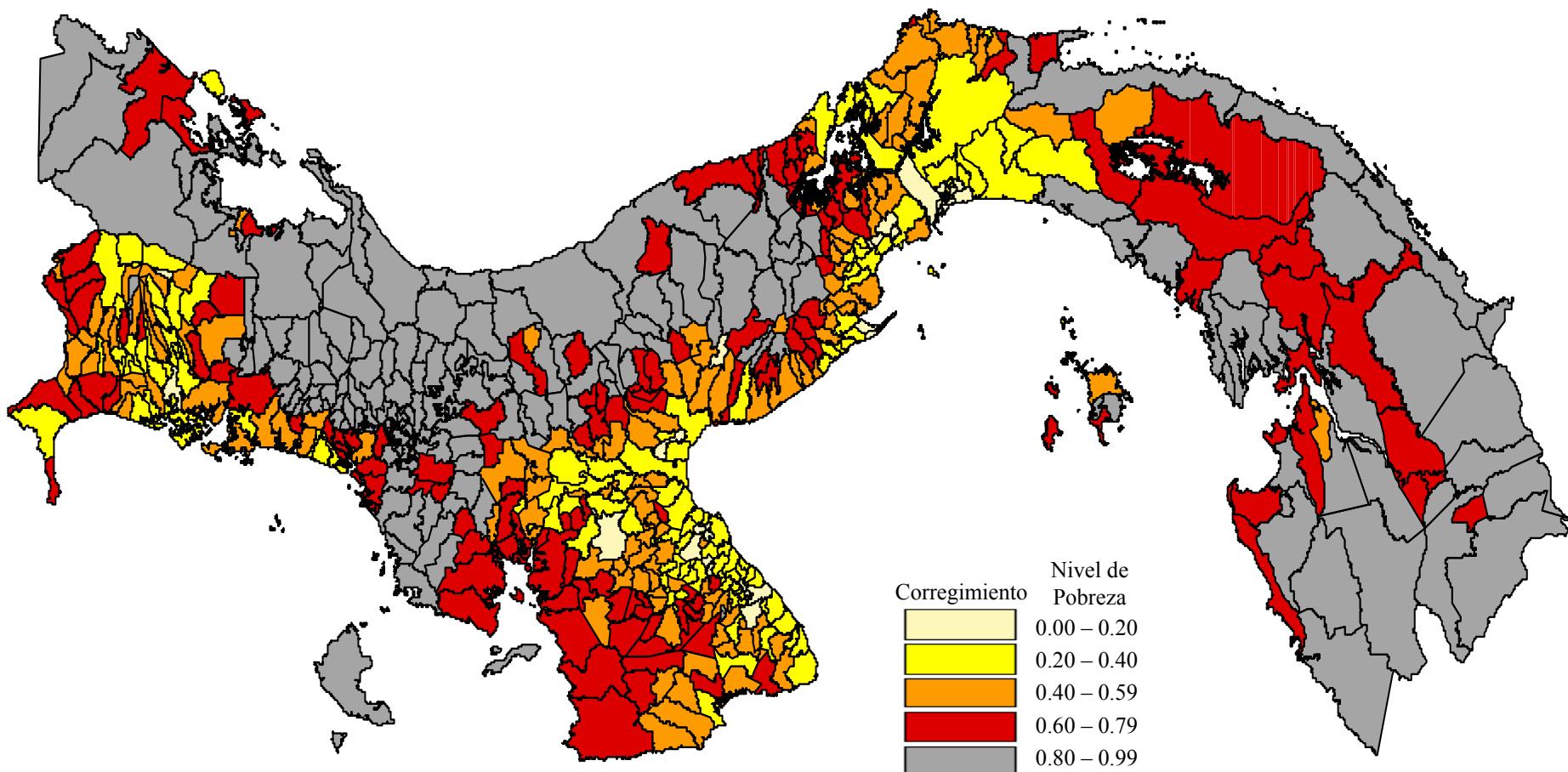
Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas, por Corregimiento: Año 2000



Fuente: Jerarquización de Corregimientos, según Niveles de Satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación. Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales, diciembre de 2004.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General, por Corregimiento: Año 2003

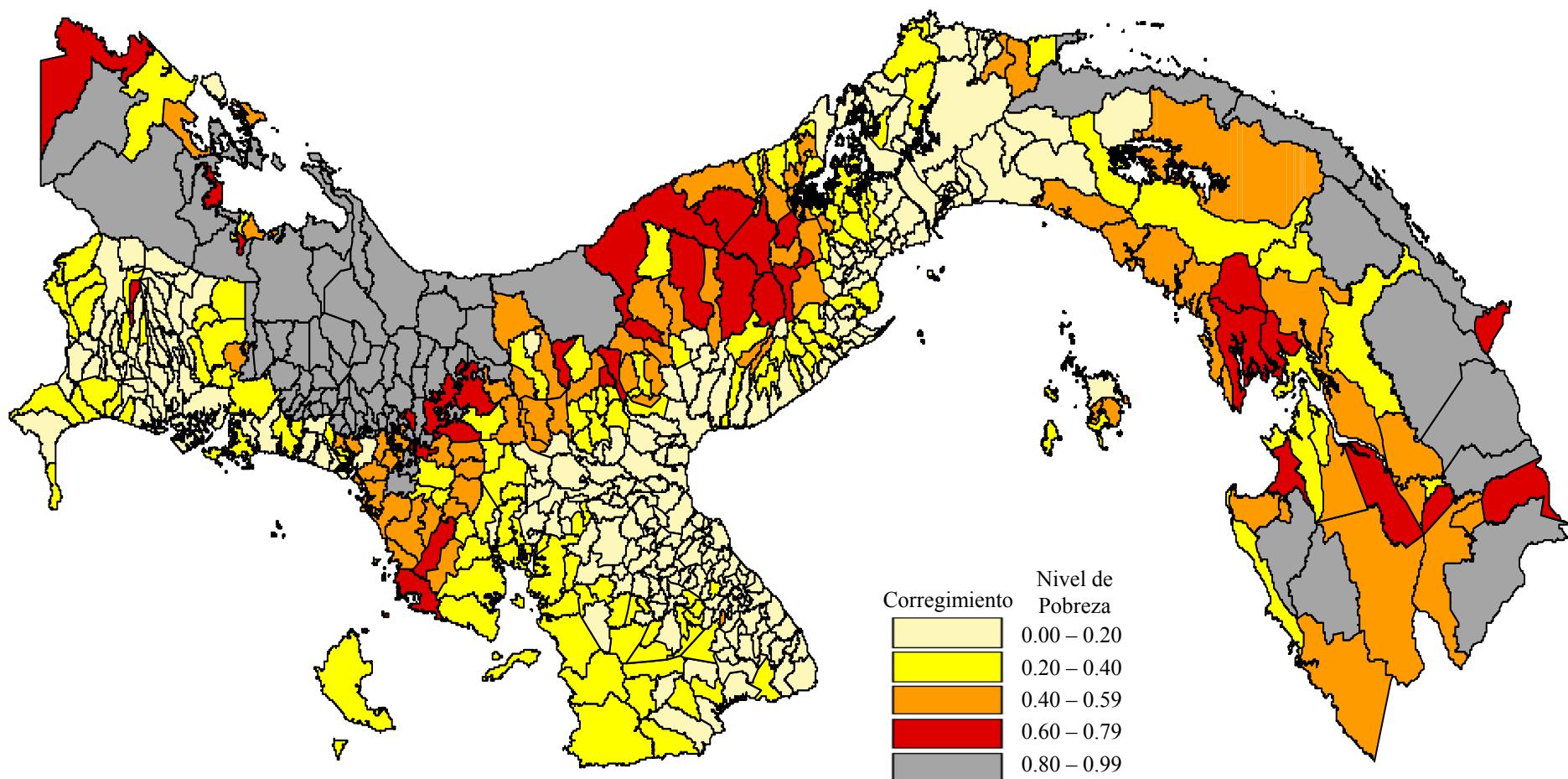


Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

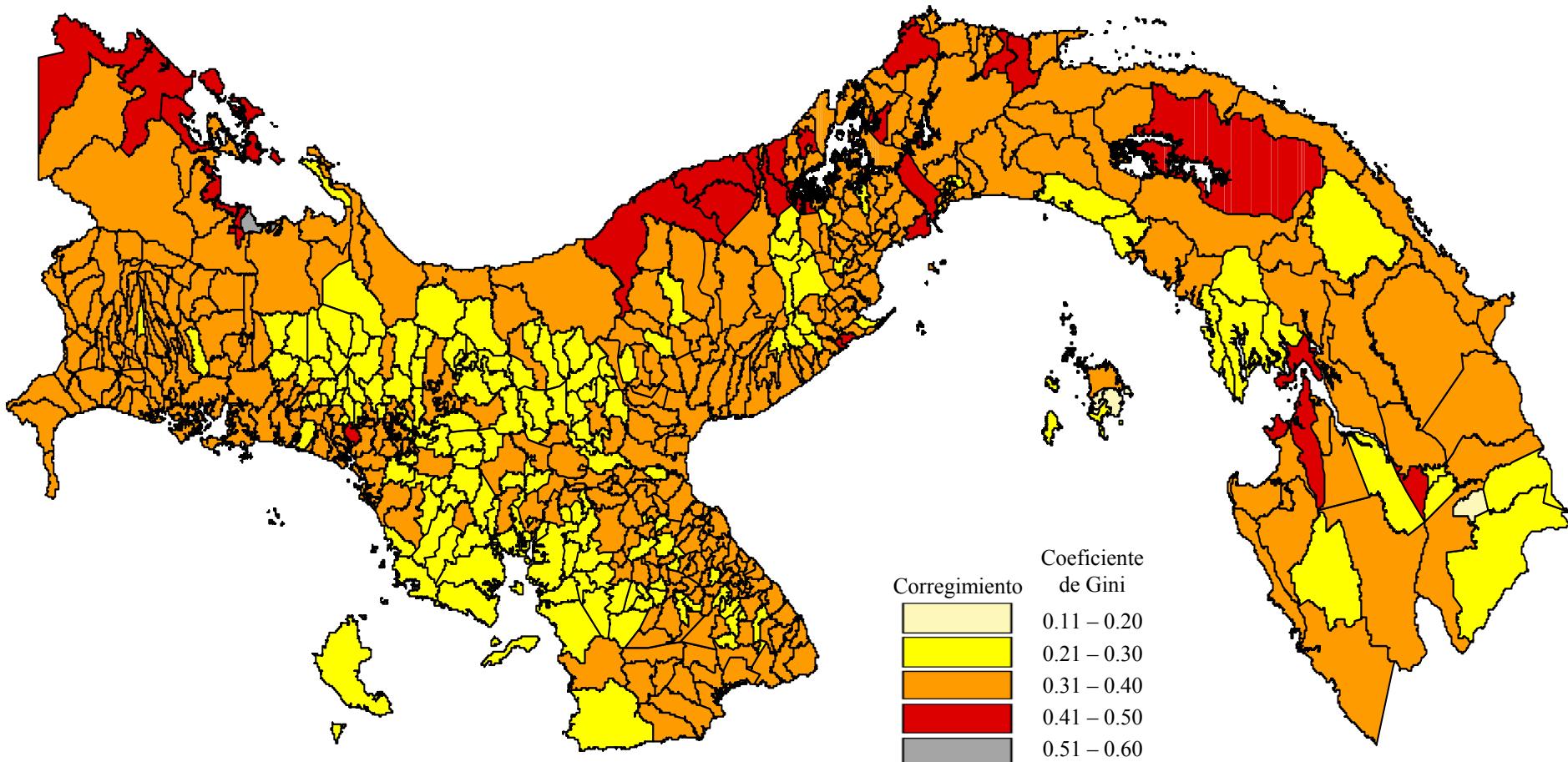
Incidencia de la Pobreza Extrema, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

**Desigualdad en la Distribución del Consumo (Coeficiente de Gini), por Corregimiento
Año 2003**



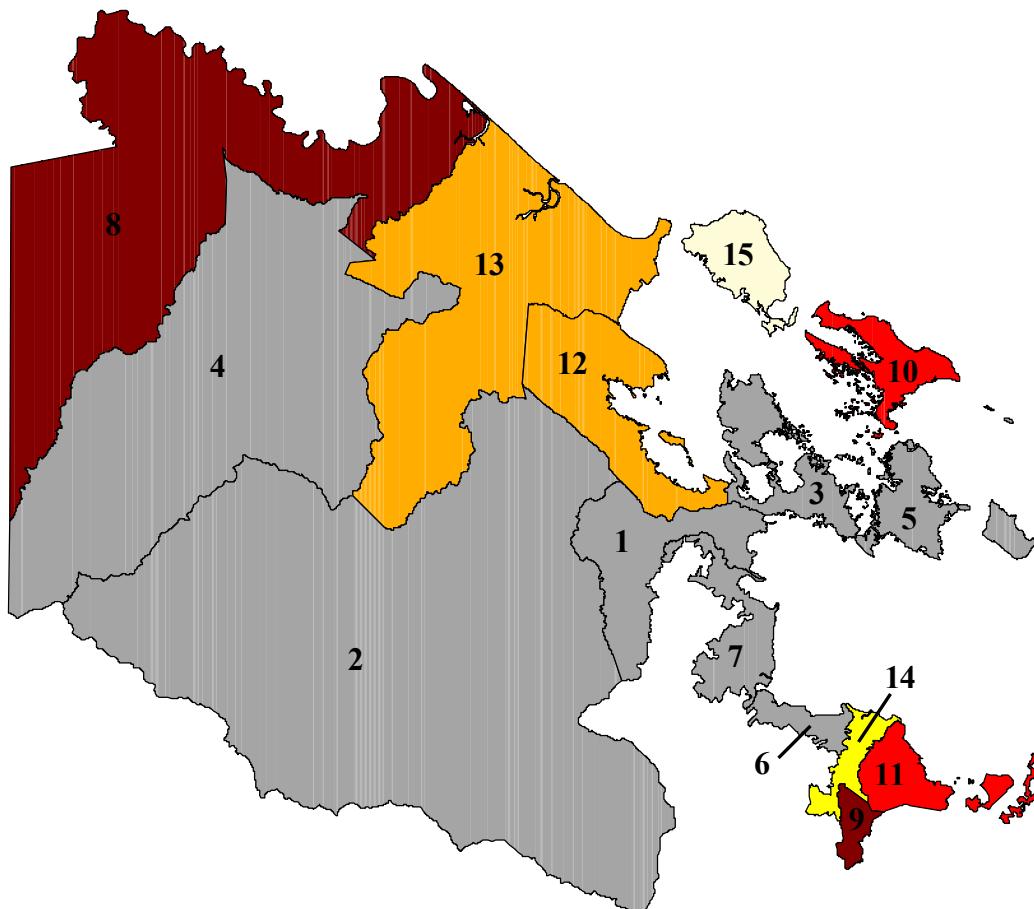
Nota: El coeficiente de Gini varía entre cero (perfecta distribución) y uno (total concentración en una sola persona). A medida que el coeficiente crece la distribución del consumo es más desigual.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

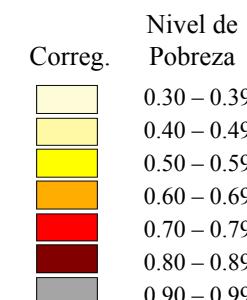
ANEXO 10
MAPAS DE PROVINCIA O COMARCA POR
CORREGIMIENTO

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Bocas del Toro, por Corregimiento: Año 2003



Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Cauchero	1	0.98	0.71	0.53	0.35
Valle Del Risco	2	0.98	0.69	0.51	0.35
Tierra Oscura	3	0.97	0.68	0.51	0.37
Teribe	4	0.95	0.59	0.40	0.31
Punta Laurel	5	0.94	0.62	0.44	0.41
Miramar	6	0.92	0.65	0.50	0.47
Punta Robalo	7	0.92	0.57	0.39	0.41
Guabito	8	0.82	0.47	0.31	0.46
Punta Peña	9	0.82	0.47	0.32	0.47
Bastimentos	10	0.75	0.41	0.27	0.45
Chiriquí Grande	11	0.72	0.40	0.27	0.52
Almirante	12	0.67	0.35	0.22	0.49
Changuinola	13	0.62	0.29	0.17	0.50
Rambala	14	0.58	0.28	0.16	0.47
Bocas Del Toro	15	0.35	0.14	0.08	0.47

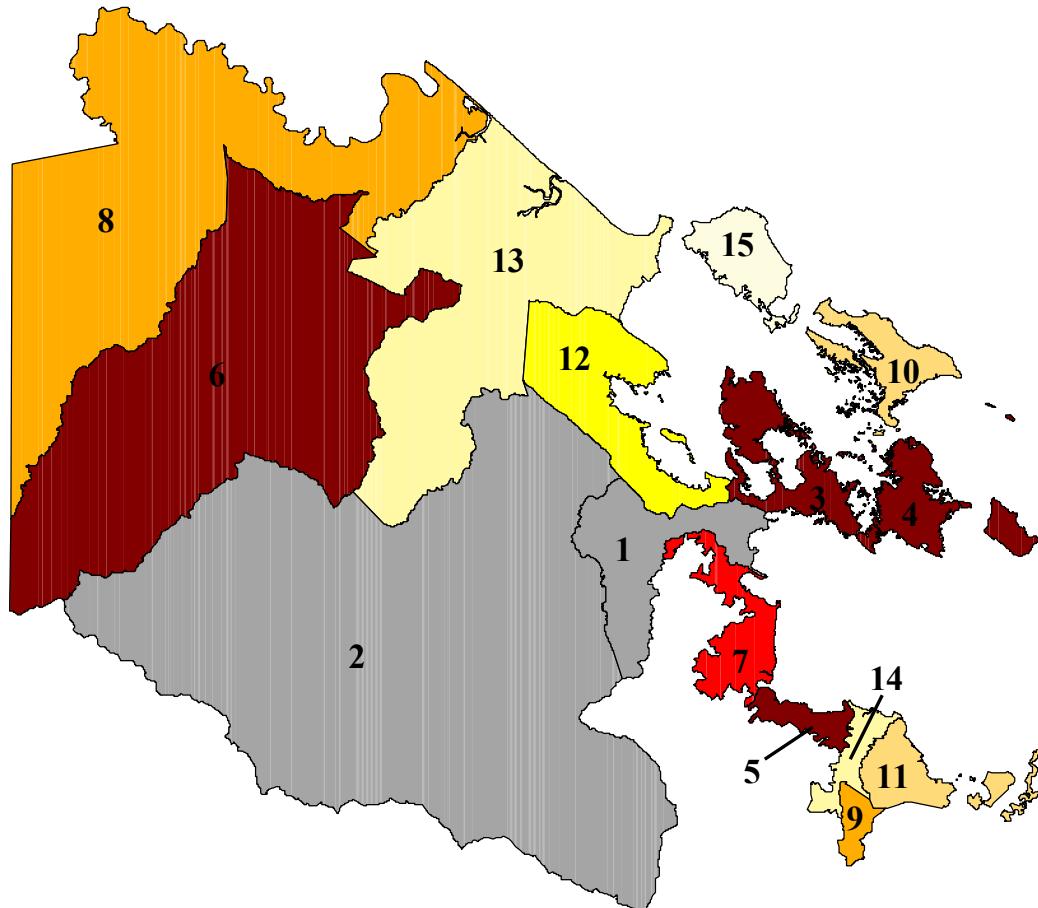


Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Bocas del Toro, por Corregimiento: Año 2003



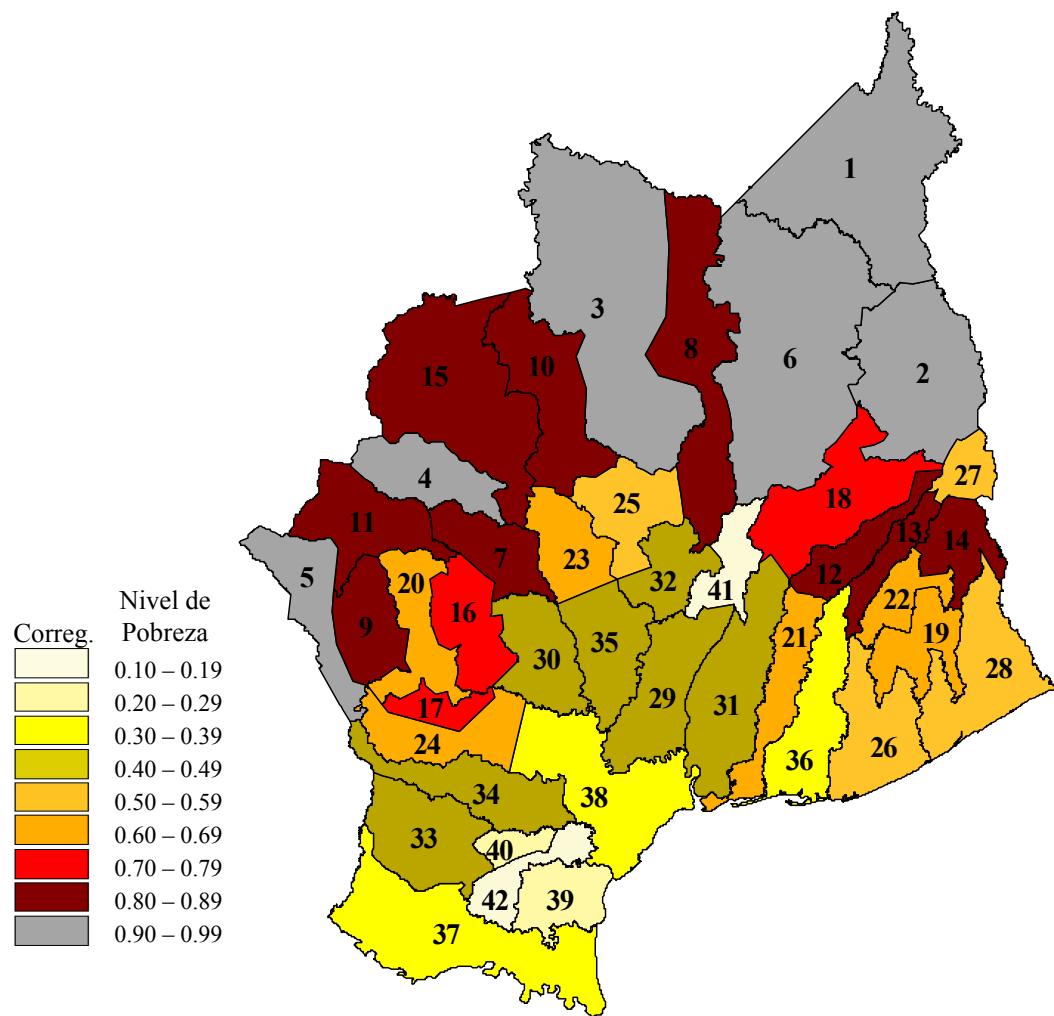
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coefficiente Gini de Consumo
Cauchero	1	0.91	0.51	0.32	0.35
Valle Del Risco	2	0.91	0.48	0.30	0.35
Tierra Oscura	3	0.89	0.48	0.30	0.37
Punta Laurel	4	0.83	0.40	0.23	0.41
Miramar	5	0.82	0.47	0.32	0.47
Teribe	6	0.80	0.34	0.18	0.31
Punta Robalo	7	0.74	0.34	0.20	0.41
Guabito	8	0.60	0.26	0.15	0.46
Punta Peña	9	0.60	0.28	0.16	0.47
Bastimentos	10	0.52	0.22	0.12	0.45
Chiriquí Grande	11	0.50	0.23	0.14	0.52
Almirante	12	0.43	0.18	0.10	0.49
Changuinola	13	0.36	0.13	0.06	0.50
Rambala	14	0.34	0.12	0.06	0.47
Bocas Del Toro	15	0.16	0.05	0.03	0.47

Correg.	Nivel de Pobreza
	0.10 – 0.19
	0.20 – 0.29
	0.30 – 0.39
	0.40 – 0.49
	0.50 – 0.59
	0.60 – 0.69
	0.70 – 0.79
	0.80 – 0.89
	0.90 – 0.99

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Coclé, por Corregimiento: Año 2003



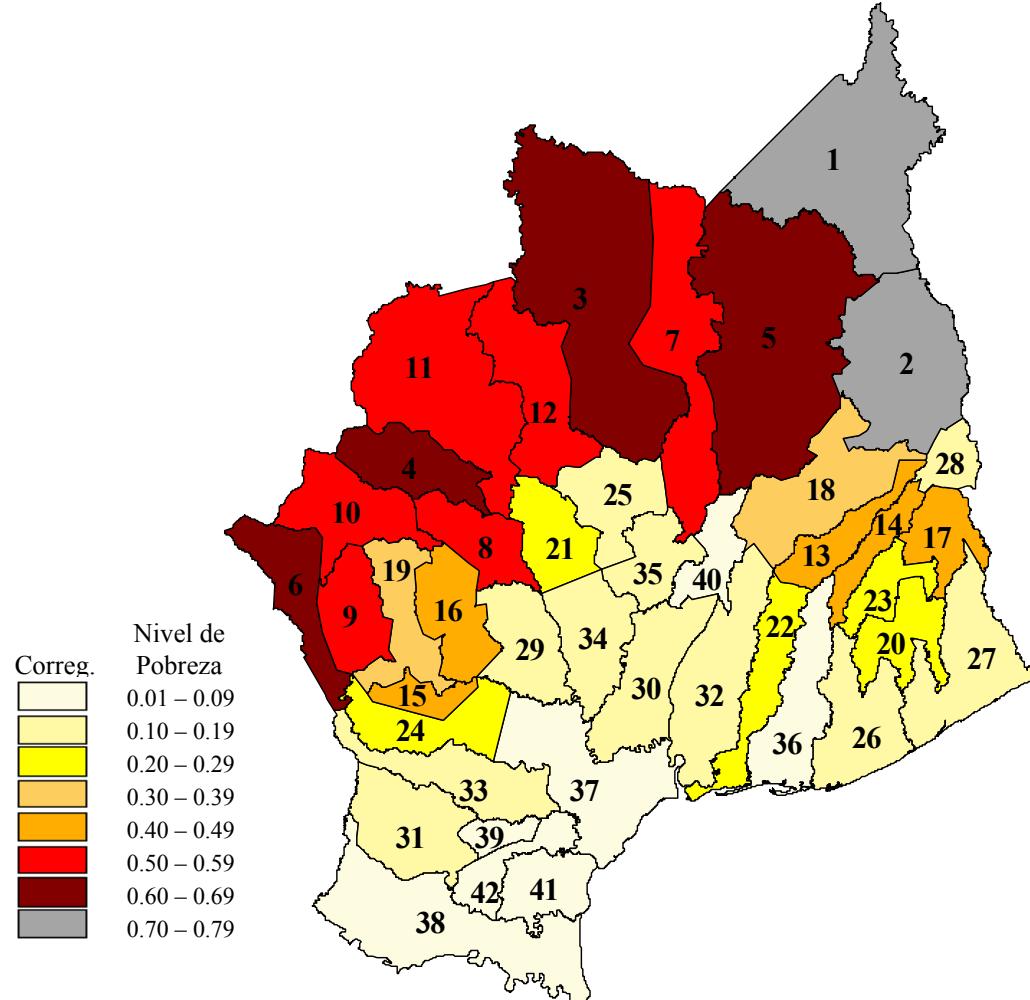
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Río Indio	1	0.96	0.57	0.37	0.32
Chiguirí Arriba	2	0.94	0.55	0.35	0.31
Llano Grande	3	0.91	0.51	0.32	0.34
Las Lomas	4	0.91	0.51	0.32	0.34
Las Huacas	5	0.91	0.48	0.29	0.31
Toabré	6	0.90	0.51	0.32	0.35
Guzmán	7	0.88	0.42	0.24	0.29
Tulu	8	0.88	0.44	0.26	0.32
El Copé	9	0.87	0.41	0.23	0.29
Piedras Gordas	10	0.86	0.40	0.22	0.30
El Palmer	11	0.84	0.41	0.23	0.33
San Juan De Dios	12	0.83	0.38	0.21	0.32
Caballero	13	0.82	0.35	0.18	0.31
Cabuya	14	0.81	0.34	0.17	0.29
El Harino	15	0.81	0.39	0.22	0.37
La Pava	16	0.76	0.34	0.19	0.36
El Picacho	17	0.74	0.33	0.18	0.32
Pajonal	18	0.72	0.30	0.16	0.35
El Retiro	19	0.69	0.25	0.12	0.32
Olá	20	0.68	0.28	0.14	0.36
Juan Diaz	21	0.64	0.23	0.11	0.34
Santa Rita	22	0.63	0.22	0.10	0.34
El Potrero	23	0.63	0.23	0.11	0.35
Toza	24	0.60	0.21	0.10	0.31
La Pintada	25	0.56	0.20	0.09	0.36
El Chirú	26	0.54	0.18	0.08	0.34
El Valle	27	0.52	0.17	0.08	0.36
Río Hato	28	0.51	0.17	0.08	0.35
Coclé	29	0.49	0.16	0.07	0.33
El Caño	30	0.48	0.16	0.07	0.35
El Coco	31	0.46	0.14	0.06	0.36
Cañaveral	32	0.44	0.13	0.05	0.32
El Cristo	33	0.43	0.14	0.06	0.35
Capellania	34	0.43	0.13	0.05	0.31
Río Grande	35	0.41	0.13	0.05	0.33
Antón	36	0.36	0.11	0.04	0.36
El Roble	37	0.34	0.10	0.04	0.33
Nata	38	0.30	0.09	0.04	0.32
Barrios Unidos	39	0.22	0.05	0.02	0.31
Podrí	40	0.22	0.06	0.02	0.33
Penonomé	41	0.18	0.05	0.02	0.33
Aguadulce*	42	0.11	0.02	0.01	0.31

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Coclé, por Corregimiento: Año 2003



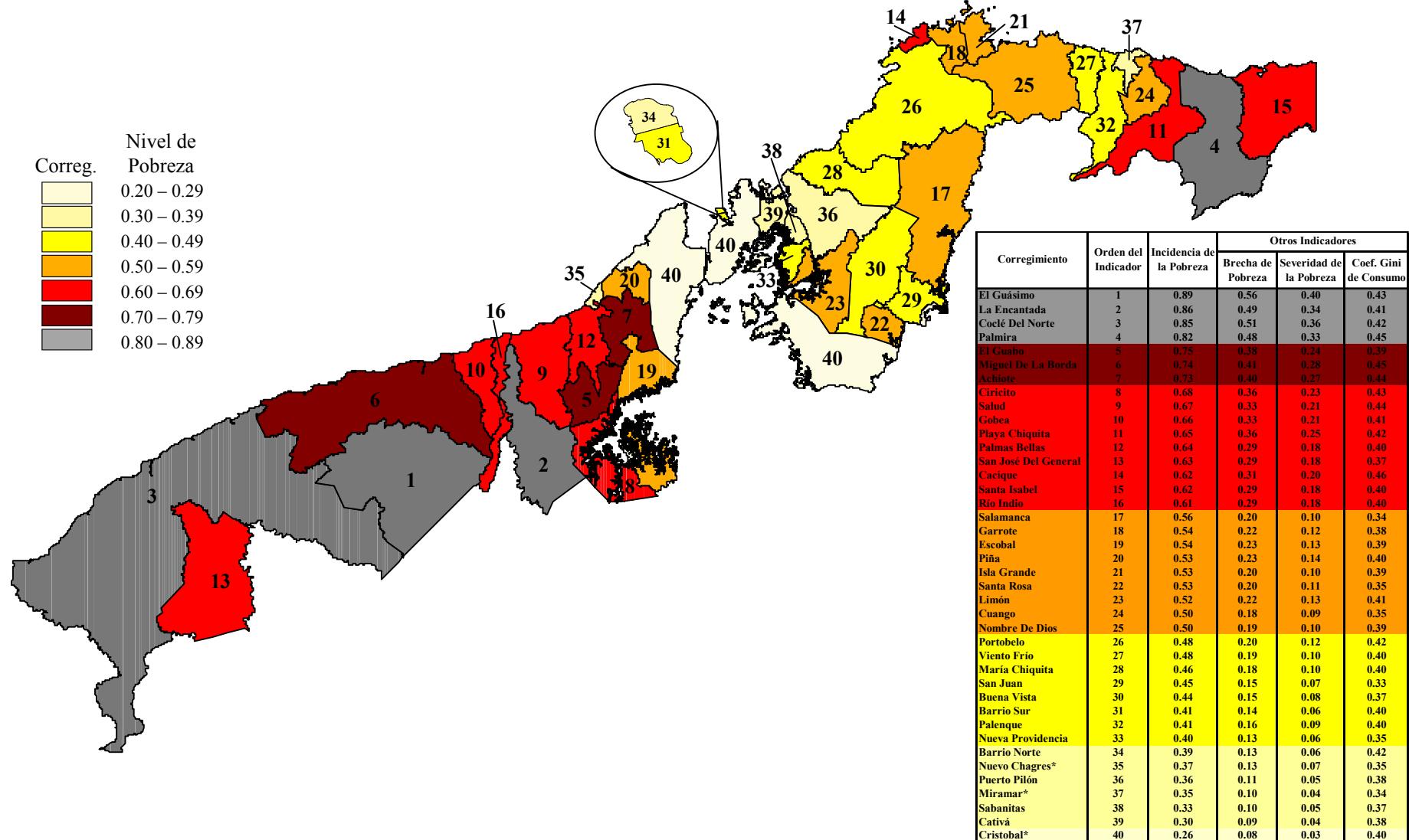
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Río Indio	1	0.78	0.315	0.157	0.32
Chiguirí Arriba	2	0.74	0.291	0.143	0.31
Llano Grande	3	0.68	0.257	0.124	0.34
Las Lomas	4	0.68	0.257	0.124	0.34
Toabré	5	0.68	0.261	0.128	0.35
Las Huacas	6	0.64	0.217	0.096	0.31
Tulu	7	0.57	0.197	0.090	0.32
Guzmán	8	0.55	0.160	0.063	0.29
El Copé	9	0.53	0.152	0.059	0.29
El Palmar	10	0.52	0.161	0.067	0.33
El Harino	11	0.50	0.161	0.070	0.37
Piedras Gordas	12	0.50	0.145	0.058	0.30
San Juan De Dios	13	0.48	0.141	0.058	0.32
Caballero	14	0.42	0.108	0.039	0.31
El Picacho	15	0.42	0.119	0.045	0.32
La Pava	16	0.41	0.134	0.061	0.36
Cabuya	17	0.40	0.095	0.033	0.29
Pajonal	18	0.35	0.095	0.036	0.35
Olá	19	0.32	0.086	0.033	0.36
El Retiro	20	0.26	0.058	0.019	0.32
El Potrero	21	0.25	0.056	0.019	0.35
Juan Diaz	22	0.24	0.052	0.017	0.34
Santa Rita	23	0.22	0.048	0.015	0.34
Toza	24	0.21	0.051	0.019	0.31
La Pintada	25	0.19	0.045	0.016	0.36
El Chirú	26	0.17	0.038	0.013	0.34
Río Hato	27	0.16	0.036	0.012	0.35
El Valle	28	0.15	0.035	0.012	0.36
El Caño	29	0.15	0.030	0.009	0.35
Coclé	30	0.14	0.034	0.013	0.33
El Cristo	31	0.14	0.031	0.010	0.35
El Coco	32	0.13	0.027	0.009	0.36
Capellania	33	0.11	0.021	0.006	0.31
Río Grande	34	0.10	0.021	0.007	0.33
Cañaveral	35	0.10	0.020	0.006	0.32
Antón	36	0.08	0.018	0.006	0.36
Nata	37	0.07	0.017	0.006	0.32
El Roble	38	0.07	0.014	0.004	0.33
Podrí	39	0.04	0.007	0.002	0.33
Penonomé	40	0.03	0.006	0.002	0.33
Barrios Unidos	41	0.03	0.004	0.001	0.31
Aguadulce*	42	0.01	0.002	0.001	0.31

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Colón, por Corregimiento: Año 2003

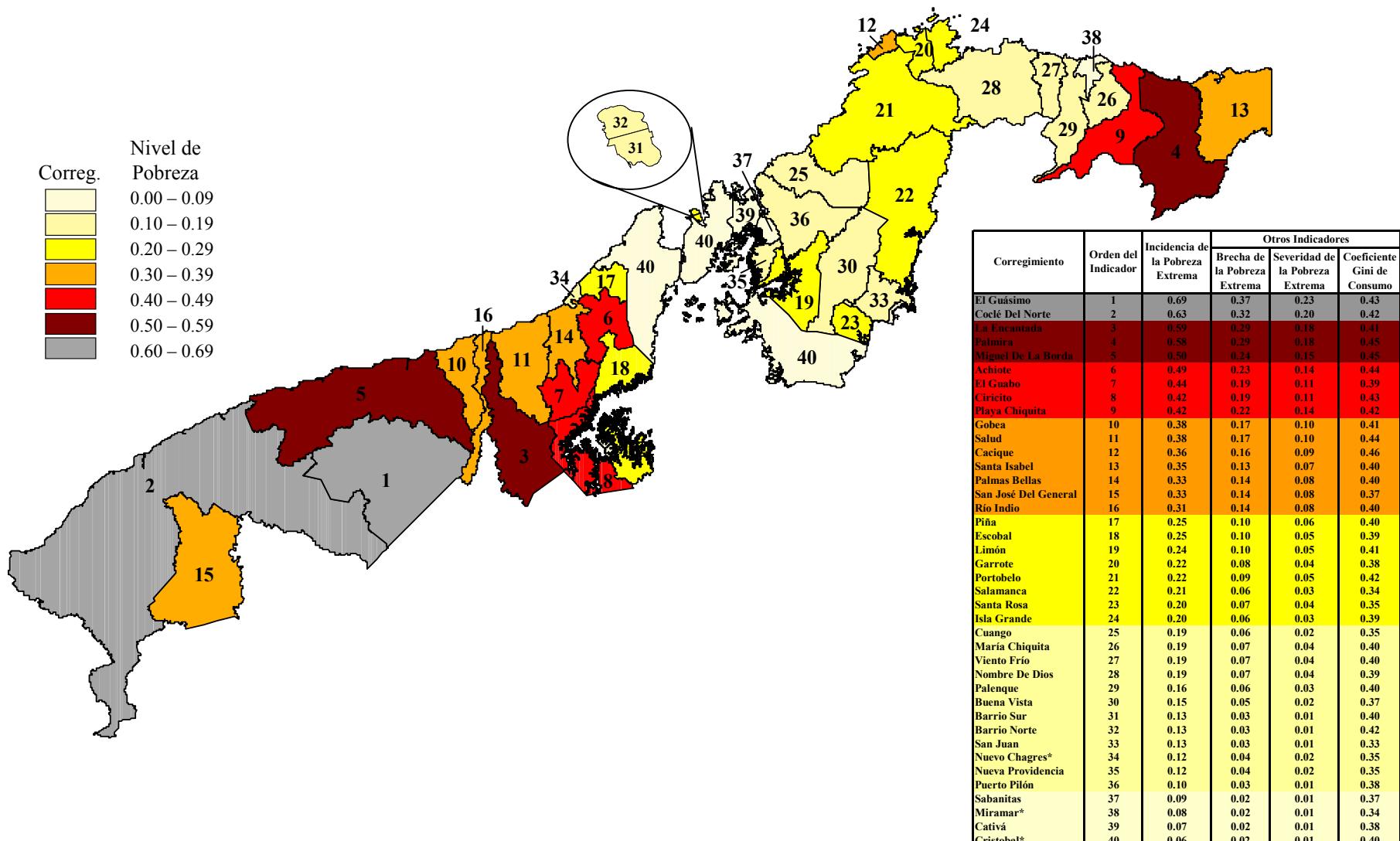


Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Colón, por Corregimiento: Año 2003

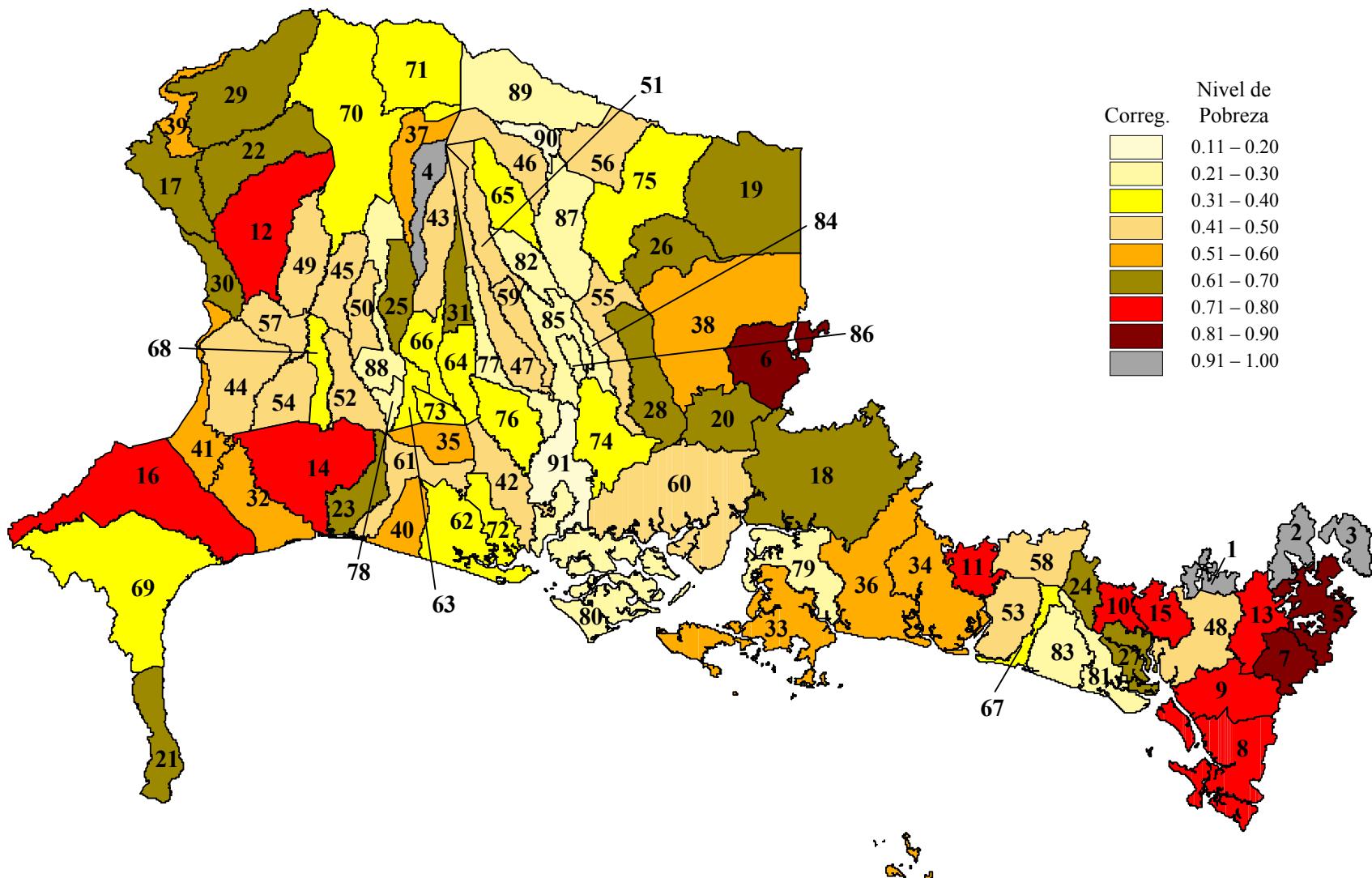


Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003

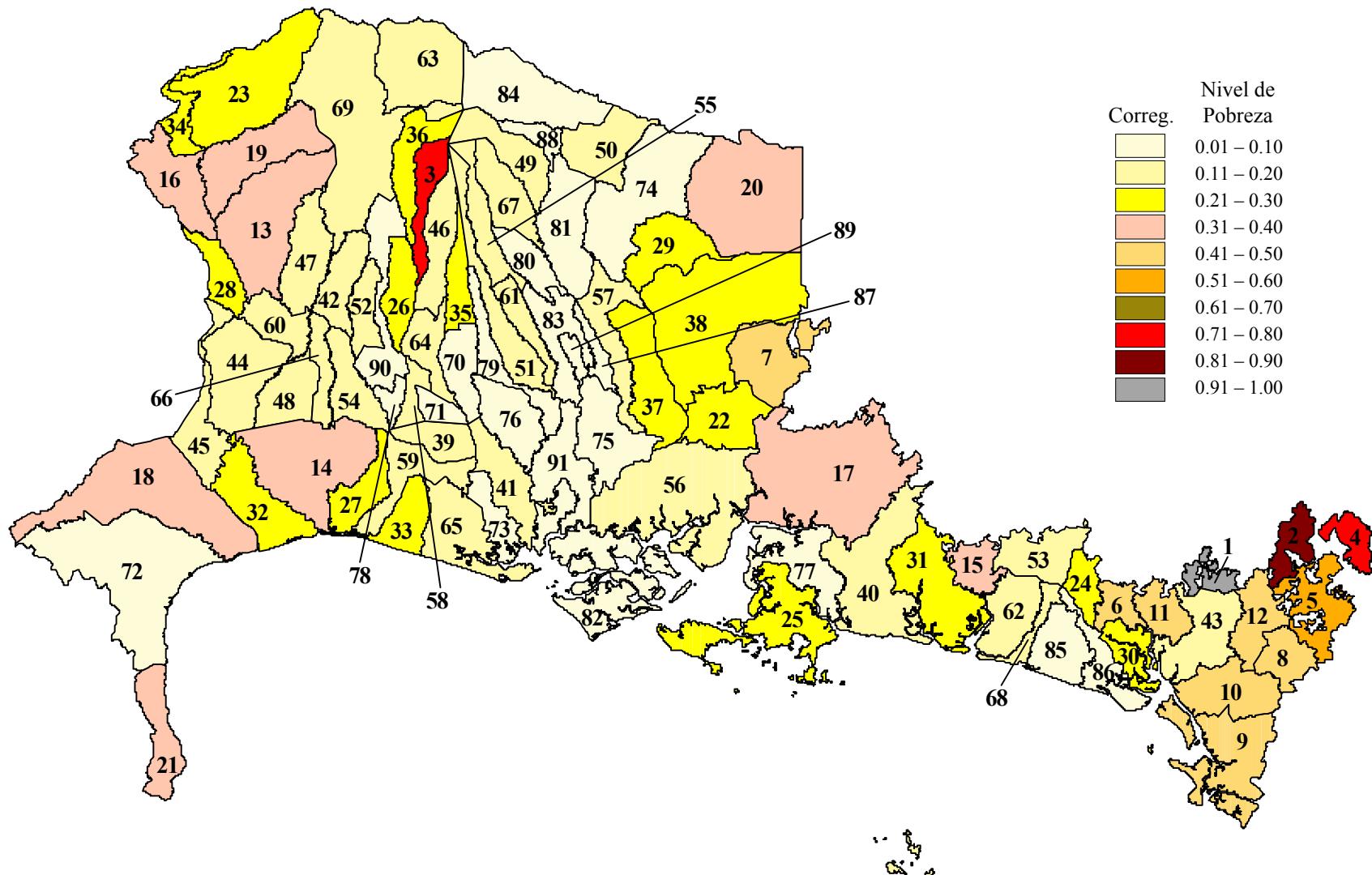
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Potrero De Caña	1	0.99	0.746	0.587	0.318
El Cristo	2	0.98	0.675	0.499	0.340
Justo Fidel Palacios	3	0.95	0.565	0.376	0.309
Paraíso	4	0.93	0.574	0.391	0.335
Cerro Viejo	5	0.88	0.456	0.278	0.329
Los Angeles	6	0.81	0.394	0.235	0.336
Bella Vista	7	0.81	0.382	0.222	0.321
Quebrada De Piedra	8	0.77	0.368	0.215	0.358
Lajas De Tolé	9	0.76	0.352	0.201	0.342
Santa Lucia	10	0.76	0.404	0.261	0.394
Juay	11	0.74	0.326	0.181	0.338
Santa Cruz	12	0.73	0.337	0.195	0.361
Veladero	13	0.73	0.346	0.207	0.383
Divalá	14	0.72	0.332	0.191	0.371
El Nancito	15	0.72	0.342	0.200	0.406
Rodolfo Aguilar Delgado	16	0.71	0.304	0.166	0.343
Cañas Gordas	17	0.70	0.310	0.173	0.357
Boca Del Monte	18	0.69	0.305	0.171	0.374
Hornito	19	0.69	0.287	0.151	0.356
Rincón	20	0.69	0.279	0.149	0.328
Limones	21	0.68	0.275	0.144	0.335
Plaza Caisán	22	0.67	0.284	0.153	0.343
Santo Tomás	23	0.63	0.247	0.127	0.355
El Porvenir	24	0.63	0.257	0.137	0.367
El Bongo	25	0.62	0.248	0.129	0.338
Paja De Sombbrero	26	0.62	0.244	0.125	0.323
El Puerto	27	0.62	0.238	0.120	0.319
Bijagual	28	0.62	0.216	0.100	0.303
Monte Lirio	29	0.62	0.254	0.136	0.365
Breñón	30	0.61	0.242	0.127	0.336
Guabal	31	0.61	0.220	0.105	0.304
Baco	32	0.60	0.224	0.111	0.330
Boca Chica	33	0.57	0.244	0.137	0.349
San Juan	34	0.57	0.225	0.120	0.371
El Tejar	35	0.55	0.204	0.106	0.325
San Lorenzo	36	0.55	0.195	0.093	0.356
Cordillera	37	0.55	0.206	0.103	0.378
Gualaca	38	0.53	0.200	0.101	0.366
Río Sereno	39	0.53	0.205	0.106	0.387
Palo Grande	40	0.52	0.215	0.123	0.359
Progreso	41	0.51	0.177	0.084	0.345
San Pablo Nuevo	42	0.50	0.178	0.087	0.336
Guayabal	43	0.50	0.171	0.081	0.331
Aservio de Gariché	44	0.49	0.173	0.083	0.350
Santa Rosa	45	0.49	0.174	0.086	0.337
Palmira	46	0.49	0.165	0.075	0.346

Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Guacá	47	0.48	0.162	0.075	0.323
Tolé	48	0.48	0.174	0.087	0.377
San Andrés	49	0.47	0.166	0.081	0.369
Sortová	50	0.47	0.160	0.076	0.360
Rovira	51	0.45	0.148	0.067	0.361
La Estrella	52	0.45	0.152	0.070	0.353
Santa Cruz	53	0.45	0.134	0.056	0.301
Santo Domingo	54	0.44	0.163	0.086	0.374
Cochea	55	0.44	0.146	0.068	0.331
Jaramillo	56	0.44	0.154	0.074	0.377
Gómez	57	0.44	0.142	0.065	0.329
San Felix	58	0.43	0.152	0.074	0.372
Tinajas	59	0.43	0.133	0.057	0.325
Chiriquí	60	0.42	0.144	0.070	0.371
Alanje	61	0.42	0.138	0.064	0.338
Guarumal	62	0.40	0.126	0.056	0.338
Pedregal	63	0.40	0.137	0.068	0.360
Bágala	64	0.37	0.119	0.053	0.373
Potrerillos	65	0.37	0.121	0.054	0.381
Boquerón	66	0.37	0.122	0.057	0.389
Lajas Adentro	67	0.37	0.118	0.053	0.370
Santa Marta	68	0.37	0.120	0.056	0.355
Puerto Armuelles	69	0.35	0.111	0.050	0.371
Volcán	70	0.34	0.115	0.055	0.388
Cerro Punta	71	0.34	0.118	0.058	0.374
Querévalo	72	0.34	0.106	0.048	0.345
Tijeras	73	0.34	0.110	0.052	0.362
Las Lomas	74	0.33	0.100	0.044	0.364
Caldera	75	0.32	0.099	0.044	0.320
San Pablo Viejo	76	0.31	0.094	0.042	0.370
San Carlos	77	0.30	0.087	0.037	0.368
Bugaba	78	0.30	0.087	0.037	0.349
Horconcitos	79	0.28	0.090	0.042	0.338
Pedregal	80	0.27	0.076	0.031	0.344
Remedios	81	0.27	0.071	0.027	0.318
Potrerillos Abajo	82	0.25	0.075	0.032	0.384
Las Lajas	83	0.25	0.069	0.029	0.345
Dos Ríos	84	0.24	0.066	0.027	0.342
Dolega	85	0.24	0.069	0.030	0.384
Los Anastacios	86	0.23	0.062	0.025	0.347
Alto Boquete	87	0.23	0.068	0.030	0.383
La Concepción	88	0.21	0.056	0.022	0.357
Los Naranjos	89	0.21	0.063	0.029	0.378
Bajo Boquete	90	0.18	0.054	0.024	0.373
David	91	0.16	0.041	0.016	0.370

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Chiriquí, por Corregimiento: Año 2003

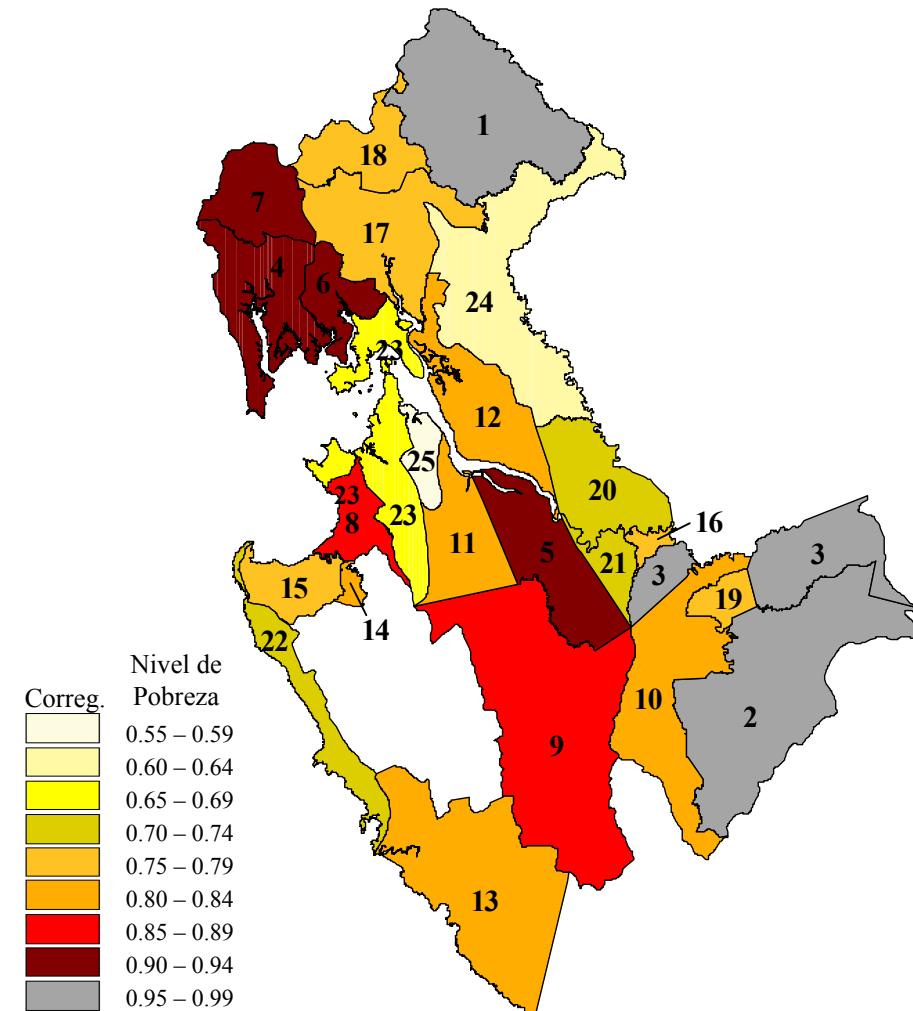
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores			Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo				Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Potrero De Caña	1	0.94	0.567	0.384	0.318	San Andrés	47	0.17	0.046	0.020	0.369
El Cristo	2	0.87	0.465	0.289	0.340	Santo Domingo	48	0.16	0.058	0.031	0.374
Paraíso	3	0.75	0.342	0.193	0.335	Palmira	49	0.16	0.038	0.014	0.346
Justo Fidel Palacios	4	0.74	0.323	0.175	0.309	Jaramillo	50	0.16	0.041	0.016	0.377
Cerro Viejo	5	0.58	0.216	0.106	0.329	Guacá	51	0.15	0.039	0.015	0.323
Santa Lucía	6	0.50	0.218	0.120	0.394	Sortová	52	0.15	0.042	0.018	0.360
Los Angeles	7	0.48	0.178	0.089	0.336	San Felix	53	0.15	0.044	0.019	0.372
Bella Vista	8	0.46	0.163	0.079	0.321	La Estrella	54	0.14	0.037	0.015	0.353
Quebrada De Piedra	9	0.45	0.160	0.077	0.358	Rovira	55	0.14	0.035	0.013	0.361
Lajas De Tolé	10	0.42	0.144	0.070	0.342	Chiriquí	56	0.13	0.039	0.018	0.371
El Nancito	11	0.42	0.149	0.070	0.406	Cochea	57	0.13	0.036	0.015	0.331
Veladero	12	0.41	0.157	0.084	0.383	Pedregal	58	0.13	0.041	0.019	0.360
Santa Cruz	13	0.40	0.142	0.070	0.361	Alanje	59	0.13	0.034	0.014	0.338
Divalá	14	0.39	0.138	0.069	0.371	Gómez	60	0.13	0.034	0.014	0.329
Juay	15	0.38	0.127	0.059	0.338	Tinajas	61	0.12	0.024	0.008	0.325
Cañas Gordas	16	0.36	0.122	0.058	0.357	Santa Cruz	62	0.12	0.023	0.007	0.301
Boca Del Monte	17	0.35	0.121	0.058	0.374	Cerro Punta	63	0.12	0.035	0.015	0.374
Rodolfo Aguilar Delgado	18	0.35	0.113	0.053	0.343	Boquerón	64	0.11	0.032	0.014	0.389
Plaza Caisán	19	0.33	0.103	0.046	0.343	Guarumal	65	0.11	0.028	0.010	0.338
Hornito	20	0.32	0.096	0.041	0.356	Santa Marta	66	0.11	0.030	0.013	0.355
Limones	21	0.31	0.092	0.040	0.335	Potrerillos	67	0.11	0.026	0.010	0.381
Rincón	22	0.30	0.097	0.047	0.328	Lajas Adentro	68	0.11	0.027	0.010	0.370
Monte Lirio	23	0.29	0.090	0.041	0.365	Volcán	69	0.11	0.032	0.014	0.388
El Porvenir	24	0.28	0.090	0.043	0.367	Bágala	70	0.10	0.026	0.010	0.373
Boca Chica	25	0.27	0.098	0.050	0.349	Tijeras	71	0.10	0.029	0.013	0.362
El Bongo	26	0.27	0.082	0.036	0.338	Puerto Armuelles	72	0.10	0.026	0.011	0.371
Santo Tomás	27	0.27	0.077	0.034	0.355	Querévalo	73	0.09	0.024	0.010	0.345
Brenón	28	0.26	0.083	0.038	0.336	Caldera	74	0.09	0.023	0.009	0.320
Paja De Sombbrero	29	0.26	0.077	0.034	0.323	Las Lomas	75	0.09	0.021	0.008	0.364
El Puerto	30	0.26	0.073	0.030	0.319	San Pablo Viejo	76	0.08	0.021	0.009	0.370
San Juan	31	0.24	0.079	0.037	0.371	Horconcitos	77	0.08	0.024	0.011	0.338
Baco	32	0.23	0.065	0.027	0.330	Bugaba	78	0.07	0.018	0.007	0.349
Palo Grande	33	0.23	0.090	0.051	0.359	San Carlos	79	0.07	0.016	0.006	0.368
Río Sereno	34	0.22	0.067	0.029	0.387	Potrerillos Abajo	80	0.06	0.014	0.005	0.384
Guabal	35	0.22	0.057	0.021	0.304	Alto Boquete	81	0.06	0.015	0.006	0.383
Cordillera	36	0.22	0.062	0.025	0.378	Pedregal	82	0.06	0.012	0.004	0.344
Bijagual	37	0.21	0.051	0.018	0.303	Dolega	83	0.06	0.014	0.006	0.384
Gualaca	38	0.21	0.062	0.027	0.366	Los Naranjos	84	0.05	0.015	0.007	0.378
El Tejar	39	0.20	0.068	0.035	0.325	Las Lajas	85	0.05	0.013	0.005	0.345
San Lorenzo	40	0.20	0.050	0.019	0.356	Remedios	86	0.05	0.010	0.003	0.318
San Pablo Nuevo	41	0.18	0.051	0.022	0.336	Dos Ríos	87	0.05	0.012	0.005	0.342
Santa Rosa	42	0.18	0.051	0.022	0.337	Bajo Boquete	88	0.04	0.012	0.005	0.373
Tolé	43	0.17	0.052	0.023	0.377	Los Anastacios	89	0.04	0.010	0.004	0.347
Aserrió de Gariché	44	0.17	0.047	0.020	0.350	La Concepción	90	0.04	0.009	0.004	0.357
Progreso	45	0.17	0.046	0.019	0.345	David	91	0.03	0.007	0.003	0.370
Guayabal	46	0.17	0.045	0.018	0.331						

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Darién, por Corregimiento: Año 2003



Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Comarca Kuna De Wargandí	1	0.98	0.63	0.44	0.26
Paya	2	0.97	0.63	0.44	0.26
Yape	3	0.95	0.55	0.35	0.22
Río Congo	4	0.94	0.53	0.34	0.30
Camoganti	5	0.92	0.50	0.31	0.28
Cucunatí	6	0.91	0.46	0.26	0.29
Río Congo Arriba	7	0.90	0.46	0.27	0.30
Taimatí	8	0.87	0.46	0.28	0.34
Tucutí	9	0.86	0.44	0.27	0.31
Boca De Cupe	10	0.84	0.42	0.25	0.33
Chepigana	11	0.84	0.41	0.24	0.33
Río Iglesias	12	0.83	0.41	0.23	0.33
Jaqué	13	0.82	0.44	0.28	0.40
Sambú	14	0.81	0.39	0.23	0.35
Garachiné	15	0.79	0.40	0.25	0.40
Pinogana	16	0.78	0.34	0.19	0.30
Santa Fé	17	0.77	0.36	0.20	0.36
Agua Fría	18	0.77	0.33	0.17	0.33
Pucuro*	19	0.75	0.38	0.24	0.18
Yaviza	20	0.74	0.35	0.20	0.40
El Real De Santa María	21	0.74	0.36	0.21	0.41
Puerto Piña	22	0.70	0.30	0.16	0.35
La Palma	23	0.65	0.30	0.17	0.44
Metetí	24	0.64	0.25	0.12	0.37
Setegantí	25	0.57	0.24	0.13	0.36

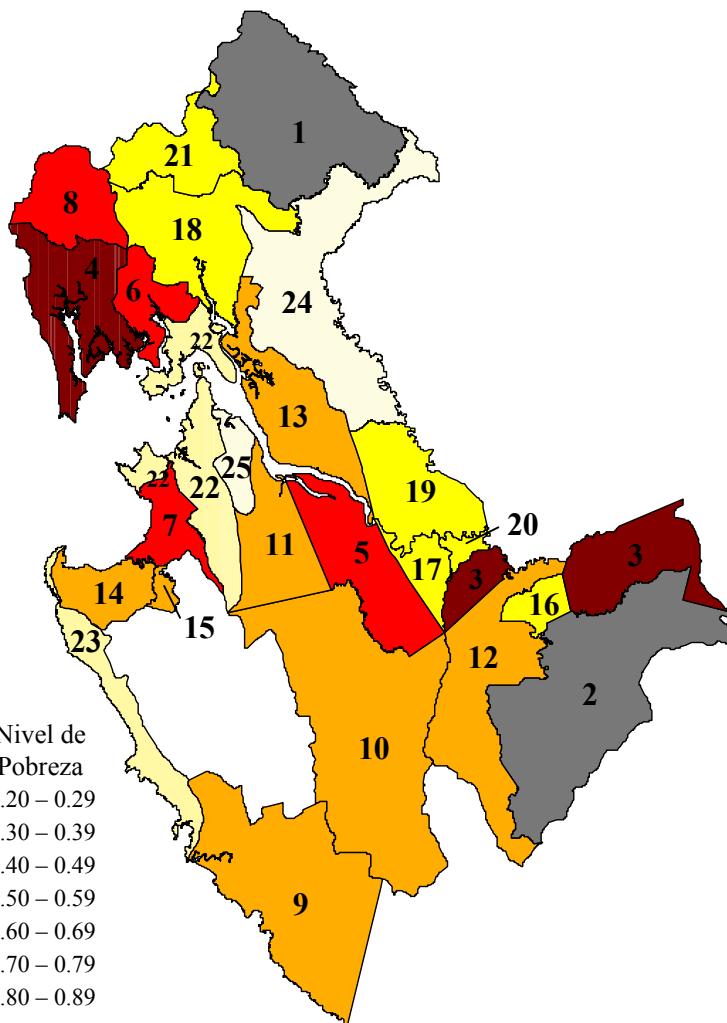
Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Darién, por Corregimiento: Año 2003



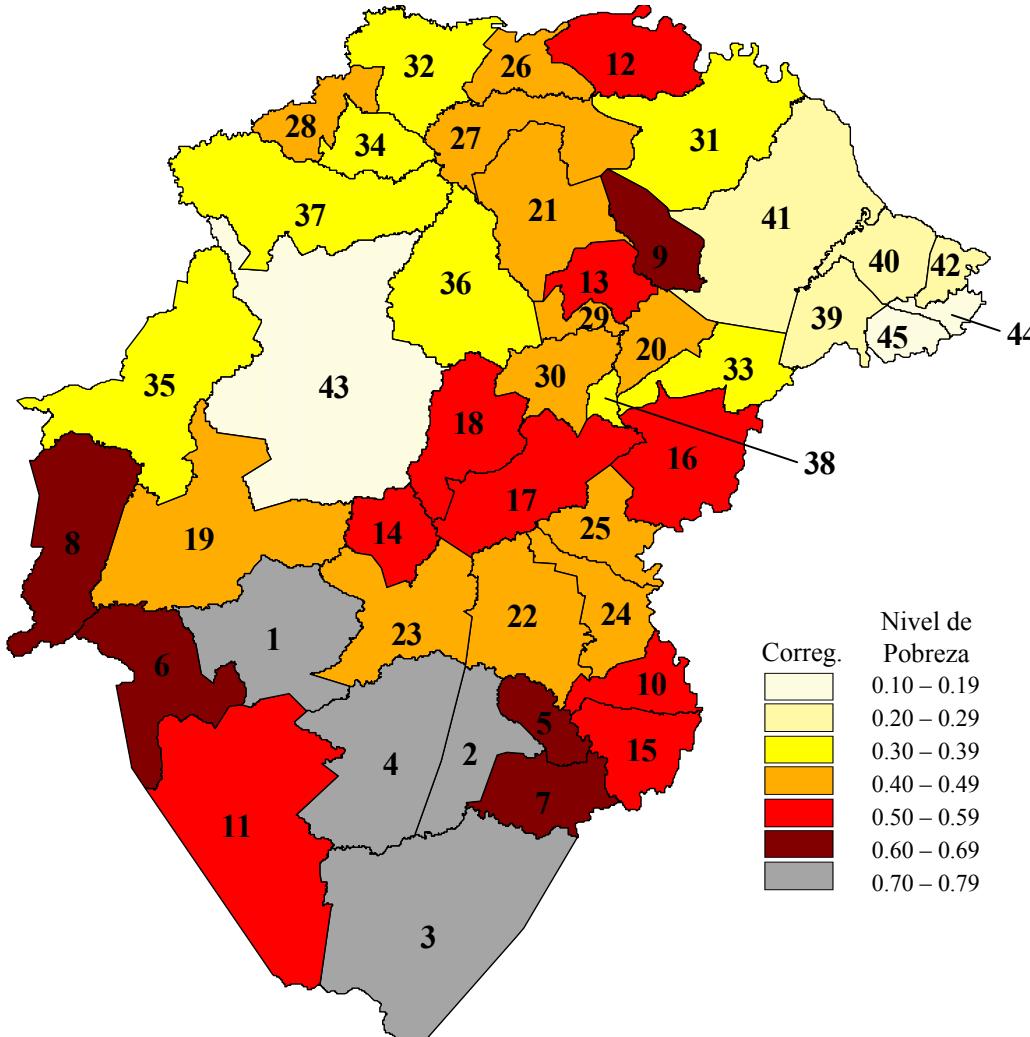
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Comarca Kuna De Wargandí	1	0.86	0.39	0.22	0.26
Paya	2	0.83	0.40	0.23	0.26
Yape	3	0.74	0.29	0.15	0.22
Río Congo	4	0.72	0.27	0.13	0.30
Camoganti	5	0.67	0.24	0.11	0.28
Cucunatí	6	0.61	0.19	0.08	0.29
Taimati	7	0.60	0.22	0.11	0.34
Río Congo Arriba	8	0.60	0.20	0.09	0.30
Jaqué	9	0.56	0.22	0.12	0.40
Tucuti	10	0.56	0.21	0.10	0.31
Chepigana	11	0.53	0.17	0.08	0.33
Boca De Cupe	12	0.52	0.19	0.09	0.33
Río Iglesias	13	0.52	0.17	0.08	0.33
Garachiné	14	0.51	0.19	0.10	0.40
Sambú	15	0.50	0.16	0.07	0.35
Púcuró*	16	0.46	0.19	0.11	0.18
El Real De Santa María	17	0.45	0.16	0.08	0.41
Santa Fé	18	0.44	0.14	0.06	0.36
Yaviza	19	0.44	0.14	0.06	0.40
Pinogana	20	0.40	0.13	0.06	0.30
Agua Fría	21	0.40	0.11	0.04	0.33
La Palma	22	0.37	0.13	0.06	0.44
Puerto Piña	23	0.35	0.11	0.05	0.35
Metetí	24	0.27	0.07	0.03	0.37
Setegantí	25	0.27	0.09	0.04	0.36

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Herrera, por Corregimiento: Año 2003



Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Leones	1	0.75	0.29	0.14	0.28
Los Cerros De Paja	2	0.72	0.27	0.13	0.27
La Pitaloza	3	0.70	0.26	0.13	0.29
Quebrada Del Rosario	4	0.70	0.25	0.12	0.28
Capuri	5	0.69	0.24	0.11	0.25
El Toro	6	0.69	0.25	0.12	0.28
El Cedro	7	0.64	0.21	0.10	0.25
El Tijera	8	0.63	0.22	0.10	0.27
Portobello	9	0.61	0.20	0.09	0.31
La Arena	10	0.59	0.19	0.08	0.33
Chepo	11	0.57	0.19	0.09	0.30
El Rincón	12	0.57	0.19	0.08	0.30
Los Castillos	13	0.52	0.17	0.08	0.31
Chumical	14	0.52	0.16	0.07	0.31
El Calabacito	15	0.52	0.15	0.06	0.26
Las Cabras	16	0.51	0.16	0.07	0.30
Sabanagrande	17	0.50	0.15	0.06	0.30
El Ciruelo	18	0.50	0.16	0.07	0.32
Cerro Largo	19	0.49	0.15	0.07	0.29
El Pájaro	20	0.49	0.15	0.06	0.29
Cabuya	21	0.48	0.16	0.07	0.34
Los Pozos	22	0.47	0.14	0.06	0.32
Las Minas	23	0.46	0.14	0.06	0.34
Los Cerritos	24	0.46	0.14	0.06	0.33
Rincón Hondo	25	0.43	0.14	0.06	0.34
Santa María	26	0.43	0.13	0.06	0.37
Potuga	27	0.43	0.15	0.07	0.39
Chupampa	28	0.42	0.13	0.06	0.34
Llano De La Cruz	29	0.41	0.13	0.05	0.30
El Pedregoso	30	0.41	0.13	0.06	0.32
París	31	0.39	0.11	0.04	0.36
Los Canelos	32	0.38	0.11	0.05	0.36
El Barrero	33	0.36	0.11	0.04	0.33
El Limón	34	0.36	0.11	0.04	0.33
Los Llanos*	35	0.35	0.09	0.04	0.30
Llano Grande	36	0.34	0.09	0.04	0.33
Peñas Chatas	37	0.33	0.09	0.04	0.36
Pesé*	38	0.32	0.09	0.03	0.34
La Arena*	39	0.26	0.07	0.02	0.28
Monagrillo	40	0.26	0.07	0.03	0.35
Parita*	41	0.22	0.05	0.02	0.34
Llano Bonito*	42	0.22	0.05	0.02	0.32
Ocu*	43	0.17	0.04	0.01	0.35
San Juan Bautista*	44	0.12	0.03	0.01	0.34
Chitré*	45	0.10	0.03	0.01	0.33

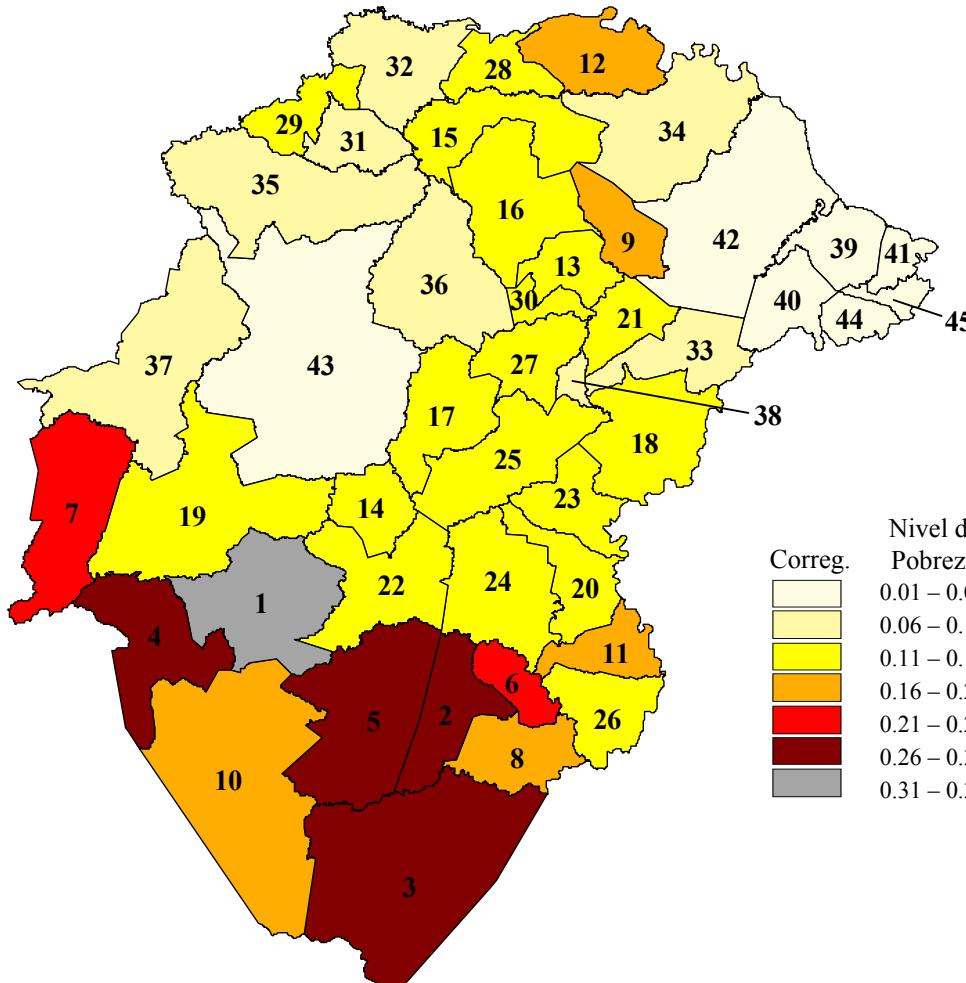
Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Herrera, por Corregimiento: Año 2003



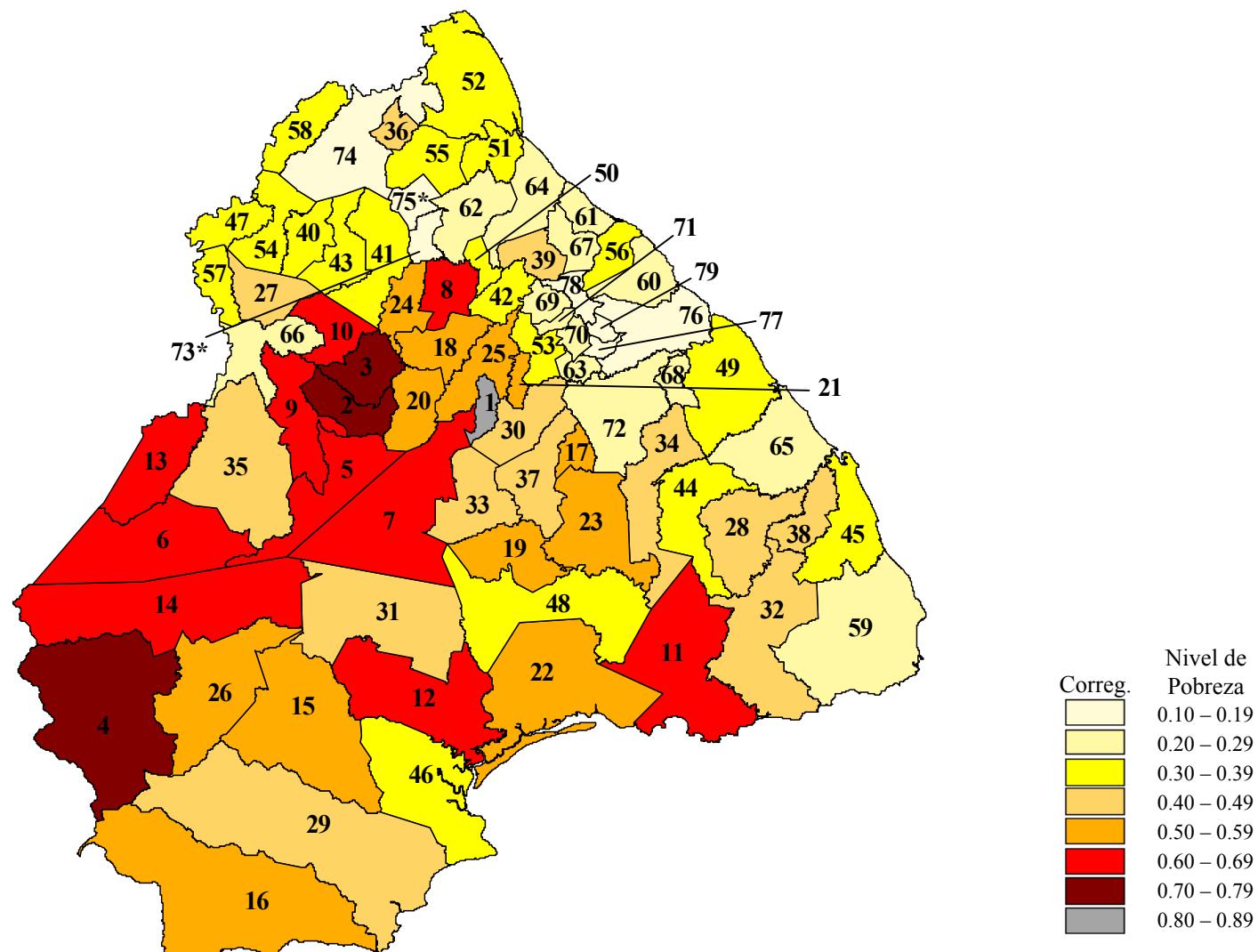
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Leones	1	0.32	0.077	0.027	0.28
Los Cerros De Paja	2	0.30	0.071	0.025	0.27
La Pitaloza	3	0.28	0.069	0.025	0.29
El Toro	4	0.26	0.064	0.022	0.28
Quebrada Del Rosario	5	0.26	0.062	0.022	0.28
Capuri	6	0.23	0.051	0.016	0.25
El Tijera	7	0.21	0.046	0.015	0.27
El Cedro	8	0.20	0.044	0.014	0.25
Portobello	9	0.19	0.038	0.012	0.31
Chepo	10	0.18	0.040	0.013	0.30
La Arena	11	0.17	0.037	0.012	0.33
El Rincón	12	0.17	0.037	0.012	0.30
Los Castillos	13	0.15	0.034	0.012	0.31
Chumical	14	0.14	0.031	0.010	0.31
Potuga	15	0.14	0.035	0.012	0.39
Cabuya	16	0.14	0.030	0.009	0.34
El Ciruelo	17	0.14	0.028	0.009	0.32
Las Cabras	18	0.14	0.028	0.009	0.30
Cerro Largo	19	0.13	0.028	0.009	0.29
Los Cerritos	20	0.13	0.027	0.009	0.33
El Pájaro	21	0.12	0.026	0.008	0.29
Las Minas	22	0.12	0.029	0.010	0.34
Rincón Hondo	23	0.12	0.026	0.009	0.34
Los Pozos	24	0.12	0.024	0.007	0.32
Sabanagrande	25	0.12	0.022	0.006	0.30
El Calabacito	26	0.11	0.024	0.008	0.26
El Pedregoso	27	0.11	0.025	0.008	0.32
Santa María	28	0.11	0.022	0.007	0.37
Chupampa	29	0.11	0.025	0.008	0.34
Llano De La Cruz	30	0.11	0.020	0.006	0.30
El Limón	31	0.09	0.018	0.005	0.33
Los Canelos	32	0.09	0.018	0.006	0.36
El Barrero	33	0.08	0.017	0.005	0.33
París	34	0.08	0.014	0.004	0.36
Peñas Chatas	35	0.07	0.014	0.004	0.36
Llano Grande	36	0.07	0.014	0.005	0.33
Los Llanos*	37	0.06	0.011	0.003	0.30
Pesé*	38	0.06	0.011	0.003	0.34
Monagrillo	39	0.05	0.009	0.003	0.35
La Arena*	40	0.04	0.007	0.002	0.28
Llano Bonito*	41	0.03	0.006	0.002	0.32
Parita*	42	0.03	0.005	0.001	0.34
Ocú*	43	0.02	0.004	0.001	0.35
Chitré*	44	0.02	0.004	0.001	0.33
San Juan Bautista*	45	0.02	0.003	0.001	0.34

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Los Santos, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Los Santos, por Corregimiento: Año 2003

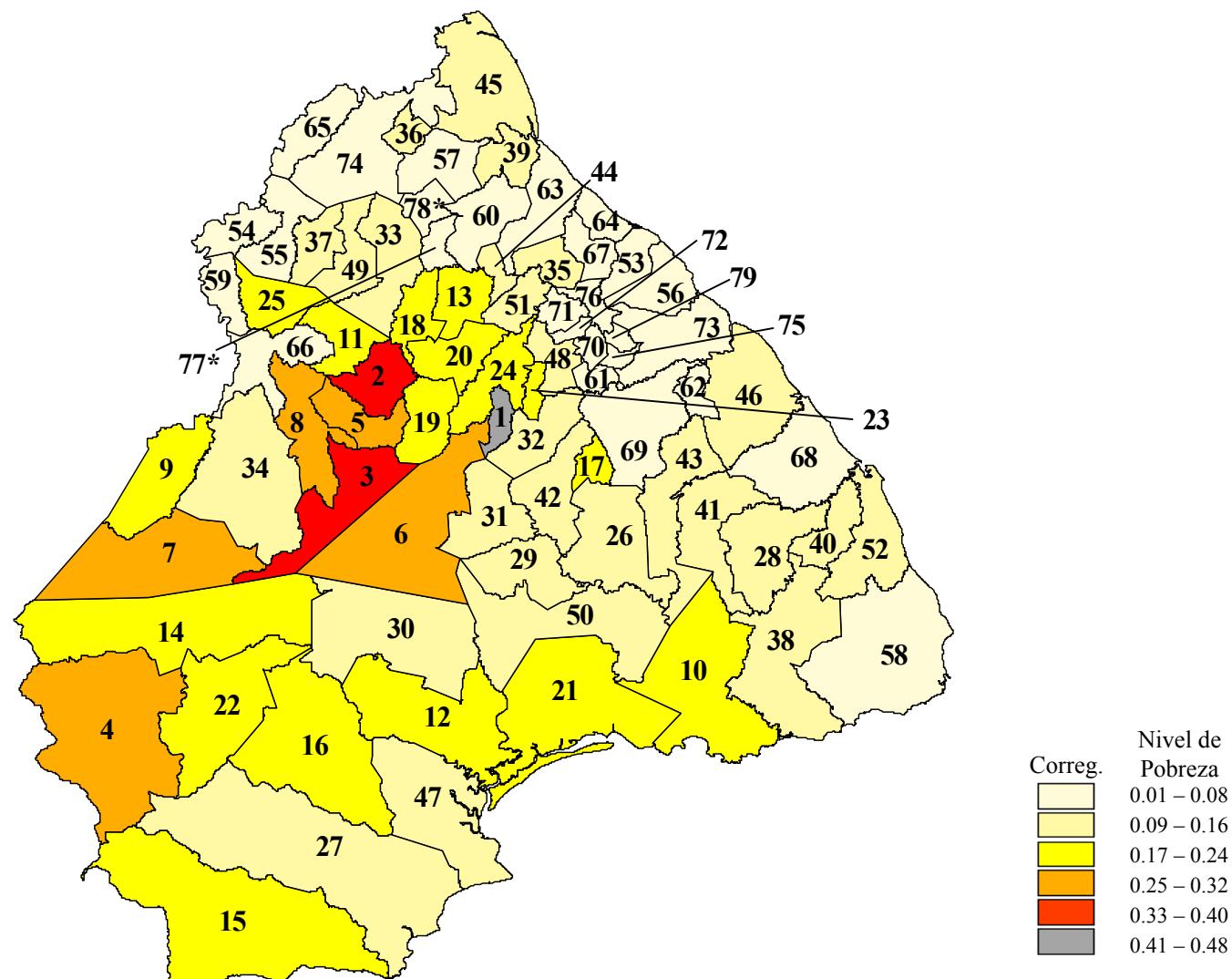
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores			Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo				Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Palmira	1	0.84	0.38	0.20	0.21	Las Cruces	41	0.39	0.13	0.06	0.36
Espino Amarillo	2	0.74	0.28	0.14	0.26	Perales	42	0.39	0.11	0.05	0.33
Bahía Honda	3	0.73	0.30	0.15	0.31	Villa Lourdes	43	0.39	0.11	0.05	0.32
El Cortezo	4	0.70	0.27	0.14	0.31	Paritilla	44	0.38	0.12	0.05	0.35
Mogollón	5	0.69	0.29	0.15	0.31	Mariabé	45	0.37	0.11	0.04	0.33
Bajos De Güera	6	0.68	0.26	0.13	0.31	Tonosí	46	0.37	0.11	0.05	0.36
Bayano	7	0.66	0.26	0.13	0.34	La Colorada	47	0.37	0.10	0.04	0.31
El Hato	8	0.66	0.23	0.10	0.27	Nuario	48	0.37	0.11	0.05	0.31
Las Palmas	9	0.66	0.25	0.13	0.29	Paraíso	49	0.36	0.11	0.05	0.32
Corozal	10	0.64	0.23	0.11	0.31	Guararé Arriba	50	0.36	0.11	0.05	0.34
Oria Arriba	11	0.63	0.23	0.11	0.33	Los Ángeles	51	0.36	0.12	0.05	0.35
El Cacao	12	0.62	0.22	0.10	0.32	Santa Ana	52	0.35	0.11	0.05	0.35
La Mesa	13	0.61	0.23	0.11	0.33	El Carate	53	0.34	0.11	0.05	0.36
Altos De Güera	14	0.60	0.22	0.10	0.31	El Guásimo	54	0.34	0.10	0.04	0.30
El Bebedero	15	0.59	0.21	0.10	0.33	La Espigadilla	55	0.32	0.09	0.04	0.33
Cambutal	16	0.58	0.20	0.09	0.31	Las Tablas Abajo	56	0.31	0.10	0.04	0.36
San Miguel	17	0.58	0.20	0.09	0.21	Chupá	57	0.31	0.09	0.03	0.32
Las Trancas	18	0.57	0.20	0.09	0.33	Los Olivos	58	0.31	0.09	0.03	0.31
La Miel	19	0.56	0.18	0.08	0.25	Pedasí	59	0.29	0.08	0.03	0.35
El Macano	20	0.56	0.20	0.09	0.31	El Manantial	60	0.29	0.09	0.04	0.35
El Pedregoso	21	0.55	0.18	0.08	0.28	La Enea	61	0.28	0.08	0.03	0.34
Cañas	22	0.54	0.19	0.09	0.33	Sabana Grande	62	0.27	0.08	0.03	0.37
Bajo Corral	23	0.53	0.17	0.08	0.31	Peña Blanca	63	0.26	0.08	0.03	0.35
Llano Abajo	24	0.53	0.19	0.09	0.31	El Espinal	64	0.26	0.08	0.03	0.35
Río Hondo	25	0.53	0.18	0.08	0.29	Podrí	65	0.25	0.07	0.03	0.35
La Tronosa	26	0.50	0.18	0.09	0.32	Macaracas	66	0.25	0.07	0.03	0.36
El Cedro	27	0.49	0.17	0.08	0.35	Guararé	67	0.24	0.07	0.03	0.36
Lajamina	28	0.49	0.16	0.07	0.35	La Palma	68	0.24	0.07	0.03	0.34
Guánico	29	0.48	0.16	0.07	0.33	Las Palmitas	69	0.24	0.06	0.03	0.32
El Muñoz	30	0.46	0.15	0.07	0.30	El Cocal	70	0.22	0.06	0.03	0.36
Flores	31	0.46	0.15	0.07	0.35	La Tiza	71	0.22	0.06	0.02	0.34
Los Asientos	32	0.45	0.14	0.06	0.33	San José	72	0.20	0.06	0.03	0.33
Valle Rico	33	0.44	0.15	0.06	0.35	Agua Buena*	73	0.18	0.04	0.01	0.31
El Cañafistulo	34	0.44	0.13	0.06	0.29	La Villa De Los Santos	74	0.16	0.04	0.02	0.34
Llano De Piedra	35	0.42	0.14	0.06	0.35	Tres Quebradas*	75	0.15	0.04	0.01	0.33
Llano Largo	36	0.41	0.13	0.06	0.35	Santo Domingo	76	0.15	0.04	0.02	0.35
Valleriquito	37	0.40	0.12	0.05	0.29	La Laja	77	0.14	0.04	0.02	0.34
Purio	38	0.40	0.13	0.06	0.31	Las Tablas	78	0.14	0.04	0.01	0.35
La Pasera	39	0.40	0.13	0.06	0.33	Sestadero	79	0.14	0.03	0.01	0.35
Las Guabas	40	0.39	0.13	0.06	0.34						

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Los Santos, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Los Santos, por Corregimiento: Año 2003

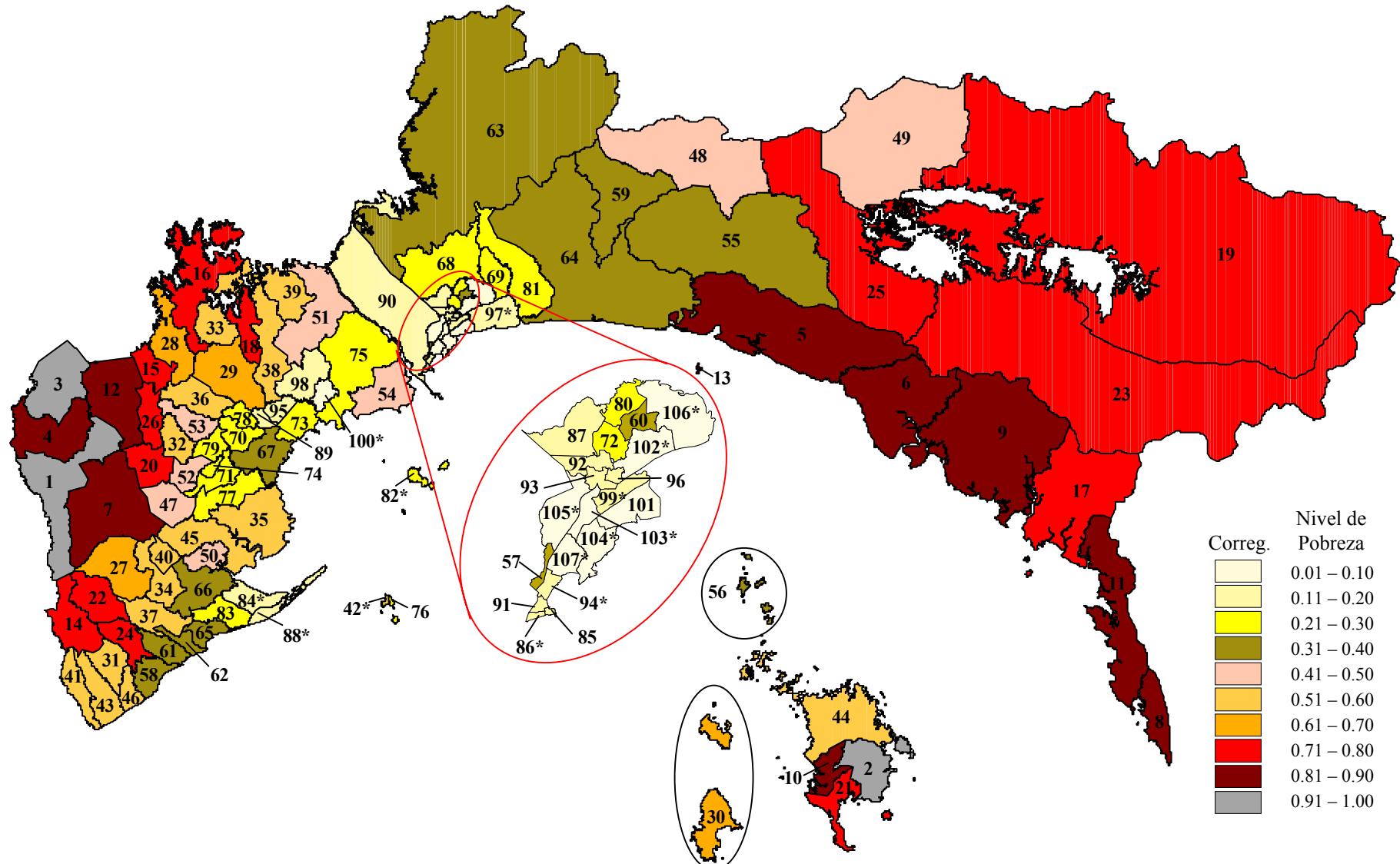
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores			Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo				Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Palmira	1	0.47	0.130	0.050	0.21	Paritilla	41	0.11	0.023	0.007	0.35
Bahía Honda	2	0.35	0.092	0.034	0.31	Valleriquito	42	0.11	0.023	0.008	0.29
Mogollón	3	0.33	0.090	0.035	0.31	El Cañafistulo	43	0.11	0.023	0.008	0.29
El Cortezo	4	0.30	0.080	0.031	0.31	Guararé Arriba	44	0.10	0.021	0.007	0.34
Espino Amarillo	5	0.30	0.071	0.025	0.26	Santa Ana	45	0.10	0.022	0.008	0.35
Bayano	6	0.29	0.071	0.026	0.34	Paraíso	46	0.10	0.021	0.007	0.32
Bajos De Güera	7	0.28	0.075	0.029	0.31	Tonosí	47	0.09	0.020	0.007	0.36
Las Palmas	8	0.28	0.073	0.027	0.29	El Carate	48	0.09	0.019	0.006	0.36
La Mesa	9	0.24	0.064	0.024	0.33	Villa Lourdes	49	0.09	0.017	0.005	0.32
Oria Arriba	10	0.23	0.057	0.021	0.33	Nuario	50	0.09	0.020	0.007	0.31
Corozal	11	0.23	0.057	0.020	0.31	Perales	51	0.09	0.017	0.005	0.33
El Cacao	12	0.22	0.054	0.019	0.32	Mariabé	52	0.08	0.019	0.008	0.33
El Hato	13	0.22	0.051	0.018	0.27	Las Tablas Abajo	53	0.08	0.018	0.006	0.36
Altos De Güera	14	0.22	0.054	0.019	0.31	La Colorada	54	0.08	0.015	0.005	0.31
Cambutal	15	0.21	0.048	0.017	0.31	El Guásimo	55	0.07	0.015	0.005	0.30
El Bebedero	16	0.21	0.049	0.018	0.33	El Manantial	56	0.07	0.015	0.005	0.35
San Miguel	17	0.20	0.049	0.018	0.21	La Espigadilla	57	0.07	0.014	0.004	0.33
Llano Abajo	18	0.20	0.048	0.017	0.31	Pedasi	58	0.07	0.014	0.005	0.35
El Macano	19	0.20	0.047	0.017	0.31	Chupá	59	0.07	0.013	0.004	0.32
Las Trancas	20	0.19	0.046	0.016	0.33	Sabana Grande	60	0.07	0.014	0.005	0.37
Cañas	21	0.19	0.049	0.018	0.33	Peña Blanca	61	0.07	0.013	0.004	0.35
La Tronosa	22	0.19	0.049	0.018	0.32	La Palma	62	0.06	0.015	0.005	0.34
El Pedregoso	23	0.17	0.037	0.012	0.28	El Espinal	63	0.06	0.014	0.005	0.35
Río Hondo	24	0.17	0.039	0.014	0.29	La Enea	64	0.06	0.013	0.004	0.34
El Cedro	25	0.16	0.043	0.016	0.35	Los Olivos	65	0.06	0.012	0.004	0.31
Bajo Corral	26	0.16	0.036	0.013	0.31	Macaracas	66	0.06	0.014	0.005	0.36
Guánico	27	0.15	0.037	0.013	0.33	Guararé	67	0.06	0.013	0.004	0.36
Lajamina	28	0.15	0.034	0.011	0.35	Podrí	68	0.05	0.012	0.004	0.35
La Miel	29	0.15	0.031	0.010	0.25	San José	69	0.05	0.012	0.004	0.33
Flores	30	0.14	0.034	0.012	0.35	El Cocal	70	0.05	0.012	0.004	0.36
Valle Rico	31	0.13	0.029	0.010	0.35	Las Palmitas	71	0.05	0.009	0.003	0.32
El Muñoz	32	0.13	0.029	0.010	0.30	La Tiza	72	0.04	0.009	0.003	0.34
Las Cruces	33	0.13	0.030	0.011	0.36	Santo Domingo	73	0.04	0.008	0.003	0.35
Llano De Piedra	34	0.13	0.030	0.011	0.35	La Villa De Los Santos	74	0.03	0.007	0.002	0.34
La Pasera	35	0.12	0.030	0.011	0.33	La Laja	75	0.03	0.007	0.002	0.34
Llano Largo	36	0.12	0.027	0.009	0.35	Las Tablas	76	0.03	0.005	0.002	0.35
Las Guabas	37	0.12	0.027	0.010	0.34	Agua Buena*	77	0.02	0.003	0.001	0.31
Los Asientos	38	0.12	0.024	0.008	0.33	Tres Quebradas*	78	0.02	0.004	0.001	0.33
Los Ángeles	39	0.11	0.026	0.009	0.35	Sestadero	79	0.02	0.004	0.001	0.35
Purio	40	0.11	0.029	0.010	0.31						

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales.
 La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003

Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores			Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo				Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Cirí Grande	1	0.928	0.478	0.278	0.260	Chepo	55	0.401	0.127	0.055	0.337
La Ensenada	2	0.915	0.447	0.249	0.157	Saboga	56	0.388	0.123	0.052	0.431
Cirí de los Sotos	3	0.907	0.452	0.258	0.268	Curundú	57	0.364	0.112	0.048	0.341
Santa Rosa	4	0.893	0.433	0.243	0.277	San Carlos	58	0.363	0.105	0.042	0.389
Santa Cruz De Chinina	5	0.867	0.420	0.237	0.287	San Martín	59	0.360	0.108	0.045	0.328
Pásiga	6	0.862	0.424	0.242	0.284	Arnulfo Arias	60	0.347	0.098	0.039	0.309
El Cacao	7	0.857	0.403	0.221	0.296	San José	61	0.343	0.099	0.040	0.361
Gonzalo Vásquez	8	0.848	0.397	0.218	0.271	Las Lajas	62	0.341	0.103	0.043	0.414
Unión Santaña	9	0.845	0.411	0.232	0.316	Chilibre	63	0.329	0.096	0.039	0.341
La Guineca	10	0.828	0.371	0.199	0.192	Pacora	64	0.325	0.091	0.036	0.321
Brujas	11	0.818	0.377	0.207	0.304	Nueva Gorgona	65	0.318	0.096	0.041	0.431
La Trinidad	12	0.811	0.371	0.202	0.313	Bejuco	66	0.312	0.091	0.037	0.345
Chepillo	13	0.800	0.330	0.164	0.239	Playa Leona	67	0.310	0.094	0.040	0.340
Los Llanitos	14	0.792	0.335	0.172	0.301	Las Cumbres	68	0.296	0.083	0.033	0.367
Arosemena	15	0.781	0.347	0.185	0.292	Pedregal	69	0.289	0.082	0.033	0.327
Amador	16	0.780	0.327	0.167	0.305	Guadalupe	70	0.286	0.078	0.030	0.329
Chimán	17	0.773	0.350	0.189	0.340	Villa Rosario	71	0.284	0.080	0.032	0.317
La Represa	18	0.767	0.316	0.160	0.290	Belisario Porras	72	0.281	0.073	0.027	0.304
Comarca Kuna De Madungandi	19	0.765	0.451	0.311	0.432	Puerto Caimito	73	0.279	0.078	0.031	0.374
Caimito	20	0.763	0.320	0.164	0.314	Villa Carmen	74	0.278	0.080	0.032	0.339
La Esmeralda	21	0.759	0.316	0.160	0.303	Arraiján	75	0.276	0.078	0.032	0.356
La Laguna	22	0.740	0.298	0.148	0.297	Otoque Oriente	76	0.272	0.055	0.017	0.236
Tortí	23	0.740	0.305	0.156	0.314	Capira	77	0.266	0.074	0.030	0.332
Guayabito	24	0.731	0.289	0.139	0.301	El Coco	78	0.265	0.072	0.028	0.324
El Llano	25	0.726	0.302	0.155	0.326	Feuillet	79	0.251	0.069	0.027	0.314
Obaldía	26	0.712	0.313	0.168	0.336	Belisario Frías	80	0.246	0.062	0.023	0.301
Sorá	27	0.667	0.249	0.119	0.342	Tocumen	81	0.231	0.060	0.023	0.333
Iturrealde	28	0.647	0.233	0.109	0.344	Taboga*	82	0.223	0.054	0.019	0.324
Herrera	29	0.643	0.244	0.119	0.330	Chame	83	0.214	0.055	0.020	0.343
Pedro González	30	0.638	0.232	0.109	0.301	El Libano*	84	0.198	0.039	0.012	0.232
El Espino	31	0.603	0.233	0.114	0.339	San Felipe	85	0.198	0.052	0.020	0.346
Los Díaz	32	0.592	0.200	0.089	0.308	El Chorrillo*	86	0.190	0.050	0.019	0.321
Mendoza	33	0.576	0.203	0.095	0.309	Omar Torrijos	87	0.190	0.048	0.018	0.329
Buenos Aires	34	0.573	0.199	0.091	0.307	Punta Chame*	88	0.190	0.045	0.016	0.335
Cermeño	35	0.573	0.211	0.102	0.344	Barrio Balboa	89	0.185	0.049	0.019	0.328
Hurtado	36	0.559	0.205	0.099	0.346	Ancón	90	0.181	0.071	0.037	0.421
Cabuya	37	0.554	0.203	0.096	0.329	Santa Ana	91	0.180	0.049	0.020	0.338
El Arado	38	0.551	0.200	0.094	0.344	Amelia Denis De Icaza	92	0.176	0.044	0.016	0.386
Santa Clara	39	0.550	0.194	0.088	0.313	Victoriano Lorenzo	93	0.168	0.042	0.015	0.367
Chicá	40	0.548	0.177	0.075	0.314	La Exposición o Calidonia*	94	0.136	0.036	0.014	0.363
La Ermita	41	0.536	0.201	0.096	0.368	Barrio Colón	95	0.126	0.031	0.011	0.330
Otoque Occidente*	42	0.535	0.154	0.061	0.277	Mateo Iturrealde	96	0.126	0.029	0.010	0.310
El Higo	43	0.534	0.192	0.090	0.363	Juan Díaz*	97	0.123	0.031	0.012	0.321
San Miguel	44	0.533	0.184	0.084	0.321	Juan Demóstenes Arosemena	98	0.122	0.030	0.011	0.323
Campana	45	0.528	0.192	0.091	0.363	Río Abajo*	99	0.110	0.027	0.010	0.343
Las Uvas	46	0.505	0.166	0.072	0.363	Vista Alegre*	100	0.104	0.026	0.010	0.323
Lídice	47	0.478	0.163	0.074	0.334	Parque Lefevre	101	0.086	0.022	0.008	0.366
Las Margaritas	48	0.473	0.161	0.074	0.325	José Domingo Espinar*	102	0.069	0.017	0.006	0.331
Cañita	49	0.463	0.155	0.069	0.340	Pueblo Nuevo*	103	0.069	0.017	0.006	0.356
Sajalices	50	0.438	0.137	0.058	0.321	San Francisco*	104	0.033	0.007	0.002	0.337
Nuevo Emperador	51	0.424	0.143	0.065	0.350	Betania*	105	0.022	0.005	0.001	0.319
Las Ollas Arriba	52	0.422	0.136	0.060	0.304	Rufina Alfaro*	106	0.015	0.003	0.001	0.290
Santa Rita	53	0.415	0.129	0.055	0.326	Bella Vista*	107	0.006	0.001	0.000	0.291
Veracruz	54	0.407	0.142	0.066	0.405						

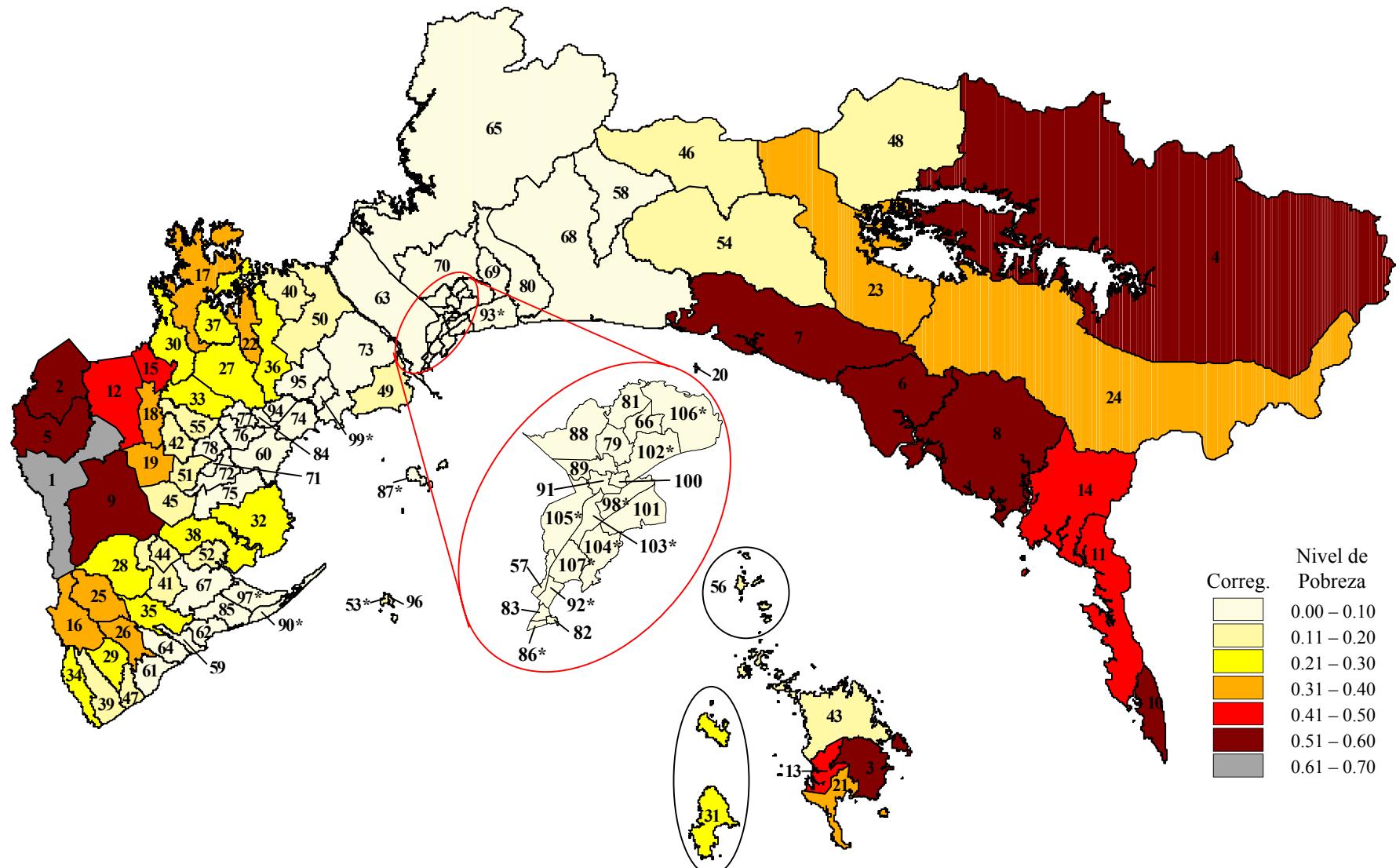
Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales.

La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de Pobreza Extrema en la Provincia de Panamá, por Corregimiento: Año 2003

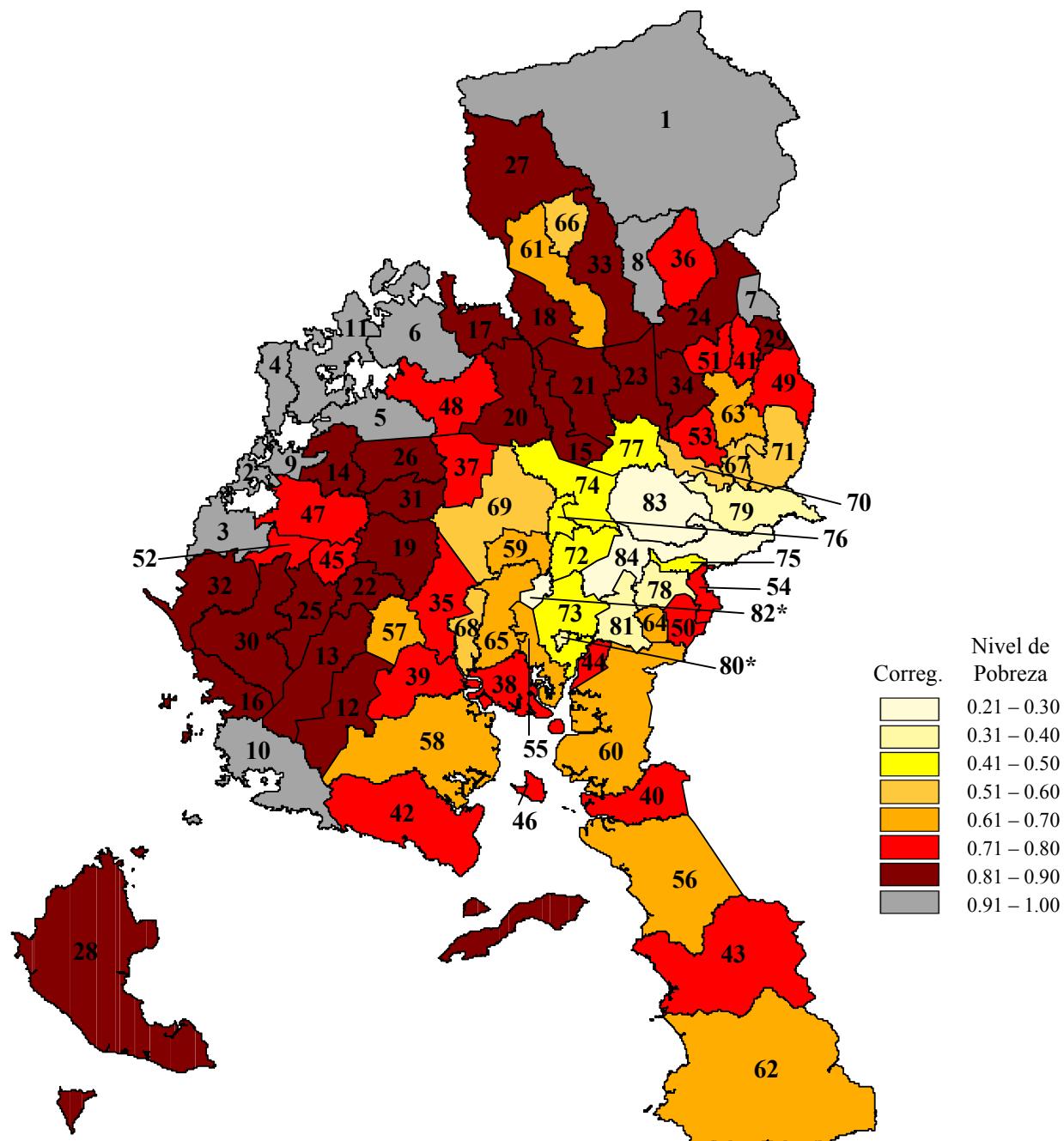
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores			Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo				Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Cirí Grande	1	0.646	0.204	0.084	0.260	Santa Rita	55	0.112	0.023	0.007	0.326
Ciri de los Sotos	2	0.598	0.184	0.075	0.268	Saboga	56	0.111	0.022	0.006	0.431
La Ensenada	3	0.580	0.171	0.067	0.157	Curundú	57	0.098	0.021	0.007	0.341
Comarca Kuna De Madungandí	4	0.562	0.274	0.165	0.432	San Martín	58	0.091	0.018	0.006	0.328
Santa Rosa	5	0.562	0.167	0.067	0.277	Las Lajas	59	0.088	0.017	0.005	0.414
Pásiga	6	0.558	0.173	0.072	0.284	Playa Leona	60	0.082	0.018	0.006	0.340
Santa Cruz De Chinina	7	0.546	0.166	0.068	0.287	San Carlos	61	0.082	0.015	0.004	0.389
Unión Santeña	8	0.541	0.163	0.065	0.316	Nueva Gorgona	62	0.080	0.018	0.006	0.431
El Cacao	9	0.520	0.148	0.057	0.296	Ancón	63	0.079	0.023	0.009	0.421
Gonzalo Vásquez	10	0.513	0.147	0.057	0.271	San José	64	0.078	0.014	0.004	0.361
Brujas	11	0.475	0.139	0.056	0.304	Chilibre	65	0.077	0.016	0.005	0.341
La Trinidad	12	0.470	0.134	0.052	0.313	Arnulfo Arias	66	0.074	0.014	0.004	0.309
La Guineña	13	0.457	0.129	0.050	0.192	Bejuco	67	0.073	0.014	0.004	0.345
Chimán	14	0.438	0.125	0.048	0.340	Pacora	68	0.069	0.013	0.004	0.321
Arosemena	15	0.434	0.118	0.044	0.292	Pedregal	69	0.063	0.013	0.004	0.327
Los Llanitos	16	0.403	0.103	0.037	0.301	Las Cumbres	70	0.062	0.012	0.003	0.367
Amador	17	0.387	0.100	0.036	0.305	Villa Carmen	71	0.062	0.011	0.003	0.339
Obaldía	18	0.382	0.110	0.043	0.336	Villa Rosario	72	0.062	0.013	0.004	0.317
Caimito	19	0.379	0.098	0.035	0.314	Arraijan	73	0.061	0.012	0.004	0.356
Chepillo	20	0.379	0.092	0.032	0.239	Puerto Caimito	74	0.059	0.011	0.003	0.374
La Esmeralda	21	0.375	0.092	0.033	0.303	Capira	75	0.058	0.012	0.004	0.332
La Represa	22	0.369	0.095	0.034	0.290	Guadalupe	76	0.056	0.011	0.003	0.329
El Llano	23	0.355	0.093	0.034	0.326	El Coco	77	0.052	0.010	0.003	0.324
Tortí	24	0.355	0.094	0.035	0.314	Feuillet	78	0.052	0.010	0.003	0.314
La Laguna	25	0.348	0.083	0.028	0.297	Belisario Porras	79	0.048	0.009	0.002	0.304
Guayabito	26	0.321	0.071	0.023	0.301	Tocumen	80	0.041	0.008	0.002	0.333
Herrera	27	0.269	0.066	0.023	0.330	Belisario Fírias	81	0.040	0.007	0.002	0.301
Sorá	28	0.269	0.062	0.021	0.342	San Felipe	82	0.037	0.007	0.002	0.346
El Espino	29	0.259	0.063	0.022	0.339	Santa Ana	83	0.037	0.008	0.003	0.338
Iturrealde	30	0.239	0.055	0.019	0.344	Barrio Balboa	84	0.036	0.007	0.002	0.328
Pedro González	31	0.237	0.057	0.020	0.301	Chame	85	0.035	0.006	0.001	0.343
Cermeño	32	0.225	0.057	0.021	0.344	El Chorrillo*	86	0.034	0.007	0.002	0.321
Hurtado	33	0.220	0.054	0.019	0.346	Taboga*	87	0.032	0.005	0.001	0.324
La Ermita	34	0.218	0.050	0.016	0.368	Omar Torrijos	88	0.031	0.006	0.002	0.329
Cabuya	35	0.212	0.050	0.017	0.329	Amelia Denis De Icaza	89	0.028	0.005	0.001	0.386
El Arado	36	0.209	0.048	0.016	0.344	Punta Chame*	90	0.027	0.006	0.002	0.335
Mendoza	37	0.207	0.049	0.017	0.309	Victoriano Lorenzo	91	0.027	0.005	0.001	0.367
Campana	38	0.205	0.047	0.016	0.363	La Exposición o Calidonia*	92	0.026	0.005	0.002	0.363
El Higo	39	0.202	0.046	0.015	0.363	Juan Diaz*	93	0.021	0.004	0.001	0.321
Santa Clara	40	0.197	0.042	0.013	0.313	Barrio Colón	94	0.019	0.003	0.001	0.330
Buenos Aires	41	0.195	0.045	0.015	0.307	Juan Demóstenes Arosemena	95	0.019	0.003	0.001	0.323
Los Díaz	42	0.191	0.041	0.013	0.308	Otoque Oriente	96	0.018	0.002	0.000	0.236
San Miguel	43	0.182	0.041	0.013	0.321	El Libano*	97	0.017	0.003	0.001	0.232
Chicá	44	0.161	0.029	0.008	0.314	Río Abajo*	98	0.017	0.003	0.001	0.343
Lídice	45	0.161	0.037	0.012	0.334	Vista Alegre*	99	0.017	0.003	0.001	0.323
Las Margaritas	46	0.157	0.038	0.014	0.325	Mateo Iturrealde	100	0.015	0.003	0.001	0.310
Las Uvas	47	0.152	0.030	0.009	0.363	Parque Lefevre	101	0.014	0.003	0.001	0.366
Cañita	48	0.147	0.033	0.011	0.340	José Domingo Espinar*	102	0.011	0.002	0.001	0.331
Veracruz	49	0.143	0.035	0.012	0.405	Pueblo Nuevo*	103	0.011	0.002	0.001	0.356
Nuevo Emperador	50	0.142	0.033	0.011	0.350	San Francisco*	104	0.004	0.001	0.000	0.337
Las Ollas Arriba	51	0.125	0.029	0.010	0.304	Betania*	105	0.002	0.000	0.000	0.319
Sajalices	52	0.119	0.024	0.007	0.321	Rufina Alfaro*	106	0.002	0.000	0.000	0.290
Otoque Occidente*	53	0.117	0.022	0.006	0.277	Bella Vista*	107	0.000	0.000	0.000	0.291
Chepo	54	0.114	0.025	0.008	0.337						

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003

Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Calovébora	1	1.00	0.911	0.843	0.35
San Martín de Porres	2	0.99	0.819	0.698	0.32
Cerro de Casa	3	0.99	0.695	0.510	0.25
Viguí	4	0.97	0.580	0.376	0.24
Cerro Plata	5	0.94	0.455	0.247	0.21
El Picador	6	0.94	0.507	0.306	0.27
San José	7	0.94	0.472	0.268	0.31
Gatú o Gatucito	8	0.93	0.460	0.259	0.24
El Prado	9	0.92	0.485	0.288	0.27
Bahía Honda	10	0.92	0.473	0.278	0.28
San José	11	0.92	0.504	0.315	0.23
Catié	12	0.90	0.427	0.240	0.26
Calidonia	13	0.90	0.457	0.267	0.29
El Rincón	14	0.88	0.403	0.216	0.26
Remance	15	0.88	0.406	0.219	0.27
Pixvae	16	0.88	0.418	0.230	0.28
Los Valles	17	0.88	0.356	0.173	0.21
El Cuay	18	0.87	0.363	0.181	0.23
Rodeo Viejo	19	0.87	0.397	0.215	0.27
San Marcelo	20	0.87	0.387	0.206	0.27
San Juan	21	0.86	0.378	0.197	0.26
Quebrada De Oro	22	0.86	0.368	0.188	0.26
Los Hatillos	23	0.85	0.375	0.196	0.26
La Yeguada	24	0.84	0.357	0.182	0.27
El María	25	0.84	0.380	0.204	0.29
San Bartola	26	0.83	0.369	0.196	0.29
Río Luis	27	0.83	0.465	0.308	0.39
Gobernadora	28	0.83	0.333	0.162	0.25
Barnizal	29	0.82	0.333	0.163	0.25
Zapotillo	30	0.81	0.378	0.209	0.32
Boró	31	0.81	0.351	0.183	0.30
Puerto Vidal	32	0.81	0.377	0.211	0.33
El Alto	33	0.81	0.344	0.178	0.28
El Cocla	34	0.81	0.334	0.170	0.27
El Marañón	35	0.80	0.340	0.176	0.28
Chitra	36	0.78	0.311	0.151	0.28
Bisvalles	37	0.78	0.303	0.146	0.28
Las Huacas	38	0.77	0.290	0.137	0.25
La Soledad	39	0.77	0.296	0.141	0.26
Tebario	40	0.77	0.317	0.162	0.28
El Potrero	41	0.77	0.284	0.134	0.25
Río Grande	42	0.77	0.311	0.157	0.29

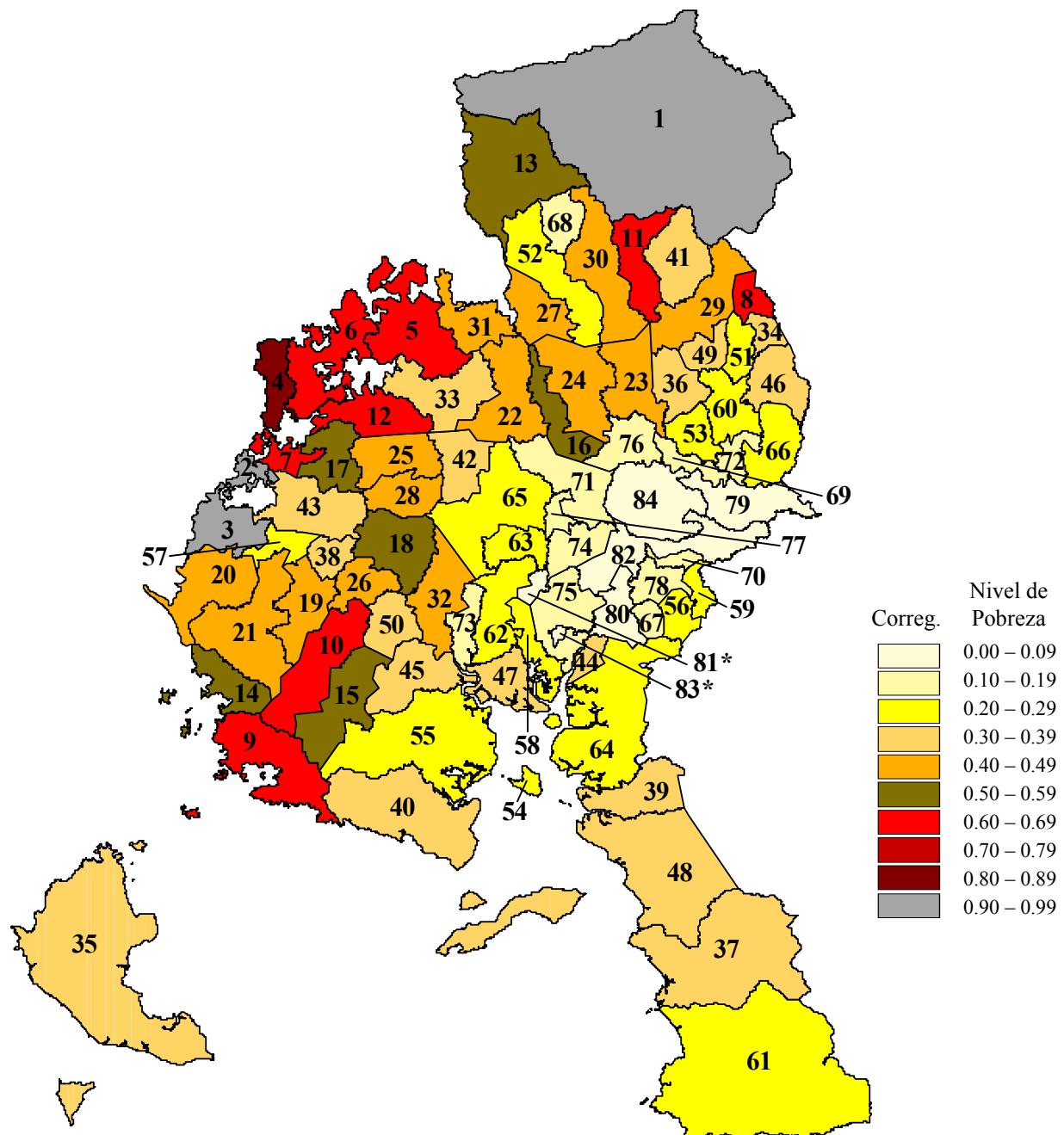
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Quebro	43	0.76	0.329	0.175	0.31
La Garceana	44	0.76	0.291	0.139	0.25
Corozal	45	0.76	0.318	0.166	0.30
Leones	46	0.76	0.273	0.127	0.24
Las Palmas	47	0.75	0.295	0.144	0.31
Cañazas	48	0.75	0.325	0.172	0.35
La Laguna	49	0.75	0.286	0.135	0.27
La Carrillo	50	0.75	0.267	0.119	0.24
Monjarás	51	0.74	0.278	0.132	0.26
Lolá	52	0.73	0.261	0.118	0.26
La Tetilla	53	0.71	0.260	0.124	0.26
La Montañuela	54	0.71	0.252	0.114	0.26
Catorce De Noviembre	55	0.70	0.254	0.117	0.27
Llano de Catival	56	0.70	0.276	0.137	0.30
Soná	57	0.68	0.268	0.134	0.32
Guarumal	58	0.68	0.252	0.119	0.29
Llano Grande	59	0.67	0.237	0.108	0.28
Ponuga	60	0.67	0.234	0.106	0.28
Santa Fé	61	0.67	0.259	0.128	0.33
Arenas	62	0.66	0.240	0.114	0.30
Calobre	63	0.64	0.236	0.110	0.32
El Barrito	64	0.61	0.196	0.083	0.26
Río De Jesús	65	0.61	0.225	0.108	0.32
El Pantano	66	0.59	0.188	0.079	0.26
La Raya De Calobre	67	0.59	0.180	0.072	0.26
Utira	68	0.58	0.175	0.070	0.26
La Mesa	69	0.57	0.203	0.094	0.33
Corral Falso	70	0.56	0.173	0.075	0.28
Las Guías	71	0.55	0.196	0.092	0.33
Los Algarrobos	72	0.50	0.154	0.065	0.29
Montijo	73	0.48	0.149	0.064	0.31
La Peña	74	0.48	0.155	0.069	0.34
San Antonio	75	0.45	0.150	0.068	0.33
San Pedro Del Espino	76	0.45	0.131	0.053	0.28
San Francisco	77	0.41	0.128	0.055	0.33
Atalaya	78	0.40	0.119	0.050	0.33
La Raya de Santa María	79	0.38	0.105	0.042	0.29
Pilón*	80	0.34	0.080	0.028	0.27
La Colorada	81	0.31	0.087	0.035	0.31
Los Castillos*	82	0.29	0.080	0.032	0.26
Canto Del Llano	83	0.25	0.064	0.024	0.33
Santiago	84	0.24	0.066	0.027	0.36

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

* La incidencia de pobreza general estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Provincia de Veraguas, por Corregimiento: Año 2003

Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Calovébora	1	0.99	0.846	0.744	0.35
San Martín de Porres	2	0.96	0.692	0.537	0.32
Cerro de Casa	3	0.93	0.479	0.281	0.25
Vigui	4	0.80	0.316	0.152	0.24
El Picador	5	0.68	0.236	0.105	0.27
San José	6	0.67	0.185	0.076	0.31
El Prado	7	0.65	0.219	0.094	0.27
San José	8	0.63	0.253	0.124	0.23
Bahía Honda	9	0.62	0.207	0.091	0.28
Calidonia	10	0.61	0.198	0.084	0.29
Gatú o Gatucito	11	0.61	0.180	0.072	0.24
Cerro Plata	12	0.61	0.158	0.057	0.21
Río Luis	13	0.59	0.263	0.148	0.39
Pixvae	14	0.54	0.155	0.060	0.28
Cativé	15	0.54	0.166	0.071	0.26
Remance	16	0.51	0.142	0.055	0.27
El Rincón	17	0.50	0.139	0.053	0.26
Rodeo Viejo	18	0.50	0.142	0.056	0.27
El María	19	0.48	0.132	0.050	0.29
Puerto Vidal	20	0.48	0.146	0.061	0.33
Zapotillo	21	0.48	0.143	0.058	0.32
San Marcelo	22	0.47	0.131	0.051	0.27
Los Hatillos	23	0.46	0.118	0.044	0.26
San Juan	24	0.46	0.119	0.044	0.26
San Bartola	25	0.45	0.126	0.049	0.29
Quebrada De Oro	26	0.44	0.110	0.039	0.26
El Cuay	27	0.43	0.101	0.035	0.23
Boró	28	0.42	0.114	0.042	0.30
La Yeguada	29	0.42	0.107	0.039	0.27
El Alto	30	0.41	0.109	0.041	0.28
Los Valles	31	0.41	0.091	0.029	0.21
El Marañón	32	0.40	0.107	0.041	0.28
Cañazas	33	0.39	0.109	0.042	0.35
Barnizal	34	0.39	0.087	0.028	0.25
Gobernadora	35	0.39	0.087	0.028	0.25
El Cocla	36	0.38	0.099	0.038	0.27
Quebro	37	0.38	0.114	0.047	0.31
Corozal	38	0.37	0.105	0.041	0.30
Tebario	39	0.37	0.096	0.036	0.28
Río Grande	40	0.36	0.091	0.034	0.29
Chitra	41	0.35	0.080	0.026	0.28
Bisvalles	42	0.33	0.077	0.026	0.28

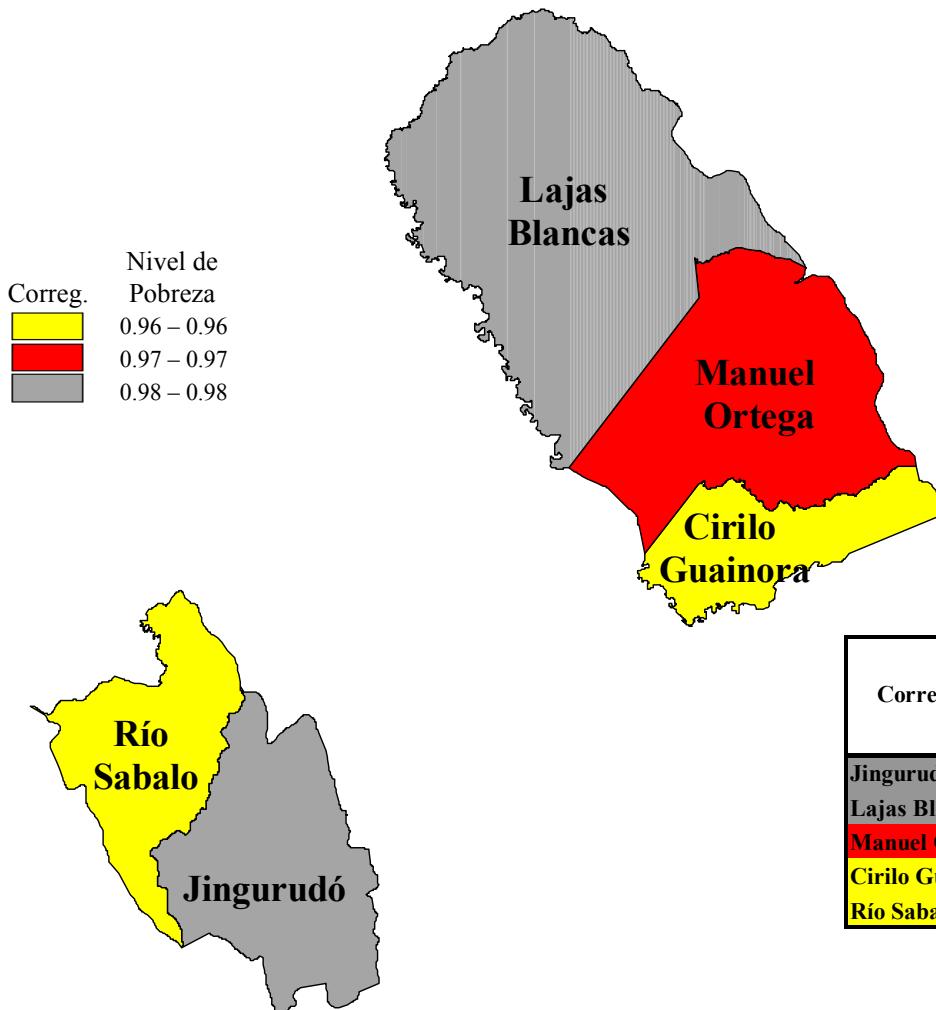
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Las Palmas	43	0.33	0.079	0.028	0.31
La Garceana	44	0.32	0.074	0.025	0.25
La Soledad	45	0.32	0.073	0.025	0.26
La Laguna	46	0.31	0.067	0.022	0.27
Las Huacas	47	0.31	0.069	0.023	0.25
Llano de Catival	48	0.31	0.079	0.029	0.30
Monjarás	49	0.30	0.068	0.022	0.26
Soná	50	0.30	0.077	0.029	0.32
El Potrero	51	0.29	0.068	0.024	0.25
Santa Fé	52	0.28	0.073	0.028	0.33
La Tetilla	53	0.27	0.067	0.024	0.26
Leones	54	0.27	0.062	0.022	0.24
Guarumal	55	0.27	0.061	0.020	0.29
La Carrillo	56	0.26	0.052	0.015	0.24
Lolá	57	0.26	0.054	0.018	0.26
Catorce De Noviembre	58	0.25	0.057	0.019	0.27
La Montañuela	59	0.25	0.053	0.017	0.26
Calobre	60	0.25	0.056	0.019	0.32
Arenas	61	0.24	0.060	0.023	0.30
Río De Jesús	62	0.24	0.058	0.021	0.32
Llano Grande	63	0.23	0.050	0.017	0.28
Ponuga	64	0.23	0.050	0.017	0.28
La Mesa	65	0.21	0.048	0.016	0.33
Las Guías	66	0.20	0.047	0.017	0.33
El Barrito	67	0.18	0.033	0.010	0.26
El Pantano	68	0.16	0.032	0.009	0.26
Corral Falso	69	0.15	0.035	0.013	0.28
San Antonio	70	0.14	0.035	0.013	0.33
La Peña	71	0.14	0.032	0.012	0.34
La Raya De Calobre	72	0.14	0.023	0.006	0.26
Utira	73	0.14	0.023	0.006	0.26
Los Algarrobos	74	0.13	0.028	0.009	0.29
Montijo	75	0.13	0.028	0.010	0.31
San Francisco	76	0.12	0.025	0.008	0.33
San Pedro Del Espino	77	0.10	0.021	0.006	0.28
Atalaya	78	0.10	0.021	0.007	0.33
La Raya de Santa María	79	0.08	0.015	0.005	0.29
La Colorada	80	0.07	0.014	0.005	0.31
Los Castillos*	81	0.06	0.013	0.004	0.26
Santiago	82	0.05	0.010	0.003	0.36
Pilón*	83	0.05	0.008	0.002	0.27
Canto Del Llano	84	0.04	0.008	0.003	0.33

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

* La incidencia de pobreza extrema estimada presenta un coeficiente de variación superior al 25%, límite estadísticamente confiable. Por lo tanto, este resultado debe utilizarse con reserva.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza General en la Comarca Emberá, por Corregimiento: Año 2003

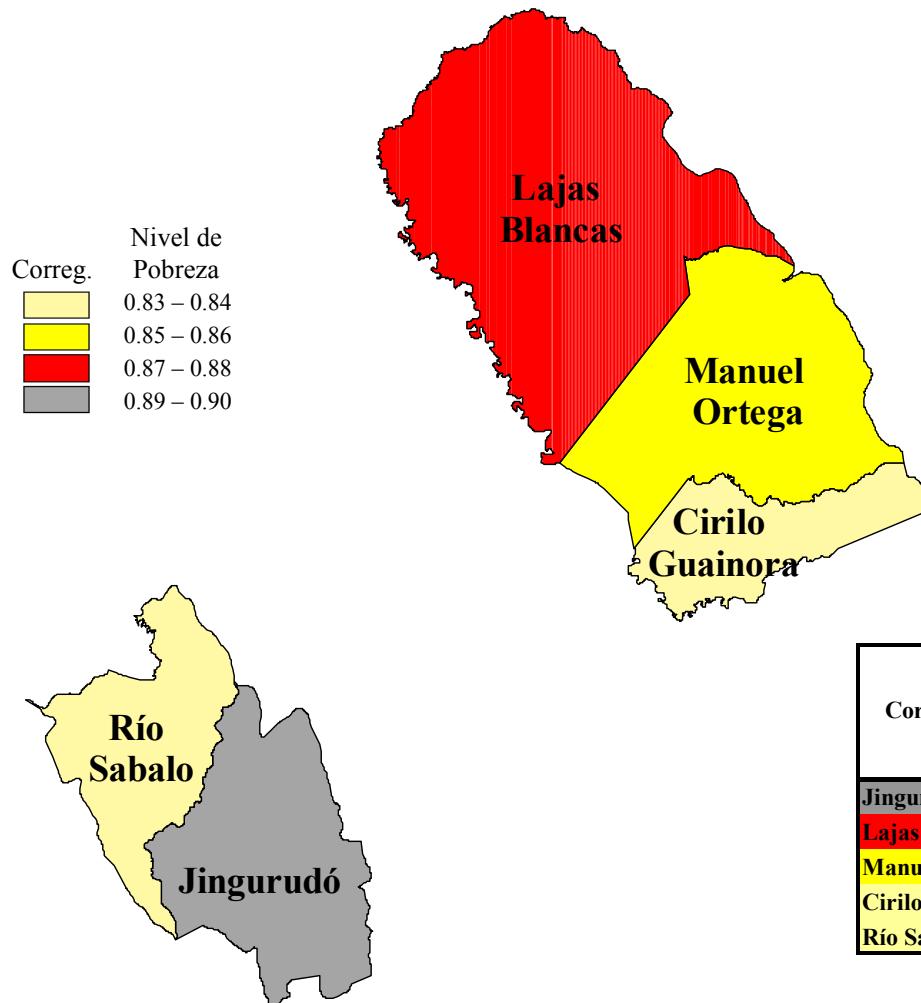


Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Jingurudó	1	0.98	0.68	0.49	0.30
Lajas Blancas	2	0.98	0.66	0.47	0.31
Manuel Ortega	3	0.97	0.65	0.46	0.34
Cirilo Guainora	4	0.96	0.62	0.44	0.33
Río Sabalo	5	0.96	0.62	0.44	0.34

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca Emberá, por Corregimiento : Año 2003

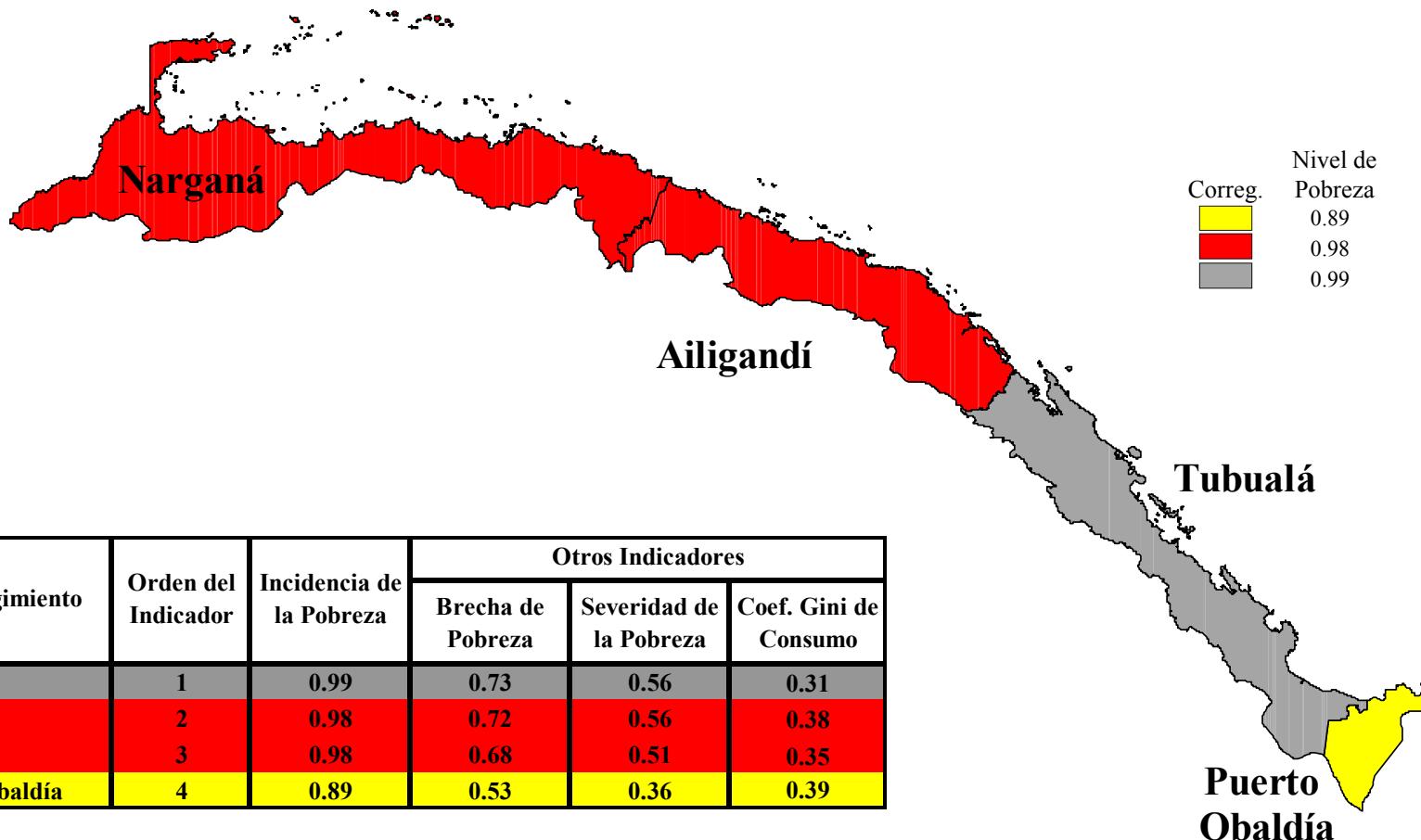


Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Jingurudó	1	0.90	0.46	0.27	0.30
Lajas Blancas	2	0.87	0.43	0.25	0.31
Manuel Ortega	3	0.86	0.42	0.24	0.34
Cirilo Guainora	4	0.83	0.39	0.22	0.33
Río Sabalo	5	0.83	0.39	0.22	0.34

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

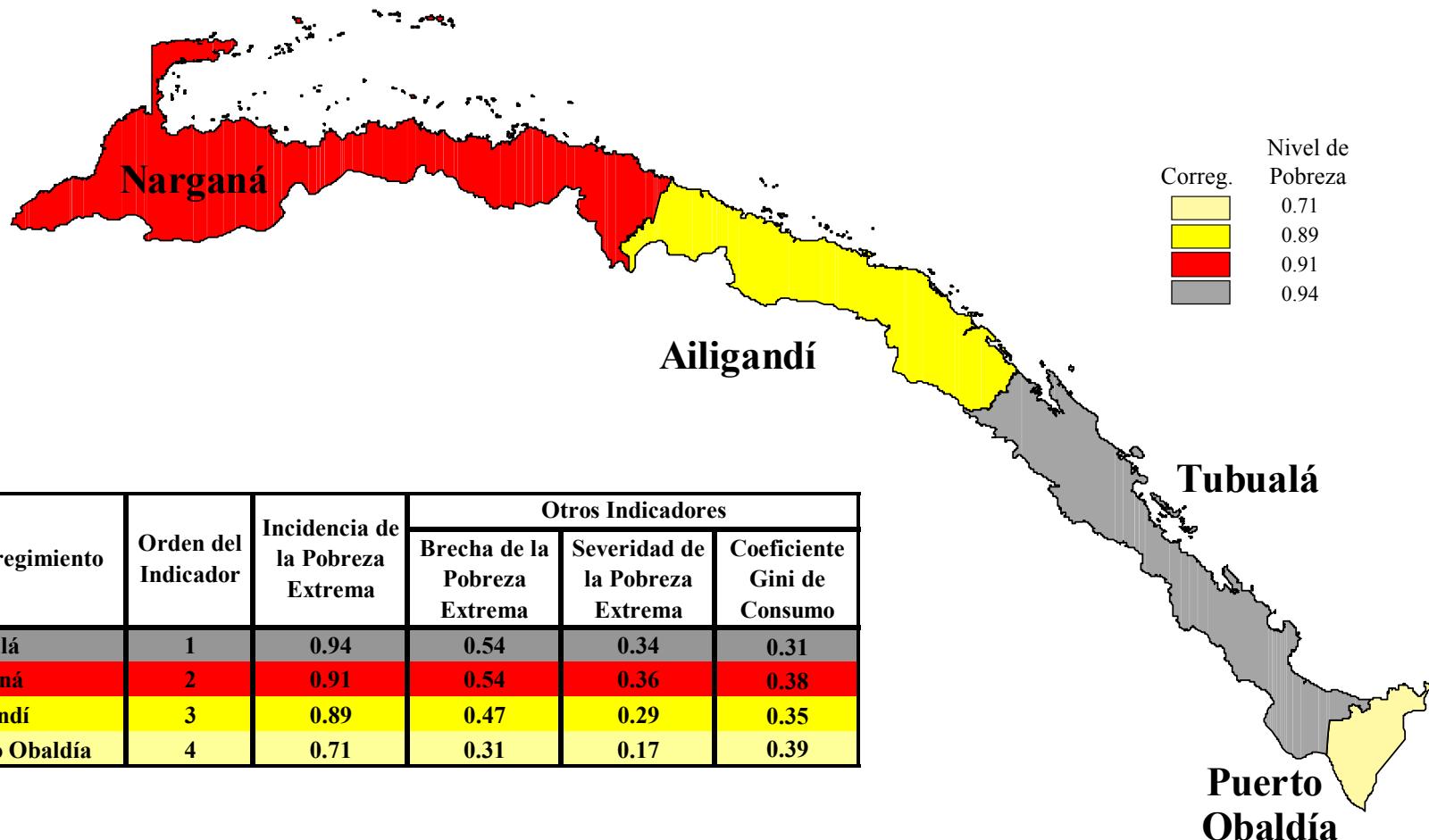
Incidencia de la Pobreza General en la Comarca de Kuna Yala, por Corregimiento: Año 2003



Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca de Kuna Yala, por Corregimiento: Año 2003



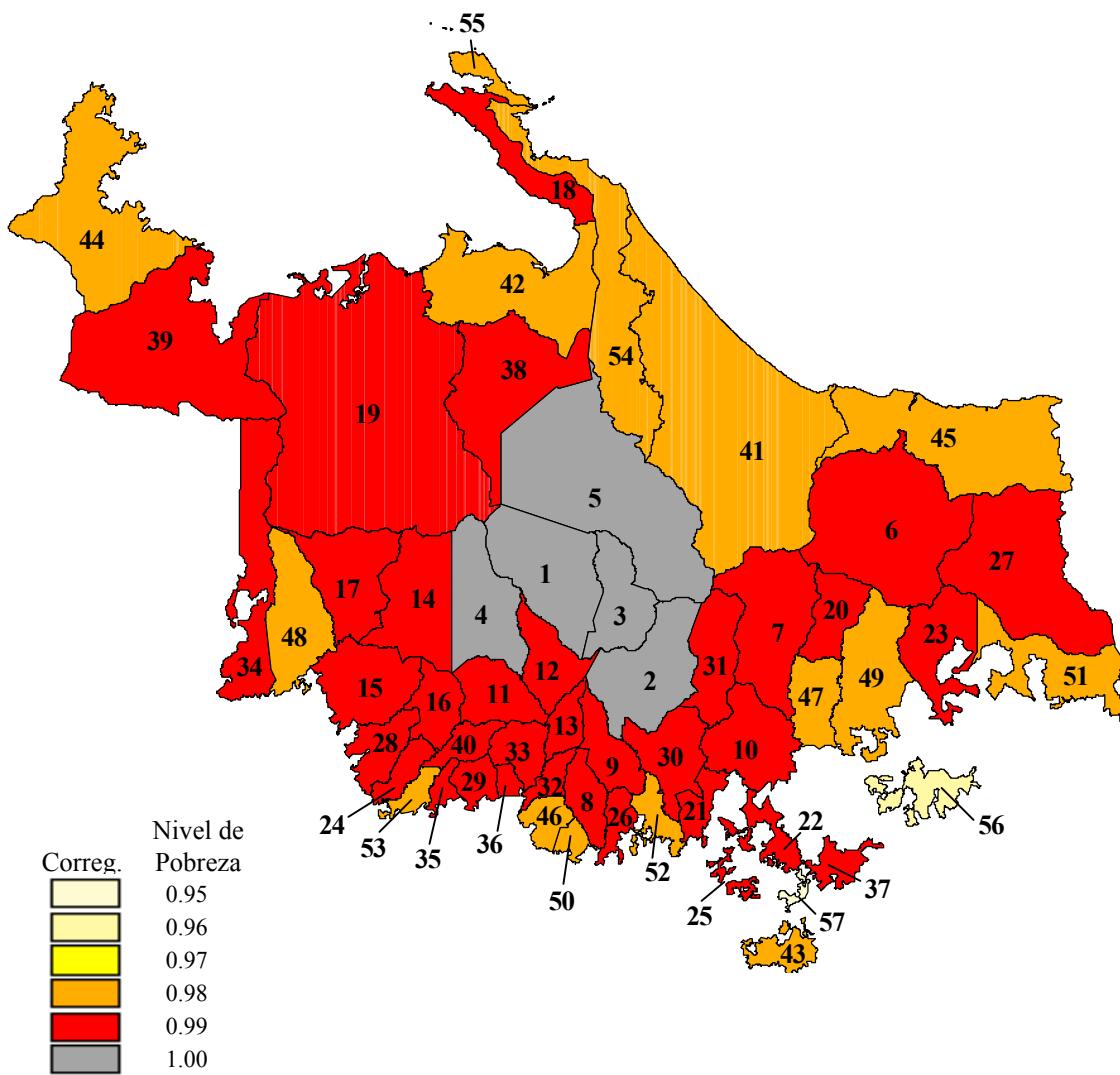
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Tubualá	1	0.94	0.54	0.34	0.31
Narganá	2	0.91	0.54	0.36	0.38
Ailigandí	3	0.89	0.47	0.29	0.35
Puerto Obaldía	4	0.71	0.31	0.17	0.39

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza General en la Comarca de Ngöbe Buglé, por Corregimiento: Año 2003



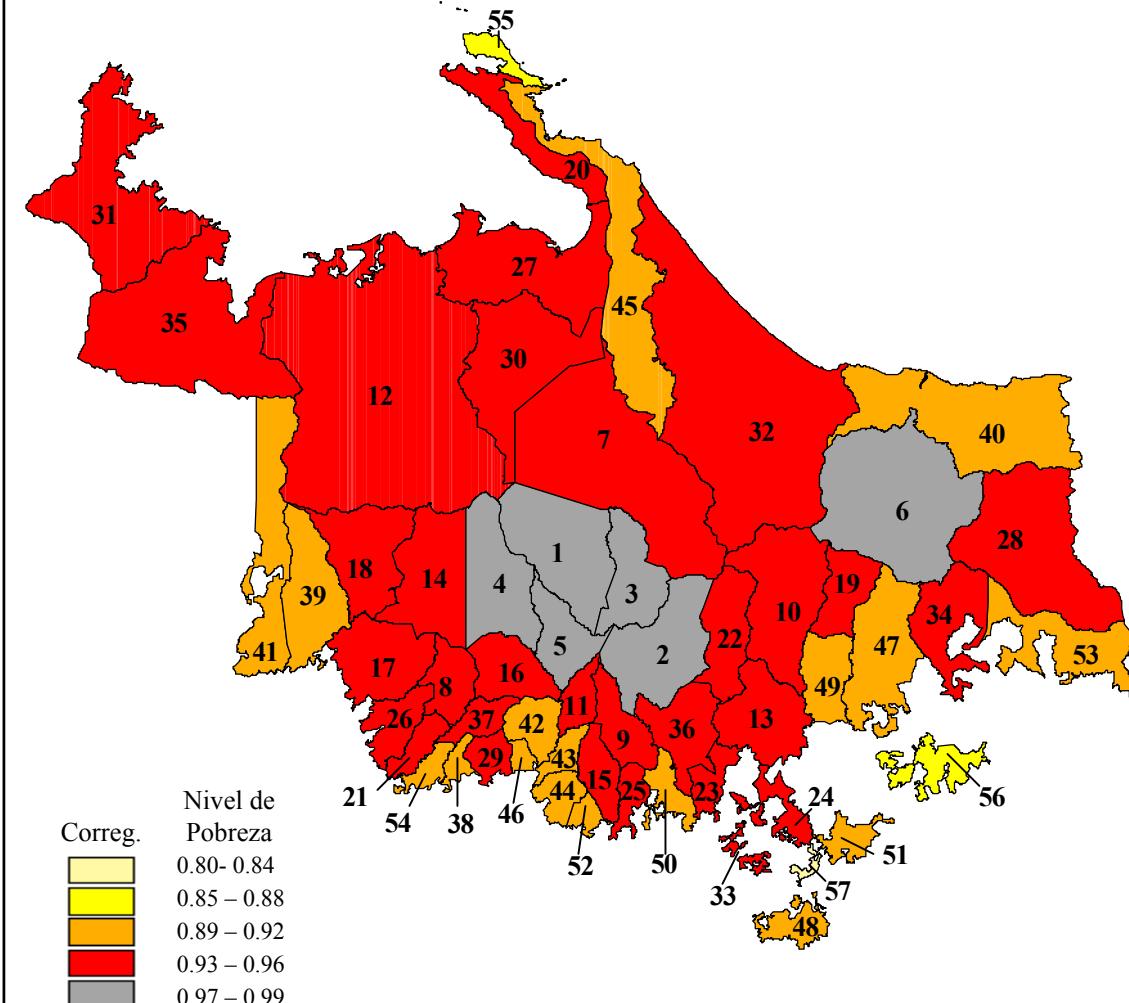
Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza	Otros Indicadores		
			Brecha de Pobreza	Severidad de la Pobreza	Coef. Gini de Consumo
Piedra Roja	1	1.00	0.82	0.69	0.30
Peña Blanca	2	1.00	0.78	0.62	0.28
Múnuni	3	1.00	0.78	0.63	0.29
Cascabel	4	1.00	0.77	0.61	0.28
Guoroní	5	1.00	0.75	0.58	0.27
Loma Yuca	6	0.99	0.77	0.61	0.23
Kruña	7	0.99	0.76	0.60	0.30
Cerro Puerco	8	0.99	0.75	0.58	0.30
Maraca	9	0.99	0.74	0.57	0.28
Sitio Prado	10	0.99	0.74	0.57	0.29
Hato Culantro	11	0.99	0.74	0.57	0.28
Niba	12	0.99	0.75	0.58	0.30
Jádeberi	13	0.99	0.77	0.62	0.30
Hato Chami	14	0.99	0.75	0.59	0.29
Cerro Banco	15	0.99	0.74	0.57	0.28
Cerro De Patena	16	0.99	0.75	0.59	0.30
Boca De Balsa	17	0.99	0.73	0.56	0.29
Bahía Azul	18	0.99	0.72	0.54	0.28
Níbra	19	0.99	0.71	0.53	0.28
Güibale	20	0.99	0.71	0.53	0.28
Guayabito	21	0.99	0.73	0.56	0.29
Guarivara	22	0.99	0.75	0.58	0.31
Cerro Caña	23	0.99	0.72	0.55	0.29
Valle Bonito	24	0.99	0.72	0.54	0.29
Úmani	25	0.99	0.72	0.54	0.29
Námoni	26	0.99	0.73	0.56	0.31
Bakama	27	0.99	0.72	0.54	0.29
Salto Tupí	28	0.99	0.71	0.53	0.29
Chichita	29	0.99	0.71	0.53	0.30
Camarón Arriba	30	0.99	0.72	0.55	0.31
Susama	31	0.99	0.71	0.53	0.30
Roka	32	0.99	0.73	0.57	0.32
Hato Pilón	33	0.99	0.71	0.53	0.30
Quebrada De Loro	34	0.99	0.70	0.53	0.29
Hato Juli	35	0.99	0.70	0.52	0.30
Emplanada De Chorcha	36	0.99	0.71	0.53	0.32
Alto de Jesús	37	0.99	0.68	0.50	0.28
Kankintú	38	0.99	0.72	0.55	0.33
Hato Jobo	39	0.99	0.71	0.54	0.31
Búri	40	0.99	0.72	0.55	0.33
Río Chiriquí	41	0.98	0.72	0.55	0.34
Bisira	42	0.98	0.72	0.55	0.34
Cerro Pelado	43	0.98	0.69	0.50	0.30
Tuwai	44	0.98	0.72	0.55	0.33
Calovébora o Santa Catalina	45	0.98	0.71	0.53	0.32
Cerro Iglesias	46	0.98	0.70	0.52	0.31
Buenos Aires	47	0.98	0.69	0.50	0.30
Soley	48	0.98	0.71	0.53	0.33
Agua De Salud	49	0.98	0.69	0.51	0.31
Lajero	50	0.98	0.68	0.49	0.30
El Paredón	51	0.98	0.66	0.47	0.28
Alto Caballero	52	0.98	0.69	0.51	0.32
Hato Corotú	53	0.98	0.67	0.49	0.31
Tobobe	54	0.98	0.70	0.53	0.35
Kusapín	55	0.98	0.67	0.48	0.33
El Bale	56	0.96	0.63	0.44	0.33
El Piro	57	0.95	0.63	0.45	0.37

Nota: La incidencia de pobreza general corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza general es menor a B/. 953 anuales. La incidencia de la pobreza general incluye la pobreza extrema y no extrema.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

República de Panamá
Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Políticas Sociales

Incidencia de la Pobreza Extrema en la Comarca de Ngöbe Buglé, por Corregimiento: Año 2003



Corregimiento	Orden del Indicador	Incidencia de la Pobreza Extrema	Otros Indicadores		
			Brecha de la Pobreza Extrema	Severidad de la Pobreza Extrema	Coeficiente Gini de Consumo
Piedra Roja	1	0.99	0.69	0.51	0.30
Peña Blanca	2	0.97	0.61	0.42	0.28
Múnini	3	0.97	0.62	0.43	0.29
Cascabel	4	0.97	0.59	0.40	0.28
Jádeberi	5	0.97	0.61	0.41	0.30
Loma Yuca	6	0.97	0.59	0.39	0.23
Guanón	7	0.96	0.56	0.36	0.27
Cerro De Patena	8	0.96	0.58	0.38	0.30
Maraca	9	0.96	0.56	0.36	0.28
Kruña	10	0.96	0.58	0.39	0.30
Hato Chami	11	0.96	0.57	0.38	0.29
Guarivara	12	0.96	0.56	0.37	0.31
Sitio Prado	13	0.96	0.55	0.35	0.29
Níba	14	0.95	0.56	0.37	0.30
Cerro Puerco	15	0.95	0.56	0.37	0.30
Hato Culantro	16	0.95	0.55	0.35	0.28
Cerro Banco	17	0.95	0.54	0.35	0.28
Boca De Balsa	18	0.95	0.54	0.34	0.29
Guayabito	19	0.95	0.54	0.34	0.29
Bahía Azul	20	0.94	0.52	0.32	0.28
Námmoni	21	0.94	0.54	0.34	0.31
Roka	22	0.94	0.55	0.35	0.32
Cerro Caña	23	0.94	0.53	0.33	0.29
Níbra	24	0.94	0.50	0.31	0.28
Umaní	25	0.94	0.52	0.32	0.29
Camarón Arriba	26	0.93	0.53	0.33	0.31
Bisira	27	0.93	0.53	0.33	0.34
Valle Bonito	28	0.93	0.51	0.32	0.29
Salto Tupí	29	0.93	0.51	0.31	0.29
Kankintú	30	0.93	0.53	0.34	0.33
Tuwai	31	0.93	0.53	0.34	0.33
Río Chiriquí	32	0.93	0.53	0.34	0.34
Bakama	33	0.93	0.52	0.33	0.29
Güibale	34	0.93	0.50	0.31	0.28
Bíri	35	0.93	0.53	0.33	0.33
Chichita	36	0.93	0.50	0.31	0.30
Hato Jobo	37	0.93	0.51	0.32	0.31
Quebrada De Loro	38	0.92	0.50	0.31	0.29
Soley	39	0.92	0.51	0.32	0.33
Calovébora o Santa Catalina	40	0.92	0.50	0.31	0.32
Emplazada De Chorcha	41	0.92	0.51	0.32	0.32
Hato Pión	42	0.92	0.50	0.31	0.30
Susama	43	0.92	0.50	0.31	0.30
Cerro Iglesias	44	0.92	0.50	0.30	0.31
Tobobe	45	0.91	0.50	0.32	0.35
Hato Juli	46	0.91	0.49	0.30	0.30
Agua De Salud	47	0.91	0.48	0.29	0.31
Cerro Pelado	48	0.91	0.47	0.28	0.30
Buenos Aires	49	0.91	0.47	0.28	0.30
Alto Caballero	50	0.90	0.48	0.29	0.32
Alto de Jesús	51	0.90	0.46	0.28	0.28
Lajero	52	0.90	0.46	0.27	0.30
El Paredón	53	0.89	0.43	0.24	0.28
Hato Corotú	54	0.89	0.45	0.27	0.31
Kusapín	55	0.88	0.45	0.26	0.33
El Bale	56	0.85	0.40	0.22	0.33
El Piro	57	0.83	0.42	0.25	0.37

Nota: La incidencia de pobreza extrema corresponde a la proporción de la población total de cada corregimiento que vive en esta situación. El consumo total de las personas en pobreza extrema es menor a B/. 534 anuales.

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Dirección de Políticas Sociales. Año 2005.

BIBLIOGRAFÍA

- ❖ Demombynes, G. y otros “Producing an Improved Geographic Profile of Poverty. Methodology and Evidence from Three Developing Countries”, WIDER, Discussion Paper No. 2002/39, Marzo de 2002
- ❖ Elbers, C. y otros “Poverty alleviation through geographic targeting: How much does disaggregation help?”, World Bank Policy Research Working Paper 3419, octubre de 2004
- ❖ Elbers, C. y otros “Micro-level estimation of poverty and inequality”, *Econometrica* 71(1): 355-64.
- ❖ Elbers, C. y otros “Developing a poverty map for Indonesia: An initiatory Work in three provinces”, The SMERU Research Institute, Jakarta, Enero de 2003.
- ❖ Ferreira, F. y Litchfield, J., “Income distribution and poverty: a statistical overview”, Banco Mundial, noviembre 1997 y Cowell, F. y Jenkins, S. “How much inequality can we explain?. A methodology and an application to the USA”, *Economic Journal*, 105, pp. 421-430.
- ❖ Foster, J., Greer, J. y Thorbecke, E. “A class of descomposable poverty measures”, *Econometrica* 52, 1984
- ❖ Lindert, K., Gustafsson-Wright, E. y Valkis R. “La focalización geográfica y el mapa de pobreza de Guatemala. Una herramienta práctica, Banco Mundial, mayo de 2001
- ❖ MEF-Dirección de Políticas Sociales “Jerarquización de corregimientos según niveles de satisfacción de Necesidades Básicas de Vivienda, Salud y Educación, Panamá, diciembre de 2004
- ❖ MEF-Dirección de Políticas Sociales “La pobreza en Panamá. Encuesta de Niveles de Vida – 2003. Principales resultados”, Panamá, febrero de 2004.
- ❖ MEF-Dirección de Políticas Sociales “Mapa de pobreza. Metodología para su elaboración. Informe técnico”, Panamá, julio de 1999.
- ❖ Robles, M. “Estimación de indicadores de pobreza y desigualdad a nivel distrital en Honduras”, INE-Honduras / MECOVI-BID, noviembre de 2003.
- ❖ Robles, M. y Cumpa, M. “Jamaica: Poverty and inequality at special area level”, diciembre de 2004.
- ❖ Robles, M. y Regalia, F. “Dominican Republic: Poverty Mapping”, IDB-World Bank, mayo de 2005
- ❖ Zhao, Q. “User manual for PovMap. Version 1.1a”, DRG-World Bank.